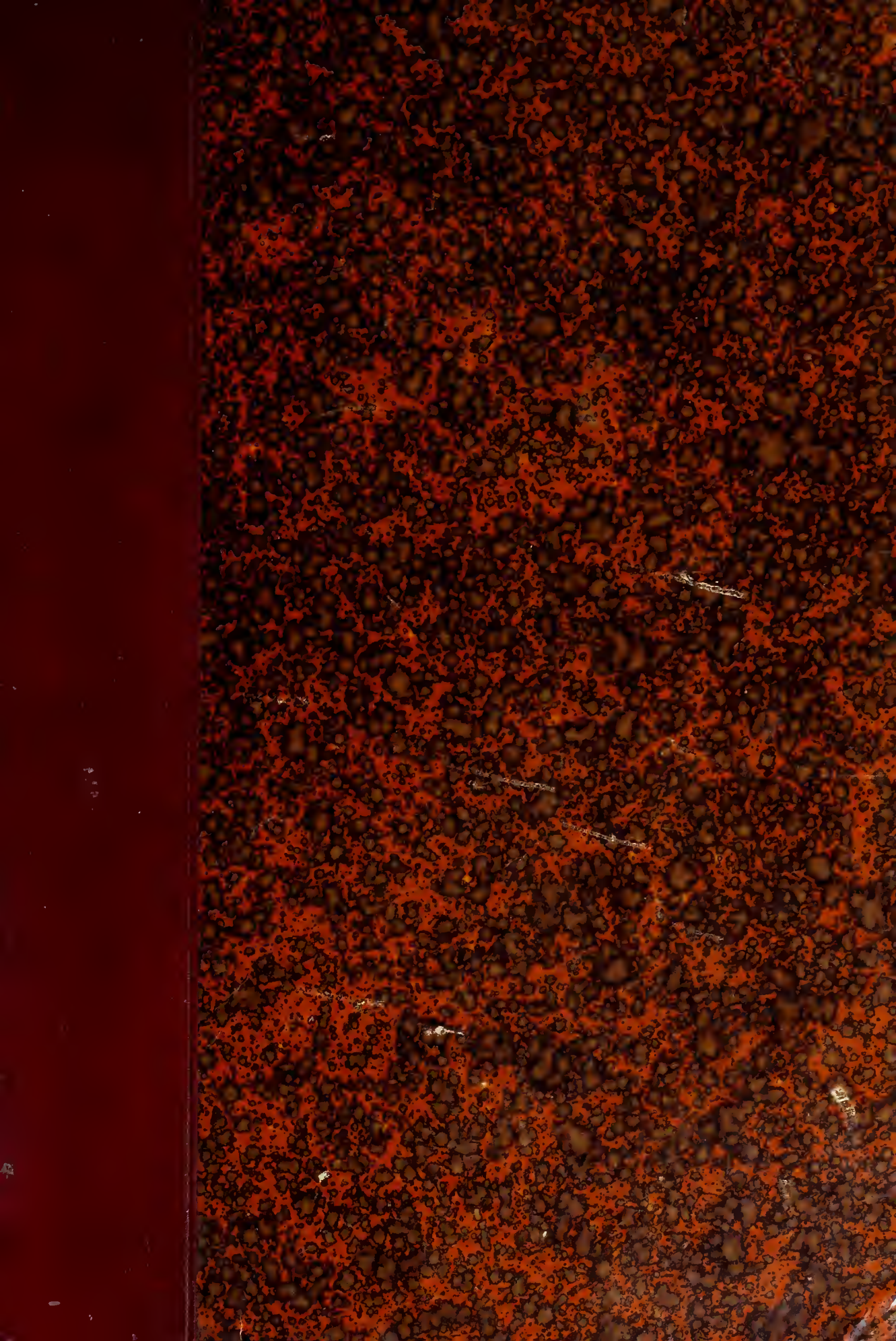

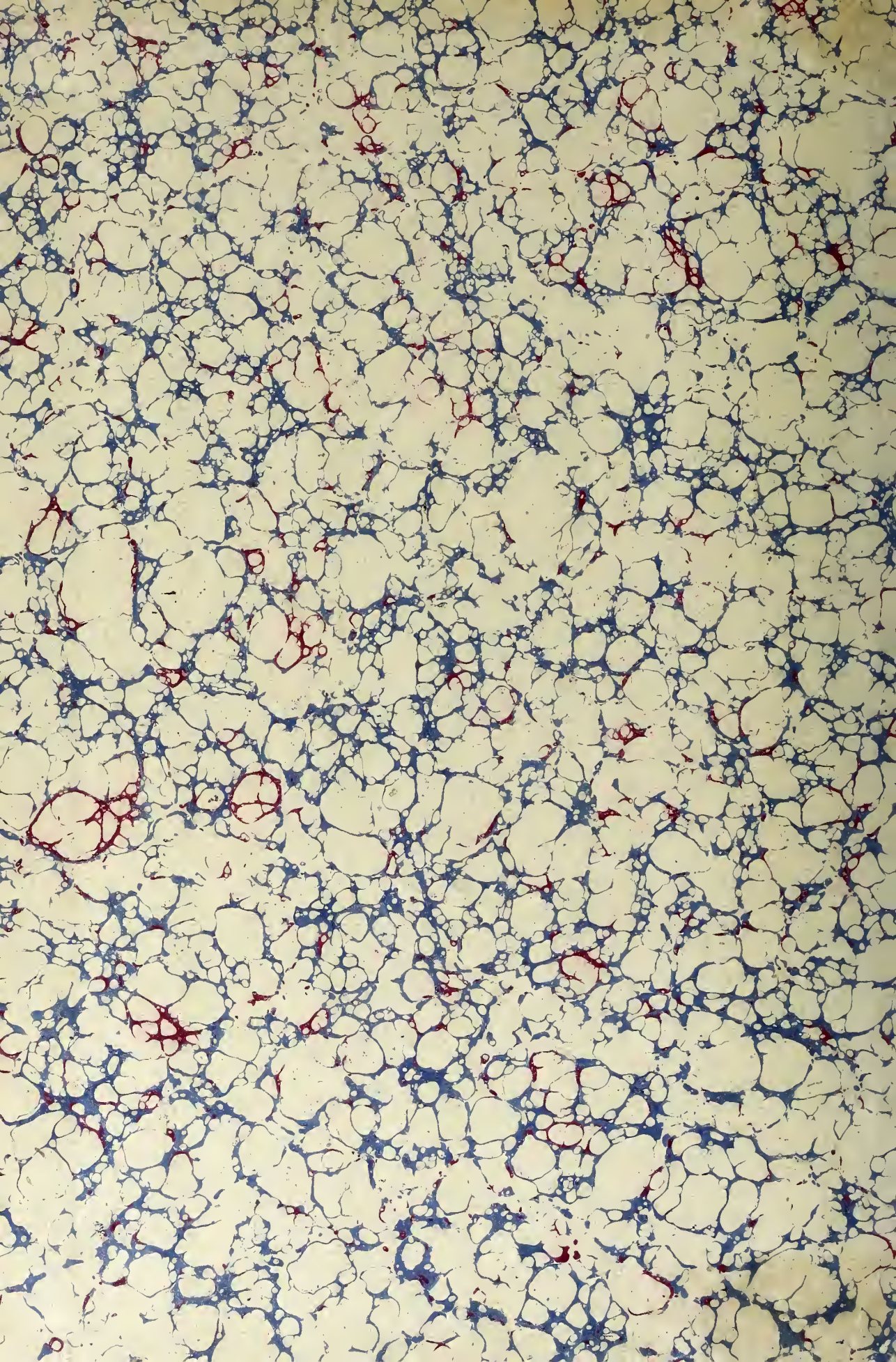

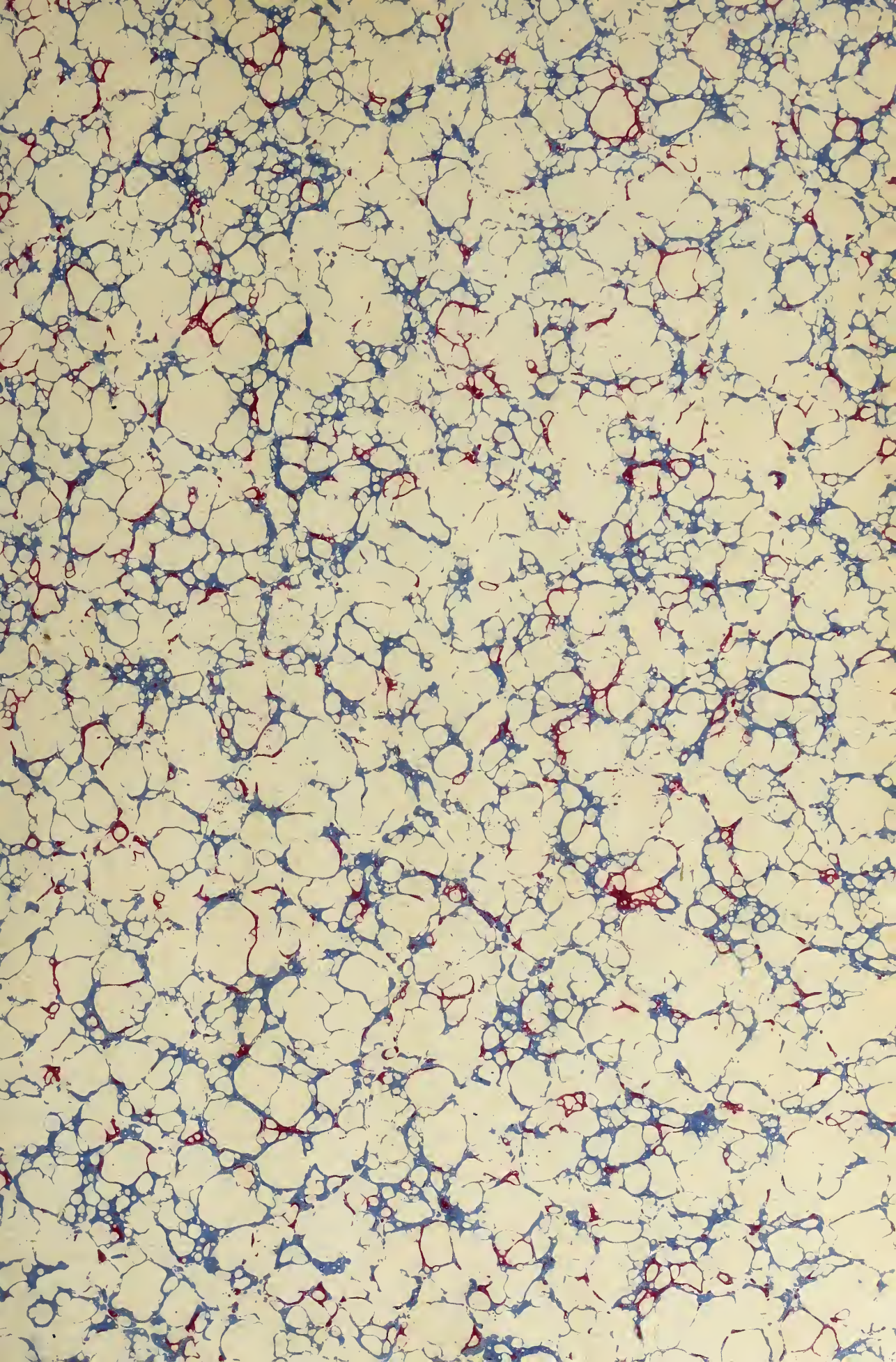

A mi querido sobrino Dn. Bernardo Roves
recuerdo afectuoso de J. de Selgas

Monumentos Ovetenses del siglo IX.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/monumentosoveten00selg

Monumentos Ovetenses

DEL

SIGLO IX

POR

Fortunato de Selgas

Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando.

ARTÍCULOS PUBLICADOS

EN EL

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.

MADRID

NUEVA IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Bola, núm. 8.

1908

Origen de Oviedo.

I

Esta antigua ciudad, como otras muchas localidades de la Edad Media, debe su origen á una institución monástica: á la Orden Benedictina. La civilización romana no había brillado en Asturias con el fulgor que en las demás regiones de España, como lo dice la carencia de monumentos arquitectónicos, en los que se refleja la grandeza, la cultura y el poderío de los pueblos. La decadencia y postración en que cayó la Península con la desaparición del Imperio y la invasión de los bárbaros, fué aquí mayor, y lo confirma el silencio de los historiadores, que en el largo tiempo transcurrido del siglo V al VIII, en que se verifica la venida de los árabes, no citan jamás ningún acontecimiento acaecido en este país, sabiendo tan sólo por el Obispo hispalense San Isidoro, que fué sometido á la dominación visigoda por el Conde Richilano, en tiempo de Sisebuto, muy entrado el siglo VII.

Parecía natural que un territorio favorecido por la naturaleza con espléndido suelo, de fertilidad grande, de clima benigno y suave, y no muy poblado, atrajera algunas colonias monásticas, y es tanto más de extrañar, cuanto que en las provincias limítrofes, á las puertas de Asturias, existían, no ya solitarios monasterios, sino grandes establecimientos religiosos, como los de Peñalva y Montes del Vierzo, donde á la voz de los Santos Fructuoso y Valerio se creó en la época visigoda una verdadera Tebaida; en la Liébana, el de Santo Toribio; en León, el del mártir Vicente, y en la vecina Galicia descollaba entre todos el Dumiense, al que va unido el nombre del santo Obispo Martín. La vida monástica no apareció en Asturias hasta la invasión musulmana, que trajo una población numerosa en busca de patria y de libertad religiosa. Los Reyes, movidos de una fe ardiente, excitada por la lucha con los árabes, fundaban monasterios en los lugares donde fijaban su

residencia, al lado de sus viviendas, siendo acaso el primero el de Abamia, corte de Pelayo y de Favila, y los de Covadonga y San Pedro de Villanueva, sitios predilectos del primer Alfonso.

En el año 761, reinando Froila, el abad Fromestano y su sobrino el presbítero Máximo fundaron en una colina situada al pie de la montaña de Naurancio un monasterio dedicado al levita y mártir Vicente, huídos probablemente de León, caída en poder de los árabes, donde existía otro desde los primeros tiempos del cristianismo bajo la advocación de dicho Santo. Veinte años después, en 781, en el reinado de Silo, el presbítero Montano, en unión de los veinticuatro monjes que formaban la comunidad durante el gobierno de los citados Fromestano y Máximo, hicieron donación al monasterio de todos sus bienes, libros religiosos, ornamentos de iglesia, ganado y aperos de labranza. Atraído por la belleza del sitio, el Rey Froila trasladó su Corte, de las vertientes de los Picos de Europa, donde la tenían su padre y abuelo, á este lugar, y levantó al lado del monasterio su morada y dos templos, dedicado el mayor al Salvador del Mundo y los Doce Apóstoles, y el otro á los Santos Julián y Basilisa. No consta el año en que este Monarca fijó aquí su residencia, pero debió ser con posterioridad al de 781, fecha de la escritura de fundación del monasterio, pues de lo contrario, dada la importancia del suceso, no hubiera dejado de consignarse en el citado testamento de donación y confirmación de 781, del tiempo del Rey Silo, que guarda completo silencio.

Aquella colina, cuando se estableció la asociación monástica, estaba cubierta de espeso bosque, que los monjes tuvieron que abatir, rompiendo el duro suelo con el arado. Bajo la dominación romana no existió allí población alguna, y lo confirma el no haberse hallado jamás, al removerse el terreno y los cimientos de antiguas y modernas construcciones, restos de edificios, fragmentos de cerámica, de cementos, monedas y otros objetos que manifiestan su procedencia de la época del Imperio. Llevaba esta colina el nombre que le habían dado los aborígenes del país, OVECTAO, cuyo bárbaro vocablo consta en algunos documentos casi contemporáneos de la fundación de la ciudad, suavizado después con la forma latina de OVETO (1). Es indudable

(1) Nadie se ha fijado hasta ahora en la forma extraña y antilatina, por más que aparece en varios documentos, entre los cuales citaremos: 1.º La donación de Alfonso el Casto, de 812, al Salvador, la más antigua de todas, que dice que la Ba-

que este era el nombre primitivo conservado en el idioma vulgar, pasando alguna vez á los documentos oficiales notados en latín. La circunstancia de aparecer en el códice más antiguo é importante, el testamento de Alfonso II, parece que se ha querido consignar intencionadamente el nombre aborigen, al decir que la iglesia del Salvador estaba situada *in loco nuncapatur*, que se llama, OVECTAO.

No hay, pues, que buscar la etimología de este nombre en el latín, como lo han hecho cuantos se dedicaron á esclarecer su origen, iniciado en el siglo XI por el Obispo D. Pelayo, que dijo procedía de su situación geográfica en el centro de Asturias, á igual distancia de los ríos Ove (Eo) y Deba (1), hasta nuestros días, en cuyo largo espacio de tiempo se han hecho alambicadas y absurdas etimologías que no merecen ser transcritas y que el lector puede ver en un curioso artículo publicado por el cronista de Asturias Sr. Canella (2). La procedencia de este vocablo hay que buscarla en el lenguaje primitivo de los astures, acaso en el eúskaro, donde se encuentran rastros de algunos nombres de localidades del país.

Los historiadores antiguos y modernos que se han ocupado en investigar el pasado de esta región, han supuesto que en la época romana existía una población importante, capital de los transmontanos, como *Asturica* lo era de los augustanos. Llamábase esta localidad *Lucus*, y para no confundirla con la ciudad galaica del mismo nombre le añadieron *Asturum*. Los geógrafos romanos, especialmente Plinio, citan los pueblos más notables del país, entre los cuales no aparece *Lucus*, prueba evidente de su insignificancia, de cuya existencia sólo sabemos

sílica había sido fundada por su padre Froila «in loco nuncupatur *ovectao*».—2.° Las actas de San Froilán, publicadas en el tomo XXXIV de la *España Sagrada*, dicen: «Qui regnum gothorum regebat in *Ovetao* asturiensium provinciam». (Cabeda, *Historia de la Arquitectura*, pág. 85.)—3.° Una donación de Alfonso el Magno de la Era 925, en la cual dice que la heredad por él donada estaba lindante con el palacio real: *iuxta palatium regis ovetao*. (Sandoval, *Cinco Obispos.)*—4.° Una escritura del monasterio de Celanova de la Era 980 dice: *Ovethao. (España Sagrada*, t. XXXIV, pág. 21).)- 5.° La célebre inscripción que se exhibía sobre la puerta de la fortaleza de Oviedo, puesta por Alfonso III, que hoy se ve al lado del ingreso de la capilla del Rey Casto, refiriéndose al templo del Salvador, dice que estaba *in hunc locum Ovetao*.

(1) «Ob hanc causam inferunt infra finis Asturiorum a Pirineis montibus usque in oram maris a flumine magno quod dicitur Ove usque in flumen quod dicitur Deba in mediis terminis.

(2) *Asturias*, tomo I.

por Ptolomeo. Suponen algunos historiadores que en ella continuó la capitalidad hasta poco antes de la invasión musulmana, trasladándose después á Oviedo, por lo que suelen figurar confundidas ambas localidades en algunas cartas de geografía romana con el nombre común de *Lucus Asturum vel Ovetum,* y esta confusión se debe, sin duda, á la poca distancia que hay entre ellas, que no excede de seis millas.

Aunque hoy se conoce mejor lo que eran los pueblos de Asturias en la época romana, más bien castros que ciudades, pues la población se extendía por el campo y no agrupada en localidades, conviene que repita aquí lo que he dicho en otra parte acerca de Lucus (1). Como indica su nombre, antes de su fundación debió ser un bosque consagrado á una divinidad silvestre, como Pan ó Diana. Es probable que cuando los romanos conquistaron á Asturias se rindiera allí culto á un dios druídico, y como los conquistadores asimilaban las divinidades de los pueblos vencidos á las suyas, el dios astur se hizo romano. No parece este lugar por lo llano á propósito para situar un castro, que ocupaban generalmente las alturas, pero fuéralo ó no, es lo cierto que en aquel tiempo hubo allí un edificio cuyos muros se conservaban en el reinado de Alfonso III, que aparece donado con el templo de Santa María, en el año 905, á la Iglesia ovetense.

Aquel castro ó *villa* se había de convertir después en una ciudad imaginaria por obra y gracia de los falsos cronistas, que le suponían repoblada por el Rey vándalo Gundemaro, según dice la apócrifa división de obispados atribuída á Wamba, cuyos errores fueron introducidos por el Obispo D. Pelayo en la crónica de Sebastián de Salamanca, seguidos por el Tudense y todos nuestros historiadores de la Edad Media y del Renacimiento, incluso el P. Carballo, hasta que el P. Flórez probó la falsedad del documento, en el cual se afirmaba que los vándalos crearon en Lugo una Silla episcopal que el Rey Froila, ó más bien su hijo Alfonso el Casto, trasladó á Oviedo cuando estos Monarcas fijaron allí la capital de la Monarquía (2). La Sede ovetense es la de Britonia de Galicia, próxima á Asturias, pequeña localidad destruída por los

(1) «Origen, Fuero y Monumentos de Avilés.» Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, t. XIV.

(2) «Rex iste (Froila) episcopatum in Ovetum transtulit a Lucensi civitate quae est in Asturiis et ab vandalis edificata fuit.»

árabes en los primeros días de la invasión (1). Demasiado sabía el Obispo D. Pelayo, conocedor de la historia eclesiástica de Asturias, que esta región pertenecía en tiempo de los vándalos á la britoniense y acaso parte á la legionense y á la asturicense; pero conveníale dar á su Obispado mayor antigüedad, porque bajo su pontificado se habían creado las dos iglesias primadas: la de Toledo, recién conquistada, y la de Santiago, trasladada de Mérida, que no sólo amenazaban la primacía que los dos Alfonsos II y III habían concedido á la ovetense sobre todas las de la Monarquía, sino que pretendían hacerla sufragánea de la toledana; pero ante la justificada protesta del Obispo D. Pelayo fué exenta de toda otra jurisdicción por el Papa Urbano II.

Si la acertada crítica de los Agustinos de la España Sagrada disipó los errores acerca de la capitalidad religiosa de Lugo, continuó siendo considerada esta localidad como una población importante, haciéndole un moderno historiador teatro de un hecho muy notable que supone acaecido cuando los árabes invadieron á Asturias. Dice el Sr. Saavedra, interpretando los textos de los cronistas árabes Al Makari, Nouvairi y Aben Cotaiba, que Muza-ben-Nosair, en su rápida excursión por el Noroeste de España, al saber la insurrección de Pelayo en el Oriente de Asturias, después de la toma del castillo de Baru (entre Medina de Rioseco y Villalón), en vez de reunirse con Tarik en Astorga, torció á Norte, atravesó el puerto de Tarna, y siguiendo el curso del Nalón plantó sus reales frente á *Lucus Asturum*, donde hoy está la aldea de Santa María de Lugo, una legua más allá de Oviedo. Puso el árabe todo su empeño en abatir la principal fortaleza de los astures trasmontanos, á fin de no dejarles otro albergue que la espesura de los bosques y las concavidades de las montañas, donde el hambre, el frío y el continuo sobresalto acabarían pronto con ellos. Casi al primer empuje consiguió dejar la ciudad nivelada con el suelo; pero sus defensores se salvaron en las estribaciones de los Picos de Europa, á cuya vista llegaron las batidas que Muza mandó hacer por el país, mientras él mismo avanzaba hasta Gijón y la hacia cabeza de la nueva provincia.

(1) Consta esta traslación en una de las escrituras del Rey Casto: «...et ipsam civitatem Ovetensem fecimus ea et confirmavimus pro Sede Britoniense quae ab ismaelitis est destructa et inhabitabilis facta». Sin embargo, esta Sede debía conservarse aún en tiempo de Alfonso III, pues se adjudicó á este Obispo y al de Orense la iglesia de San Pedro de Nora, y aparecen suscribiendo algunos testamentos posteriores al reinado de Alfonso II.

Siempre se había creído que la excursión de Muza no era por Asturias, sino por Galicia, país extenso, con ciudades importantes como Lucus Augusti, capital religiosa y civil de aquella región, cuyo murado recinto, por su extensión, podía contener una población doble de la que hoy tiene y digna de oponer seria resistencia al invasor. El señor Lafuente Alcántara, en la traducción de Almakari (1) referente á este suceso, dice al narrar las victoriosas excursiones de Muza, que tenía este guerrero vehementes deseos de penetrar en la comarca de Galicia, asiento de los infieles, y hacía preparativos para ello, cuando vino Mogits-Ar-Romi, enviado por el Walid ben Abdo-l-Melic, para intimar á Muza la orden de que saliese de España y se presentase al Califa. Disgustóle sobremanera esta orden que destruía todos sus planes, precisamente cuando no quedaba en España más comarca que la Galicia que no estuviese en poder de los árabes, y tenía vivísimos deseos de penetrar en ella. Procuró ganar con afectuosas palabras á Mogits, enviado del Califa, y le rogó le esperase hasta cumplir su designio de ir allí, expedición á la cual podía acompañarle y tomar su parte en las ganancias y presas. Mogits consintió y con él fué hasta llegar á los ásperos parajes del Norte; conquistó los castillos de *Viseu* y Lugo, y allí se detuvo, mandando exploradores que llegaron hasta la Peña de Pelayo, sobre el mar Océano.

En aquella campaña no quedó iglesia que no fuese quemada ni campana que no fuese rota. Los cristianos prestaron obediencia, se avinieron á la paz y al pago del tributo personal, y los árabes se establecieron en los pasos más difíciles. Cuando Muza se encontraba en el colmo de su victoria y lleno de esperanzas, vino un segundo enviado del Califa, llamado Abo-Naçr, que Al-Walid había mandado en pos de Mogits, y al ver lo que Muza tardaba en marchar le hizo salir por fuerza de España, regresando desde Lugo de Galicia por el desfiladero llamado de Muza.

La contradicción entre ambos historiadores mantiene la duda de cuál de las dos ciudades, gallega ó astur, fué teatro de este interesante acontecimiento. Los cronistas árabes han narrado el suceso siglos después de acaecido, y no es extraño, como sucede con frecuencia, que haya habido error en la transmisión de nombres de las localidades

(1) *Colección de Crónicas árabes de la Real Academia de la Historia*, tomo I, pág. 156.

donde se ha verificado, que de ser en Asturias es más probable que fuera en Gijón, ciudad romana, rodeada de fuertes muros, que alcanzó á ver Ambrosio de Morales, de los que aún quedan rastros; y no en *Lucus Asturum*, cuyas débiles defensas, si las tuvo, no podían oponer resistencia al conquistador de España. No mucho tiempo después se verificaron las rápidas irrupciones de los árabes por Asturias durante treinta años, y aunque los historiadores musulmanes las cuentan detalladamente, ni ellos, ni los cronistas cristianos citan jamás esta fortaleza que parecía natural estar llamada á figurar en aquellas terribles campañas. Ni siquiera sabríamos de su existencia si el Rey Magno no citara la iglesia de Santa María, *cum suos muros antiquos*, que no quiere decir fueran de un castro, pues en muchas donaciones de aquellos tiempos hay referencias á las ruinas de *villas* y otras construcciones. Si Lugo hubiera sido una ciudad romana, de seguro que aquel Monarca le llamaría *Civitas* como á Gijón, la única población que hubo en Asturias del tiempo de los romanos.

El P. Carballo cree que de sus ruinas se llevaron á Oviedo mármoles y ricos materiales para decorar los monumentos con que Alfonso el Casto embellecía su nueva capital, lo que no es cierto, pues cuantos elementos decorativos existen en las basílicas de los siglos VIII y IX tienen los caracteres del arte cristiano, no encontrándose jamás capiteles de arquitectura clásica, á la que pertenecerían los de Lugo si hubiera habido allí una ciudad romana. En los solitarios alrededores de la iglesia de Santa María no se ve ni aparece rastro alguno de ruinas que digan que en otro tiempo se alzaba sobre la yerma llanura una población, teatro de importantes sucesos históricos.

II

El Rey Froila, atraído por la bella situación de la colonia religiosa, establecida en sus días en la colina de Ovectao, fijó en ella su residencia, levantando al lado de su modesta morada una basílica dedicada al Salvador del Mundo y á los Doce Apóstoles, con *bis sena altaria*, y una iglesia bajo la advocación de los Santos Julián y Basilisa. Allí vivió aquel Monarca la mayor parte de su corto reinado, prematuramente terminado por el puñal de los nobles. A los autores de tan negro crimen debieron el solio los que le sucedieron, los cuales, llevados de

odio que guardaban á la memoria de este infortunado Rey, abandonaron á Oviedo, que en poco tiempo había adquirido alguna importancia, formándose alrededor de los tres monumentos religiosos un pequeño pueblo habitado por monjes, levitas y magnates, y por los siervos y dependientes del monasterio, de las iglesias y del palacio real. No eran aquellos tiempos de lucha y de barbarie á propósito para levantar monumentos religiosos. Los templos de los dos primeros tercios del siglo VIII se reducían á pequeñas *cellas* de planta rectangular, de *luto et latere;* pero el del Salvador tenía proporciones más grandes; era de planta basilical, semejante, aunque de más pequeñas dimensiones, al que su hijo Alfonso construyó treinta años después en el mismo lugar, *eodem ordinem*, de la misma forma, como decía la inscripción que este Monarca había puesto sobre los altares del Salvador. Rodeaba la pequeña basílica un atrio ó cementerio donde fué sepultado el Rey Froila con su esposa, cuyos restos fueron profanados en la invasión de 794 que los árabes hicieron en Asturias.

Pocas ciudades han sufrido en su cuna las calamidades y desastres de la guerra que Oviedo. Su nacimiento coincide con las irrupciones que los árabes realizaron por el país, llevando la tea y el hierro por todas partes, destruyendo los templos, resucitando los tristes días que Isidoro Pacense pinta á la venida de aquellos bárbaros. He aquí las noticias que de tan calamitosos sucesos nos transmiten los historiadores cristianos y musulmanes.

Invasión del 784.—Después de la victoria de Covadonga, Asturias se vió libre del yugo musulmán; pero al finar aquella centuria, los árabes, bajo el imperio del gran Abderramán y sus sucesores, hicieron frecuentes irrupciones por el país, no para dominarle, empresa imposible, sino para destruirle y esquilmarle y llenar sus tesoros con el botín de guerra. Alfonso el Católico trasladó el teatro de la lucha más allá de la cordillera, debido á un importante suceso poco conocido. Los berberiscos, que formaban la mayor parte de la población musulmana de Castilla y Galicia, no pudiendo soportar la tiranía de los árabes, se declararon en rebelión y entablaron sangrienta guerra, que dió por resultado el exterminio de los africanos, que abandonaron el país, dejándole yermo y despoblado, á lo que contribuyó el hambre terrible que azotó á España en aquellos días por las sequías repetidas. Aprovechándose el primer Alfonso de estas calamidades, invadió á Castilla, pasó á

cuchillo á los pocos habitantes mahometanos que allí quedaban y trajo á Asturias la escasa población cristiana que sobrevivió al furor de los conquistadores, los cuales, separados de estas montañas por un inmenso desierto, y envueltos también en guerras intestinas, suscitadas por los emires que se disputaban el poder, del que se apoderó después Abderramán el Grande, no podían emplear sus fuerzas en la guerra santa contra los infieles. Debido al alejamiento de los árabes, Asturias disfrutó por mucho tiempo de paz interior, y si los Monarcas que sucedieron al primer Alfonso sostuvieron guerras contra los agarenos, no fué dentro de su territorio, sino en Galicia ó en Castilla (1).

El año de 784, tres antes de la muerte de Abderramán I, los bereberes de las vertientes del Guadarrama, los *Malagotios* ó de Malacuera, que por no haber querido abandonar su nueva patria habían abrazado la mayor parte el cristianismo, y cuyo nucleo de población principal estaba hacia Astorga, origen, según *Dozy*, de los maragatos, hicieron una irrupción por Asturias, bajo el mando de Mahamud, *ministro del diablo é hijo de perdición*, como dice el curioso documento que la cuenta. Las historias árabes y las crónicas cristianas guardan silencio acerca de esta invasión, pero está consignada en las actas del primer Concilio ovetense. Reinaba entonces Mauregato, y aunque el pretendiente á la Corona, el joven Alfonso, hijo de Froila, permanecía oculto huyendo de las persecuciones del Monarca, sus parciales mantenían enhiesta su bandera, y si no existía de hecho la guerra civil, estaba en los espíritus. Los *falsos cristianos*, los terribles berberiscos, llegaron á la vista de la Colonia monástica de Ovectao aprovechándose de la intranquilidad que reinaba en el país. Acudió Mauregato á rechazar á los invasores, encontrándose los dos ejércitos al pie de la sierra de Naranco, en la colina donde estaba y existe todavía la iglesia de San Pedro, siendo adversa la suerte de las armas á los africanos, que en su

(1) Las noticias que tenemos de estas invasiones proceden de las crónicas cristianas, en especial la de Sebastián de Salamanca, que desespera por su concisión ó su silencio y sobre todo porque no cuenta jamás los sucesos adversos; y de las historias árabes más extensas y detalladas en las que resplandece la imparcialidad, pues lo mismo narran las victorias que los desastres. D. José Antonio Conde y el célebre orientalista Dozy han hecho la traducción de estas historias, pero se contradicen con frecuencia, así es que no es facil discernir cuál de las dos versiones es más verídica, aunque todos reconocen mayores conocimientos del idioma árabe en el profesor holandés que en el español y además un criterio superior para juzgar los hechos históricos.

huída á Galicia hallaron la mayor parte su sepultura en las aguas del Miño. Dozy supone que llegaron á apoderarse de Oviedo, cuyas basílicas y monasterios respetaron porque habían abrazado el cristianismo; pero esta suposición es errónea, pues en las citadas actas consta que la ciudad no fué tomada, sino amenazada, cuando dice que, si entre los dos Príncipes no existiera la discordia, *gladius furoris non immineret Oveto.*

Invasión del 791.—Ocupaba el trono de Asturias el débil Bermudo el Diácono, cuando el emir Hicham I envió dos ejércitos para invadir simultáneamente el reino cristiano. El uno, al mando de Omeya-Abu-Othmân, franqueó la frontera por la parte Oriental de Castilla, mientras que el otro, dirigido por Jusuf-ibn-Boft, atravesando la cordillera por Occidente, vencía en sangriento combate á los astures, causándoles una pérdida de diez mil hombres, cuyas cabezas fueron á adornar los puentes de Córdoba, Mérida y Toledo. Tan terrible desastre hizo que los partidarios de Alfonso lo alzaran sobre el pavés, y el mismo Rey Diácono, no sintiéndose con fuerzas para llevar la corona, la renunció en su joven heroico rival. Las historias árabes no precisan el sitio donde se dió esta batalla, ni dicen si Oviedo fué profanada por los vencedores, aunque si así fuera no dejarían de contarlo (1).

Invasión del 794.—Al ocupar el solio de Asturias Alfonso el Casto, fijó definitivamente su residencia en Oviedo, donde había nacido y fué regenerado con el agua del bautismo, como él mismo dice en el testamento de 812: *Quo solo natus, locoque renatus extiti.* Para preservar á la ciudad del furor de los árabes, la circuyó de obras defensivas, á cuyo amparo se fué desarrollando su población. Los invasores no hallaban á su paso localidades, porque los habitantes del país vivían, como he dicho, diseminados por el campo, en *villas* ó establecimientos agrícolas, que formaban pequeñas aldeas, pero después que la colonia monástica de Ovectao se convirtió en ciudad y en fortaleza, el objetivo de sus operaciones militares fué su conquista, que les ofrecía las riquezas allí guardadas por el Rey Casto. Bien pronto la naciente capital iba á ser presa de aquellos bárbaros.

Estimulado el Emir Hicham I por el buen éxito de la anterior invasión, dispuso otra en la primavera de aquel año, bajo el mismo plan

(1) Dozy: *Historia de los musulmanes españoles.*

de campaña, formando dos ejércitos, mandando el de la derecha Abd-al-Carim, que hizo una razzia sin importancia por la Cantabria con el fin de atraer algunas fuerzas del enemigo; y el de la izquierda á las órdenes de su hermano Abd-al-Wahid ibn Moghith, el cual penetró en el riñón de Asturias, haciendo terrible estrago, y sin que Alfonso pudiera detener su victoriosa marcha, se apoderó de Oviedo, que fué saqueada, destruída y desmanteladas sus murallas. El castigo de aquella profanación no se hizo esperar. Los árabes, cargados de rico botín y llevando numerosos esclavos, hicieron su retirada por la cuenca del Narcea, sin duda para subir á Castilla por el puerto de Leitariegos. Los guías, extraviados, condujeron el ejército á un estrecho valle rodeado de montañas, de un suelo encharcado y fangoso, por lo que tomó el nombre de *Luti* (lodos), que en el dialecto del país se dice *llamas*, añadiéndole después *del Mouro* por el importante suceso allí acaecido. Cuando los agarenos se hallaban encerrados en aquel callejón sin salida, en igual situación que en Covadonga, la hueste cristiana, que estaba emboscada en las alturas, desciende, los acomete con furor, haciendo terrible matanza, pereciendo la mayor parte por el hierro y otros en el cieno, perdiendo la presa y los cautivos. Allí sucumbieron los caudillos Abd-al-Wahid, que mandaba el ejército; Jusuf-ibn-Boft, el vencedor de Bermudo el Diácono cuando la invasión de 791, y un número grande de infieles, que Sebastián de Salamanca eleva exageradamente á setenta mil.

Invasión de 795.—Reproduciremos la narración que hace Dozy de esta campaña, descrita por los historiadores árabes Ibn-Adhari, Nowair é Ibn-Jaldum. «Hicham, para reparar el fracaso, envió un ejército numeroso, mandado por Abd-al-Carim, quien tenía que vengar la muerte de su hermano. No sintiéndose Alfonso bastante para resistirle, llamó en su auxilio á los vascos y aquitanos. Cuando llegaron sus aliados, el Rey escalonó sus tropas en las montañas desde Covadonga hasta Galicia, ordenando á los habitantes que se retiraran hacia las colinas de la costa (1). Se proponía atraer al enemigo al interior del país para

(1) El Monarca cristiano, al escalonar sus fuerzas desde los Picos de Europa hasta Galicia, temía que los árabes operaran simultáneamente por diferentes puntos como en las anteriores invasiones, pero si no fué seguido este plan de campaña, es indudable que los muslimes dividieron su ejército dentro de Asturias, pues mientras el grueso de él luchaba con fortuna en Oviedo, un numeroso cuerpo sufrió un descalabro en otra parte del país.

atacarles en el momento preciso en que se internaran en las quebradas; pero tenía que habérselas con un general circunspecto. Abd-al-Carim, informado acaso por los maragatos de las disposiciones del enemigo, al dejar á Astorga tuvo la precaución de enviar una descubierta de cuatro mil caballeros, mandados por Faradj-ibid-Kimâra, el cual tropezó con un destacamento cristiano que defendía, al parecer, un desfiladero, lo atacó y le hizo huir, cogiendo muchos prisioneros, que fueron degollados. Llegaron en seguida los muslimes á un rio llamado Narcea ó Trubia, donde encontraron á Gundemaro, que con tres mil hombres quiso atajarles el paso; les atacaron, mataron muchos, los dispersaron, haciendo prisionero á Gundemaro en 18 de Septiembre de 795 (1). Abd-al-Carim, siguiendo su marcha victoriosa, llegó junto á una montaña, donde estaba Alfonso con el grueso de sus fuerzas. El Rey no esperó al enemigo; se retiró, al principio, á una fortaleza construída á orillas del Nalón y al Sur de Oviedo, *luego á otra que era su residencia ordinaria*, es decir, á Oviedo. El caudillo árabe pudo, sin necesidad de combatir, ocupar la fortaleza situada sobre el Nalón, donde halló muchas provisiones y objetos preciosos que Alfonso no tuvo tiempo de recoger. Al día siguiente dió orden á Faradj de ir á atacar á Oviedo con un cuerpo de diez mil caballeros; mas como la reparación de las murallas de esta ciudad no estaba lo bastante adelantada para ponerla al abrigo de un golpe de mano, Alfonso la abandonó á los enemigos, que encontraron en ella un opulento botín. Según parece, los árabes no penetraron más en Asturias, contentándose con los resultados obtenidos. Además se aproximaba el invierno y entonces las campañas finalizaban en esta estación; contribuyendo quizá á la retirada de los musulmanes el rudo golpe que sufrió una de sus divisiones en otra parte del país. Abd-al-Carim verificó, pues, su retirada, sin que durante ella, al menos que se sepa, fuera molestado por los cristianos.»

(1) Los árabes parece que penetraron en Asturias por el puerto de Torrestio, que da paso al valle de Quirós regado por el Trubia, cuyas aguas se unen en la fábrica nacional de cañones con las del Nalón, pero este río, menos caudaloso en aquella estación, ofrecía algunos puntos vadeables por donde pasaron los infieles á la orilla derecha, defendida en vano por Gundemaro con escasas fuerzas. Las alturas que ocupaba el Rey Alfonso con su ejército serían las que dominan el estrecho valle de Priorio, para proteger la fortaleza de este nombre, situada en la margen del río, que hoy subsiste transformada en magnífico castillo feudal. Los historiadores árabes confunden los nombres de Narcea y del Trubia, haciéndolos uno solo, cuando son diferentes y distante el uno del otro.

Invasión del 816.—Entre la anterior campaña y la presente mediaron veintiún años, tiempo bastante para que Alfonso pudiera restaurar los monumentos de la capital y levantar su murado recinto, desmantelado por los árabes. El Emir Hacam ordenó al Visir Abd-al-Carim, que en el mes de Mayo hiciera una irrupción al país de los cristianos, el cual, siguiendo su sistema de guerrear, dividió su ejército en dos cuerpos, penetrando el de la izquierda, bajo la dirección del caudillo Abdalá-ben-Malehi, en Galicia, donde sufrió un terrible desastre á orillas del río Anceo (1), pereciendo en el combate el citado jefe y la flor de los guerreros muslimes. Los restos de la caballería fueron á ampararse en el ejército de Abd-al-Carim, que había entrado en Asturias destruyendo y talando el país, y se dirigía directamente á Oviedo, objetivo de sus operaciones militares. Alfonso, auxiliado por los vascos y aquitanos, esperaba al enemigo en la orilla derecha del Nalón (2), dispuesto á impedirle el paso, y aunque el jefe árabe intentó varias veces vadear el río por los sitios más accesibles, fué rechazado con grandes pérdidas. Animado el Rey cristiano con la victoria, tomó la ofensiva, pasó á la otra margen en presencia de los árabes, á quienes derrotó, obligándoles á emprender la retirada; pero bien pronto se rehicieron, y acometiendo con furor á los asturianos, tuvieron éstos que ceder el campo, volviendo á sus primeras posiciones de la orilla del Nalón. Ambos contendientes estuvieron trece días frente á frente, separados por el río, peleando con armas arrojadizas, no atreviéndose á vadearle, engrosado con las lluvias, y careciendo los árabes de provisiones por estar el país devastado por la guerra, dispuso Abd-al-Carim, en 8 de Junio, la retirada, sin que al parecer fuera molestado por los cristianos, siendo recibido en Córdoba con los honores del triunfo (3). El

(1) El cronista Dulcidio dice que el río Anceo estaba *in Gallecia provincia.*

(2) Llamado por los historiadores árabes Naharon ó Wadi Aron y por el cronista cristiano Sebastián de Salamanca Nahalón. La raíz *nahr* la llevan muchos ríos de Asturias, y acaso tendría este significado en el idioma de los aborígenes del país. En los documentos de los siglos VIII y IX aparece el nombre de este río latinizado: *nalonen, nilonen*, y es probable que sea el *Melsus fluvius* de los geógrafos romanos.

(3) Los historiadores árabes dan extensos detalles de esta campaña, que omito por no hacer larga esta narración. Ibd-Adharí, Nowairí é Ibn Jaldun (versión de Dozy) dicen que Abel-al-Carim hizo tranquilamente su retirada, entrando triunfalmente en la capital del Califato, é Iza-ben-Ahamed-el-Razi (versión de Conde) cuenta que aquel caudillo murió en la retirada, de un bote de lanza recibido en una escaramuza con los cristianos, dos días después de herido.

heroísmo con que Alfonso defendió las líneas del Nalón, preservó á Oviedo del furor de los bárbaros, que á pesar de la restauración de sus muros acaso hubiera sido por tercera vez destruída.

Esta campaña fué la última que los muslimes hicieron en Asturias. Ya he dicho que la causa que las motivaba no era la conquista del país, sino su aniquilamiento y destrucción, castigando á aquellos terribles montañeses, que hacían frecuentes irrupciones por el interior de España, llegando hasta las márgenes del Tajo y del Guadiana, creyendo que el medio de evitarlas era llevar la guerra al territorio cristiano. Los árabes tenían más recursos militares, ejércitos muy numerosos, que divididos en cuerpos, penetraban á la vez por diferentes puntos para caer uno de ellos sobre la capital de la Monarquía; esa era la táctica de Abd-al-Carim en todas sus campañas. Alfonso, no menos hábil que el caudillo musulmán, les dejaba libre el paso de los desfiladeros ó puertos para que se internaran en el país, cuyo suelo accidentado, surcado de profundas quebradas y cubierto de espesos bosques, dificultaba y entorpecía las operaciones militares de los invasores, los cuales solían detener su impetuosa marcha en las márgenes del Narcea y del Nalón, los dos ríos más caudalosos de Asturias, que corren casi paralelos á la cordillera general, y que si bien son vadeables en algunos puntos en el estiaje, no era empresa fácil franquearlos en presencia de la aguerrida hueste cristiana.

Cuando el Rey Casto no tenía fuerzas bastantes para contenerlos les abandonaba el país hasta la costa; y mientras se entretenían en quemar y saquear iglesias y talar los campos, se ponía á su retaguardia, ocupando las alturas que dominaban los valles por donde forzosamente tenían que hacer la retirada, terminada siempre en terrible desastre. Escarmentados duramente los árabes en estas invasiones, no intentaron reanudarlas jamás, ni aun en aquellos días luctuosos en que Almanzor entraba victorioso en las capitales de los Estados cristianos. Después que este guerrero ilustre se apoderó de León, subió por las márgenes del Bernesga, desmanteló las torres de Gordón, y desde las cimas de la cordillera contempló un momento Asturias sin atreverse á hollar su suelo, temeroso de sufrir la triste suerte de Abd-al-Wâid, Jusuf-ibn-Boft y Abd-al-Carim.

III

No era nada lisonjero el estado social y político de Asturias cuando Alfonso II subió al trono. La guerra civil, tan frecuente en las monarquías electivas, agotaba las fuerzas que debieran emplearse contra el común enemigo. La unidad religiosa se hallaba amenazada por el arrianismo, resucitado por los Obispos Elipando y Félix, y el país era en tanto hollado por la planta de los bárbaros. Una serie de Reyes, ó débiles ó malvados, hacían temer que la empresa comenzada felizmente por Pelayo y Alfonso I el Católico se hundiera en otro Guadalete; pero afortunadamente, tantos males tuvieron término con la elevación del Rey Casto al solio de Asturias, una de las figuras más grandes que ofrece la historia de la Reconquista. En los primeros años de su reinado vence en terribles campañas á los árabes y los arroja de Asturias para siempre; los turbulentos próceres y los indómitos vascos se someten á su imperio, y la paz vuelve á las conciencias con la condenación de la herejía por el Concilio de Francfort.

La seguridad que había en el país, libre de todo temor á nuevas invasiones, y el estado floreciente de la Monarquía, hacían necesaria la creación de una capital que fuera á la vez centro del poder civil y religioso de la nación. Considerábase Alfonso sucesor de los Wambas y Recesvintos, y así como Toledo había sido cabeza de la España visigoda, tuvo la pretensión de que le substituyera Oviedo, según dice en el discurso que pronunció ante los Padres del primer Concilio Ovetense, consignado en sus controvertidas actas (1). Fundada Oviedo en una época en que el sentimiento religioso estaba fuertemente excitado por la lucha con los árabes, casi todos los monumentos erigidos por Alfonso el Casto fueron iglesias, monasterios y establecimientos piadosos; así es que desde el primer momento adquirió un carácter esencialmente levítico.

(1) Después de nombrar Alfonso las grandes capitales del mundo antiguo decaídas de su poderío: Babilonia, Jerusalén y Roma, dice: «Etiam simili modo Toletus totius Hispaniae autea caput extitit, nunc vero Dei judicio cecidit cuyus loco Ovetum surrexit». La autenticidad de estas actas ha sido puesta en duda, por más que críticos, como el P. Risco, las consideran legítimas. Dozy cree que es una especie de falso mosáico compuesto de actas de un Concilio más ó menos alteradas y de fragmentos interpolados de un discurso pronunciado por Alfonso al fin de este Concilio.

Sobre las ruinas del palacio de Froila levantó su hijo Alfonso otro más extenso, situado próximamente en el espacio que media entre la capilla de Santa Bárbara y la Cámara Santa, donado más tarde á la iglesia del Salvador para vivienda de los Prelados ovetenses. No están conformes cuantos han tratado de las antigüedades de la ciudad sobre la situación que ocupaba este palacio. El Obispo D. Pelayo, que lo vió antes de su destrucción, dice que estaba unido á la iglesia de San Tirso, llamada en documentos antiguos *Capella Regum*, porque era la capilla palatina de los Reyes. Carballo lo coloca entre la capilla de Santa Bárbara y la Cámara Santa, á cuya opinión me inclino. El Sr. Rada y Delgado, sin ningún fundamento, lo extiende considerablemente hasta cubrir no sólo el espacio que le asigna Carballo, sino la inmensa superficie que hay entre la fachada meridional de la Catedral y la calle Canóniga, incluso la plazuela de Alvarez Acebedo, quedando enclavada en él la Cámara Santa, que supone se erigió para capilla palatina, elevándose sobre el suelo para comunicarse con la planta principal de este inmenso edificio, más propio, á la verdad, de los fastuosos Emperadores de Bizancio que de los humildes monarcas asturianos.

Encomian los primeros cronistas, en especial el Albeldense, la riqueza de su decoración, exornadas sus habitaciones de exquisitos mármoles, columnas y frisos, pertenecientes acaso á antiguos monumentos romanos y visigodos. Había triclinios ó comedores, que recordaban los de los célebres atrios emeritenses, y los muros estaban cubiertos de pinturas, demostrando la existencia de estos frescos que no se habían perdido las tradiciones del arte clásico, en el cual las pinturas murales eran el más importante de los elementos decorativos. Al par que el Monarca embellecía con su palacio la naciente ciudad, contribuía al regalo y comodidad de sus habitantes con obras de utilidad pública, como acueductos, pretorios ó tribunales, xenodoquios ú hospitales, y unas termas—Balnea—que muestra no se habían olvidado las costumbres de los romanos (1). La Catedral y estos edificios fueron levantados en el corto tiempo transcurrido entre el 795 y 812, según vemos por la donación citada de esta fecha, y después, durante su reinado, fueron

(1) «Nan et regalia Palatia, balnea, triclinia vel domata atque Pretoría construxit decora et omnia regni utensilia fecit pulcherrima.» Sebastián de Salamanca. «Sed regalia palatia, balnea, triclinia pretoria, quis satis pro ipsa pulchritudine valeat commendare?» Pelayo Ovetense.

construídas las iglesias de Santa María, San Miguel, San Juan y San Tirso, que con la del Salvador formaban una ciudad religiosa, una Hierópolis habitada por Obispos, monjes y presbíteros. Intentaré hacer una ligera descripción de cómo estaban agrupados estos monumentos, porque su conocimiento nos hará saber la disposición de las iglesias catedrales visigodas de las que la ovetense era una reproducción.

El arquitecto Tioda, que trazó los planos de todos estos edificios religiosos, tuvo que obedecer, respecto á la forma de la agrupación, á tradiciones de la antigua Iglesia española, conservadas religiosamente en la época de la Monarquía asturiana. Son muy escasas las referencias que se encuentran en los documentos del tiempo de los visigodos á las iglesias catedrales y á las construcciones que les circuían. Paulo Diácono cuenta que el Obispo Masona levantó alrededor del templo metropolitano de Mérida, basílicas, monasterios, aulas, baptisterio y otras dependencias, de cuya riqueza artística podemos juzgar por los preciosos restos decorativos que han llegado á nuestros días; pero nada dice acerca de su situación. Difícil es formar una idea del conjunto de tantas y tan variadas construcciones como rodeaban las iglesias latinas de la primera mitad de la Edad Media, porque al ser reedificadas del siglo XII en adelante, durante los períodos románico y ojival, al extenderse desmesuradamente naves y capillas, ocuparon todo el espacio exterior del sagrado recinto, borrando con su desaparición toda huella de la primitiva planta, quedando tan solo el Paradisium delante de la imafronte ó fachada y el claustro situado próximamente junto á un brazo del crucero donde los levitas hacían vida común. Aquel conjunto de edificios, habitados muchos de ellos por clérigos y monjes, constituían una ciudad levítica dentro de la civil, y en la cual, como en los tiempos posteriores del feudalismo, el Obispo ejercía jurisdicción temporal.

Cúpole á la de Oviedo la suerte que á todas las Catedrales visigodas y de los primeros días de la Reconquista; pero más afortunada que aquéllas, conservó por largo tiempo los monumentos que la circuían, quedando de algunas curiosas descripciones, y otras, como la Cámara Santa y la iglesia de San Tirso, á pesar de las mutilaciones que sufrieron en el transcurso de diez siglos, muestran todavía su primitiva estructura. Estas venerables basílicas podrán servir de jalones para fijar los puntos más notables en el plano del antiguo recinto del siglo VIII, cuya restauración intentaré hacer con el auxilio de los pri-

meros cronistas, los testamentos reales y los historiadores del Renacimiento que alcanzaron á ver alguna parte de aquellas construcciones. Levantadas éstas en un corto espacio de tiempo y bajo la dirección de un mismo arquitecto, debió sujetarse su trazado á un plan simétrico, á lo que se prestaba la regularidad del terreno, yermo por la destrucción que sufrió Oviedo por los árabes, de las basílicas, monasterios y Palacio del tiempo de Froila.

El área de la ciudad religiosa estaba dividida en tres zonas, ocupada la central exclusivamente por la iglesia del Salvador, la segunda por el cementerio y la siguiente por lo templos *antealtares*, conventos, aula episcopal, claustro con las viviendas de los clérigos, fuente del baptisterio y otras dependencias. Alzábase completamente aislada la Catedral, ofreciendo una bella perspectiva sus sobrepuestas naves, coronada la imafronte de agudo piñón, y el santuario del elevado crucero. Circuía la basílica el atrio ó cementerio que, como las calzadas romanas, servía, al par que de vía pública, de enterramiento á los muertos (1), cubierto el suelo de humildes lápidas con sencillas inscripciones, cual las que se encuentran con frecuencia en Mérida en el cementerio visigodo de la iglesia de Santa Eulalia; y en los ingresos, pórticos y vestíbulos, veíanse las tumbas relevadas de los Obispos, próceres y ministros de los altares del Salvador. Extendíase el cementerio delante de la fachada principal del templo, abarcando el área de la actual plaza, la lonja y el vestíbulo y parte del cuerpo de la iglesia; y por el Mediodía estaba limitado por la basílica de San Tirso, que, según dicen documentos de aquel tiempo, estaba situada *in coementerio Sancti Salvatoris*. En el siglo VIII, cuando se levantó esta basílica episcopal, la forma del atrio había cambiado, y no era, como en la época constantiniana, un patio cuadrado, situado delante de la fachada principal, rodeado interiormente de pórticos, de columnas y arquerías y en el centro la pila del agua lustral. Ahora los pórticos desaparecen ó se adosan á los muros de la basílica, más bien á los de las naves laterales que á los de la imafronte, ya de columnas ó pilares de piedra, ó de postes de madera para proteger á los fieles de las lluvias en un país tan

(1) Cuando se reedificó la basílica del Salvador en el siglo XIV, la nave lateral del Mediodía y sus capillas ocuparon parte del antiguo cementerio, que servía de calle pública, por lo cual el Cabildo tuvo que tolerar el tránsito por ella hasta que con la apertura de la moderna *Corrada del Obispo* se suprimió el paso por la Catedral.

húmedo como Asturias. En los templos que nos quedan de aquel tiempo, suelen verse empotrados en los muros, las ménsulas ó zapatas en que se apoyaba la armadura de madera de las cubriciones de estos pórticos. Los atrios basilicales de los últimos tiempos de la época visigoda, al extenderse alrededor del templo, como el del Salvador, fueron circundados de un muro, como dice la donación del Rey Casto: *Muro septum en gisso* (giro) *ecclesiæ.*

Probablemente en el amplio campo que se extendía delante de la fachada se hacían las inhumaciones de la plebe y de los siervos. Las corporaciones religiosas y los ministros del altar del Salvador tenían sus sepulturas separadas de las de los demás fieles, reservándose la parte del atrio, donde estaban situados sus monasterios ó sus viviendas. Las monjas de San Juan (después San Pelayo) se enterraban en el espacio que había entre la fachada de su convento y la iglesia del Rey Casto, y se le conocía con el nombre de *coementerium puellarum* (1). El de los monjes de San Vicente se extendía detrás de los ábsides de Santa María y de la basílica del Salvador, ocupando probablemente el lugar del primitivo, donde yacía sepultado el Rey Froila (2). Los presbíteros y demás ministros del templo se inhumaban hacia el testero de la Cámara Santa, cuyo sitio conserva todavía su antiguo aspecto, único resto que ha sobrevivido del atrio de la Sede ovetense. Los documentos más antiguos que citan el cementerio, son las dos donaciones de Alfonso II al Salvador de 812, en que se le llama *atrium,* uno de los varios nombres con que se le denominaba, según Du Cange, en el latín de los tiempos medios (3).

La zona de terreno alrededor de la basílica destinada á las inhumaciones debió ser de doce pasos, porque se ve esta anchura fijada en iglesias Catedrales cercanas á la ovetense y en otros templos de aquel tiempo, coincidencia que no debe ser casual, sino debida á tradiciones de la iglesia visigoda. El Concilio de Oviedo de 1115, convocado por

(1) Refiriéndose á la iglesia de San Pelayo, una escritura de este convento, de la Era 1034 (996), dice: «Quorum basilica est in coementerio Puellarum».

(2) Algunas escrituras pertenecientes al convento de San Vicente, que publica el P. Yepes en su «Crónica de San Benito», dicen que este monasterio está situado: *in coementerio Sedis Ovetensis.*

(3) Dice la primera de dichas donaciones: «Offero igitur, Domine, ob gloriam nominis tui, Sancto altario in prefata Ecclesia fundato, *atrio* quod est in circuitu domus tuae, muro septum», etc. Estas donaciones muestran terminantemente que el atrio ó cementerio circuía la iglesia del Salvador.

el Obispo D. Pelayo para calmar las alteraciones de Asturias durante la minoría de Alfonso el Emperador, impone penas graves al que entrase por fuerza en el templo y sus pórticos, *et usque XII passus*. Los atrios de las iglesias de Auria (Orense) y Santiago tenían la indicada anchura, según dicen documentos coetáneos á su erección (1). En la tercera y última zona del sagrado recinto alzábanse numerosas construcciones dependientes del templo, habitadas por una población exclusivamente religiosa, debidas unas á la piedad de los Reyes, otras á las corporaciones monásticas y hasta de los simples fieles. En aquella época mística, cuando se fundaba una iglesia como la de Oviedo, levantábanse al lado pequeños templos, de los cuales solía estar dedicado uno de ellos á la Virgen María y otro al Precursor del Mesías, destinado á baptisterio. Algunas comunidades religiosas preferían hacer vida monástica junto á las basílicas episcopales que en la soledad de los campos, en el atrio, ante los altares del Salvador del Mundo, á quien se consagraba generalmente el templo. Los mismos particulares, atraidos por la santidad del lugar, querían morar en vida en el sitio donde habían de dormir el sueño eterno, y hacían en el cementerio sus viviendas, lo más próximo al santuario, y allí vivían en familia hombres y mujeres, libres y siervos, bajo el suave yugo de la regla Benedictina.

Agrupábanse todos estos edificios alrededor de la Catedral en una faja de terreno cuya anchura estaba también prescrita por la costumbre; era de setenta pasos, que con los doce del cementerio hacían ochenta y dos, espacio en que el Obispo ejercía absoluta jurisdicción. La Iglesia legionense, desmantelada por Almanzor, fué restaurada por el Obispo Pelagio en 1073 con los numerosos edificios que rodeaban el atrio, cuya agrupación era muy semejante á la de Oviedo (2)

En la citada basílica auriense y en la del monasterio de San Cipriano de Arbolio de León se observaban aquellas dimensiones, y es de

(1) El Rey Ordoño II, en su donación á la iglesia de Santiago del 916, ofrece: «In omne gisso (giro) Ecclesiae, duodecin corporales ad construendum domos et Palatia, et *ad sepeliendum* corpora». En la donación de Alfonso III á la Catedral de Orense, de 886, concede este Monarca: *XII passus pro corpore tumulanda.*

(2) Dice el citado Obispo: «Constitui ibidem locum Baptisteri ubi prius fuerat locus Refectori in circuitu Basilicae, palatia, claustra, et receptacula servorum Dei, in quibus simul convenerent ad prandendum, ad dormiendum, ad spiritualis vitae incitamentam, ut orationis vacapent et sub canonica institutione viverent. *(España agrada*, tomo XXXVI, cap. LIX.)

suponer serían también cumplidas en la ovetense (1), y lo mismo en la Compostelana, erigida por Alfonso III, de la cual dicen antiguos documentos que existían en el atrio, además de la Corticela, monasterios y otras construcciones religiosas (2). El derecho de asilo que entonces gozaban los lugares sagrados, no se limitaba sólo al templo y al cementerio como entre los romanos, sino que alcanzaba á los edificios incluídos en esta zona, según vemos por los cánones de algunos Concilios, que castigaban á los que intentasen penetrar á la fuerza dentro de ellos (3). En las iglesias parroquiales y en las de los monasterios el ejercicio de esta inmunidad no alcanzaba más que á los ingresos y vestíbulos que flanqueaban los muros laterales, como el de San Salvador de Valdedios, y no al atrio ó cementerio, cuya anchura solía ser más reducida que en las Catedrales (4).

Aunque las afortunadas empresas militares del Rey Casto habían llevado á Castilla el teatro de la guerra, era de temer que los árabes llegaran en sus bélicas excursiones ante los muros de Oviedo, y para preservarla de semejante peligro circuyó la Catedral, el cementerio y los edificios de un muro más fuerte y sólido que el que había sido destruído por aquellos invasores en las campañas de 794 y 95, del que no quedan vestigios, y de cuya existencia apenas sabríamos si aquel Monarca no lo dijera en el testamento hecho á favor de la iglesia del Salvador en el año de 812 (5). Acaso haya sido este templo el primero que

(1) La citada donación de Alfonso III á la iglesia de Orense dice: «Item adjicimus en omni giro Ecclesiae vestre LXXXII passus; duodecim pro corpore tumulanda et septuaginta pro toleratione omnes vita degentes.» De la de Arbolio dice una donación: «In Arbolio Monasterium Sti. Cipriani, in giro ipsius monasteri octaginta duorum passum, in unoquo que passu duo decim palmos.»

(2) Argaiz: *Soledad Laureada*, t. III, p. 343.

(3) Canon III del Concilio ovetense de 1115: Secundum etiam decreta Canonum, utsuperius sanximus quod aliquem pro aliqua calumnia a dextris Ecclesiae infra LXX passus per vin non extrhamus nisiservum naturaliter provatum aut latronem publicum aut proditorem de proditione convictum, aut publicae excomunicatum, aut monachum vel monacham refugas aut violatorem Ecclesiae cui pro cul dubio Ecclesia nullo modo debet refugium.» Este canon es reproducción del IV del Concilio de León de 1020, aunque este último no se refiere mas que al cementerio.

(4) Una constitución sinodal del Obispo D Gutierre de Toledo dice que «cuando venga á Oviedo Rey, Principe ó Prelado no salga á recibirlo la clerecía más allá del cementerio de la iglesia que fuere á visitar».

(5) «Offero.. Atrio quod est in circuitu domus tuae omnenque Oveti urbem quam murum circumdatam te auxiliante peregimus... foris muro civitatis concedo», etc.

en la Edad Media se vió ceñido de obras militares, pues ni las basílicas visigodas, ni las francesas de la época Merovingia, tenían otra defensa que la muralla que circuía la ciudad. La fortificación de las iglesias episcopales y de las grandes abadías no tuvo lugar en Francia hasta la aparición de los normandos, que para protegerlas de su furor hubo que convertirlas en verdaderas fortalezas. El Sr. Amador de los Ríos, en su monografía de la Cámara Santa, publicada en la obra *Monumentos Arquitectónicos de España*, emite la opinión de que este murado recinto se levantó más tarde, en el reinado de Alfonso III, para contener á tan terribles piratas, suposición infundada, pues los testamentos y donaciones del Rey Casto que he citado no dan lugar á duda que se remonta la construcción de sus muros al reinado de este Monarca. Los normandos no aparecieron en las costas de Asturias hasta mediar el siglo IX; por consiguiente, no eran los bárbaros del Norte, sino los del Mediodía, quienes, bajo el reinado de Alfonso, podían hacer á Oviedo presa de sus depredaciones, aunque bien pronto, al finar la centuria, el temor á un desembarco de estos piratas hizo necesaria la construcción de una fortaleza en tiempo de Alfonso el Magno.

Levantadas estas defensas por un sólo arquitecto y en corto tiempo, debieron sujetarse á un plan simétrico y regular, y es probable que formando un paralelogramo la basílica y el cementerio, igual forma tendría el muro que protegía la ciudad. Me inclino á creer que la torre vieja de la Catedral próxima á la Cámara Santa ha sido uno de los cubos de la muralla, coronada más tarde, en el período románico, del bello campanario que se conserva, aunque mutilado. Nótase entre la parte inferior y la superior diferencia en los materiales de construcción, en la estructura del muro y en el estilo arquitectónico, que revela una distancia de siglos entre una y otra fábrica. También es probable que la torre de San Tirso haya pertenecido al primitivo recinto, habiéndose levantado muy posteriormente el cuerpo de arcos que la corona. De sus ingresos sabemos que había dos en el lado occidental, paralelo á la fachada, uno situado frente á la puerta central de la iglesia del Salvador para dar paso al atrio, y otro hacia el templo del Rey Casto. En el lado meridional existía un arco llamado Rutilante, que daba acceso á la Catedral, que en aquella parte tenía una entrada en la fachada del crucero. Perforaba el muro otro ingreso situado no lejos del ábside de la basílica y del monasterio de San Vicente.

Á la paz interior que disfrutó Asturias durante el reinado de Alfonso II y sus sucesores se debe el engrandecimiento de Oviedo en el transcurso del siglo IX, pero así como la ciudad civil tenía ancho campo por donde extenderse, la religiosa, encerrada en los estrechos límites de sus muros, no podía desarrollarse cual lo exigían las necesidades del culto, cada día creciente, sobre todo desde que el Magno elevó á metropolitana la Sede ovetense y oficiaban más de veinte Obispos en los altares del Salvador. La Hierópolis de los comienzos del siglo IX cambió bien pronto de aspecto con la construcción de las iglesias y monasterios que se aglomeraban en el cementerio de la Catedral, levantados por la piedad de los fieles. Consérvanse algunas noticias acerca del estado en que se hallaban en tiempo de los Alfonsos VI, VII y Doña Urraca, en varias donaciones hechas por estos Reyes á la Sede ovetense insertas en el libro gótico (1), pero dan escasa luz por lo vagas y poco precisas, y porque al ser reedificada la Catedral y los monasterios inmediatos, en el siglo XIV y siguientes, y con la apertura de nuevas vías por la mayor extensión que se dió á los edificios restaurados ó consumidos por el incendio de 1521, se ha borrado toda huella del trazado que tenía la ciudad en la duodécima centuria. Según se deduce de aquellos documentos, parece que la parte del atrio confinante con las naves laterales se convirtió en estrecha calle orillada de pequeños monasterios, casas y otros edificios; y por el lado del ábside pasó á ser propiedad de los monjes de San Vicente. Cuando del siglo XI en adelante se hicieron las inhumaciones dentro de las iglesias, el espacioso campo que precedía á la basílica cesó de ser cementerio, dedicándose á

(1) «Infra hos ternimos totum ab integro et circumdante adherente Ecclesiae Sti. Salvatoris illa quam dicunt Sti. Crucis per portam Sti. Mariae et per viam ubi est scriptum signum Salutis indirectum usque ad Ecclesiam Sti. Tirsi, et usque ad principalem portam Sti. Salvatoris.» Donación de Doña Urraca, hija de Alfonso VI, en la que ofrece al Salvador Oviedo y su coto. «...Dono juxta muros ipsius Ecclesiae Sancti Salvatoris, Palatia regalia cum platea sua juxta fontem baptisterj que vocatur Paradisius, cum domibus que ex utraque parte iuxta Palatia sunt edificatae per terminis subscriptis. In introitu Ecclesiae Sancti Salvatoris per portam arcus que vocatur Rutilans domos ipsas ibi edificatas concedo ab integro, quomodo vadunt usque ad viam publicam et quomodo ipsa via publica descendit circa Palatia versus Sanctum Pelagium et per terminos Sancti Pelagi revertitur per aliam viam indirectum externi anguli Ecclesiae Sanctae Mariae et conducitur per portam et murum qui est inter plateam Palatii et domos Sancti Crucis et coniungitur murus ipse et figitur in baptisterio Paradisi...» Donación de Doña Urraca la Asturiana á la Iglesia ovetense de los bienes que le había dado su padre el Emperador y su hermano el Rey de León.

plaza pública, y en el lado meridional se conservó el palacio de Alfonso II, donado al Salvador para morada de los Obispos ovetenses en 1161 por Doña Urraca la Asturiana. Siguiendo la dirección del antiguo cementerio y pasando por delante de la puerta principal del Salvador había una calle que descendía hacia San Pelayo; torcía su curso al llegar á la fachada de la basílica del Rey Casto, formaba un ángulo hacia el saliente, seguía paralela á la nave lateral Norte de la Catedral y rodeando el ábside venía hacia el claustro y Cámara Santa á morir en la citada plaza del Palacio donde estaba la fuente del baptisterio.

La Basílica del Salvador

DE LOS SIGLOS VIII Y IX

El templo que Alfonso el Casto dedicó al Salvador del mundo, construído la mayor parte al finar la octava centuria, ha merecido por su magnificencia y sus vastas dimensiones los encomios de los primeros cronistas de la monarquía (1). Ocupaba el mismo sitio que el erigido por su padre Froila, pues en todas las reedificaciones de las iglesias de aquella Edad se emplazaba el altar mayor en el lugar donde estaba el anterior, por lo que se encuentran con frecuencia bajo los cimientos de la sagrada mesa restos de la antigua. Restaurada la de Oviedo en más vastas proporciones, su cabeza debió estar donde hoy; pero su cuerpo, brazos y pies se extendían en la dirección de la actual, pues estando ésta orientada, la anterior lo estaba también, como sabemos por las iglesias del Rey Casto, San Tirso y Cámara Santa, en cuya disposición no se cumplieron las prescripciones de una constitución del Papa Clemente (2) de los primeros tiempos de la Iglesia, por la cual las fachadas miraban á Oriente, como vemos en San Pedro del Vaticano y San Juan de Letrán, sino al contrario, costumbre seguida del siglo V en adelante en Occidente, observada en Asturias en todos los monumentos religiosos del tiempo de la monarquía, á no impedirlo la irregularidad del terreno, cuyos ábsides se inclinaban al saliente, hacia el lugar donde murió el Señor.

(1) «Iste (Alfonso II) in Oveto templum sancti Salvatoris cum XII Apostoles ex silice et calce mire fabricavit. (Cronicón Albeldense). Basilicam quoque in nomine Redemptoris Jesu Christi miro construxit, et consacrari a septem episcopis fecit». (Sebastián de Salamanca.)

(2) «Ac primira quidem sit œdes oblonga ad Orientem versus navi similes utrinque Pastaphoriam orientem».

Lleváronse los trabajos de la construcción tan rápidamente, que en el undécimo año del reinado de Alfonso estaban ya terminados, siendo consagrados los altares el 13 de Diciembre de 802 por los Obispos Ataulfo de Iria Flavia, Suintila de León, Quindulfo de Salamanca, Maido de Orense y Teodomiro de Calahorra. La ausencia del Prelado ovetense en tan solemne ceremonia revela que no se había verificado todavía la traslación de la Sede britoniense á la capital de la monarquía, hecho que tuvo lugar poco tiempo después (1). Seis siglos se mantuvo intacta esta basílica, hasta fines del XIV en que el Obispo D. Gutierre de Toledo, émulo del Pontífice toledano D. Pedro Tenorio, á quien debe aquella iglesia primada su magnífico claustro, acordó la destrucción del venerable monumento para alzar en su lugar el que hoy se contempla, de arquitectura gótica. Ya antes de su reedificación, la ojiva que caracteriza este arte había logrado introducirse en importantes construcciones anexas á la Catedral: primero en la sala capitular, donde apenas se muestra perceptible, exhibiendo después su apuntada forma en las arquerías del claustro, exornado con las más ricas galas del gótico en sus estilos radiante y flamígero. La vieja basílica latina tenía que desaparecer, porque los adelantos del arte en el siglo XIV exigían mayor belleza arquitectónica y el culto más grandes dimensiones que las de este templo, con sus estrechas y sombrías naves y su pobre techumbre de madera.

Las revueltas que agitaron el Principado en los primeros años del pontificado de D. Gutierre demoraron su destrucción; pero calmados aquellos disturbios, hízose el derribo de los tres ábsides, substituyéndoles la actual capilla mayor, á cuyo efecto los monjes de San Vicente, dueños del terreno confinante con el testero, cedieron la parte necesaria para la ampliación. Como en todas las reedificaciones de las iglesias Catedrales, en la de Oviedo, después de consagrado el santuario, se echó por tierra el crucero de la vieja basílica, después las naves y por fin la fachada principal. No queda ningún vestigio de ella, ni se encuentran apenas datos y noticias que puedan dar idea de sus formas arqui-

(1) El Rey Casto en uno de sus testamentos dice: «Et ipsam civitatem ovetensem fecimus ea et confirmavimus pro Sede Britoniense; quae ab Ismaelitis est destructa et inhabilitabilis est». Sin embargo, la Sede debió conservarse aun en tiempo de Alfonso III, pues fué adjudicada á este Obispo y al de Orense la iglesia de San Pedro de Nora, según dicen documentos del siglo IX, y aparece este Prelado suscribiendo algunos testamentos del citado monarca.

tectónicas; mas este silencio se puede suplir en parte con el auxilio de la arqueología, que nos dice cómo eran las basílicas catedrales de aquellos tiempos, y con el estudio de los monumentos, que afortunadamente se conservan inmediatos á ella, debidos al mismo arquitecto que hizo las trazas, no es muy difícil rehacer la planta del monumento tal cual estaba cuando Tioda lo levantó.

Estando orientada la basílica del siglo VIII, el eje del edificio era el mismo que el actual; por consiguiente, la planta de aquélla estaba inscrita en ésta, y en efecto, se ha confirmado poco hace, cuando se levantó el suelo del coro, apareciendo el pavimento de hormigón de la antigua, sentado sobre la roca, en la misma dirección que el de la moderna. Es lástima que cuando se hizo en 1830 el marmóreo enlosado antiartístico, más propio de un salón que de un templo, que dejó al descubierto la cimentación de los muros de la primitiva, no se haya hecho el plano, puesto que todas las fundaciones estaban dentro de la iglesia gótica. El cerramiento del ábside de la antigua basílica ocupaba el mismo lugar que el actual, y si bien dice un documento del siglo XIV que el abad de San Vicente cedió al Cabildo diez y seis pies de terreno perteneciente al monasterio para extender la capilla mayor por aquella parte, fué para levantar los machones que contrarrestan la bóveda de crucería que cubre dicho testero. La iglesia moderna alargó los brazos del crucero hasta tocar el septentrional con la capilla del Rey Casto y el meridional con la Cámara Santa; pero la antigua basílica, más estrecha, estaba limitada por el atrio que, como dije, debía tener unos doce pasos de anchura, quedando entre los ingresos laterales y los citados templos un espacio abierto dedicado á enterramientos. Al extenderse la actual basílica quedó dentro del crucero la escalera que daba acceso á la Cámara Santa, que en 1722 se trasladó adonde hoy está. Cuando los presbíteros de la antigua iglesia, y después los canónigos regulares, iban diariamente en corporación á orar á la capilla del Rey Casto y á la Cámara de las Reliquias, al atravesar la parte descubierta del cementerio recogían las largas colas de sus mantos para no mancharlas, costumbre que se observó mucho tiempo después de la construcción de la actual.

Tenemos, pues, tres puntos fijos para saber hasta dónde llegaba la Catedral antigua: el testero y los brazos del crucero dándonos la anchura de la planta. Más difícil es fijar el sitio donde estaba la fachada

principal, pues aunque los datos existentes son débiles, dadas las proporciones que solían tener entonces los templos de la forma de éste, me inclino á creer que debía estar entre el altar de Nuestra Señora de la Luz, poco ha destruído, y el muro de la actual fachada. La planta de la basílica era simétrica y regular, afectando un cuadrilongo, próximamente de doble longitud que anchura, sin ningún cuerpo resaltado al exterior, interrumpiendo sólo lo recto de los muros los machones que á trechos robustecían la fábrica. La citada donación del monasterio de San Vicente á la Catedral, dice que la cesión del terreno era para construir la capilla mayor en lugar de las *tres capiellas antiguas del cuerpo de la dicha Eglesia* (1).

Era, pues, una basílica con tres ábsides, á los cuales debían corresponder forzosamente otras tantas naves. La capilla mayor, como se observa en algunas basílicas asturianas, resaltaba de los muros de las pequeñas la mitad de su longitud para que las tres afectaran cuadrados perfectos; así dice la donación, en la que consta que el área rectangular de diez y seis pies por lado, 4,50 por 4,50 metros, sin el ancho del cimiento, era el espacio comprendido entre el paramento lateral exterior del ábside central y las líneas proyectadas de los muros de cerramiento de

(1) En el archivo de la Iglesia toledana se conserva un curioso documento, allí llevado acaso por el Obispo D. Gutierre, de Toledo, que reedificó la capilla mayor, que da interesantes datos sobre la antigua Catedral. Es una escritura de cesión hecha por los monjes de San Vicente al Cabildo catedral de un trozo de terreno para la ampliación del ábside, dice así: «...et facemos donacion buena é pura et libre entre vivos, entre el dicho señor Obispo para la dicha iglesia catedral que es *fea* y *pequeña* á la cual concurren muchas gentes de diversas partes del mundo por la grant devocion á las indulgencias de la dicha Eglesia, et para fabricar con ella una *capiella grande* é honrada, damosvos del corral nuestro sin el cimiento de la capiella comenzando desde los pilares de la pared de la dicha Eglesia contra las dichas casas de la dicha Maestrescolia, la cual capiella contenga é encierre en si, *las tres capiellas antiguas* del cuerpo de la dicha Eglesia, á saber los altares de San Baitholome, et de San Ximon et Judas et de San ..... que estan á la mano siniestra del altar mayor á la parte de la Epístola, como van al palacio del Obispo, et los dichos diez é seis pies que vos damos de ancho del dicho nuestro corral que tornen en luengo en la dicha capiella que entendades mandar facer de los dichos tres altares, et que la dicha capiella, haya una puerta pequeña que salga al dicho monesterio et que se cierre de amas las partes con dos llaves de las cuales tengan los monges del dicho monesterio la una que salirá al dicho corral et la otra el que mandase el dicho señor Obispo». (Biblioteca Nacional, Dd 39.) No siendo bastante este terreno para la ampliación de la Capilla mayor, el Monasterio cedió en 24 de Marzo de 1421, siendo abad Alvaro Rodríguez, otra parcela más. (Sandoval, cinco Obispos, 122.) Lo mismo aconteció en el siglo XVI cuando el Cabildo quiso construir una librería; tuvo que ponerse de acuerdo con los monjes para la cesión del terreno.

ambos santuarios. Con tan preciosos datos no es difícil rehacer la planta de esta parte del templo, fijar sus dimensiones y la disposición de los altares. Entre los ábsides y las naves se alzaba un elevado crucero de igual anchura que la central, semejante al de la iglesia de Santallano, en cuyos extremos perforaban sus muros dos grandes ingresos que daban paso al cementerio y á las dos iglesias de Santa María del Rey Casto y de la Cámara Santa.

Elevábase el crucero sobre la nave, desarrollando en su frente los tres arcos triunfales, sostenidos por marmóreas columnas (1). Como estos arcos eran bajos, quedaba entre sus claves y la armadura de la cubrición un amplio espacio que estaba dignamente decorado. Sobre el central, de doble altura que los laterales, campeaba un enorme Crucifijo con las cabezas de bulto y pintados los cuerpos, y á uno y á otro lado del Señor estaban, probablemente, las imágenes esculpidas en relieve de San Pedro y San Pablo, que cuando la destrucción del crucero fueron trasladadas al claustro donde hoy se ven incrustadas en el muro oriental. Sobre los arcos de los ábsides pequeños aparecían las dos notables inscripciones que Alfonso el Casto puso allí para conmemorar la erección de la basílica. Aquellas lápidas desparecieron, pero el historiador D. Pelayo las copió, y constan en un documento del archivo catedral. Dicen así:

Quicumque cernis hoc templum Dei honore dignum, scito hic ante ipsum fuisse alterum, hoc eodem ordine situm, quod princeps condidit Salvatori Domino, suplex per omnia Froila, duodecim apostolis dedicamus bissena altaria, pro quo ad Dominum sit vestra oratio, cunctorum pia, ut omnibus vobis det Dominus sine fine premia digna. Preteritum hic antea edificium fuit partim a Gentilibus diruptum, sordibusque contaminatum, quod de novo a famulo Dei Alphonso cognoscitur esse fundatum et omne in melius renovatum.

Sit merces illi pro tali Christe Labore.
Et laus hic jugis sit sine fine tibi.

Así como esta inscripción hace la historia del templo, la que sigue es exclusivamente religiosa:

Quicumque hic positus degis jure Sacerdos, per Christum te ipsum

(1) Un trozo de fuste de una de estas columnas de mármol blanco veteado está sirviendo de pedestal á la pila de agua bendita próxima al ingreso del claustro.

obtestor, ut fis mei Adephonsi memor quatenus sepe, ut saltem una die per singulas hebdomadas semper pro me offeras sacrificium, ut ipse tibi sit peremne auxilium, quod si forte neglexeris statim sacerdotium amittas. Tua sunt, Domine, tibi tua offerimus huyus perfectam fabricam templi. Exiguus servus Adefonsus exiguum tibi dedico muneris votum, et quod de manu tua accepimus, in templo tuo dantes, gratenter offerimus (1).

Sobre el arco toral del crucero debía estar la inscripción votiva que conmemoraba el hecho solemne de la consagración del templo, diciendo los nombres de los citados Obispos que asistieron á este acto, la Era, y acaso las reliquias guardadas bajo las aras de los altares. La rasante de la antigua basílica era la misma que la actual, y según dice Ambrosio de Morales, todavía se conservaba en su tiempo restos del hormigón á la entrada de la capilla mayor, hacia la antigua sacristía, situada donde está hoy el ingreso del moderno trascoro, obra del siglo XVII, ocupado en el XVI por dicha sacristía, y en el lado opuesto la capilla de los Romeros (2). Era aquel pavimento mejor y más bien ejecutado que el de las demás iglesias de la época del Rey Casto. Cuando se levantó poco hace el entarimado del magnífico coro gótico, desacertadamente destruído en estos días, se descubrió el antiguo suelo de la

(1) He aquí la traducción que de ellas hace el P. Carballo; dice la primera: Tú cualquiera que ves ese templo santo, por la honra de Dios, sabrás que en este lugar estuvo primero otro edificado *á la misma traza;* el cual fundó el Rey Fruela, muy humilde de nuestro Señor, al Salvador, dedicándole doce altares á los doce Apóstoles; por el cual haréis todos los devotos oración á Dios para que el Señor os conceda los eternos premios, merecidos para siempre. El pasado edificio fué aquí antes destruído en parte por los infieles y violado con suciedades, el cual de nuevo se sabe que fué todo edificado y reparado por el siervo de Dios Alfonso.—Dice la segunda: Cualquier sacerdote que conforme á derecho residieres en esta iglesia pídote por Jesucristo, que te acuerdes de mí, Alfonso, para que muchas veces, ó á lo menos una cada semana, siempre ofrezcas por mí sacrificio á Jesucristo, para que él mismo sea en tu ayuda; y si acaso fueres negligente en esto pierdas el sacerdocio. Tuyas son, Señor, todas las cosas que criaste y te dignaste de darnos; á ti, Señor, á ti te ofrecemos lo que es tuyo, á ti te ofrece tu humilde siervo Alfonso la perfecta fábrica de este templo, y el pequeño y corto voto de este don; y lo que hemos recibido de tu mano te lo ofrecemos de buena gana en el templo.

(2) La iglesia del Casto (dice este cronista), se junta y se continúa agora con la Cámara Santa por la capilla mayor y sacristía y capilla de los romeros porque enterraban allí los peregrinos. En la sacristía parece un poco de suelo de argamasa, y á la entrada de la capilla mayor, y al otro lado de la capilla mayor en la capilla de los Romeros; y siendo esta argamasa de la que dijimos de la Cámara Santa, es mucho más linda que ella y que la de la iglesia del Rey Casto. Morales supone equivocadamente que este suelo era de la iglesia de Froila.

Catedral, que acusaba la misma rasante que la actual y de igual clase de hormigón que cita el cronista cordobés.

Dada la importancia del templo, debía tener un pórtico exterior de columnas y arquerías, y un vestíbulo interior ó narthex, como vemos en otras basílicas contemporáneas levantadas por el mismo arquitecto Tioda. El estudio de las proporciones generales de estos monumentos y los datos, aunque escasos, que quedan referentes al del Salvador, me autorizan á creer que la anchura de la nave no bajaba de nueve metros (uno menos que la actual), é igual medida las dos laterales que con el grueso de las pilastras que las separaban sumaban veinte metros, las mismas dimensiones que el crucero, llegando el muro de los brazos cerca de los churriguerescos altares de la Virgen y de Santa Teresa, correspondiendo próximamente los tres arcos triunfales de los ábsides de la antigua, á los tres grandes ingresos de la capilla mayor y de la girola de la Catedral moderna (1).

Como se ve, las proporciones de esta basílica eran vastas, no inferiores á las de los célebres templos contemporáneos de las Galias, descritos por Gregorio de Tours y otros historiadores francos. El de San Martín Turonense, el más suntuoso de aquel país, era de más pequeñas dimensiones, y sólo le superaba la iglesia monástica de San Gall, cuya nave mayor tenía cuarenta pies de anchura, ocho más que la ovetense. En estas basílicas francesas, observando la tradición latina, la separación de las naves se hacía con arquerías sobre columnas, mientras que en la ovetense, como en todas las de Asturias, los soportes eran pilares rectangulares, lo que daba al monumento un carácter clásico que llamó la atención de algún cronista del Renacimiento. La iglesia del Salvador vémosla reproducida pocos años después en San Julián de los Prados, que nos da una idea exacta de cómo se agrupaban alrededor del elevado crucero, ábsides, naves y vestíbulo, antes de la construcción del *Salutatorium*, adherido al brazo septentrional, que altera la simétrica planta de este notable monumento. Sólo estaban cerradas de bóvedas las tres capillas absidales, y el cuerpo de la iglesia tenía la cubrición de madera á dos aguas, visible interiormente, con las trabes y cabrios achaflanadas las aristas y decorados de círculos, estrellas y otros ador-

(1) Las dimensiones de la Catedral gótica según Quadrado son: de la portada principal al fondo del ábside, 240 pies; 38 ancho de la nave mayor; 38 y 20 cada una de las laterales.

nos trazados con compás. Algunas vigas tirantes de la armadura estaban en mal estado en los comienzos del siglo XII, en el Pontificado de D. Pelayo, que las substituyó con otras nuevas, según dice un curioso documento del archivo catedral, que cuenta las obras hechas en la vieja basílica por el Prelado historiador (1).

Altares.—Dada una idea de la forma de la primitiva iglesia, pasaré ahora á describir los altares, la parte más importante de todo monumento religioso. Solían tener los templos asturianos de aquel tiempo, especialmante los de planta basilical, tres altares albergados en otros tantos ábsides; pero en el ovetense, por estar bajo la advocación del Salvador del mundo y de los doce Apóstoles, se erigieron trece, número excesivo que no creo haya habido en ninguna basílica anterior al siglo XII (2). Sin embargo, no estaba cada altar exclusivamente dedicado á un discípulo del Señor, según cuentan los primeros historiadores de la Reconquista. Por la citada donación de terrenos hecha por el monasterio de San Vicente á la Catedral, se sabe que algunos eran dúplices, es decir, consagrados á dos Apóstoles; San Simón compartía el suyo con San Judas, y San Pablo y San Juan Bautista, que no habían estado en el cenáculo del Señor, eran adorados, el primero en el altar de San Pedro y el segundo en el de San Juan Evangelista (3). La capilla ó ábside del lado del Evangelio contenía el de San Bartolomé, Santos Simón y Judas y el de otro que no he podido averiguar, ni tampoco los de los otros que se veían en los altares del lado opuesto (4).

Alfonso el Casto no reedificó la basílica, destruída por los árabes,

(1) Erant tunc in principali Ecclesia lignae vetustisimae et debiles XXX trabes quas cum filiis Ecclesiae suae precipitavit et novas XIIII sicut modo apparent composuit.

(2) La basílica que en Roma tenía mas altares era la de San Juan de Letrán, que llegaban á siete, y en Francia, el cronista Gregorio de Tours cita una iglesia que albergaba trece como la de Oviedo, lo que hace creer que estaria dedicada al Salvador y á los doce Apóstoles.

(3) A veces se dedicaban los altares á mayor número de santos. En el año de 998, Mirón, presbítero, fundó una iglesia junto al río Premaña con tres altares: el del medio bajo la advocación de cuatro santos, y los de los lados á dos cada uno. (Jovellanos. Colección de documentos de Asturias, t. IV, p. 28.)

(4) En dicha relación de las obras hechas por el Obispo D. Pelayo, pero escrita indudablemente después de su muerte, se cita la restauración de algunos de estos altares: Deinde suscripta altaria quae erant faeda et exigua precipitavit et majora et optima sicut modo apparent condidit in Idus Octobris scilicet: Altare Nostri Salvatoris, Altare Apostolorum Petri et Pauli, altare Sti. Joannes apostoli et Evangeliste, etc., etc. (Cronicón del Obispo D. Pelayo.)

que su padre Froila había erigido al lado de la del Salvador, dedicada á los santos mártires Julián y Basilisa, pero les dedicó altares en la nueva Catedral, según él mismo dice en su donación de 812 (1). Los trece altares estaban situados: cinco en el ábside central, cuatro en cada uno de los laterales y los dos últimos citados probablemente delante de las pilastras que separaban los santuarios, ó acaso en los testeros de los brazos del crucero. La existencia de este número de altares está confirmada por el primer testamento al Salvador, en el que dona túnicas, velos y palas, algunas dobles, de lino para los días ordinarios y de sirgo para los festivos, excepto el principal, que naturalmente tenía mayor riqueza de indumentaria que los demás (2). Aunque la citada cesión de terreno era para levantar la capilla principal conteniendo el área de las tres de la vieja basílica, no llegó á cumplirse esa condición, y la gótica Catedral no tuvo más que un sólo ábside sin que las naves laterales giraran alrededor de él. Como el nuevo santuario tenía próximamente la anchura del anterior, si bien de mayor longitud, quedaron á uno y otro lado parte de los ábsides pequeños, derribado el meridional por D. Gutierre de Toledo para hacer la capilla que llevó su nombre, y el opuesto se convirtió, ampliando sus dimensiones, en sacristía. Allí se conservaban intactos tres de los cuatro altares correspondientes á este ábside, según cuenta Ambrosio de Morales que los vió en 1572 cuando hizo su Viaje santo, y es lástima que no haya hecho una descripción de ellos, y lo mismo los que en aquel tiempo se ocuparon en estudiar las antigüedades de la Catedral. Pocos años después desaparecieron estos venerables restos de la vieja basílica al levantar en 1622 la girola greco-romana que circuye el gótico santuario, formando desagradable contraste el consorcio de tan opuestas arquitecturas.

Al finar el siglo XI, ó á principios del siguiente, fueron destruídos los altares del Salvador, de San Pedro y San Pablo y de los Santos

(1) Offerimus, igitur, Domine, ob gloriam nomini tui, Sancto Altario tuo in praefata Ecclesia fundato vel ad reliquia Altaria Apostolorum sive et Julianae et Basilisae, Martyrum, etc. —Unde sepecialiter Ecclesiam Sti. Salvatoris nuncupatur adjiciens principali altari ex utroque latere numerum titulorum reconditis reliquiis omnium apostolorum. (Sebastián de Salamanca.)

(2) Offerimus, igitur Domine .. in ornatu Ecclesiae vela de paleis principalia oloserico duo. Linea vela ornata tredecim —frontales de altari ex palleis sex. Pallas ex palleis de super altari duas. Frontales de reliquia altaria XXV. Frontales lineos ornatos duodecim. Tunicas de altaria XIII.

Juanes Evangelista y Bautista que estaban en el ábside central, rehaciéndolos por *feos* y *pequeños*, es decir, para adaptarlos á las exigencias del arte románico que comenzaba á aparecer entonces en Astu-

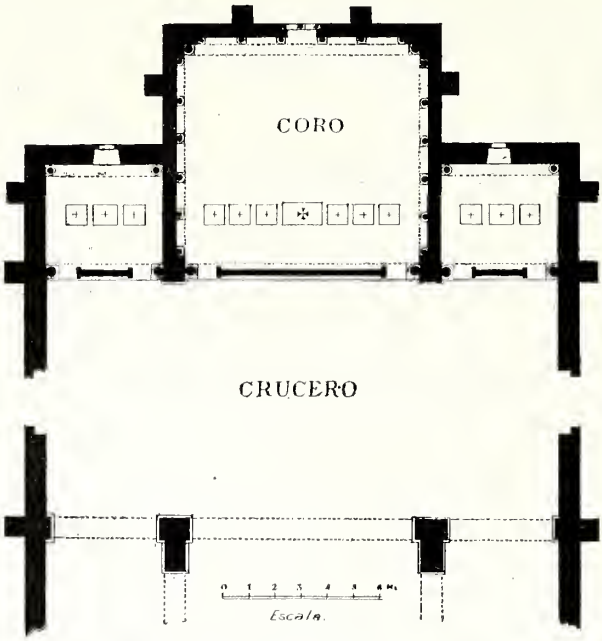

Basílica del Salvador.

rias (1). Los demás parece que se mantuvieron en pie hasta el siglo XV, quedando un solo altar dedicado al Salvador y á los doce Apóstoles en

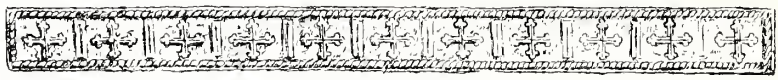

Friso de la primitiva basílica.

el santuario de la actual capilla mayor. Encerrados los altares en los estrechos límites de los ábsides, sus mesas estaban muy juntas y apre-

(1) Incrustada en el muro occidental del claustro y á metro y medio del suelo aprovechado como piedra de construcción aparece el canto de una losa de dos metros de largo por diez y seis centímetros de grueso, orillada de finos funículos, entre los que campean bellas cruces de brazos iguales terminados en graciosos tréboles como los de la célebre de la Victoria, que pudiera haber sido la mesa del altar mayor, derribado en el siglo XII, si bien sus dimensiones excesivas más bien hacen creer que habrá sido la tapa de un sepulcro como el del panteón real, que lleva el nombre de Itacio. La mesa de Santa María de Naranco en vez de funículos tiene palmetas que encuadran la inscripción votiva que se desarrolla en los cuatro frentes.

tadas, separadas por las columnas ó pilastras de madera, de los baldaquinos, quedando á los lados ingresos para los celebrantes de los oficios divinos. Ateniéndome á los datos expuestos he hecho la distribución y colocación de los altares, poniéndolos cerca de los arcos triunfales, quedando en el ábside central, entre ellos y el muro del testero, el espacioso coro destinado para los ministros del Salvador, donde el Obispo tenía su elevada Sede bajo la fenestra que iluminaba el santuario. Se puede formar una idea exacta de la disposición de estos altares al fijarse en algunos que quedan en las iglesias asturianas del tiempo de la monarquía, como el de Santianes de Pravia, erigido pocos años antes que los de la Basílica del Salvador, arrancado bárbaramente de su sitio y expuesto á inminente profanación, hallando hoy decoroso albergue en la capilla mayor de la cripta de la iglesia de Jesús Nazareno en la aldea de Pito, próxima á Cudillero. Reproduciré aquí la descripción que de esta venerable antigualla hice en otra parte (1). Este monumento, el más antiguo en su clase que se conserva de los primeros tiempos de la Restauración, erigido setenta años antes que el de Santa María de Naranco, tiene subido valor histórico y arqueológico, porque ante él se postraron ilustres monarcas y nos da una idea de cómo eran los altares en aquella remota edad; pero carece de importancia artística, desprovisto de ornamentación, sin inscripciones, ni el más insignificante grafito, tanto más de extrañar cuanto que la piedra por su blandura se presta fácilmente á la talla. El altar está sostenido por un enorme pedestal, achaflanados los ángulos, y tiene un metro y medio de largo, cuya mitad ó algo más estaba hincado en la tierra para mantenerse estable. En la cara horizontal sobre que descansa la mesa, se ve un hueco cuadrado muy profundo, en donde existía una caja de madera y dentro de ella había una arqueta pequeña de plata de forma rectangular sin adornos ni leyendas, en la cual yacían escondidas las reliquias de los santos (2). La sagrada mesa se compone de una gran losa cuadrilonga, de un metro y medio de largo por uno de ancho, más gruesa por su unión con el pedestal que por los cantos, y en la cara superior se ve un hueco de pie en cuadro y una pulgada de hondo, al que se adaptaba la pequeña piedra del ara.

(1) La primitiva Basílica de Santianes de Pravia y su panteón regio. Artículo publicado en el Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Madrid, 1902.

(2) Consérvase esta caja en poder del párroco de Santianes con algunos cendales en que estaban envueltas las reliquias. Es de temer su desaparición.

Los altares de la basílica ovetense, principalmente el del Salvador, por su mayor importancia debieron estar decorados con toda la riqueza que el arte podía prestar, ostentando la sagrada mesa caprichosos dibujos, como círculos entrelazados, flores y tallos, cruces, de cuyos brazos pendían las apocalípticas alfa y omega; los símbolos de los Evangelios, leyéndose curiosas inscripciones de intrincados caracteres que decían los nombres de los Obispos que las consagraran, la Era de la fundación del templo, las reliquias escondidas bajo el ara y acaso terribles imprecaciones contra los violadores del santuario. Ricos frontales de lino y serico cubrían los frentes de los altares, substituídos más tarde por *Pallas* de plata, representando en relevadas esculturas el Cristo en la *Vesica piscis*, los doce Apóstoles y escenas de la Pasión ó de la Vida de los Santos, de las que nos ofrece hermosa muestra el arca de las reliquias de la Cámara Santa.

Sobre la mesa de cada altar elevábase un cuadrado templete, *ciborium*, semejante en la forma, si no en el estilo arquitectónico, á los baldaquinos que aún se ven en las basílicas de Italia y á las modernas custodias de nuestras iglesias. Coronaba este cuerpo una flecha ó un cupulino, del que colgaba una cadena que suspendía la simbólica paloma con las alas abiertas, guardando en su interior el pan eucarístico. Del cornisamento de este templete pendían las ricas ofrendas que los reyes, los obispos, los abades y los próceres hacían á los santos, bajo cuya advocación estaba el templo, exhibiéndose cruces votivas como las célebres de los Angeles y de la Victoria, custodiadas hoy en la Cámara Santa, principal ornamento del altar del Salvador, que aún conservan las anillas que les suspendían; coronas, cual las del tesoro visigodo de Guarrazar; dípticos consulares, capsas ó arquetas de reliquias y otras muchas joyas que hacían del sagrado lugar un rico museo de orfebrería, visible solamente durante la celebración de los divinos misterios, pues fuera de ese acto estaba oculto por los velos que envolvían el ciborio y el altar. Elevábanse los ábsides sobre el nivel del crucero la altura de un escalón, que servía de basamento á un podio ó *transenna* de un metro de altura, que impedía á los laicos penetrar en el santuario reservado para los ministros del templo.

En la ornamentación de estas vallas de piedra se agotaba el genio inventivo de los artistas de aquella edad, con las múltiples combinaciones de líneas geométricas, tallos ondulantes y otros motivos toma-

dos de la indumentaria, de las miniaturas de los códices y de los restos decorativos de los monumentos visigodos, como puede verse en algunas que aún se conservan, cual la de Santa Cristina de Lena ó la de la basílica de Santianes de Pravia, hoy custodiada en la cripta de la citada iglesia de Jesús, cubierta de relevados dibujos que acusan la presencia del arte visigodo en sus mejores tiempos.

Suponen algunos arqueólogos que la basílica del Salvador no debió contener más que un solo altar, para lo cual interpretan torcidamente las muchas citas y referencias que se encuentran en antiguos documentos, contemporáneos algunos de la fundación del templo, que dicen terminantemente que eran trece (1). Esa errónea opinión ha sido, sin duda, sugerida por el hecho de que las basílicas latinas no tenían más que un sólo ábside, ante el cual se levantaba el único altar; pero en las iglesias asturianas de planta basilical, siguiendo el ejemplo de las visigodas, á cada nave correspondía un ábside, donde necesariamente tenía que albergarse una ara y á veces más, como sucedía en la ovetense, debido á estar dedicada al Salvador del mundo y á los doce Apóstoles (2). El Sr. Amador de los Ríos, en su monografía de la Cámara Santa, publicada en la magna obra *Monumentos arquitectónicos de España*, dice que la miniatura inicial del libro gótico, ó de los testamentos que representa en la zona inferior el Cristo y sus discípulos, es copia exacta del retablo que Alfonso el Casto debió donar al Salvador y que probablemente desaparecería con las restauraciones llevadas á cabo en la Catedral en tiempo de Pelayo Ovetense para ser sustituído por otro más rico y de mayores proporciones. No parece acertada la opinión de este anticuario, y por lo mismo que su autoridad y conocimientos en arqueología y orfebrería religiosa es grande, como lo ha demostrado en su erudito estudio sobre las coronas góticas de Guarrazar y el tesoro de la Cámara Santa, me detendré á combatirla.

(1) El historiador D. Pelayo refiriéndose á la erección de la Catedral por el Rey Casto, dice: «Adjecit non humano sed potius divino hoc praemostrante consilio in parte ipsius principalis altaris dextra apostolorum *sena* altaria totidem positis apostolorum aris in parte sinistra».

(2) El citado Obispo D. Pelayo, al describir la capilla de San Miguel ó Cámara Santa se refiere á los altares del ábside del lado de la Epístola «Altari meridionali in ultima parte ecclesiae Sti. Salvatoris, ubi ascensus fit per gradus.....»; es decir, junto á la escalinata de la Cámara Santa hacia donde está hoy el altar de Santa Teresa en el trozo meridional del crucero. Los primeros historiadores de la monarquía dicen que las iglesias del Rey Casto y San Julián de los Prados tenían cada una tres ábsides y otros tantos altares.

En los siglos VIII y IX, en que fué erigido el altar del Salvador, no se conocían los retablos, tal cual aparece en la miniatura del citado Códice ovetense. Tenían estos muebles la forma de un arca, generalmente de madera, chapeada, como los frontales, de metales preciosos, y se colocaban sobre la mesa del altar en la parte posterior, y en ellos solían guardarse las reliquias de los santos, las actas de los mártires y las joyas que se exhibían en las solemnidades religiosas. Andando el tiempo cambiaron estos retablos de forma, se adosaron á los muros del testero, adquirieron proporciones colosales, elevando sus pináculos y cresterías hasta los arranques de las bóvedas; tan modesto origen tuvieron esas gigantescas máquinas que agobian con su mole los altares de nuestros templos. Los bizantinos fueron los primeros que los usaron, y de ellos los tomaron los occidentales, siendo el más antiguo que se conoce el de San Marcos de Venecia (976), que fué primero *palla* ó frontal, monumento notabilísimo de orfebrería, cuyos caracteres arquitectónicos revelan su procedencia oriental. Le sigue en importancia el que Carlos el Calvo donó á la iglesia abacial de San Dionisio, y desde entonces empezaron á extenderse por Occidente, pero lentamente, porque se oponían á su introducción exigencias del culto, especialmente en las iglesias Catedrales. Como se ve, la aparición de los más antiguos retablos en países que estaban más en contacto con los bizantinos que nosotros, tuvo lugar después del reinado de Alfonso el Casto, en cuyo tiempo mal podía erigirse el del Salvador cuando todavía no estaba en uso en las iglesias occidentales.

Los monjes de Cluny, que tantas innovaciones introdujeron en España, fueron, á mi parecer, los que importaron entre nosotros los retablos. Dos causas, general la una y particular la otra, impedían su admisión en los altares. Sabido es que en las primitivas iglesias el lugar que ocupaba el clero era el fondo del ábside, alrededor del cual y adosadas al muro se levantaban las sillas, descollando en el centro la del obispo ó abad, que se elevaba, como ya he dicho, sobre la de los presbíteros ó monjes. Cualquier objeto voluminoso que se pusiera sobre el altar tenía que impedir al clero la vista del pueblo que ocupaba las naves, á no ser que se alzaran desmesuradamente los sitiales del ábside, como en la Catedral bizantina de Torcello, en Venecia, que parecen situados en las graderías de un anfiteatro. Este fué el motivo de que tardara en introducirse en nuestros templos el uso de los reta-

blos. Los monjes cluniacenses perfeccionaron en los siglos XI y XII la arquitectura, dando á sus monumentos proporciones más vastas que los erigidos por los seculares, en los cuales armonizaban las severas líneas del Arte latino con la risueña ornamentación de las basílicas de Bizancio. Fastuosos, como lo fueron más tarde los Jesuítas, decoraban suntuosamente los santuarios, y con el fin de contemplarlos de frente, trasladaron el coro, del ábside á la nave ó crucero donde estaba el *ambon* ó tribuna reservada á los diáconos, chantres y lectores.

Cuando á fines del reinado de Fernando I esta religiosa milicia invadió nuestro país y comenzó la reforma de la Orden de San Benito, conservábase intacta la liturgia visigoda ó mozárabe, compilada en el siglo VI por San Isidoro. Según las prescripciones de este rito, el preste decía la Misa en la parte posterior del altar, mirando al pueblo; por consiguiente, si los fieles habían de ver los Oficios divinos, era necesario que la mesa estuviera libre de objetos, como el retablo, que interceptaba la vista. Con la importación del ritual latino, realizada en tiempo de Alfonso VI por dichos monjes cluniacenses, y la traslación en esa misma época del coro al sitio que hoy ocupa en nuestros templos, desaparecieron los obstáculos que impedían la introducción de estos muebles, que empezaron á exhibirse entonces en los altares de las iglesias monacales primero, y después en las Catedrales. Consérvanse datos precisos que confirman mi opinión. De la época de Alfonso el Casto tenemos el célebre testamento de 812, en el cual se citan las alhajas y objetos del culto donadas por este monarca al Salvador con fecha posterior á la erección del altar, entre las que no se encuentra el retablo, que si existiera no dejaría de incluirse en aquel curioso inventario. No debió aparecer ni á principios del siglo XII, pues en Asturias se hizo sentir más tarde que en Castilla la influencia de los cluniacenses, introductores de estos muebles. Sugiéreme esta deducción la lectura del catálogo de las obras hechas en la basílica ovetense por el Obispo D. Pelayo, que restauró de nuevo el altar del Salvador y los de algunos Apóstoles, el cual guarda silencio acerca de los retablos, y en verdad que si aquel historiador tan celoso de transmitir á la posteridad cuanto hizo por su diócesis y por su basílica los hubiera eregido, no dejaría de decirlo en aquel curioso documento, en que cuenta el número de vigas que entraron en la restauración de la techumbre de las naves.

El estudio de las iglesias Catedrales más cercanas á la ovetense confirman mi opinión. Sabemos positivamente que la de Santiago no tuvo retablo hasta muy entrado el siglo XII. Ni en la crónica compostelana ni en otros documentos contemporáneos que nos dan algunas noticias de la antigua basílica de Alfonso III se encuentran datos que prueben su existencia. Al Obispo Gelmírez, que levantó el grandioso templo que hoy se admira, se debe la restauración del altar, dándole la nueva forma francesa, sobre el cual se colocó un suntuoso retablo, digna ofrenda de aquel gran Pontífice. Fué destruída tan rica presea en el siglo XVII, pero sabemos de él por Ambrosio de Morales, que le describe cumplidamente en su *Viaje Santo*, poco antes de su desaparición. «Era—dice—como una arca formada de buen talle, en la frontera y tumbado de ella, tan larga como el altar, con figuras de medio relieve, todo plateado, y en medio una plancha grosezuela de plata, con historias, santos también de medio relieve, y en lo alto del tumbado remataba en frontispicio». El conjunto del altar, y en especial el frontal, también de plata, con esculturas medio relevadas, representando escenas religiosas, recordaron al cronista cordobés el de la iglesia de Sahagún, erigido algunos años antes que el de Santiago por los monjes franceses, lo que prueba su procedencia cluniacense, y por tanto perteneciente al estilo románico, como todos los monumentos de arquitectura y orfebrería debidos á aquellos religiosos. Acaso la resistencia que opuso el Cabildo compostelano á la restauración del altar del Apóstol, vencida por la tenacidad de Gelmírez, fué producida por el odio que el país en general profesaba á estos monjes destructores del rito nacional é introductores del monaquismo feudal francés, tan heroicamente combatido por los burgueses sahaguntinos y de Cardeña y por los de la misma ciudad compostelana.

Tampoco consta la existencia de retablos en la iglesia de León antes del reinado de Alfonso VI. Hallábase este antiguo templo, *frigidarium* de las termas de la romana Legio, en los primeros años del gobierno del Conquistador de Toledo, en estado de ruina, tal cual lo dejaron los árabes cuando fué desmantelada la ciudad por Almanzor. El Obispo Pelayo, según dice una escritura del 1073, inserta en la *España Sagrada,* devolvió el culto al abandonado templo, haciendo de nuevo los altares de los ábsides, que fueron enriquecidos con valiosas ofrendas, entre las cuales no aparecen los retablos. Pocos años antes

los Reyes Fernando I y Sancha donaban á la Colegiata de San Isidoro en la misma ciudad, un rico tesoro religioso que recuerda los de Monza y Guarrazar, del que se conserva un detallado catálogo, cuyo silencio respecto de estos muebles revela que no existían entonces en aquella basílica, á no ser que quiera considerarse como tal el arca argentina que guardaba las cenizas de San Isidoro, expuestas á la adoración de los fieles en sus altares (1).

Sin embargo, el ejemplo de las grandes basílicas románicas construídas en los siglos XI y XII, cuyos altares ostentaban magníficos retablos, como los citados de Sahagún y Compostela, tenía forzosamente que ser imitado en la ovetense, pero el que exornaba la Sagrada Mesa del Salvador no debió ser una obra maestra de orfebrería, á juzgar por su escasa duración. El sucesor del Obispo D. Guillén de Monteverde, que levantó la actual capilla mayor, D. Diego Ramírez de Guzmán, hizo, según consta en documentos del Archivo catedral, un nuevo retablo, enriquecido con los metales preciosos del anterior, destacándose entre sus piedras un camafeo de cornalina, acaso romano, como los que embellecían las cruces votivas de la Cámara Santa, cobijados altar y retablo bajo un magnífico ciborio de madera tallada, cuajado de imaginería y de afiligranada crestería, construído en 1497, que fué ofrecido por el Cabildo al maestro Giralte cuando contrató la estupenda máquina que se eleva hasta los ventanales del ábside (2).

Acaso le sugeriría al Sr. Amador de los Ríos la idea de que la composición de la zona inferior de la miniatura de la donación del Rey Casto, que representa el Cristo en la *Vesica piscis* y los doce Apóstoles, cada uno albergado bajo un arco, era tomada de la del primitivo altar del Salvador, por la semejanza del asunto con la del célebre retablo donado por el emperador Enrique á la Catedral de Basilea, obra del siglo XI, hoy custodiado en el Museo Cluny. En efecto, era éste general-

(1) Existen algunas donaciones del tiempo de la monarquía que comienzan con las de Alfonso I y Adelgastro á los monasterios de Covadonga y Obona. Ni en ellas, ni en las de Ordoño I y Alfonso III que citan las alhajas ofrendadas al Salvador aparecen los retablos.

(2) El Ilmo. Arzobispo de Valladolid, Sr. Cos, que me ha comunicado esta referencia al primitivo altar, siendo canónigo Magistral de la iglesia ovetense, copió y extractó numerosos documentos de su rico archivo, formando un volumen solo los que se refieren á la construcción del retablo. Es de sentir que este erudito trabajo histórico y arqueológico esté inédito, privando á los que se ocupan en investigar el pasado de la Catedral y del Obispado de datos valiosos que debieran ser publicados.

mente el motivo de la escultura de estos muebles, pero no se empleaba exclusivamente en ellos, apareciendo desde los primeros tiempos de la Iglesia en los mosaicos de los cascarones de los ábsides de las basílicas latinas, en los sarcófagos cristianos; y más tarde en frontales, relicarios, pinturas murales, y sobre todo en los códices, exornados casi siempre de arquerías con santos. Idéntica composición que la del Libro gótico es la del arca de las reliquias de la Cámara Santa, en cuyo frente se ve al Señor en la *Vesica piscis* rodeado de sus discípulos, colocados en dos filas en vez de tres que aparecen en aquél. Este mismo asunto debió estar representado en los dos retablos que tuvo el altar de la basílica ovetense, dada su dedicación al Salvador y á los doce Apóstoles, siendo el segundo, como ya dije, destruido á principios del siglo XVI, yendo sus repujadas esculturas al crisol del platero, para con su producto contribuir á la construcción de la monumental y aparatosa arquitectura gótica que cubre los muros del ábside, debida á los entalladores Giralte y Balmaseda.

DEPENDENCIAS DE LA CATEDRAL

Baptisterio. — Las Catedrales hispano-romanas y visigodas, siguiendo el ejemplo de las basílicas constantinianas, tenían delante de sus fachadas, baptisterios, pequeños templos de planta cuadrada, circular ó cruciforme, dedicados al Precursor del Mesías, en donde estaba la pila del bautismo. No nos quedan de ellas más que vagas referencias de Paulo Diácono, y otros autores de aquella Edad, si bien algunos arqueólogos suponen que San Miguel de Tarrasa, en Cataluña, por la disposición del trazado semejante al de esas iglesias, era el baptisterio de la Sede Egarense. En el siglo VII, poco antes de la venida de los visigodos á Asturias, cayó en desuso el bautismo por *inmersión*, haciéndose por *aspersión*, para lo cual no eran necesarias grandes piscinas, sustituyéndolas cubetas ó labros de antiguas termas, situados en los atrios ó pórticos exteriores ó albergándose dentro de los templos en las naves laterales al lado de los ingresos.

Obedeciendo á esta nueva costumbre, no se levantó en la basílica ovetense un edificio especial destinado á este uso, pues si así fuera tendría un altar bajo la advocación del Bautista, que sería citado por Alfonso el Casto en su donación de 812, por los primeros historiadores

y especialmente por el Obispo D. Pelayo. La iglesia del Salvador, como la mayor parte de las Catedrales construídas ó restauradas en aquel tiempo, tenía delante de una de sus fachadas una pequeña plaza (platea) rectangular, limitada por un muro de altura de apoyo, llamada *Paradisium*, en medio de la cual se alzaba la fuente del baptisterio albergada en un templete sostenido por columnas (1).

El culto que se rendía al Precursor era tan ferviente, que además de tener altares en los ábsides de las iglesias catedrales del tiempo de la monarquía asturiana, se le dedicaban pequeños templos aislados é independientes, situados en el cementerio que rodeaba la basílica, cerca de los ingresos de los cruceros. Entre los monumentos religiosos construídos por Alfonso el Casto, cita el Obispo D. Pelayo en una de sus interpolaciones en la Crónica de Sebastián de Salamanca, la iglesia de San Juan Bautista en el lado septentrional, próxima á la basílica de Santa María (2). En el templo compostelano, levantado por Alfonso II y reedificado en más vastas proporciones por el Rey Magno, no debió existir fuente bautismal, porque sólo las tenían las iglesias episcopales, y todavía no se había hecho la traslación de la Sede Iriense; por consiguiente, la pequeña capilla dedicada al Bautista, situada junto al brazo meridional, citada en antiguos documentos, no puede considerarse como baptisterio, haciéndose posteriormente las abluciones en la hermosa fuente descrita por Aymericus, semejante á la ovetense, aunque superior en belleza artística (3).

La disposición del baptisterio de la Catedral de León era diferente de la de los demás templos episcopales. Los reyes de Asturias, como los monarcas francos de la época Merovingia, que moraban en las termas romanas de París, fijaron su residencia en las de la Colonia Septima Gemina, cedidas por Ordoño I al Obispo Legionense para iglesia

(1) La citada donación de D.ª Urraca la Asturiana á la iglesia ovetense dice entre otras cosas: «dono iuxta muros ipsius eclesiae Sti. Salvatoris Palatia regalia cum *platea* sua juxta fontem Baptisteri qui vocatur Paradisius». En esta misma donación se le llama Baptisterio Paradisi. Cuando se hizo la fachada de la actual basílica gótica á fines del siglo XV se cerró con una valla de piedra y asientos una faja de terreno unida al pórtico del templo que recuerda el Paraiso de la vieja basílica, el *parvis* de las iglesias francesas contemporáneas de la ovetense. Todavía se llama Paraiso en Orense al pórtico de la Catedral.

(2) Subjungitur ipsi ecclesiae Ste. Mariae templum in memoriam Sti. Ioannis baptiste constitum.

(3) Al lado de la Catedral de Orense estaba la iglesia de San Juan, que supone el Sr. Murguía era el baptisterio de la primitiva basílica.

Catedral, dedicando tres grandes salas á albergar los altares: en la mayor, *frigidarium*, el de la Virgen María, y en las de los lados los del Salvador y de San Juan Bautista, donde probablemente estaría la pila bautismal. Después de la destrucción de la ciudad por Almanzor, tardó, como he dicho, en restablecerse el culto en la vieja Catedral hasta el año de 1073, en que fueron restaurados los altares por el Obispo D. Pelayo, trasladándose, dice este Prelado, *el lugar del baptisterio á la sala donde estaba el refectorio.*

Claustro.—En el lado meridional del atrio ó cementerio estaban las numerosas dependencias de la basílica, entre las cuales se alzaban las habitaciones de los presbíteros afectos al servicio de los altares del Salvador, que como los monjes, hacían vida común bajo la regla Benedictina. Estos clérigos tenían un jefe, el Abad, que no ejercía el cargo por elección, sino como delegado del Obispo, que era una autoridad absoluta en la Catedral. No existen referencias á la *claustra* del siglo IX, que debió ser pequeña y mezquina, habiendo sufrido reparaciones en tiempo de Alfonso VI cuando se construyó la antigua torre y se vistió la Cámara Santa con las galas del Románico, de la que sólo quedan escasos fragmentos de viejas tumbas y algunas inscripciones sepulcrales como la del Obispo é historiador D. Pelayo, incrustadas en los muros del magnífico claustro gótico levantado en la décimatercia centuria. El Sr. Cabeda, en su Historia de Oviedo, duda de la existencia del claustro en los días de la monarquía, en la suposición de que los clérigos de la Sede no vivían en comunidad, cuando se sabe positivamente que las Catedrales más próximas á la ovetense los tenían como el de la Iglesia compostelana, citado por el cronista Argaiz (1)

Torre.—Precisamente en la época de Alfonso II, cuando se construyó la basílica del Salvador, comenzaron á elevarse en Italia y en Francia torres para albergar los signos ó campanas que llamaban á los fieles á los oficios divinos. Aparecen primero en Rávena, Roma y Verona; unas de planta circular, como las de los recintos murados, y otras cuadradas con pisos de arquerías que recuerdan las construídas más tarde durante el período románico. Suponen algunos arqueólogos que

(1) Alfonso el Casto rodeó la iglesia de Santiago de construcciones religiosas, entre ellas un claustro con dependencias para que vivieran los monjes bajo la regla Benedictina. (*Soledad laureada*, tomo III, pág. 333.) Una escritura otorgada por Alfonso VI relata las obras que aquel monarca hizo en Santiago.

ya existían en España en la época visigoda, apoyándose en los textos de los historiadores de aquellos tiempos, como Paulo Diácono y posteriormente en los de Eulogio de Córdoba (1). Esas torres, según el sentido que á esta palabra daban los romanos, eran los cuerpos más elevados de los edificios monumentales y de los palacios de los Reyes *(regumque turres)* como el célebre *Septizonium* del Palatino. Las basílicas visigodas, como sus sucesoras las de Asturias, imitando las constantinianas, solían tener el crucero más elevado que la nave central y ésta dominando las laterales, afectando el conjunto una forma piramidal, terminadas sus fachadas en agudos piñones, coronados de cruces de brazos iguales como la de los Angeles; esas eran las torres, los arces, los pináculos á que se refieren dichos historiadores.

Los signos ó campanas que había en aquellos templos eran de pequeñas dimensiones, como la que el Abad Sansón donó á la basílica de San Sebastián en la sierra de Córdoba, hoy custodiada en el museo de aquella ciudad, y no se necesitaban elevadas construcciones para albergarlas (2). Las iglesias francesas de la época Merovingia solían tener sobre el crucero unos campanarios de madera terminados con flechas, citados con frecuencia por los historiadores de aquel país. El poeta Fortunato cantó en verso la belleza de la basílica Catedral de Nantes que el Obispo Félix había construído en el año de 570, y dice que sobre los muros del crucero se elevaba una torre cuadrada de varios pisos que se iba estrechando y haciéndose redonda rematando en punta. Alarico II, Rey visigodo, quejándose un día de que la torre de

(1) Dice Paulo Diácono en la vida de Fidel, que en la basílica de Santa Eulalia: «in ipso sacratisimo templo celsa *turrium* fastigia sublimi produxit in arce». (Vida de los Padres emeritenses.) San Eulogio en su apologético núm. 8, refiriéndose á la intolerancia de los árabes, dice: «Basilicarum *turres* everteret, templorum arces derueret, et excelsa pinaculorum prosterneret et quae signorum gestamina erat ad conventum canonicorum quotidie Christicolis innuendum». El Sr. Tubino, en sus «Estudios sobre el Arte en España», refiriéndose á la arquitectura visigoda, dice que el Obispo Fidel levantó en Santa Eulalia de Mérida, unido al edificio antiguo, «altos y bien dispuestos campanarios», traducción errónea del texto de Paulo Diácono.

(2) En los testamentos más antiguos del siglo VIII, hechos por Alfonso I al monasterio de Covadonga y de Adelgastro, hijo de Silo, al de Obona, donan cada uno *duas campanas de ferro*. Las de los templos antiguos de Francia desaparecieron cuando la Revolución. La de Moissac, refundida en 1845, dice Viollet-le-Duc era del 1270. Supérale en antigüedad la célebre Wamba, hoy existente en la torre gótica de la Catedral, que lleva la fecha de 1219. Aún se ve en la torre vieja, en el centro de la bóveda, el hueco por donde la elevaron, cuya forma oval acusa su antigua procedencia.

San Félix de Narbona le impedía la vista de su palacio, uno de sus ministros se apresuró á demoler un piso del campanil. Un dibujo antiguo de la iglesia de Saint Riquier, construída en 799, le pinta con dos cruceros y sobre ellos dos torres con campanarios redondos de tres cuerpos de madera, á los que llamaban *Machina*. Pudiera creerse que los visigodos dominadores del Mediodía de Francia, en cuyas iglesias se alzaban esas extrañas torres denominadas también *Tristegue*, las hubieran reproducido en las iglesias españolas, lo que no es probable, porque en los edificios civiles y religiosos que entonces se hacían aquende el Pirineo, el material de construcción preferido era la piedra, como en tiempo de los romanos, mientras que los francos empleaban la madera, abundante en aquel país, y de ahí la terminación de los cruceros con torres y chapiteles, que si no tenían carácter artístico no dejaban de ofrecer un aspecto pintoresco (1).

Aunque no sabemos fijamente el sitio que ocupaban los signos en las iglesias visigodas, es de suponer que tendrían el mismo que en las asturianas, sus sucesoras, en espadañas de uno, dos y hasta tres vanos elevados sobre los piñones de las fachadas como en las basílicas de Santullano y San Salvador de Valdediós, y si el templo tenía vestíbulo ó narthex y coro alto, se alzaban sobre el muro interior, que parecían surgir del tejado, como en Santianes de Pravia y Santa María de Naranco. La iglesia del Salvador tenía seguramente una espadaña, cuyos vanos, á juzgar por las que nos quedan de aquel tiempo, estaban cerrados de arcos de medio punto, descansando sus arranques sobre impostillas, terminada en agudo frontón que remataba con el símbolo de la Redención. La espadaña se perpetuó en las iglesias asturianas, especialmente en las rurales, donde apenas se ven torres, dado lo costoso de su construcción. Un arqueólogo moderno ha emitido la idea de que las torres han sido traídas á nuestros templos por los monjes cordobeses, venidos á Asturias en el siglo IX, que las harían en sus monasterios imitando los alminares de las mezquitas; lo que es un error, pues el de

(1) El uso de materiales tan diferentes dió distinto aspecto á los monumentos religiosos de uno y otro país, lo que llamó la atención de los historiadores francos. En la vida de St. Ouen, Obispo de Ruan, hacia la mitad del siglo VIII, se lee lo siguiente: «illo vero basilica in qua sancta ejus membra quiescunt murum *opus quadris lapidibus gothica manu* a primo Clotario Francorum rege olim noviliter constructa fuit». Este mismo hecho cita Batissier referente á las actas de St. Ouen: «miro fertur opere constructa ab articibus gothis».

la Aljama de Córdoba, que fué la primera que lo tuvo, se construyó en los comienzos de la siguiente centuria, por Abderramán III.

Los monjes de Cluny, que tantas innovaciones introdujeron en nuestro país, desterraron de los templos monumentales las humildes espadañas, substituyéndoles con elevadas torres situadas á uno y otro lado del imafronte ó sobre los cuatro arcos del crucero, y cuando la basílica era antigua, alzábase inmediata á una de las naves laterales. Esto sucedió en la del Salvador, tanto por cumplir las prescripciones de la nueva arquitectura importada por aquellos monjes, como por la necesidad que había de albergar las campanas, que adquirieron proporciones mayores, en edificios cubiertos, y de sólidos y resistentes muros. Entonces se levantó la vieja torre de la Catedral, hermosa muestra del arte Románico, severa y desnuda en su zona inferior, que recuerda las obras militares de que el Rey Casto circuyó la iglesia del Salvador para preservarla de las depredaciones de los árabes, y de las que acaso formaría parte; graciosa y elegante en las arquerías del último cuerpo, con sus arcos de herradura sostenidos por columnas coronadas de abultados capiteles, sus robustos contrafuertes que sufren el empuje de su bóveda, y su cornisamento exornado de graciosos canecillos.

MONASTERIOS ANTE-ALTARES DEL SALVADOR

San Vicente.—Cuando Alfonso II reedificó la primitiva basílica del Salvador no restauró la iglesia del levita y mártir Vicente, á cuya sombra había nacido y desarrollado la ciudad, y ni siquiera le dedicaron un altar en el nuevo templo como á los Santos Julián y Basilisa. Aunque no quedan noticias de la existencia de este monasterio, en el largo período comprendido entre el reinado de Alfonso el Casto y el de Fernando I, sabemos que no fué suprimido, continuando su comunidad haciendo vida monástica bajo la regla Benedictina, ejerciendo el cargo de capellanes reales adscriptos al servicio divino de la iglesia del Rey Casto, por lo que se le suele llamar en antiguos documentos monasterio de Santa María; lo mismo que los monjes de San Martín de Santiago, no teniendo templo propio ante el altar del Apóstol, iban á celebrar el culto en la *Corticella*, pequeña basílica situada en el lado septentrional de la Catedral compostelana. En esta venerable iglesia, que por ser el panteón de los Reyes de Asturias era llamada *Capella Regum*, se

reunían para cumplir sus fines religiosos los presbíteros del Salvador, que también hacían vida canónica, los monjes de San Vicente y las vírgenes del Señor del monasterio de San Juan. En sus humildes naves, aquellas corporaciones monásticas, y desde el siglo XIII los canónigos de la Catedral, han elevado á Dios ante la tumba de Alfonso el Casto las oraciones que la iglesia ovetense le había dedicado, no interrumpidas un solo día en el transcurso de once siglos (1).

En el largo tiempo que el monasterio estuvo incorporado á la basílica del Salvador no tuvo Abad propio, cuyo cargo ejercía el Obispo, lo mismo que la administración de sus bienes. Al iniciarse en Asturias la reforma de las Ordenes religiosas en el siglo XI, realizada en la siguiente centuria, suprimiéronse los monasterios dúplices y de propiedad, transmitida y fraccionada por herencia, y se crearon, á imitación de los de Castilla, otros poco numerosos, bien dotados con los bienes de los suprimidos y las donaciones de los Reyes y magnates. Entonces se separó el monasterio de San Vicente de la Catedral, recuperó sus propiedades, adquirió otras, entre las que se contaban muchos de los pequeños conventos dúplices, que para conservar su recuerdo quedaron convertidos en prioratos. El primer abad que tuvo el monasterio después de su separación fué el monje Fuertes, del que hay noticias escasas, sabiéndose que falleció en 1066 en los comienzos del reinado de Alfonso VI. Al hacerse independiente la Comunidad cesó de prestar servicio religioso en la capilla del Rey Casto, que en adelante lo ejercieron los ministros del Salvador, y entonces construyeron aquellos monjes un hermoso templo de tres naves con cripta, cubierta la central de bóveda de medio cañón, alzándose sobre el crucero una cúpula ó cimborrio y claraboyas en la capilla mayor, decorado el edificio con los primores del arte Románico que aparecía entonces en Asturias, el cual fué derribado á fines del siglo XVI, siendo abad el gran historiador de la Orden Benedictina, el P. Yepes, alzando en su lugar la actual iglesia que no llama la atención por su belleza artística, sino porque guarda las cenizas de otro benedictino eminentísimo, el P. Feijó. En el antiguo claustro estaban las tumbas de los abades, cuyas inscripciones nos ha transmitido Tirso de Avilés (2).

(1) En la lista de los altares que el Obispo D. Pelayo restauró é hizo de nuevo en la basílica ovetense y en sus inmediaciones, se cita el de San Vicente. Sin duda se refiere al erigido en el templo románico, construído en tiempo de dicho Prelado.

(2) El claustro actual, del siglo XVI, está cubierto de una bellísima bóveda de

San Pelayo.—Hay quien afirma que este monasterio era el de Santianes de Pravia fundado por Silo, donde su esposa Adosinda, siguiendo el ejemplo de las Reinas viudas de aquel tiempo, se retiró á hacer vida religiosa, siendo trasladada esta santa casa á Oviedo ante los altares del Salvador en el siglo IX; lo que no es cierto, pues en el testamento de Alfonso III de 905 consta que continuaba allí la institución monástica creada por el citado Monarca en las pintorescas márgenes del Nalón, y si es verdad que este convento se anexionó al ovetense, fué siglos después, cuando se realizó en Asturias la supresión de los pequeños monasterios. Alfonso el Casto creó en Oviedo un asilo para las señoras de estirpe regia y de la alta nobleza, cuya situación era la misma que hoy tiene, separándole de la basílica Catedral el cementerio, que por estar dedicado por aquella parte á enterramiento de las monjas se le conocía con el nombre de *Cementerium Puellarum.* Es muy extraño que el monasterio haya sido dúplice, es decir, de hombres y mujeres, si bien dominaría el elemento femenino, dado el motivo de la fundación, que era para albergar princesas y elevadas damas. Acaso aquellos monjes tendrían la misión de celebrar el culto en la iglesia de San Juan, viviendo allí con el carácter de capellanes como los presbíteros del Salvador (1).

La citada iglesia era de planta basilical, por consiguiente, debió tener tres naves y otros tantos ábsides; pero sufrió la suerte que la de San Vicente, siendo restaurada en el siglo XVII cuando la total reedificación del monasterio. Al finar la décima centuria adquirió esta casa gran importancia con la presencia en sus altares de las reliquias del niño mártir Pelayo de Córdoba, traídas de León, para evitar que los

crucería que refleja el estilo de Juan de Badajoz que tan hermosas obras arquitectónicas ha ejecutado en León en aquel tiempo. Lástima que en el siglo XVIII le hayan sobrepuesto un piso vestido del más feo y disparatado barroquismo. Yepes hizo de este monasterio una admirable monografía histórica.

(1) En una de las interpolaciones hechas por el cronista D. Pelayo en la Historia de Sebastián de Salamanca, dice: «subjungitur ibi ecclesiae Stæ. Mariae templum in memoriam S. Ioannis Baptistae constitutum in quo traslatum est corpus Beati Pelagi martyris post multum annorum descursum qui sub rege Abderraman Corduba in civitate subiit martirium». También se refiere á este templo una escritura de dicho monasterio de la Era 1035 en la cual el Rey Bermudo II, el Gotoso, dice: «Veremundus rex Magni Ordini proles parveni in provinciam asturiensem, ad dominos gloriosos Sanctum Ioannem Baptistam et Sanctum Pelagium quorum *basilica* sita est in Sede metropolitana Oveto in *cimiterio Puellarum*, etc. Yepes; Crónica de San Benito, centuria IV-342. Fernando I hizo una arca de cedro chapeada de plata dorada con imaginería, para guardar las cenizas de San Pelayo.

árabes las profanaran cuando aquella ciudad fué destruída por Almanzor, por la viuda de Sancho el Craso y las Princesas Teresa y Sancha, hijas de Bermudo II, que tomaron el velo en este monasterio. Atraídos por la devoción al santo Infante vinieron en romería Fernando I y su esposa Sancha, que viendo la humilde caja en que yacían sus cenizas hicieron otra de ricos metales, poniéndola en lugar alto para que la vieran los fieles, acaso colgada de la flecha del ciborio como otras arquetas de aquel tiempo, pendiente de argentea cadena; pero no restauró el viejo altar, que lo fué por el Obispo D. Pelayo á principios del siglo XII.

El claustro era muy notable por contener las tumbas de las abadesas, cuyas inscripciones, como las del de San Vicente, están consignadas en los manuscritos del canónigo Tirso de Avilés. Si pudiéramos dar fe á una leyenda de la Edad Media, diría con los cronistas del siglo XVI que allí estaba sepultada D.ª Sancha, la madre de Bernardo del Carpio, recluída en aquella casa por el Rey Alfonso el Casto. Para regalo de los peregrinos que de todas partes acudían á orar ante las reliquias de San Pelayo y de la Cámara Santa, las monjas fundaron un hospital dependiente del convento, que no hay que confundir con el que del mismo nombre de San Juan y con igual objeto tenía el Cabildo en el palacio de Alfonso el Magno (1). Una costumbre se conservaba á fines del siglo XVI que recuerda el tiempo en que las tres Comunidades se reunían en la capilla del Rey Casto para orar en común. Cuenta el P. Yepes que en el aniversario de la muerte de Alfonso el Casto iban el Cabildo, los monjes de San Vicente y el Regimiento de la ciudad á cantar responsos por el alma de aquel gran Monarca, y las monjas les contestaban desde su claustro, que estaba pared por medio, oyéndose sus cantos á través de un elevado luneto que perforaba el muro. La antigua puerta de comunicación por donde entraba la Comunidad al templo estaba tapiada desde el pontificado de D. Gutierre de Toledo que obligó á las religiosas á vivir en absoluta clausura.

Monasterios de Herederos. — Este era el nombre de unos pequeños conventos que había en el cementerio, de propiedad particular, donde los individuos de una familia hacían vida monástica bajo la regla de San Benito. A la muerte del fundador, el monasterio y sus bienes se dividían en tantas partes cuantos eran los herederos y sus descendien-

(1) Yepes. *Crónica de San Benito*, tomo III, pág. 340.

tes, lo que daba lugar á querellas y litigios sobre la posesión de las minúsculas parcelas, que al fin terminaban con la cesión ó venta á la Sede ovetense. Unese á esto la relajación de las costumbres, que no debían ser muy edificantes viviendo juntos en estrechas y mezquinas celdas hombres y mujeres, lo que dió lugar á la supresión de estas casas justamente llevada á cabo por el Papa Pascual, siendo Arzobispo compostelano el célebre D. Diego Gelmírez (1).

Santa Marina.—A mediados del siglo XI, la Condesa Munia Domna, viuda de Gundemaro Pinioliz, era poseedora del convento é iglesia de la Virgen Marina, que padeció el martirio en Orense cuando las persecuciones paganas, y á quien en Galicia y Asturias se profesaba ardiente culto. Estaba situado este monasterio á espalda de la iglesia de San Tirso, hacia donde hoy está la capilla de Santa Bárbara, siendo donado por aquella señora á su hijastro Gunterodo Gundemariz, con cláusula de que á su fallecimiento fuera devuelto á la Sede ovetense, á la que había pertenecido en la anterior centuria (2). No debió realizarse totalmente esta cesión, porque en 1124, Osorio Peláiz y Gelvira Froilaz no donaron más que una parte, poseyendo las restantes sus hijos y nietos, hasta que al fin el Cabildo se hizo dueño absoluto del templo y del monasterio (3). Suprimido éste, como todos los de su clase, se trasladó el culto á la cripta de la iglesia de San Vicente, donde estaba su altar, y en la escalera de bajada aparecía incrustada en el muro la inscripción de la antigua capilla, copiada por el Padre Yepes é inserta en su Crónica de San Benito (4).

Santa Cruz.—Este monasterio existía en el siglo X y debió ser de fundación real, pues la Reina Velasquita, esposa de Bermudo el Goto-

(1) Decía el Pontífice romano al Prelado en 1103 sobre estos monasterios dúplices: «Illud omnino incongruum est quod per regionem vestram monachos cum sanctis monialibus habitare audimus, ad quod resecandum inmiat est qui praesenciarum simul sunt divisis longe habitaculis separentur». (Sandoval. Cinco Obispos.)

(2) «...et alio monasterio Sanctae Marinae fundato in cimiterio suprafate Sedis juxta ecclesiam beati Tirsi». (Libro gótico.)

(3) D.ª Gontrodo Osorez, conocida por D.ª Sol, donó las parcelas que tenía en este monasterio al Salvador. Era tal la subdivisión de la propiedad de los monasterios dúplices, ó de familia y de sus bienes, que los dueños, dado el escaso valor de las partes que les correspondían, los dejaban abandonados.

(4) Dice así la inscripción: «Hoc altare consecravit Ioannes episcopus ovetensis in honore Ste. Marinae in quo recondite sunt hec reliquiae Sti. Nicolai episcopi. Ste. Mariae Magdalenae, Ste. Agatae, Ste. Agnesi, Ste. Eulaliae Virginis, de pane cene domini, et multe aliae reliquiae Sanctorum». Era 1063 (1025.)

so, lo donó en la Era de 1024 á la iglesia del Salvador, cuyo testamento fue confirmado por Urraca, la hija de Alfonso VI, que por las ambiguas frases del documento, parece que estaba situado en el cementerio, próximo á la basílica del Rey Casto.

Existían en el atrio otros dos conventos bajo la advocación de Santa Agata y Santa María, que fueron de los poderosos Condes don Fernando y D.ª Enderquina, quienes por convenio celebrado con el Obispo D. Pelayo en 1104, reconocen pertenecer á la Sede ovetense (1). El primero se alzaba próximo á la iglesia de San Tirso, y el segundo al lado de San Andrés. No hay noticia de que hubiera en el cementerio ni en la ciudad un templo con ese nombre, y es probable que este monasterio estuviera cerca del ábside septentrional de la basílica del Salvador, donde se albergaba el altar de dicho Apóstol.

IGLESIAS ANTE-ALTARES DEL SALVADOR

La Cámara Santa.—Esta pequeña iglesia, como todas las que rodeaban la basílica Catedral, fué construída después del año de 816, en que cesaron las irrupciones de los árabes en Asturias, que produjeron la destrucción de la mayor parte de los monumentos religiosos. Si el Rey Casto hubiera levantado los templos ante-altares con anterioridad á las donaciones de 812, de seguro que serían citadas en aquellos testamentos con los edificios civiles que para embellecimiento de la capital y regalo de sus habitantes había alzado en los primeros años de su reinado (2). La Cámara Santa aparecía aislada como un tabernáculo en el atrio que circuye la Catedral, y á su alrededor se inhumaban, á la sombra de las santas reliquias, los ministros adscriptos al culto, los cuales tenían sus viviendas en el inmediato claustro, donde hacían vida común. Desgraciadamente no se puede contemplar este venerable monumento exteriormente, ocultos y confundidos los muros de la fachada principal y laterales con los de la moderna basílica, pudiendo go-

(1) «...monasterios qui sunt in Oveto in atrium Salvatoris nostri quos vocitant Sante Agathe martyris iuxta ecclesia sancti Tyrsi et monasterium sancte Marie secus Sanctus Andreas». (Archivo Catedral. Ciriaco M. Vigil, Epigrafía asturiana.)

(2) «Altari meridionali in ultima parte ecclesiae ubi ascensio fit per gradus Sti. Michaelis archangelis Ecclesiam Rex beate memoriae possuit ubi securitatem loci adhibitis tamen multiplicate serrarum ferri archam gloriosisimam transtulit. (Pelayo Ovetense. Historia del arca de las Reliquias.)

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

OVIEDO

Abside de la Cámara Santa

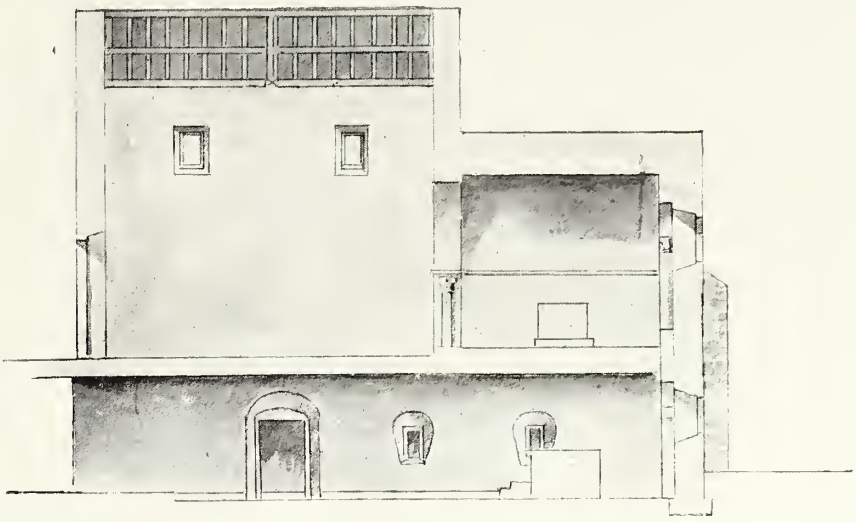

Alzado de la cripta y Cámara Santa.

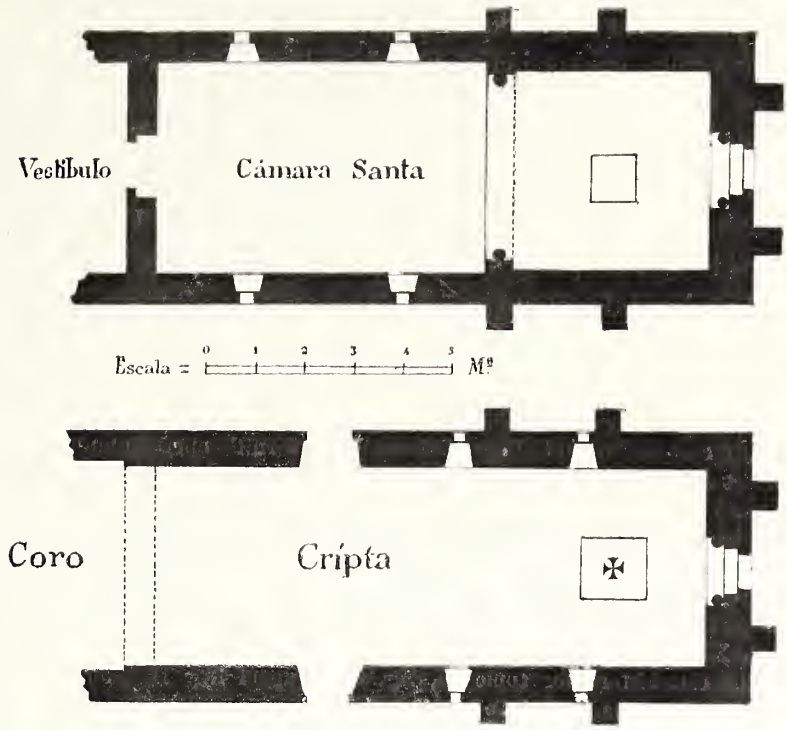

zarse tan sólo de la vista del testero, aunque algo alterado por posteriores restauraciones.

Púsose la Cámara bajo la advocación de San Miguel, al que solían dedicar en aquel tiempo las capillas de los cementerios para orar ante su imagen — ya que no ante sus reliquias — por los muertos, cuyas almas pesaba el día del Juicio final, y como arcángel guerrero ahuyentaba con su espada los espíritus malignos que querían turbar la paz de los sepulcros. El ilustre Monarca, su fundador, la destinó para custodia de las reliquias que los cristianos venidos del interior de España habían traído y escondido en las asperezas de las montañas del Aramo, mientras duró la dominación de los árabes y sus excursiones por Asturias. A juzgar por el silencio de los historiadores contemporáneos y de los testamentos reales, no parece que se erigió en esta iglesia una ara dedicada al Santo titular, sirviendo de sagrada mesa el arca de las reliquias, ricamente decorada más tarde de argentinos relieves, representando al Señor en la *Vesica piscis*, los doce Apóstoles y escenas de la vida de Jesús y de la Virgen.

Para preservar el sagrado tesoro de la humedad se elevó la Cámara sobre una cripta, convertida en templo independiente con el título de la Virgen Leocadia, que padeció el martirio en la cuarta centuria, en Toledo, donde yacían sus cenizas en la iglesia que aún lleva su nombre en la ciudad imperial (1). No debió existir la inscripción votiva del tiempo de la fundación á que se refiere Cabrera de Córdoba, pues hubiera sido copiada por sus contemporáneos Morales y Tirso de Avilés (2). La planta de este obscuro antro es rectangular, de 12,25 metros de largo desde el ángulo saliente del coro, por 4,05 metros de ancho, y una altura de 2,60 metros desde la rasante del pavimento, que

(1) «...fecit quoque Sante Leocadiae basilicam fornitio opere cumulatam super quam fieret domus ubi celsiori loco arca sancta a fidelibus adoretur». (Crónica del Albeldense.)

«Infra basilicam Sti. Michaelis supra scriptam in honorem S. Virginis Christi Leocadia stat opere firmo lapidem accurata quae habetur venerabilis multis ibi repositis preciosorum martyribus reliquiis.» (Pelayo Ovetense. Hist. de las Reliquias.) Las cenizas de esta Santa, según cuentan sus biógrafos, fueron llevadas á Flandes en el siglo XI y de allí las trajeron á Toledo en tiempo de Felipe II.

(2) Dice este historiador (tomo III, pág. 67), «que el Rey D. Alonso el Casto edificó á Sta. Leocadia en Oviedo la capilla que conserva su nombre en la Catedral, de maravillosa arquitectura para aquel tiempo, con bóveda y tribuna, mármoles bien labrados, y sobre ella está edificada la capilla de San Miguel que llaman Cámara Santa. Esto muestra la inscripción de letra gótica antiquísima.»

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

OVIEDO

Cripta de la Cámara Santa y Capilla de Santa Leocadia

es la misma roca, hasta la clave de la bóveda, de medio cañón, sin torales ni resaltos, que arranca de un basamento que sirve de asiento, semejante al de la cripta de Santa María de Naranco. Alzase en el extremo oriental el Santuario elevado sobre el nivel del suelo, y á los pies el coro, en cuyo muro de cerramiento correspondiente al imafronte, se ve un arco semicircular, hoy tapiado, que parece ser el primitivo ingreso. Perforan la pared septentrional y la bóveda una puerta y dos ventanas, hoy sin uso por haber adosado al paramento exterior, en el siglo XVII, una de las capillas de la girola de la Catedral. La entrada á la cripta se hace actualmente por un ingreso abierto en el muro del claustro, y en la arista del luneto se percibe la rosca de ladrillo de que está formada la bóveda. Es notable la pequeña ventana del ábside, único vano que tiene carácter arquitectónico, por donde penetra la escasa luz que ilumina esta lúgubre estancia. La forma por el interior un arquito de medio punto sostenido por dos fustes, albergados en los codillos de las jambas, coronados de rectangulares capiteles, desnudos de hojas y tallos, y exteriormente afecta el hueco forma cuadrada, de robustos sillares sin molduras, cerrado de espesa reja de hierro.

En la clave de la bóveda, sobre el ara, se ven unos férreos y gruesos anillos de los que pendían la paloma eucarística, cruces y la arqueta con las reliquias de la Virgen toledana, como en la Cámara alta estaba expuesta del mismo modo las de la Emeritense. La celosa Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia hizo en el año de 1899 notables investigaciones arqueológicas con excelente resultado. Después de la traslación de la reliquias de Santa Leocadia á Flandes, y las de los mártires de Córdoba á la Cámara superior, debió hacerse el altar que hoy existe, construído y restaurado en parte cuando se construyó la sala Capitular en el siglo XIII, y la reedificación del claustro en el XIV. El altar, por su forma, muestra ser posterior á la erección del monumento, pues las sagradas mesas de la primera mitad del siglo IX no eran de fábrica, macizas, sino que estaban sostenidas por una gruesa columna ó pilar hincado en el suelo, cuyo ejemplo nos ofrece el de la iglesia de Santianes de Pravia de la anterior centuria. Así como la Cámara alta carecía de altar, tampoco lo tendría la baja, sirviéndole de ara el sarcófago, traído de Córdoba, donde yacieron las cenizas de los mártires del siglo IX, cual los *arcasolia* de las catacumbas. Esta suposición está sugerida por el silencio que guardan los pri-

meros historiadores de la monarquía que no le citan jamás, ni posteriormente D. Pelayo, bajo cuyo pontificado fueron restaurados la mayor parte de los altares de la basílica del Salvador y de las iglesias de la ciudad, según cuenta un curioso documento ya citado del Archivo catedral. Los paramentos están formados de estructura incierta, como las paredes ordinarias, empleándose materiales pertenecientes á construcciones anteriores, confirmándose al demolerle que fué hecho en diversos tiempos. En el macizo se han encontrado trozos de una losa en la que aparecía grabada una inscripción notabilísima, cuyo texto ha llenado de confusión á epigrafistas é historiadores.

La lápida es de piedra caliza, en la que se desarrolla la leyenda, de toscos caracteres, iguales á los que se usaban en la época de la monarquía, redactada en un estilo literario propio de aquella Edad. Tiene una longitud, contando con la parte que le falta á la derecha, de un metro, y una anchura de cincuenta centímetros. Sometida su difícil lectura al eminente profesor Hübner, de Berlín, suplidas con probabilidades de acierto sus muchas lagunas, dice así:

PRINCIPUM [EG]REGIUS HANC AULAM VV[LFILA FECIT
HEC ORE HOC MAG[NO] EXIMIA MACINA [POLLET]
UNDIVAGUMQUE MARIS PELAGUM HABITA[RE SUETOS]
HAULA TENET HOMINES INMENSO [AEQUORE VECTOS].

El P. Fita hizo de esta inscripción un notable estudio, publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia*, que traduce así:

«El Príncipe Egregio Vulfila hizo este hospicio. Su eximia fábrica ostenta esta gran portada, esta es el aula que alberga á los valientes marinos que suelen morar en el undoso piélago del Océano y volver á este sitio después de haber surcado la inmensa llanura de aquél.» El epigrafista español más conocedor de la historia de Asturias que el alemán no podía conformarse con la existencia de un príncipe Vulfilas ó Gulfilas no citado jamás en nuestras crónicas, y se fijó, acertadamente, en el hijo de Alfonso I, Wimara, Vimarano, cuyo nombre empieza con VV, muy usado en este país en aquel tiempo, que aún lo lleva la *villa* de Guimarán, hoy parroquia del antiguo territorio de Gauzón, y en Portugal la ciudad de Guimaraens. Las crónicas de Alfonso III y del Albendense cuentan que, rebelados los gallegos contra el Rey Fruela, temiendo este monarca que su hermano Wimara inten-

Fototipia de Hauser y Menet.--Madrid

OVIEDO

Inscripción y lápidas sepulcrales de la Cripta de la Cámara Santa

tase usurparle el trono, le mató con sus propias manos, por lo cual los optimates, aplicándole la ley del Talión, le asesinaron, desposeyendo á su hijo Alfonso de la corona, que tuvo que ocultarse para salvar su vida en las provincias extremas de la monarquía durante los reinados de Aurelio, Silo y Mauregato. No es inverosímil que Wimarano haya llevado el título de *Princeps* que aparece en la inscripción, si bien, respetando la opinión de los citados críticos, me inclino á creer que el personaje de la leyenda no ha sido de estirpe regia, pues en numerosos documentos consta que este nombre era símbolo de dignidad y autoridad, y lo llevaban Obispos y abades, y los tenientes ó gobernadores de los territorios de Asturias, en la Edad Media (1).

Acepta el P. Fita con ligeras variantes los suplementos propuestos por Hübner; mas al suponer que el asilo de viejos marinos pudiera haber estado en la célebre fortaleza de Gauzón, levantada sobre el mar, antes que la iglesia y el castillo fueran restaurados por Alfonso III, cambia el texto del postrer exametro leyendo: «Aula tenet homines inmenso [proxima coelo]». Es probable que con anterioridad al siglo IX, en que fueron levantados estos propugnáculos para defender la ria de Avilés de las piraterías de los normandos, existiera en aquella colina, dada su estratégica posición, un castro romano, á juzgar por el hallazgo de monedas, tejas y cerámica de aquella época, entre sus escombros, mas no es admisible la suposición de que dentro de su recinto hubiera un templo anterior al erigido por el Rey Magno (2).

Pudiera creerse que la letra V era la inicial de los nombres de Wamba y Witiza, bajo cuyo imperio ya estaba sometida Asturias á los visigodos; pero hay que advertir que su dominación fué sólo nominal, no ha-

(1) Dice Du Cange: «Princeps, Rex, Imperator» así llamado en el Código de los visigodos, lib. V, tomo VII. También puede significar dignidad. «Princeps dignitas ut videtur fuit Hispanos, Divisio Oxomonensis et Aucensis episcopatum anno 1088 sub Adefonso imperatore quae exstat post Concilium Bracarense I ab episcopis et Abbatibus deinde a Comitibus demum a Principibus hoc modo: Ego Martinus comes confirmo, Ego Albarus Diaz *Princeps* confirmo». En una escritura del monasterio de San Vicente de Oviedo de 1175 confirman: «Fredenandus Ruderici *principe* in Asturiis, Fredenando Velaz Principe in Pravia Tenegio es Candamo.»

(2) El Sr. Fita ignora donde estaba el castillo de Gauzón al preguntar si estaría en Santiago del Monte. Su situación está perfectamente fijada desde fines del siglo XVIII por el canónigo González Posada, probando con irrebatibles datos en erudita disertación, que coronaba la colina de Raices, según consta en varios documentos de la Edad Media citados por mí en el «Viaje histórico y arqueológico de Avilés á Cudillero», publicado en la *Revista de Asturias* del año de 1880.

biendo penetrado aquí su civilización hasta la invasión de los árabes. Antes de ese suceso histórico no se erigieron en este país construcciones monumentales, que si así fuera conservaríanse sus inscripciones conmemorativas en las basílicas de la época de la monarquía. Cuando en los muros de los viejos monumentos se encuentran englobados en la masa de la fábrica restos epigráficos y decorativos, empleados como materiales de construcción, es indudable que no lejos de allí existían las ruinas de un edificio más antiguo que sirvió de cantera para levantar el moderno. El hallazgo de la lápida, hecha pedazos por el martillo del mampostero, muestra claramente que en las inmediaciones de la Cámara Santa estaba el asilo de navegantes, derribado probablemente cuando se comenzó la reedificación de la basílica y sus dependencias del siglo XIII en adelante. Sólo se traían de lejanos países y en escaso número, por la dificultad de los arrastres, restos de subido valor artístico, como la tapa del sepulcro de Itacio que cobijaba las cenizas de un Rey, pequeños fustes y capiteles marmóreos para exornar los ábsides de las basílicas; pero es absurdo suponer que viniera esta lápida de una localidad marítima como Gigia para ocultar sus fragmentos en el macizo de un muro.

Al mediar el siglo IX la exaltación religiosa de los mozárabes cordobeses excitó la intolerancia de los musulmanes, y esa terrible lucha produjo numerosos mártires, entre los que se contaban el gran escritor é ilustre Arzobispo electo de Toledo Eulogio y la virgen Leocricia. Cuando Alfonso III hizo la paz con el Emir Mohamad en 883, pidió que le permitiera la traslación de los cuerpos de estos santos á Oviedo, adonde fueron llevados por el monje Dulcidio en 9 de Enero del siguiente año y guardadas tan preciosas reliquias en la capilla de Santa Leocadia. Allí estuvieron expuestas á la adoración de los fieles hasta el año de 1340, bajo el reinado de Alfonso Onceno, en que, con motivo de las obras realizadas en aquella parte de la Catedral, se llevaron á la Cámara alta, donde yacen en argentea caja ofrendada por el Obispo D. Fernando Alvarez. Al viejo claustro románico de sombrías galerías cubiertas de techumbre de madera, sustituye el bellísimo de arquitectura gótica que hoy se contempla, y al extenderse por aquel lado confundió su muro con el de la Cámara Santa, quedando convertida la cripta de Santa Leocadia en una dependencia de aquél, por donde tiene actualmente su ingreso.

En la Memoria elevada á la Real Academia de la Historia por la Comisión de Monumentos, se dan interesantes noticias de las tumbas existentes en esta capilla, no reconocidas hasta ahora. Entre la mesa del altar y la pared del testero, bajo la ventana, se levanta un sarcófago de mármol blanco de dos metros de largo, 55 centímetros de ancho y 41 de alto, en donde, según la tradición, yacían los restos de los Santos Eulogio y Leocricia, cubriéndole una tapa de losas desnudas de adornos y de leyenda. El material marmóreo, no empleado jamás en los sarcófagos asturianos de aquel tiempo, como puede verse en el único que queda del panteón real de la capilla del Rey Casto, de tosca y mal labrada piedra, pudiera hacer creer que la urna vino de fuera, siendo acaso la misma en que los mozárabes de Córdoba sepultaron los cuerpos de aquellos mártires. La tumba estaba vacía, conteniendo tan sólo una pequeña y deteriorada imagen, en cuya vestidura se veían huellas de la estofa dorada, señal de que no debía ser muy antigua. Abiertas en la roca muéstranse tres sepulturas, una sin restos humanos y en las otras había dos esqueletos, que según los médicos pertenecían á individuos muertos á la edad de sesenta á sesenta y cinco años. No son cuerpos santos, pues con la exhumación y el transporte del interior de España á Oviedo, aparecerían los huesos revueltos y confundidos dentro de las cajas de madera. Esos personajes no vivieron en los tiempos de la monarquía, porque entonces no se enterraban ni Reyes ni Obispos dentro de los templos, sino en los narthex, vestíbulos y pórticos de las basílicas y en los cementerios que las circuyan, hasta que pasado el Milenario comenzaron á hacerse las inhumaciones á los pies de los altares. Los que allí yacían, serían probablemente canónigos de la Catedral que tenían sus enterramientos en el claustro del cual dependía esta cripta, según dicen las numerosas inscripciones incrustadas en los muros.

Llaman la atención por su riqueza decorativa las dos tapas de estos sepulcros, cuyos relieves y molduras tienen un carácter artístico y una ejecución algo diferente de la que ofrecen los monumentos asturianos contemporáneos, reflejándose en ellas el arte mozárabe, por lo cual me inclino á creer que estas piedras han venido de Córdoba, en donde debieron cubrir los sepulcros de los santos mártires traídos por Dulcidio. La más grande y mejor exornada es más ancha por la cabeza que por los pies, plana, y está orillada de una ancha faja limi-

tada por un bocel en el borde y por un funículo en la parte interior, entre los que se desarrolla graciosamente un tallo de vid, serpeante, y entre sus ondulaciones se albergan, alternando, hojas y racimos, ofreciendo éstos la particularidad de que son imitados del natural, no encerrados en un estuche, como aparecen en el antepecho del altar de Santa Cristina de Lena y en el friso latino-bizantino de San Francisco, en Avilés. El espacio entre las franjas está dividido en dos zonas, llenando la superior una palma, de cuyas raíces sube un tallo coronado de tres hermosas palmetas, bajo las cuales campea un ave monstruosa con dos cabezas, de pájaro la izquierda y de caballo, al parecer, la opuesta, pendiendo del pico y de la boca toscas guirnaldas. Sobre las raíces de la palmera y á los lados del tronco se ven un perro persiguiendo á una liebre ó conejo, y una figura que no se puede apreciar su forma. Llena la zona inferior dos cenefas separadas por un funículo, compuestas de tallos serpeantes y flores treboladas. Cuando se hizo la restauración del claustro, uno de los artistas que ejecutó los ventanales y las iconísticas repisas de la crucería se entretuvo en relabrar mucha parte de los adornos de estas losas, transformando el cuerpo del ave en una media luna, exornada de arcos conopiales, círculos y cuadrifolias, y las hojas de vid en rizadas cardinas La otra tapa es más sencilla, pero no menos interesante, formando su ornamentación dos fajas paralelas separadas por filetes, y entre ellas se desarrollan, como en la anterior, tallos serpeantes con extrañas flores, que parecen acuáticas, en las que se ve también la mano de un artista de la época ojival que quiso modernizar la tosca talla del siglo IX.

Cámara de las reliquias. — La escalinata por donde se ascendía al santuario, que el peregrino subía de rodillas, estaba fuera de la primitiva basílica del Salvador, en el cementerio; mas al extenderse el brazo meridional del crucero de la Catedral gótica por aquella parte, quedó dentro, hasta que en el año de 1722 se hizo la actual subida por el exterior del templo. Precede á la Cámara un espacioso vestíbulo construído en el siglo XV, que tiene una ventana que da á la basílica, desde donde los Obispos muestran en días solemnes el Santo Sudario. Una bella puerta de lujosa vestidura ojival da acceso, después de descender cinco escalones, al venerable habitáculo, donde se guardan, once siglos hace, las santas reliquias, ante las cuales se han postrado tantas generaciones. Desgraciadamente no se puede contemplar este monu-

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

OVIEDO

La Cámara Santa de las Reliquias

mento tal cual estaba en la novena centuria. El conquistador de Toledo hizo un viaje santo en 1075, cuya visita fué señalada con cuantiosas donaciones á la Iglesia ovetense, y al ver aquel ilustre Monarca la pobreza y desnudez de la nave, quiso decorarla con la fastuosa exornación del arte románico introducido por aquellos días en Castilla por los monjes de Cluny.

No se reproduce en esta Cámara la planta de la cripta, sin arcos ni resaltos, sino que está dividida en nave y ábside, éste más estrecho, imitando la traza de las iglesias de aquel tiempo. Cubría antes la nave un techo de madera á dos aguas, pero en la citada restauración del siglo XI se hizo la bóveda de medio cañón con enormes arcos torales sostenidos por columnas, á cuyos fustes se adosan las estatuas pareadas de los doce Apóstoles, que sirven de contrafuertes para resistir el peso y el empuje de la bóveda que sobre ellos gravita. La circunstancia de estar confundidas las paredes laterales con las del claustro y de la Catedral, imposibilita averiguar si existen estribos por la parte exterior, pues si así fuera, podría creerse que eran para contrarrestar la bóveda, aunque más bien servía para robustecer los elevados muros de cerramiento. La nave tiene 11,50 metros de largo por 4,40 de anchura, y el ábside es más estrecho y bajo que aquélla, elevándose la altura de un paso sobre el nivel del pavimento, cerrado antes con férrea reja y hoy con una valla de madera. El arco triunfal recuerda por su forma los de los ábsides de las iglesias del tiempo del Rey Casto, y así eran los que se alzaban en la basílica del Salvador. Está sostenido por dos fustes de buenos mármoles sin basas, ó si las tenian no son visibles por la elevación del suelo. El tipo de los capiteles es marcadamente clásico y de una ejecución esmerada, lo que hace suponer que han sido traídos del interior de España cuando la invasión de los árabes. Agrúpanse, envolviendo el tambor, doble fila de hojas bien perfiladas y de acentuado relieve, curvándose con gracia, y haciendo de volutas las de los ángulos que se arrollan bajo el moldurado abaco de poco vuelo, campeando en los frentes rosas unidas por delicado contario. Contrasta la finura del capitel con la tosquedad de la imposta que lo corona, de la que arranca el arco de medio punto, liso y desnudo de exornación.

El ábside está cubierto de bóveda de medio punto que descansa sobre el muro con la interposición de una imposta no visible en parte

por la estantería de madera, donde se guardan los relicarios y las cruces. Sufren la presión de esta bóveda cuatro estribos á cada lado, ocultos los del frente meridional, y dos en el muro del testero, y cuando la restauración del siglo XI, para aumentar la resistencia, se voltearon entre ellos, bajo la cornisa, pequeños arcos que recuerdan las bandas lombardas ó los de la Catedral de Santiago, ofreciendo la particularidad de que afectan la forma de ojiva, sin duda por la debilidad del estribo de la esquina sobre el que se acumula el empuje de los tres arquitos. Nada queda de la primitiva cornisa, á la que substituyó la bellísima de estilo románico, de la que se ve un trozo del imafronte decorando la portada barroca de la Catedral pegada á la vieja torre. Aquella magnífica fachada, en donde, como en la nave, se habían agotado los primores de la arquitectura borgoñona, fué en parte destruída en el siglo XIV, y totalmente á principios del XVIII, cuando se levantó sobre el claustro el feísimo cuerpo que agobia con su pesada mole los elegantes ventanales y la delicada crucería que lo sostiene.

El único vano que presta luz á la Cámara es muy parecido al de la cripta, formando por la parte exterior una ventana cuadrada desnuda de exornación, descargado el dintel por un arco de ladrillo, cerrada como la inferior de una espesa reja de hierro, y decorada interiormente con un arco sostenido por columnas de buenos mármoles, que como las del arco triunfal arrancan del suelo. Son bellos los capiteles, con una sola fila de hojas de esmerada factura que cubren el tambor, y de entre ellas brotan los caulículos, cuyas volutas se arrollan y se juntan en el centro y en los ángulos bajo el abaco achaflanado del que se destacan pomas ó discos. Estos capiteles, como los del ingreso del Santuario, proceden también de monumentos visigodos, destruídos por los árabes ó venidos de alguna ciudad marítima francesa. En el muro interior del imafronte y á gran altura aparecen incrustadas las cabezas de Jesús, la Virgen y San Juan, de relevada escultura, semejantes en dibujo y ejecución á las que se ven en la capilla del Rey Casto, que formaron parte de una vasta composición pictórica, que en aquella iglesia se exhibía sobre el arco toral que separaba la nave central del crucero.

Las investigaciones arqueológicas hechas por la Comisión de Monumentos en la cripta alcanzaron también á la Cámara, descubriendo al levantar la capa de cal que ocultaba esta parte del muro la escena del Calvario, pero estaba tan deteriorada la pintura por haber picado

la pared para que se adhiriera el cemento superpuesto, que apenas se podía formar concepto del modo con que estaban agrupadas las figuras, y aunque en un principio se pensó en su restauración hubo que renunciar á tal propósito, porque más bien que reproducción, sería una nueva composición sin el carácter artístico de la primitiva. También la bóveda del Santuario estuvo pictóricamente decorada, según cuenta Ambrosio de Morales en su Viaje, que vió allí representado al Señor rodeado de los cuatro Evangelistas, de cuyo asunto no ha quedado más que el recuerdo, lo mismo que de la pintura decorativa de los muros laterales. El pavimento es de hormigón, como todos los de las iglesias de Asturias de aquel tiempo, y recuerda por su estructura, dureza y pulimento el de las construcciones romanas. Obsérvase en este monumento, antes de su restauración en el siglo XI, una unidad absoluta de arte y de construcción, como que cripta y Cámara han sido levantadas en el reinado del Rey Casto, en corto espacio de tiempo y por la traza de un solo arquitecto.

Basílica de Santa María del Rey Casto. [1]

Desde que el pontífice ovetense D. Gutierre de Toledo, al finar el siglo XIV, echó los cimientos de la moderna iglesia Catedral, todos sus sucesores, imitando su ejemplo, dedicáronse con afán á la realización de la obra de tan magnífico monumento. A medida que el edificio se desarrollaba, iban desapareciendo las venerables construcciones de la época del Rey Casto: primero, las tres capillas absidales que albergaban los altares del Salvador y los doce Apóstoles; luego las naves, crucero y vestíbulo, y después los edificios religiosos en que estaba envuelta la vieja basílica. Corriendo el siglo XVI alzóse la fachada, con su espaciosa lonja, coronada de una torre que vence en esbeltez y gentileza á las de Burgos y Toledo. En el transcurso del XVII, los prelados ovetenses rodean la gótica iglesia de construcciones greco-romanas de depravado gusto; D. Simón García Pedrejón erige la capilla de Santa Eulalia para guardar las cenizas de la mártir emeritense; D. Bernardo Caballero de Paredes la de Santa Bárbara, bajo cuyas churrigueresca bóvedas quería esconder el sagrado tesoro de la Cámara Santa; y el Obispo Vigil de Quiñones, la clásica capilla que lleva su nombre, con su bello altar esculpido por Luis Fernández de la Vega, el mejor de los escultores asturianos.

En medio de tantas renovaciones manteníase casi intacta la venerable iglesia de la Virgen del Rey Casto, panteón de los monarcas asturianos. Ya en el siglo XV perdió su primitivo ingreso, sustituyéndole el que hoy se contempla, hermosa muestra de escultura gótica, lo mejor que de este género se encuentra en Asturias. Al pontífice fray Tomás Reluz, no menos ilustre por sus virtudes que por su carácter, se debe la destrucción de la vieja basílica del siglo IX y la construcción

(1) La monografía de esta iglesia ha sido publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Marzo de 1890.

de la moderna. Mejor acierto tuvo el buen prelado en las causas de los supuestos hechizos de Carlos II que en la reedificación de este monumento, digno por tantos conceptos de pasar á la posteridad (1). Más sensible aún que su desaparición ha sido la bárbara profanación de las tumbas donde yacían los primeros héroes de la Reconquista, cuyos restos, hacinados y confundidos, hallaron miserable albergue en churriguerescas cajas impropias de un regio panteón. Apenas terminado el nuevo templo, como en castigo de haber turbado la paz de aquellos sepulcros, se vino al suelo la cúpula que le coronaba, costando muchos caudales su restauración. Falleció el Obispo Reluz en 1706 sin tener el consuelo de consagrar su iglesia, ceremonia que se celebró seis años después, ardiendo la ciudad con tal motivo en fiestas durante ocho días, no faltando certámenes poéticos, espectáculos teatrales, procesiones, y sobre todo, elocuentes y gongorinos panegíricos pronunciados por los más afamados oradores que contaba entonces la capital del Principado (2).

Afortunadamente tenemos algunas referencias de antiguas crónicas, que nos dan una idea aproximada de su forma y aun de su ornamentación. Cítanle los primeros historiadores de la monarquía al contar las construcciones religiosas con que Alfonso II embelleció su capital, aunque sin dedicarle las frases encomiásticas que á otras obras contemporáneas, como la de San Tirso y la Cámara Santa (3). Los escritores del siglo XVI, Morales, Carballo y Tirso de Avilés, ocupáronse de este monumento, especialmente los dos primeros, á quienes debe-

(1) En la farsa de los hechizos del Augustulo de la casa de Austria, fué notable la respuesta que dió este Obispo cuando se le mandaba de la corte que ordenase al vicario del monasterio de las monjas de Cangas de Tineo, exorcizara á una religiosa poseída del demonio para que dijera quién había dado los hechizos al Rey, y de qué manera se valieron para administrarlos. Indignado Reluz, respondió que la enfermedad del monarca era solamente física, y que en vez de exorcismos se atendiera á su curación con buenos medicamentos y una sana alimentación.

(2) Describe detenidamente estas fiestas el P. F. Manuel Medrano en su *Patrocinio de Nuestra Señora, en España. Noticias de la imagen del Rey Casto* y *vida del Ilmo. Sr. Fr. Tomás Reluz, Obispo* de *Oviedo:* impreso en esta ciudad por Francisco Plaza, año de 1719.

(3) Ædificavit etiam Ecclesiam in honore S. Mariæ semper Virginis, Septentrionali parte adherente Ecclesiæ supradicictæ, in qua extra principale altare a dextro latere titulum in memoriam Sancti Iuliani erexit. Etiam in occidentali parte hujus venerandæ domus ædem ad recondenda Regum adstruxit corpora. (Sebastián de Salamanca.) Aulamque Sanctæ Mariæ cum tribus altaribus ædificavit. (Cronicon Albeldense.) Nihilominus aulam beatæ Dei genitricis et Virginis Mariæ pari cemento cum tribus capitibus ad effectum perduxit. (Cronicón Silense.)

mos curiosas noticias. Por ellos sabemos que la primitiva basílica de Santa María estaba situada en el cementerio del Salvador, separada de las demás construcciones que rodeaban la Catedral, y orientada como todos los edificios religiosos de aquel tiempo. Encerrada después entre el crucero de la iglesia mayor, las capillas de Santa Eulalia y de los Vigiles, el monasterio de San Pelayo y la antesacristía, al ser reedificada tenía que conservar necesariamente las dimensiones primitivas, levantándose los muros de la moderna próximamente sobre los cimientos de la antigua. De sus ingresos se respetó el que actualmente da paso al brazo septentrional del crucero y el de la antesacristía, por donde entraban antiguamente los monjes de San Vicente. Se tapió la pequeña puerta que conducía al claustro del monasterio de San Pelayo, cuyas huellas aún se ven en el moderno panteón; y en la fachada frontera al altar mayor se abrió la entrada principal en el mismo lugar donde se alzaba el sarcófago de Alfonso el Casto. Afectaba su planta un cuadrilongo, cuyas dimensiones eran: 106 pies desde el fondo del panteón hasta el muro del testero; 52 el largo del crucero, incluyendo sus dos brazos, y su mayor altura llegaba á 63 pies (1). Eran, pues, sus proporciones bastante vastas, dada la exigüidad de las iglesias de aquel tiempo.

Aunque los citados cronistas del siglo XVI no han dado en la descripción que de ella hicieron más que una idea del conjunto, fijándose sólo con algún detenimiento en el panteón, podemos con el auxilio de la arqueología conocer cada una de sus partes, su estructura y el carácter artístico de su arquitectura. El maestro Tioda fué el autor de las trazas, célebre arquitecto que levantó todos los monumentos erigidos en Oviedo durante el reinado de Alfonso II, cuyo nombre aparece entre los de Obispos y próceres suscribiendo los testamentos reales. Tenía este templo la planta de basílica latina, cual las erigidas en Roma en los primeros siglos del cristianismo, con el narthex ó vestíbulo, y el cuerpo de la iglesia dividido en tres naves, terminadas en otros tantos ábsides separados de aquéllas por el crucero. El ingreso principal, en vez de estar en el imafronte ó fachada, se le llevó al brazo meridional del crucero con el fin de dedicar exclusivamente el narthex á enterramientos de los cuerpos reales. Estaba este vestíbulo

(1) Constan las dimensiones de la antigua basílica en la citada obra del Padre Medrano. Morales dice tan sólo que su longitud era próximamente de unos 100 pies.

dividido en tres compartimientos, ocupado el central por el panteón, formando una pequeña estancia cuadrilonga de 20 pies de largo, ó sea la anchura de la nave, y 12 de fondo, sin más comunicación con el templo que una estrecha puerta frontera al altar mayor y á un lado una ventanita, cerradas ambas con gruesas barras de hierro que apenas daban paso á la luz. La altura de este antro era de ocho ó diez pies, y su techo, de madera, servía de suelo al coro alto que, como en San Miguel de Lino y en San Salvador de Val-de Dios se elevaba sobre el narthex. Los camarines que flanqueaban el panteón en donde terminaban las naves laterales tenían los dos igual superficie que aquél, albergando uno de ellos la escalera que conducía al coro, y el otro serviría acaso para guardar el tesoro, libros y objetos del culto, cual los exiguos retretes que se ven en la iglesia de Santa Cristina de Lena y en la de Santullano.

La nave central contaba veinte pies de ancho y diez cada una de las laterales. Estaban estas naves separadas por seis arcos, tres á cada lado, y perpendiculares á ellos perforaban el muro á bastante altura seis pequeñas ventanas cerradas de arquillos de medio punto. Otros tres arcos, el del medio mayor que los colaterales, daban paso al crucero, el cual tenía de largo la anchura del edificio, unos cuarenta y ocho pies, descontando el grueso de los muros, y de ancho lo que nave central. Desde el arco toral que daba ingreso al crucero se contemplaba todo el frente del santuario con sus tres altares, sobre los que se veían las figuras del Cristo, San Juan y la Magdalena, hechos á pincel los cuerpos y de bulto las cabezas, que afortunadamente se conservan incrustadas en el muro sobre la puerta principal de la moderna iglesia. En el ábside central se alzaba el altar de la Virgen, en el lateral de la derecha el de San Julián, y en el opuesto el del protomártir San Esteban, uno de los cuales todavía se conservaba en tiempos del historiador Carballo (1). Bajo sus aras se ocultaban las reliquias de estos santos, según cuentan antiguos documentos (2).

(1) Refiriéndose á la iglesia de San Juan de Pravia, dice Carballo que «tiene la particularidad de que en la capilla mayor hay un altar que se puede andar alrededor de él, y que todos por aquellos tiempos se hacían de esta manera, y en la capilla del Rey Casto hay otro de esta forma en una de las capillas colaterales».

(2) Véase el testamento de Tructino Veremundiz, en el que dona varios bienes á la Iglesia del Salvador. Está esta donación en el Libro Gótico é inserta una copia Jovellanos en su *Colección de Documentos asturianos*, t. I, p. 19. Archivo de la Real Academia de la Historia.

Decoraban los ingresos de los ábsides tres arcos torales y había otros tantos en el fondo adosados al muro del testero, los cuales estaban sostenidos por columnas, cuyos fustes de buenos mármoles pertenecieron á construcciones romanas de alguna ciudad monumental, como Legio, Asturica ó Iria Flavia. Carballo supone que estas columnas fueron traídas de las ruinas de la vecina Lucus, pero tal suposición no me parece fundada, pues como he dicho, en aquella pequeña aldea no se han encontrado restos de edificios artísticos, ni podía haberlos, porque allí sólo existió un castro, ó una vila ó casa de labor. Eran doce los fustes que exornaban los ábsides, siendo de menores proporciones los que se albergaban en los ángulos entrantes de los muros de los santuarios que los de los ingresos. Alumbraban esta parte ventanas abiertas en el testero, distinguiéndose la del medio por sus tres arquitos separados por pequeñas columnas, como las que vemos en San Tirso y Santullano, y el crucero recibía luz por vanos semejantes á los de los ábsides. Como casi todas las basílicas de aquel tiempo, tendría encima del ábside central un camarín de las mismas proporciones que aquél, sin comunicación alguna con el templo, y al que no se podía subir sino por un hueco exterior que perforaba la pared del testero. Siguiendo las prescripciones del arte á que pertenecía este monumento, sólo estaban cubiertos de bóvedas de medio cañón los ábsides, y las naves y crucero con un techo de madera á dos aguas, decoradas las trabes y cabríos de pinturas, figurando enlaces de líneas geométricas y otros ornatos de estilo latino (1). Las dimensiones que el P. Medrano asigna á la planta están de acuerdo con las fijadas por Ambrosio de Morales, que son próximamente las de la moderna iglesia, pero no parece á primera vista probable que tuviera la altura de sesenta y tres pies que le da el referido Padre, si bien en algunas basílicas contemporáneas los cruceros se elevaban desmesuradamente sobre los cuatro arcos de las naves y ábside central, semejantes á torres, teniendo del suelo á la cumbre del tejado, como San Miguel de Lino, dos veces y media su anchura, no siendo, por consiguiente, extraño que en ésta llegara á tres ($20 \times 3 = 60$). No me atrevo á rechazar como erróneas esas medidas, y aunque con timidez me aventuro á trazar en el alzado de esta basílica un cuerpo

(1) El P. F. Manuel Medrano, en el citado libro, después de referirse á los tres ábsides abovedados, dice que el cuerpo de la iglesia tenía un techo de madera muy primorosamente labrado.

ascendente que recuerda los que coronaban los templos franceses del tiempo de los reyes de la primera y segunda raza, terminados en flechas ó chapiteles, y entre nosotros de una bóveda de medio cañón, cual la citada de San Miguel, y más comunmente de una techumbre de madera, cuyo ejemplo nos ofrecía Santianes de Pravia. El pavimento era de hormigón, formado de cemento y fragmentos de ladrillo y piedra caliza, igual al que se ve todavía en la Cámara Santa y en uno de los ábsides de Santullano.

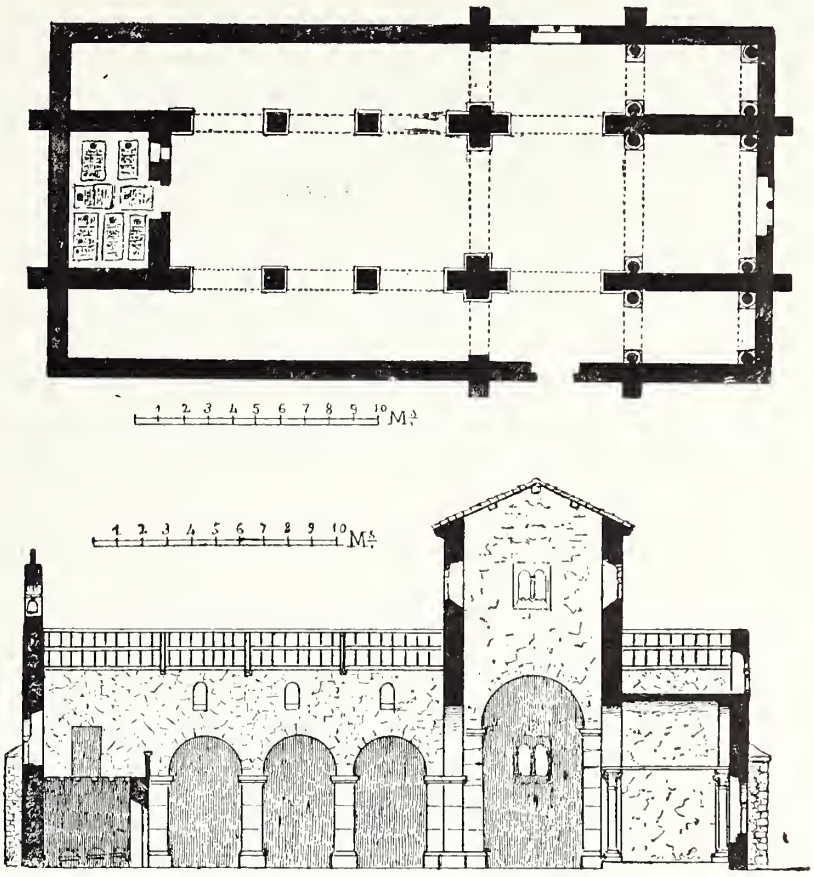

Planta y alzado de Santa María del Rey Casto.

El carácter arquitectónico de este monumento era clásico, y tanto que en el Renacimiento, época en que no existía crítica artística, sorprendióle á Morales el parecido de este templo, no ya con las obras similares visigodas de Hornija y Wamba y San Juan de Baños, sino con las romanas, recordándole las arquerías de estas naves las que en aque-

llos días levantaba Juan de Herrera en los claustros menores de El Escorial (1). En efecto, cuantos elementos entraban en la composición de esta basílica, eran reproducción de los que decoraban los edificios romanos, si bien la ejecución era tosca y descuidada, pobres los materiales de construcción, y las líneas de las molduras sin la pureza y corrección que distinguen las obras clásicas. Los arcos de las naves y crucero eran de medio punto y los formaban robustas dovelas sin molduras en sus trasdós, sosteniéndolos pilastras de planta cuadrangular con sus basas, y coronadas de una saliente imposta semejante á las que ostentan sus hermanas las iglesias de San Tirso y San Julián de los Prados. La riqueza decorativa la guardó el arquitecto para el santuario, el cual presentaría un bello efecto con los tres ábsides exornados de columnas de ricos mármoles, sobre cuyos fustes se exhibían corintios capiteles con una ó dos filas de hojas pobremente agrupadas y envolviendo el cilíndrico tambor.

La circunstancia de haber sido erigido este templo, según cuentan los más antiguos cronistas, para enterramiento de su fundador Alfonso II, me mueve á exponer algunas observaciones acerca de la época en que comenzaron á hacerse las inhumaciones de los primeros reyes de la Restauración dentro de las iglesias, observaciones que pudieran excusarse habiendo ya tratado de este asunto extensamente el Señor D. Pedro Madrazo en su excelente monografía de San Salvador de Leire. En las primitivas basílicas cristianas, como en las catacumbas, servía de altar para celebrar los misterios divinos la tumba de un mártir, y después el ara bajo la cual se guardaban sus reliquias. Hasta entonces hacíanse los sepelios fuera de los muros de las ciudades, á los lados de las vías ó calzadas, pero desde el siglo IV empezaron á abandonar los cristianos aquellos lugares para enterrarse en cementerios situados delante de los templos, donde yacían las cenizas de los santos. Los

(1) «Cada nave tiene seis claros, muy semejantes en los postes y vueltas y en toda la cantería y en pocas molduras á los claustros que ya están hechos en el Real monasterio de San Lorenzo, aunque estos son más altos; y toda la fábrica de las tres capillas es de Godos, y mucho más los arcos de la entrada, harto semejantes á los de San Román de Hornija y Wamba». (Ambrosio de Morales: *Viaje Santo.*)—Estos seis claros ó arcos, situados á cada lado del eje del monumento, corresponden: los tres primeros, empezando por el panteón, á la nave central, separándola de las laterales; el cuarto comunicaba estas naves laterales con los brazos de la basílica; el quinto separaba éstos del crucero, y el sexto daba ingreso á los ábsides correspondientes á las naves pequeñas.

fieles, llevados de una devoción ardiente, querían abrir sus tumbas dentro de las naves, próximas al santuario, á lo que se opuso terminantemente la Iglesia. En España prohibiéronlo los Concilios Iliberitano y Bracarense y la Epístola del Papa Pelagio, cuyos cánones fueron observados por la grey hispano-visigoda (1). Pudiera citarse en contrario el ejemplo del presbítero Crispino, inhumado en Santa María de Sorbaces, en Guarrazar, donde se descubrió el célebre tesoro, pero creo que la reducida estancia en que descansaba aquel levita, ni por la planta ni por sus exiguas dimensiones revela haber sido un templo, sino una cámara sepulcral del inmediato cementerio. Menos obedecientes los francos á las prescripciones canónicas, á esto referentes, en especial las del Concilio de Nantes, de 600, que sólo permitía los enterramientos en los pórticos exteriores y en los atrios, hacían las inhumaciones de los grandes personajes, ya desde los primeros tiempos de la monarquía merovingia, no sólo en el narthex, sino dentro de los templos, según dice una capitular de Teodulfo, Obispo de Orleáns, y otra de Carlo Magno del 797, dada por este emperador para corregir semejante abuso, aunque sin resultado (2). Precisamente en aquellos días en que aparecía esta capitular, Alfonso el Casto labraba la capilla que lleva su nombre para su enterramiento, siendo acaso el primero que aceptó entre nosotros la costumbre francesa, debido probablemente á la influencia que la Francia carlovingia ejercía sobre el monarca asturiano, el cual, si hemos de atenernos á una tradición corriente en la Edad Media, consignada en nuestra poesía popular, hizo poco menos que feudataria su monarquía del imperio franco. Con Carlo Magno consultaba los árduos negocios del reino; pidióle venia para la celebración del Concilio ovetense; su esposa Berta era francesa, y acaso de esta afición á Francia, mirada con celos por la altiva é independiente monarquía asturiana, provino aquella enérgica protesta contra toda do-

(1) Véase el *Dictionaire d'Antiquités crhétiennes*, de M. L'abbé Martigni, artículo «Sepulture».

(2) Viollet-le-Duc, en su *Diccionario de Arquitectura francesa*, artículo «Porche», refiriéndose á los enterramientos en las iglesias en Francia, dice que sólo se enterraban las personas notables en los pórticos y vestíbulos, no invadiendo el pueblo el interior de los templos hasta el siglo XII. Esto no es cierto, pues las tumbas halladas no hace muchos años en la Abadía de San Dionisio, pertenecientes al estilo latino, estaban dentro de la primitiva basílica de Dagoberto, y bajo el antiguo pavimento. Ibidem; artículo «Tombeau».

minación extranjera, que la leyenda ha personificado en la heroica figura de Bernardo del Carpio.

Se me objetará acaso que la tumba del Rey Casto no estaba bajo las naves como las de los reyes merovingios en San Dionisio, pero hay que tener en cuenta que si el narthex en las basílicas era una dependencia exterior, un vestíbulo para dar paso á las naves, destinado tan sólo á penitentes y catecúmenos, en la de Santa María formaba parte del interior, pues ya he dicho que no tenía comunicación alguna por el imafronte, para dedicarle exclusivamente á panteón, cual las capillas sepulcrales anejas á las Catedrales góticas erigidas del siglo XIII en adelante. La única entrada á esta cámara hacíase por la nave central, frente al altar mayor, de modo que cuando los capellanes reales decían misa por el alma de aquel monarca, al rezar las oraciones especiales que la Iglesia ovetense le dedicaba, podían ver á través de la enrejada puerta el sarcófago donde yacían sus restos.

Los primeros cronistas de la Restauración y los historiadores del Renacimiento, tampoco dicen que los reyes asturianos que precedieron á Alfonso II fueran inhumados dentro de los templos. De Pelayo cuentan que estaba sepultado con su mujer Gaudiosa en Santa Eulalia de Abamia, *fuera* de la iglesia, es decir, en el cementerio, y cuando en el siglo XIII ó XIV se levantó el actual templo románico, de mayores proporciones que el anterior, quedaron las tumbas de los reyes dentro y á los pies de la nave. A Favila le supone Ambrosio de Morales sepultado en el prehistórico dolmen, sobre que se alzaba Santa Cruz de Cangas, cuya cámara sepulcral servía de enterramiento al monarca. El cronista cordobés se hace eco de la tradición que así lo afirma. Carballo, con mejor acierto, lo niega, porque si bien los primeros cristianos se inhumaban, como la plebe y los siervos romanos, en los columbarios y en las catacumbas, habíase olvidado esta costumbre en la época visigoda y de la monarquía restaurada, como lo prueba la carencia de criptas en los templos. No es, pues, de creer que perdida completamente aquella práctica, renaciera en el siglo VIII en Asturias, sólo para un caso determinado (1). Además, no contradice mi opinión, pues por las descripciones que se conservan de la primitiva iglesia de Santa Cruz, sabe-

(1) Hasta fines del siglo XI no vuelven á aparecer las criptas en nuestros templos, importadas por los monjes de Cluny. Una de las más antiguas es la de San Salvador de Leire. Véase su descripción en la citada monografía del Sr. Madrazo.

mos que se reducía á una pequeña *cella* de planta rectangular, de unos ocho pies por lado, á la que se añadió, andando el tiempo, una nave, comprendiendo dentro de ella y haciendo de cripta la gruta del dolmen, que antes estaba en el cementerio delante del ingreso del templo.

Los reyes de Asturias anteriores á Alfonso II, llevados del espíritu religioso de aquel tiempo, fundaban en sitios de su predilección monasterios que en vida les servían de corte y de tumba á su finamento. El Católico yacía en Covadonga, y su hijo Froila, como he dicho, ante la basílica del Salvador de Oviedo (1). Tres monarcas, Silo, Adosinda y Mauregato moraron al lado del monasterio de San Juan Bautista, de Pravia, donde descansaron sus cenizas (2). El P. Yepes, que visitó este monasterio á fines del siglo XVI, consigna que los restos reales estaban á los pies y fuera de la iglesia, esto es, en el vestíbulo de la basílica, y Morales añade que las tumbas eran lisas, sin inscripción alguna; pero se equivocan estos cronistas, porque el concienzudo Carballo, según cuenta en la descripción que hace del monumento, conservado intacto en su tiempo, no halló rastro ni reliquia de ellas, y lo mismo, á principios del siglo pasado, el ilustre Jovellanos, y Bances, el historiador de Pravia. Los datos expuestos me autorizan para afirmar que los reyes asturianos de la octava centuria, desde Pelayo hasta Veremundo, fueron inhumados en los cementerios que circuían los templos, y en los pórticos y vestíbulos exteriores, siendo Alfonso el primero que alzó su tumba dentro del sagrado recinto de la basílica en frente del santuario. No siguieron el ejemplo de este monarca los de Aragón y Navarra, teniendo aquéllos su panteón en el *atrio* de San Juan de la Peña (3), y

(1) Refiriéndose Carballo al panteón real, dice: «A este poliantro pasó el Rey Casto los restos de su padre el Rey Fruela *del cementerio de la iglesia vieja*, según se colige de los memoriales de los Reyes que en esta pieza descansaban».

(2) El maestro Custodio, tantas veces citado por Carballo, dice que los restos de Silo fueron trasladados de Pravia al monasterio de San Juan de las Dueñas de Oviedo, y allí vió tras el altar mayor una tumba con esta inscripción: H. S. E. S. S. T. T. L. (hic sepultus est Silo; sit tibi terra levis). La forma clásica de la leyenda revela á las claras ser romana. En una visita que hice á Santianes en 1872, me dijo el párroco y un maestro cantero que hizo la reedificación del crucero de la basílica en 1836, que al remover el suelo de la actual sacristía, situada en el antiguo cementerio cerca del ábside meridional, se descubrió una tumba conteniendo un esqueleto, que suponen pertenecía á uno de los monarcas allí sepultados.

(3) En el Glosario de Ducange y en los documentos más antiguos de la monarquía aparece el *Atrio*, según he dicho, como sinónimo de Cementerio. Alfonso II, en su testamento de 812, dona al Salvador de Oviedo: *Atrio quod est in circuitu domus tuæ*... etc.

éstos en el de San Salvador de Leire. Los reyes leoneses yacian en las iglesias por ellos erigidas, ya en los narthex y en las naves, como Ordoño II y su sucesor Froila, de quienes dice Sampiro fueron sepultados *in aula Sanctæ Mariæ Sedis Legionensis,* ya en los cementerios como Ramiro II, Ordoño III y Sancho I, inhumados en el atrio de la basílica de San Salvador de León, fundado y espléndidamente dotado por la Infanta Geloira ó Elvira (1). Fernando I construyó para enterramiento suyo y de sus sucesores el magnífico panteón de San Isidoro, pero no le puso en el templo, sino en el cementerio, siguiendo antiguas costumbres nacionales (2).

Las exiguas proporciones del panteón y la pobreza de la fábrica revelan que su fundador lo destinó exclusivamente á enterramiento suyo y de su esposa Berta. A la fijación definitiva de la capital de la monarquía en Oviedo, merced al desarrollo que la ciudad adquiriera bajo el largo gobierno del Casto, y al respeto y veneración tributados á la memoria de este monarca, debióse que los que posteriormente ocuparon el trono, quisieran descansar en aquella estancia, haciéndola El Escorial de los reyes de Asturias. Su estrecho recinto albergaba once tumbas, de las cuales tres, por su cortas proporciones, parecían ser de príncipes muertos en la infancia. Estaban tan juntas y apretadas, que no se podía andar sino por encima de ellas. En el centro, próxima al ingreso, se veía la tumba del fundador, alzada dos pies sobre el suelo, y la formaba una arca de piedra ordinaria, más ancha por la cabeza que por los pies, cubierta de una tapa acofrada, sin adornos ni inscripción que dijera el nombre de la persona en ella sepultada, sabiendo por tradición que pertenecía á éste; y lo confirma el lugar preeminente que ocupaba en el panteón entre las demás. El erudito Pellicer supone que las frases con que el cronicón Albeldense termina la historia de este monarca, son copiadas de la inscripción que cree existió en la tapa y que publica en la siguiente forma:

(1) Sepultus fuit (Ramiro II) in sarcophago *juxta* Ecclesiam Sancti Salvatoris ad *cœmenterium* quod construxit filia Domina Geloira. Zamoræ decessit (Ordoño II) et Legione sepultus fuit *juxta* aulam Sancti Salvatoris *secus* sarcophagum patris sui Ranimiri Regis. (Sampiro: *España Sagrada*, t. XIV, págs. 68 y 69.)

(2) Este panteón ocupa el mismo lugar que el cementerio de la primitiva basílica de San Juan. Al construirse el actual templo por Fernando I, no se hizo el ingreso principal en el imafronte porque quedaba poco espacio entreé l y la muralla que circuía por aquel lado la ciudad. Es, pues, este panteón el antiguo cementerio, cubierto de bóveda, donde fué enterrado Alfonso V.

Qui cuncta in Pace egit, in Pace quievit.
Bissena quibus haec Altaria Sancta. Fundataque vigent,
Hic tumulatus jacet.

La leyenda tiene, en efecto, el carácter de las sepulcrales de aquella época, y no habría dificultad en considerarla auténtica si los críticos del Renacimiento que alcanzaron y describieran el sarcófago no dijeran terminantemente que carecía éste de toda inscripción. Los citados cronistas ignoraban si los restos de la reina Berta yacían en esta urna con los de su marido, ó en una de las tumbas lisas próximas. Tampoco habían podido averiguar el sitio donde estaban sepultados Froila y su mujer Mumia, trasladados, como he dicho, por su hijo á este templo, después de profanadas sus cenizas por los árabes. Carballo, siguiendo la tradición, opina que se guardaban en el cuerpo de la iglesia en un sepulcro mural sin inscripción, cobijado bajo un arco en la pared del lado del Evangelio.

A la derecha de la tumba del Rey Casto había un sarcófago muy interesante desde el punto de vista artístico, único resto que ha sobrevivido á la vandálica destrucción de la basílica. Tan notable debió parecer este monumento en el siglo XVIII, que se le consideró digno de conservarse, trasladándole al moderno panteón. Nada de particular ofrece la urna, que es de piedra ordinaria sin ornato de ningún género, lisos y rectangulares los paramentos, cual los *arcasolia* de las Catacumbas; curiosa nada más, porque nos da una idea de cómo eran las demás tumbas reales (1). Pero en cambio la tapa que la cubre es uno de los fragmentos decorativos más bellos que de aquella Edad han llegado á nuestros días. Fórmala una gran losa de buen mármol, más ancha por la cabeza que por los pies, toda cubierta de relieves pertenecientes al más puro estilo latino. Tiene la forma acofrada con tres bandas, próximamente de la misma anchura; la del centro horizontal, y las laterales pendientes hasta morir en dos filetes que resaltan algo de la urna. Terminan los extremos perpendicularmente, y en ambos campean relevados monogramas de Cristo, incluídos en una corona

(1) Tenían gran semejanza las tumbas del panteón de Oviedo con las recientemente descubiertas en París en los cementerios de las Abadías merovingias de San Germán de los Prados y de San Dionisio. Unas y otras llevan el sello del arte latino, pues todavía no había venido el bizantino á embellecerlas con su oriental exornación.

sostenida por una columnita, á cuyos lados aparecen las simbólicas letras alfa y omega. Vense á los lados de estas cruces dos palomas que pican un ramo, al parecer de vid, que brota de una jarra ó crátera. Exornan las bandas laterales graciosos follajes formados de tallos serpeantes, orillados de menudos funículos, y por la central corre una bien ejecutada inscripción en caracteres de *relieve*, repartidos en dos renglones, que dicen así:

INCLVSIT TENERVM PRAETIOSO MARMORE CORPVS
AETERNAM IN SEDEM NOMINIS ITHATII

El texto de la leyenda llamó tanto la atención de los críticos del siglo XVI, como á los modernos arqueólogos el carácter artístico de los ornatos que embellecen tan precioso mármol. Ignórase qué persona real ha sido sepultada bajo esta losa. Morales cree que el *tenerum corpus* era de Gimena, esposa de Alfonso el Magno, é Itacio el nombre del que esculpió el sarcófago. Carballo la supone de un príncipe muerto en la infancia, y en nuestros días el Sr. Assas se adhiere á esta opinión, añadiendo que pertenecía á un hijo de Ramiro I. Difícil, si no imposible, me parece dilucidar este asunto y más con las razones expuestas por los citados cronistas; pero me atrevo afirmar que el mármol no fué labrado para guardar las cenizas de ningún rey, ni príncipe asturiano, procediendo de una época anterior, como la revela la exornación algo diferente de la usada en los primeros siglos de la Restauración. Es extraño que el Sr. Assas, conocedor de la arqueología visigoda, no se haya fijado en los caracteres de los ornatos que revelan la presencia del arte cristiano de los primeros siglos. He aquí los fundamentos en que apoyo mi opinión. 1.° El monograma, tal cual aparece en este mármol, incluído en una corona, forma empleada en los sarcófagos y lápidas sepulcrales cristianas del siglo IV al VII, no se encuentra en las inscripciones funerarias y votivas del tiempo de la monarquía asturiana, usándose únicamente el Crismon compuesto de la cruz griega ó latina, aisladas. 2.° El místico símbolo cristiano que representa dos palomas picando un ramo, tan prodigado en las Catacumbas y en los monumentos visigodos, se había olvidado completamente en el siglo IX, época en que supone el Sr. Assas haberse ejecutado esta tumba. 3.° Los caracteres de la leyenda por su forma relevada y por la pureza de los

contornos tienen más semejanza con los monumentales romanos que con los de la novena centuria, toscamente grabados, con siglas ó abreviaturas, y entrelazados para ocupar poco espacio (1). 4.° La corrección del dibujo de los relieves y su buena ejecución recuerdan días mejores para el arte que los de la monarquía asturiana, en que se labran las bárbaras esculturas de Naranco, tan encomiadas por los cronistas contemporáneos. Podemos añadir á las razones expuestas que el contraste que ofrecen la urna y la cubierta, aquélla por su pobreza y desnudez y ésta por su suntuosidad, muestran á primera vista distinta procedencia. Todas las tumbas del panteón, desde la del vencedor de Lutos hasta la del de Clavijo, no revelaban, por su humildad y carencia de exornación, pertenecer á ilustres reyes, y no es de creer se agotaran los primores del arte para la de un tierno infante. Debió, pues, ser labrado en el siglo V ó VI y llevado de una ciudad monumental, acaso de Oporto, de donde Alfonso III—otro príncipe, sepultado también por el Obispo asturicense Genadio en un antiguo sarcófago—llevó preciosos restos arquitectónicos para decorar los ingresos de la primitiva basílica compostelana.

Entre la tumba descrita y el muro que por aquel lado cerraba el panteón, levantábase apenas del suelo una pequeña sepultura, que Carballo y Morales suponían ser la de Alfonso el Magno y su esposa Gimena, trasladados de Astorga á esta capilla cuando la destrucción de León por Almanzor. La exigüidad de sus proporciones hace sospechar que debieron yacer allí los restos de un infante, y no los de una persona adulta. Exornaban la cubierta algunos relieves que rodeaban la leyenda, viéndose en la cabecera una cruz semejante á la de la Victoria, ofrendada por el citado rey al Salvador. La frecuencia con que se encuentran cruces de esta forma en monumentos y códices de la segunda mitad del siglo IX, hizo suponer á los historiadores del Renacimiento, que creían el uso del blasón entre nosotros anterior á la conquista de Toledo, que Alfonso III las pintara por armas, llevándolas en su escudo desde entonces la antigua monarquía y el moderno Principado. Decía de esta tumba en el siglo XIV el maestro Custodio, haciéndose eco de una tradición, que Alfonso el Magno puso una lápida

(1) La inscripción mejor ejecutada que se conserva de aquel tiempo es, sin duda, la del palacio de Alfonso III, hoy incrustada en la fachada de la fortaleza de Oviedo, y, sin embargo, dista mucho de tener las clásicas formas de la del sepulcro de Itacio.

sobre la puerta del Alcázar de Oviedo, y en ella la cruz de la Victoria rodeada del versículo de la Biblia: *Signum salutis pone Domine in domibus istis et non permittas introire...*, dejando el texto truncado, y continuando la inscripción en la losa de su sepulcro: *angelum percutientem* (1).

Al lado derecho de la tumba del Rey Casto, según se entraba en el panteón, estaba la de Ordoño I, algo elevada del suelo, y en su tapa acofrada, cubierta de relieves, corría en toda su longitud la siguiente inscripción:

«Ordonius ille princeps quem fama loquetur,
Cuique reor similem secula nulla ferent.
Ingens consiliis et dexterae belliger actis.
Omnipotensque tuis nom reddat debita culpis.
Obiit sexto kal. Junii. Era DCCCCIII» (2).

De igual forma que la anterior era la de Ramiro I, ilustrada con esta inscripción, que trae Morales (3):

«Obiit divae memoriae Ranimirus Rex die kal. Februarii
Era DCCCLXXXVIII. Obtestor vos omnnes qui haec lecturi
Estis ut pro requie illius orare non desinetis».

Unida á esta tumba alzábase otra en cuya tapa, acofrada como todas las que se levantaban del suelo, se veían trozos de una inscripción medio borrada, de la que sólo se podía leer: «Obiit prid. kal. Aprilis Era DCCCCLXVII»; pero el diligente Carballo la publica íntegra, trasladándola de un viejo códice, perteneciente acaso á la biblioteca del Salvador, donde estaban copiadas las leyendas de los sepulcros. Dice así:

«Hic colligit tumulus Regalis sanguine cretum
Regem Ranimirum Adefonsi filium.
Obiit pridie kalend. April. Era DCCCCLXVII.»

Pudiera hacer dudosa la autenticidad de esta inscripción la circunstancia de que el príncipe Ramiro, hijo de Alfonso *el Magno*, no se

(1) La inscripción á que se refiere Custodio no es la que hoy se ve en la fortaleza pertenecientes al palacio de Alfonso III, que está completa; debió ser otra mutilada que dió margen á la leyenda.

(2) Difieren las copias de Carballo, Castellá y el P. Flórez. Inserto la de Morales, que parece la más exacta.

(3) Coron. 3, fol. 87.

cuenta entre los monarcas asturianos; mas estas dudas se desvanecen al recordar que á la muerte de su hermano Ordoño II, en 924, intentó ceñirse la corona de Oviedo, y aun la llevó algún tiempo, según dicen antiguos documentos (1). Engáñanse, pues, Ambrosio de Morales y el P. Flórez, atribuyendo el primero esta tumba unas veces á Alfonso IV, otras á D. García, hijo del *Magno*, y hasta alguna reina de estirpe leonesa; y el segundo al suponerla perteneciente á Sancho Ordóñez, rey de Galicia, no conocido en la lista de nuestros reyes por no haberlo sido de León; otra sepultura existía al lado de esta, más pobre y humilde que las demás, sin letras que dijeran el nombre del que allí yacía.

El panteón, por sus pequeñas dimensiones, no era bastante á contener los restos de los descendientes de Ramiro y Ordoño, y en el transcurso del siglo X hiciéronse los sepelios de las personas reales en la misma iglesia. Con los enterramientos en las naves se introdujeron en nuestros templos las tumbas murales que ya existían en las basílicas francesas desde la época Merovingia, según cuenta el autor de la Historia de los francos, que cita los numerosos sepulcros cobijados bajo arquerías que había en San Martín de Tours, y de esta forma era en la que yacía el rey Dagoberto en la Abadía de San Dionisio. Las tumbas alzadas esparcidas por el cuerpo de la iglesia obstruían el paso é impedían la circulación, sobre todo en las naves laterales que eran estrechas, y para que no ocuparan espacio las inscrustaron en los muros de cerramiento, cubiertas de arcos, que al par que coronaban estéticamente el sarcófago, descargaba el peso de la fábrica; tan modesto origen han tenido los magníficos sepulcros que decoran espléndidamente las capillas y los claustros de los templos románicos y ojivales. En el crucero del lado del Evangelio y junto al ingreso principal de la basílica alzábase, adosada al muro bajo un arco de medio punto, la tumba de la reina Urraca, en cuya tapa se veía una larga inscripción, que por estar algo maltratada no fué bien leída por los que lograron alcanzarla. Decía así:

«Hic requiescit famula Dei, Urraca, regina et confa̅
Vxor Domini Ranimiri Principis; et obiit die II feria
Hora XI, VIIII Kalendas Iulías, in Era DCCCCLX`IIII.»

(1) Del año de 926 hay una donación á la basílica del Salvador de Oviedo hecha por Ramiro y su mujer Urraca de varios bienes, en que se titula rey de Oviedo. Está en la Regla Colorada, y la citan Yepes y Morales, aquél en la *Crónica de San Benito*, cent. 5.ª, y éste en el cap. 15, lib. 16 de su *Crónica general*.

Los cronistas del siglo XVI que copiaron la leyenda, interpretan la Era de distinto modo, á pesar de ser bien legible, según vemos por los dibujos que de ella hicieron Sandoval y Castellá Ferrer. El primero, en los *Cinco Obispos* copia , y el segundo, ; ambas dicen 994. Ambrosio de Morales cree que el rasguillo del numeral X es un cinco, por lo que retrocede la Era al 969. Carballo le dió su verdadero valor, pero además le supone V, alargando la Era al 99. Castellá y Tirso de Avilés hacen caso omiso de la L y del rasguillo del X, leyendo, por consiguiente, 914. Todos están conformes en la lectura del día de la semana, que fué segunda feria (lunes); pero no en el de las kalendas, que para que cayera en ese día (24 Junio) Castellá y Sandoval ponen IX y los demás VIII. Esta discordancia en la lectura de la Era no procede de estar mal escrita, ó deteriorada, sino de que los cronistas, atribuyendo esta tumba á tal ó cual reina, alteraban, de buena ó de mala fe, la fecha, poniendo aproximadamente la en que falleció la persona que suponían allí sepultada. Morales y Carballo leen la abreviatura *confa* (confesa) confamula, nombre mal aplicado á una esposa, que no se encuentra en códices é inscripciones, ni en el Glosario de Ducange, en tal sentido. Llamábase entonces *confessa* á la viuda que se hacía religiosa y *Deo vota o dicata* á la Virgen.

Cuatro reyes de Asturias y León, contando entre ellos al hijo de Alfonso el Magno, llevaban el nombre de Ramiro, y sus esposas el de Urraca. Todas estas reinas, siguiendo la costumbre de la época, tomaban uno y á veces dos apelativos más, con los que indistintamente confirmaban las donaciones y testamentos, no dando preferencia á ninguno. Los cronistas del siglo XVI y los agustinos de la España Sagrada, en sus investigaciones sobre tan obscura época, viéronse confundidos con tal variedad de nombres, dándose el caso de suponer á un monarca casado tantas veces cuantos eran los apellidos de su esposa. Urraca y Paterna se llamaba la del primer Ramiro, y de esta opinión fundada participa el genealogista Salazar, que atribuye estos nombres á una sola reina. Sebastián de Salamanca, que alcanzó el reinado de Ramiro I, dice que este rey, al fallecimiento de Alfonso el Casto, estaba viudo de la madre de Ordoño I, de la que guardan silencio los cronistas porque no llegó á ser reina. Cuando Ramiro subió al trono hallábase en

Castilla, en donde se casó con Urraca ó Paterna, así llamada indistintamente en los documentos contemporáneos. El ejemplar del cronicón del citado Obispo de Salamanca, existente en el siglo XIV en la biblioteca de la basílica ovetense, termina la historia de Ramiro I con estas palabras: «Oveto in pace quievit», é intercalado posteriormente, acaso por el Obispo D. Pelayo: «cum uxore sua domina Paterna». Paterna, dice también la leyenda del ara de Santa María de Naranco, recientemente descubierta; no es, pues, probable que el rey en los diez y nueve meses transcurridos desde el 24 de Junio de 848, fecha de la consagración del altar, hasta el 1.° de Febrero de 850 en que falleció, enviudara y contrajera segundas nupcias con Urraca. La esposa de Ramiro II se llamaba Urraca, Teresa y Florentina (1), y la del III Urraca y Sancha (2).

¿Qué Urraca era la yacente en esta sepultura? Una tradición corriente en el siglo XVI asignaba esta tumba á la de Ramiro I, y así lo dice la inscripción puesta á principios del reinado de Felipe V en el panteón moderno. Siguieron la vulgar opinión Carballo y Castellá Ferrer, pero no hallando acordes la fecha de la leyenda y la en que pudo fallecer la reina, alteraron á sabiendas la Era, poniendo el primero DCCCLX˙IX (861), y el segundo DCCCCXIIII (876). Ambrosio de Morales, no queriendo oponerse á la creencia general, guarda intencionado silencio y se limita á exponer el texto de la inscripción. No me detendré á refutar á estos cronistas, una vez demostrado que la tumba fué erigida á mediados del siglo X, ciento seis años después de la muerte de Ramiro I. Tampoco pudo yacer aquí la esposa del tercero, porque esta señora falleció con posterioridad al año de mil, y en este caso debía estar la Era con una T ó con el *Post millesima* de costumbre. Además, se sabe positivamente que fué sepultada con su marido en el panteón que Alfonso V erigió en el cementerio de San Juan, restaurado cual hoy se ve por Fernando I en San Isidoro de León. Sandoval y el P. Flórez la atribuyen con fundamento á la Urraca de Ramiro II. Falleció este rey en León en 950, al retorno de su viaje santo á la

(1) Morales quiere que Urraca sea una reina, y Teresa Florentina otra; pero Flórez, con más copia de datos, la hace una sola.

(2) Geloira, la de Ordoño II, se llamaba además Munia Domna, y la de Fruela II tenía de *cognomento* Semena, según dice la inscripción de la bella arqueta de reliquias donada por estos reyes al Salvador de Oviedo, conservada en la Cámara Santa.

iglesia ovetense. Su esposa, como toda reina viuda, tomó el velo—acaso en el monasterio del Salvador de León, fundado por ella y su marido para su hija Geloira, donde, como en el de San Juan de Oviedo, sólo entraban princesas y señoras de alta alcurnia—pasando á la otra vida seis años después de su cónyuge, en el de 956. Poco tiempo después de su fallecimiento fueron removidos y trasladados sus restos á la basílica de Santa María, y encerrados en esta sepultura. No deja de haber algunas razones para atribuir esta tumba á la esposa del pretendiente Ramiro, hijo de Alfonso el Magno. Murió aquél, joven aún, en 927; por consiguiente, su viuda, acaso de menos edad que él, bien pudo alcanzar el año de 950, en que falleció la Urraca aquí yacente.

Poco separado de este sepulcro, é incrustado también en la pared de la nave lateral bajo un arco de medio punto, estaba el de Doña Geloira, Elvira ó Munia Domna, esposa de Ordoño II, con una inscripción que así decía:

«Hic colligit tumulus regali ex semine corpus
Geloyrae Reginae Ordonii secundi Vxor.
Obiit Era DCCCC... Et hoc etiam loculo
Regina Tyresia clauditur.»

Cuando Morales copió esta inscripción, se hallaba tan deteriorada que no logró leer más que unas cuantas palabras que apenas formaban sentido; pero en la *Crónica general* la inserta íntegra, sacada, como la de Ramiro, hijo del Magno, de antiguos traslados entonces existentes, llegados á sus manos después de realizado su Viaje santo. La reina Teresa, sepultada en este lucillo, era la esposa de Sancho el Craso. Ambas fueron traídas de León á fines del mismo siglo. Inmediata á esta tumba alzábase otra adosada al muro que, como las anteriores, la cubría un arco de medio punto, pero sin que en su acofrada tapa se leyera inscripción alguna que dijera el nombre del que allí yacía. Deciase en el siglo XVI, según Carballo, que la erigió Alfonso el Casto para guardar las cenizas de sus padres, sepultados, como dije, en el cementerio del Salvador; lo que no es probable, porque si aquel monarca no se atrevió á levantar su sepultura en el cuerpo de la iglesia, no había de albergar las de sus progenitores dentro de las naves y menos en sepulcros murales que no se ven en las basílicas asturianas hasta la siguiente centuria. No todos los cuerpos reales yacían en tumbas alza-

das ó adosadas á los muros; muchos príncipes por pobreza y humildad fueron inhumados en el suelo, viéndose esparcidas por las naves y especialmente junto al panteón, modestas lápidas de piedra ordinaria sin ornatos y en general sin inscripciones. Cerca de la escalera que daba acceso al coro alto había, entre varias, una losa de mármol con una leyenda ininteligible por lo gastada, de la que sólo se podía leer las palabras «Adepti... Regina Celestia potiti». Teníase en gran veneración esta tumba en el siglo XVI por creerse que estaban guardados en ella cuerpos santos, que Morales supone habían sido ya extraídos de allí para colocarlos en lugar más decoroso.

Temeroso Bermudo II el Gotoso de que Almanzor en la campaña de 986 se apoderara de la capital de la monarquía, hizo trasladar á esta basílica las cenizas de los reyes y príncipes sepultados en León, Astorga y otros lugares para evitar su profanación por los árabes. Trajeron los cuerpos reales en siete cajas de madera, las cuales, no habiendo bastante espacio dentro del panteón fueron colocadas delante, en el cuerpo de la iglesia. La primera arca *(techa)*, situada en el centro de la nave, contenía los restos de Alfonso III y su esposa Gimena; en la segunda, y á la derecha, los de Ordoño II con sus mujeres Munia Domna y Sancha; en la tercera los de Ramiro II, Sancho I y Teresa (1), y Ordoño III y Elvira; en la cuarta, los de Fruela II y Munia Domna; en la quinta, los de la reina Elvira, llamada la Casta; en la sexta, más alta que las demás, se guardaban las cenizas de la Teresa, esposa de Ramiro II, y, por fin, en la séptima, que estaba dentro del panteón, junto á la tumba de Alfonso II, yacían los cuerpos de los príncipes y princesas que no habían llevado el cetro (2). Después de la derrota y

(1) Ambrosio de Morales, en el libro XVII de su *Crónica general*, y el Sr. Quadrado en los *Recuerdos y bellezas de España*, suponen á esta reina monja en León después de la muerte de su marido Sancho I, la que en 1095 trasladó las cenizas del niño mártir Pelayo al monasterio de San Juan de Oviedo, del que era abadesa á su fallecimiento. Confúndenla, sin duda, con Teresa, hija de Bermudo II y hermana de Alfonso V, religiosa en este convento, cuya tumba, ilustrada con una curiosa inscripción, estaba en el claustro que citan los cronistas del siglo XVI.

(2) Corpora vero Regum condiderunt de quibus praediximus *extra ante* sepulchra Priorum Regum. In prima techa, quæ est in medio, condiderunt corpora Adefonsi Regis, et ejus uxoris Xemenæ Reginæ. In secundu techa quæ est a dexteram partem, posuerunt Corpora Ordoni Regis filii Adephonsi et Xemenae cum uxoribus ejus Munadomna et Sanctia. In tercia vero techa, sepelierunt corpora Ranimiri Regis filii Ordonii, et Muniæ Domne, cum filiis eorum: Ordonio Rege, et ejus uxore Geloire, Sancio Rege, et ejus uxore Tarasia. Ad laevam autem in secumda

muerte de Almanzor y de su hijo Abdulmelic, pasados los temores de otra invasión, fué repoblada León en 1020 por Alfonso V, y entonces volvieron á esta ciudad la mayor parte de los cuerpos reales; pero no á sus vacías tumbas, sino al panteón del cementerio de San Juan que aquel monarca, como he dicho, levantara para su enterramiento, restaurado pocos años después por Fernando I. En un cubo de la muralla antigua que formaba parte del atrio ó cementerio, yacen hoy las cenizas de Ramiro II, Sancho I, Ordoño III y su segunda esposa Elvira, Ramiro III y Urraca, y Alfonso IV, cuyas cenizas no fueron llevadas á Asturias, dejándolas expuestas á ser profanadas por los árabes en San Julián de Rioforco. Ordoño II volvió á ocupar su tumba en la iglesia Catedral por él fundada, y cuando más adelante se levantó la actual basílica por el Magnífico D. Manrique de Lara, se le trasladó al bello sepulcro mural que hoy se contempla detrás del altar mayor. Quedaron en el panteón de Oviedo para siempre las reinas Gimena, Munia, Urraca, Elvira, Teresa, el rey Fruela II, y aquel ilustre príncipe, émulo de Pelayo y Alfonso el Casto, conquistador de Toro y Zamora, de Viseo y Coimbra, el último y más glorioso de los monarcas de Asturias, conocido en la historia con el nombre de Alfonso III el Magno.

techa condiderunt corpora Froilani Regis et filii Adefonsi et Xemenae, una cum uxore sua Mumnia Domna: et secus istos in tercia techa sepelierunt Reginam Geloiram dictam Castam; filiam Ranimiri et Tarasiae. Et in cuarta techa quæ est excelsa sepelierunt Reginam Tarasiam uxor em prædicti Regis Ranimiri, ad capud, et ad latus Mausolei Adefonsi Regis Casti, condiderunt ossa filiorumque ex prædictis Regibus. Era MXXXV. (Cronicón del Obispo Don Pelayo.)

Basílica de San Tirso.

Los historiadores francos citan con frecuencia las capillas que los monarcas levantaban en sus palacios, como las de Aquisgran é Ingelsehim por Carlo Magno. Alfonso el Casto, imitador de este gran emperador y de los reyes visigodos, edificó, según cuentan nuestros cronistas, al lado de su aula regia, una capilla que por sus vastas proporciones era y es más bien un templo, que al cabo de once siglos está sirviendo de iglesia parroquial al barrio más importante de la ciudad. Las restauraciones y mutilaciones que ha sufrido este monumento desde los comienzos del siglo XVI á nuestros días, han alterado sus primitivas formas, siendo muy difícil precisar el estado en que estaba en la novena centuria. Su erección, como la de todos los edificios religiosos que rodeaban la basílica del Salvador, es posterior al año de 812, en que su egregio fundador donó á la Sede Ovetense, en aquel célebre testamento, las construcciones entonces existentes, entre las que no aparece ningún templo, siendo levantada después que cesaron las irrupciones de los árabes por Asturias, suceso acaecido con posterioridad á la fecha de la citada donación. El Sr. Amador de los Ríos fija en su monografía de la Cámara Santa la construcción de esta iglesia y la de Santullano en el año de 830, apoyándose en la autoridad del Padre Carballo, pero como no consta esa data en los documentos contemporáneos, y en las inscripciones que se han encontrado al hacerse las últimas restauraciones, carece de valor la afirmación de este ilustre arqueólogo. Mantúvose en buen estado de conservación hasta el año de 1521, en que el terrible incendio que destruyó la ciudad consumió la bella techumbre de madera, sustituída por otra más mezquina, de cuya armadura se conservan algunos restos. Pobreza tanta no parecía decorosa en los primeros

años del siglo XVIII, época nefasta para las basílicas asturianas, que fueron reedificadas totalmente como Santa María del Rey Casto, ó vestidos sus muros y pilares de barroca arquitectura como la de San Tirso. Dice el Sr. Canella en su «Guía de Oviedo», que en 1723, predicando en esta iglesia el misionero franciscano Padre Lavarejos, y viendo su

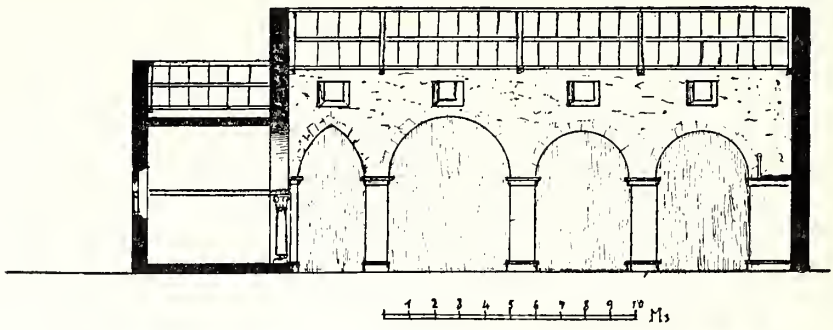

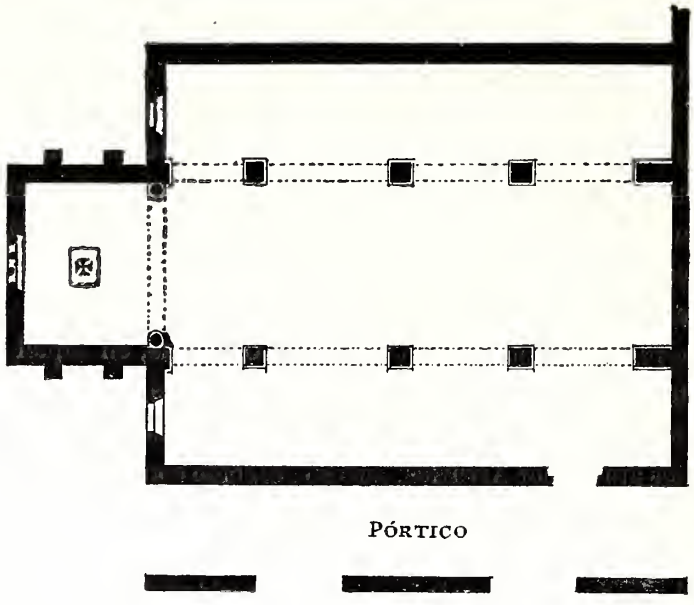

Basílica de San Tirso.

miserable estado, cubierta de teja vana, excitó á los vecinos á repararla y ponerla decente, y por popular cuestación se cerraron de bóveda, ábside y naves.

No podemos tributar á esta basílica las encomiásticas frases que le dedican los antiguos escritores, por haber perdido su carácter artístico

con las profanaciones de que ha sido víctima, especialmente las sufridas en nuestros días (1). La fachada principal, que es la que hoy tiene, y su mayor ingreso miraban al cementerio del Salvador, y estaba protegida por un pórtico, restaurado en 1723 y derribado en 1870, donde tenía sus reuniones el Concejo durante la Edad Media, y se celebraban actos religiosos, como la solemne entrada de los Obispos en la Catedral. En el plano de Oviedo, levantado á mediados del siglo pasado, aparece la planta de esta iglesia, no rectangular sino romboidal, apenas perceptible á la vista, y esta forma si la tuvo, fué debida á la irregularidad del emplazamiento limitado por construcciones anteriores y vías públicas, como la angosta calleja que lleva el nombre del templo, adonde da el imafronte, desnudo de vanos, de pobrísima mampostería ennegrecida por el tiempo, separado apenas un metro, de un robusto muro que sería probablemente el del primitivo recinto de Alfonso el Casto.

La planta de esta iglesia es de forma basilical, de tres naves, la central de seis metros cuarenta centímetros de anchura, y de tres metros ochenta y cinco centímetros cada una de las laterales, teniendo una longitud desde los pies hasta el ingreso del Santuario de veinte metros cuarenta y seis centímetros. El testero estaba cerrado por un solo ábside, como en las basílicas constantinianas, reproducidas por los visigodos y los francos, con un altar único, que citan los primeros historiadores de la Monarquía, los cuales al referirse á las iglesias hermanas de ésta, Santa María y Santullano, consignan la existencia de tres aras albergadas en igual número de ábsides, y de las reliquias ocultas bajo la sagrada Mesa; y ciertamente que si este templo estuviera bajo la advocación de otros Santos, no dejaría de decirlo el Obispo D. Pelayo en cuyo pontificado fueron restaurados, como he dicho, la mayor parte de los altares de la Catedral y de las iglesias de la ciudad, entre los que no aparece el de San Tirso. La inspección del monumento confirma mi fundado parecer, de que no ha tenido más que un ábside. Mirado el testero por el exterior, hoy cubierto de espesa capa de cal, percíbense aún las esquinas que enlazaban los muros central y laterales, coronadas

(1) Basilicam in honorem Sti Martiris Tirsi *prope* palatium condidit cuyus operis pulchritudo plus presentes possunt mirari quam eruditus scriba laudere. Pelayo Ovetense. — Illam capellam nostram sancti Tirsi damus et concedimus hic in Ovetum. Donación de Alfonso III de 897.=Basilicam St Thirsi miro edificio cum multis angulis fundamentavit. Albeldense. = Ecclesiam B. Thyrsi martiris in eodem cementerio pulcro opere fundamentavit. Silense.

de unas zapatas que sostenían el alero del tejado, marcándose las pendientes de las aguadas levantadas á mayor altura cuando la reforma del edificio en 1723. Las paredes de los lados formaban ángulos entrantes con la de cerramiento de las naves pequeñas, en las cuales estarían probablemente perforados los ingresos que trazo en el plano. Estos muros estaban reforzados con contrafuertes para resistir el empuje de la bóveda, formando numerosos ángulos entrantes y salientes, que llamaron la atención al Albendense que lo consigna en su crónica.

Durante el período ojival, que en Asturias se alargó hasta mediados del siglo XVI, fué construído el ábside del lado del Evangelio, cubierto de tosca bóveda de crucería levantada acaso después del incendio de 1521; y en el opuesto se alzó en el XVIII la capilla en donde se contempla sobre el altar una hermosa tabla de escuela flamenca. Se conoce á primera vista que este ábside es posterior á la erección del templo, no sólo porque su fábrica y vano llevan el sello del barroquismo de la época en que se hizo, sino por el muro lateral del cerramiento, que en vez de estar en línea recta con el de la nave, se inclina marcadamente hacia dentro, sin duda para dejar algo más amplia la vía pública. El muro de la nave oriental ha desaparecido con la construcción de las capillas sepulcrales de linajudas familias ovetenses, que ocupan probablemente el lugar de una galería cubierta ó pasadizo paralelo al templo, que serviría acaso de comunicación con el palacio de Alfonso el Casto, que estaba cerca, *prope*, según dice el historiador D. Pelayo, como hoy está el del Obispo que ha sustituído al del siglo IX. De ese cuerpo exterior se conserva en la fachada que da á la calleja de San Tirso, adonde no alcanzaron las restauraciones, la pared, cuyos materiales y estructura acusan su unidad constructiva con la mazonería de toda la obra, siendo el tejado que le corona continuación del de la nave, y con la misma pendiente. Pudiera ser este muro el de cerramiento de un pórtico, como el del imafronte, destinado á enterramientos de elevados personajes en alzadas tumbas, mientras que la plebe era inhumada en el inmediato cementerio.

Las pilastras que separan las naves son de piedra de sillería de trozos desiguales, y para ocultar su pobreza y tosquedad, cuando la restauración del siglo XVIII, las cubrieron y recrecieron con ladrillo y yeso que en estos días han sido adornadas de columnitas en los ángulos que no hacen buen efecto. Contrasta la pesadez y abultamiento de estos

pilares con la esbeltez de los arcos, que conservan su primitivo dovelaje, de marcado despiezo, que fueron relabrados, desapareciendo una ligera estría paralela á la arista que aún se ve en el arco correspondiente al ingreso. En 1878, al hacerse en esta iglesia varias obras de reparación, se desnudaron algunas pilastras, encontrándose, grabadas en los paramentos que miran á la nave principal, mutiladas inscripciones de carácter religioso, como era costumbre entonces, según vemos en San Salvador de Priesca y de Fuentes, que desgraciadamente no dan luz para fijar la Era de la fundación y consagración del templo (1). Obsérvase en la planta una grave infracción de las reglas de la simetría, y es que las pilastras no tienen igual separación, y por consiguiente, los arcos no son de un mismo radio, apareciendo el primero, próximo al ingreso, con una luz de 3,75 metros; el segundo, de 3,85; el tercero, de 4,85, estrechándose desmesuradamente el cuarto, que no pasa de 2,90. No se comprende semejante anomalía, si bien el arquitecto habrá tenido sus razones para hacerla; pero lo más extraño es que á este último arco, para elevar su clave á la altura del anterior, se le ha dado la forma apuntada bastante aguda, que no se encuentra en ningún monumento de aquel tiempo y menos en los de Asturias, en que se daba al arco de medio punto toda la elevación que se quería, con un exagerado peralte. La aparición de la ojiva en este vano no tiene fácil explicación, y hace recordar el que de igual traza existe en la mezquita de Córdoba de la misma época, solitario y perdido en aquellas innumerables arquerías de curvatura semicircular y de herradura. Pudiera caber la duda de si este arco y los demás han sido construídos al hacerse la restauración de 1723; pero se desvanece, cuando desde la bóveda de la nave lateral del Mediodía se ve la vieja estructura del muro que sobre ellos gravita, que aún conserva en su coronación algunas zapatas, que recibían el alero del tejado, de idéntica forma y dibujo que las de Santullano. Márcase perfectamente la línea de separación entre la pared antigua y la moderna, alzada muy posteriormente para dar mayor altura á la iglesia.

Como la basílica del Rey Casto tiene la de San Tirso un coro alto

(1) Beatissime Tirse... | Ut sint micia d... | dimissa omnia p... | Per ipsum qui elegit sibi... | =✠Quisquis hic in hanc basilicam pro sua delicta...=...rae laverit | re... eum exaudiat | de b...ns...in mense an... | ...sine me peccata | ...in aeternum | ...ns...n cunctis...s... uberas niris | velab omnibus malis | ...ru qui pro quem libe... ipsum deo = Ciriaco M. Vigil. *Epigrafía asturiana.*

con el suelo de madera, apoyado en los machones que resaltan del muro del imafronte, haciéndose la subida por uno de los camarines que están á los pies del templo, sirviendo el otro probablemente de sacristía. De las bellezas de esta iglesia, tan alabadas por los escritores del siglo IX, sólo queda el magnífico ajimez que presta luz al santuario, el más notable, sin duda, de los que exhiben los monumentos de este país de aquel período artístico. Cuatro columnas, dos aisladas haciendo de parteluces, y las otras dos adosadas á las jambas sostienen los tres arcos en que está dividido el vano, que se levanta dos metros sobre el nivel del suelo. Molduradas basas de abultados toros sustentan los cilíndricos fustes, y sobre ellos campean los capiteles, separados por collarinos funiculares, desarrollándose alrededor del tambor doble fila de hojas bien perfiladas con palmeras por volutas que se arrollan bajo el corintio abaco de frentes curvilíneos, exornado de rosas en los centros, de estilo genuinamente asturiano, como los de la vecina Cámara Santa. Siguiendo la costumbre, el intercolumnio central es más ancho para dar mayor diámetro al arco que rompe la monotonía de la arquería, la cual no tenía láminas de piedra perforadas, sino que se cerraba con hojas de madera que abrían hacia fuera, cuyos quicios se conservan incrustados en el muro. Los arcos son de excelente ladrillo, no enlucido como los de Santullano, marcándose las juntas con gruesa lechada de cemento. Encuadra graciosamente el conjunto un arrabáa de moldurada imposta que llega por los lados á la altura de los capiteles.

BASÍLICA DE SANTULLANO (1)

A media milla de Oviedo, en sitio ameno y próxima á la vía que conduce á la romana Gigia, el Rey Casto levantó una basílica bajo la advocación de los Santos Julián y Basilisa que padecieron el martirio en Antioquía, y á quienes el Rey Froila había erigido, al lado de la iglesia del Salvador, un templo destruído por los árabes en la invasión

(1) Es extraño que no haya sido dada á luz la monografía de esta basílica en los *Monumentos arquitectónicos de España*, como la de la Cámara Santa y las iglesias de Naranco, no habiendo sido publicada su planta hasta nuestros días en un interesante estudio sobre los monumentos de Oviedo, hecho por D. Inocencio Redondo, editado por la Comisión de Manuscritos históricos y artísticos de la provincia.

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Ventana del abside de San Tirso

del 794. Heredó Alfonso la devoción que su padre profesaba á estos héroes del cristianismo, y cuando restauró la Catedral, les dedicó altares que más tarde fueron trasladados al ábside meridional de Santa María del Rey Casto. El piadoso monarca quiso honrar la memoria de aquellos mártires, dedicándoles el magnífico templo que hoy se admira, que por fortuna ha llegado á nuestros días sin haber sufrido las restauraciones y las mutilaciones que los demás monumentos ovetenses que nos quedan de la novena centuria. Si se echara abajo el miserable pórtico que oculta y asombra el imafronte; si se derribara la bóveda tabicada del siglo XVIII que cubre las naves, y en vez de los feos y churriguerescos retablos adosados á los muros de los ábsides, que impiden ver las arquerías que los decoran, se alzaran las mesas de los altares, aisladas, podríamos contemplar la vieja basílica tal cual estaba cuando el arquitecto Tioda la levantó. Cítanla con elogio los cronistas contemporáneos, que cuentan que su fundador tenía allí cerca una villa suburbana, con un palacio, triclinios, baños y numerosas dependencias y extensas propiedades (1). Los Reyes y altos personajes solían hacer sus moradas al lado de los templos por ellos construídos, siguiendo la costumbre de los Pontífices romanos, que unidas á sus grandes basílicas de Santa María la Mayor, San Juan de Letrán, San Pedro del Vaticano y otras, alzaban suntuosas viviendas; y para citar ejemplo más cercano, el de San Tirso, que formaba parte del aula regia de Alfonso el Casto. Cuando la Sede ovetense fué elevada á metropolitana, Alfonso III destinó los mejores templos de Asturias más cercanos á la capital para residencia de los obispos que venían á la Corte, siendo este palacio é iglesia morada de los Prelados Dulcidio de Salamanca, y Jacobo de Coria, asistentes al segundo Concilio ovetense, celebrado en la basílica del Salvador. Pertenecía, á fines del siglo IX, á una comunidad religiosa, probablemente dúplice, y en la segunda mitad de la Edad Media, aparece bajo el poder del monasterio de San Pelayo,

(1) Aedificavit etiam a circio distante a palatio stadium unum, Ecclesiam in memoriam Sti Juliani Martiris circumpositis hinc et inde *geminis* altaribus mirifica instrucciones decoris. Sebastián de Salamanca.—Según Quadrado, corresponde á lo que dice este cronista con lo que añade el Albeldense, de esta iglesia: Admitens hinc et inde titulos mirabile compositione togatos.—En una escritura de donación no incluída en el Libro Gótico, que lleva la fecha equivocada de 862, Alfonso III dice: Extra villam ipsam de Oveto per medio miliare concedimus eciam ecclesiam domini Juliani cum nostris palaciis et balneis et triclinis etcum suis totis adiacentis ab integro.

cuya abadesa, en recuerdo de su antiguo dominio, conserva todavía el derecho de presentación del párroco (1).

La planta de esta basílica afecta un paralelogramo de doble longi-

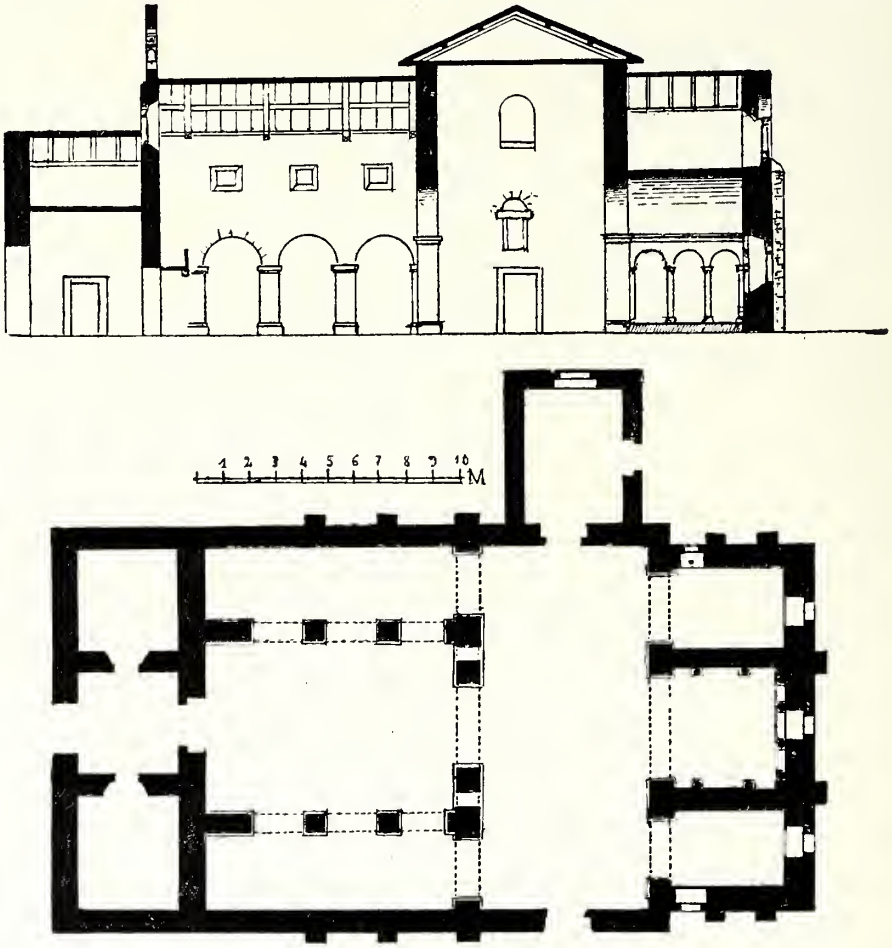

Basílica de Santullano.

tud que anchura, comprendiendo en su área el vestíbulo ó narthex con dos apartamientos laterales, la nave central y las pequeñas, el espacioso crucero y los tres ábsides. La armonía y buena correspondencia que tienen entre sí las partes que forman el conjunto es tal, que

(1) In suburbe Oveti monasterium Sti Iulani cum suis adjacentis ab integro. Donación de Alfonso III de 905.=Escrituras del monasterio de San Pelayo, citadas por D. José María Flórez en su estudio sobre esta iglesia, publicado en las actas de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia, en Marzo 1874.

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Vista de la basílica de Santullano

hacen de esta basílica un tipo perfecto en su género, dándonos una idea aproximada del plan y disposición de la del Salvador, de la que puede considerarse como una reproducción. No es extraño que los templos ovetenses tengan iguales formas, ó al menos, muy parecidas, que les dan un aspecto un tanto monótono, porque han sido levantadas por un mismo arquitecto y en corto espacio de tiempo, que ha impreso en ellos su manera particular de construir. Interrumpe la simetría del recinto un cuerpo saliente rectangular de piso alto, adherido al brazo septentrional del crucero, que se conoce ha sido levantado poco después que el edificio, pues sus muros no se enlazan con los de aquél, si bien la estructura de la mazonería y sus materiales son idénticos.

Los historiadores francos dicen que en las grandes basílicas, especialmente en las de planta cruciforme, había unas cámaras ó tribunas elevadas llamadas *Salutatorium*, desde donde los Reyes, los Obispos y los altos personajes presenciaban los oficios divinos, sirviendo al par de salas de espera ó de recepción. No podía ser otro el destino de esta habitación, que tenía un ingreso especial por la parte exterior para que los asistentes á los actos religiosos no se confundieran con la plebe al atravesar las naves, y unas ventanas hoy tapiadas, cubiertas de arcos de ladrillo de medio punto. Con la construcción de este cuerpo quedó el crucero con poca luz, y para dársela se abrió en el lado opuesto un gran vano terminado en semicírculo, que hubo que reducir de diámetro más tarde porque comprometía la estabilidad de la fábrica la falta de contrarresto á su presión. La actual sacristía, que con el *Salutatorium* da á la basílica la forma de una cruz, que no tuvo al principio, es de construcción moderna, como lo indica la estructura de sus muros que tampoco se enlazan con los primitivos, y la imposta que los corona, obra acaso contemporánea del vestíbulo que precede al narthex.

Para que la planta tuviera proporciones armónicas, el arquitecto tomó como base de medición el cuadrado, dando al edificio doble longitud que anchura (8 metros por 2), lo mismo que al crucero (6,90 metros por 2), siendo cuadrados casi perfectos los tres compartimentos del mafronte y ábside central, teniendo de largo la nave mayor próximamente vez y media que su latitud. Precede al cuerpo de la iglesia el narthex, y á uno y otro lado se ven los ingresos adintelados de ambos camarines ó retretes que no tienen comunicación con el interior, cobi-

jados como el vestíbulo, bajo una techumbre de madera de dos vertientes, y estaban dedicados á sacristía, tesoro ó biblioteca. La nave central está separada de las laterales por arquerías de tres vanos, sostenidas por pilastras rectangulares de piedra de talla compuestas de salientes basas, de macizos fustes, y las impostas que los coronan formadas de filetes, toros y plintos sobre los que descansan los arcos de medio punto también de sillería, sin molduras, oculto su dovelaje por el yeso y la pintura. No se ven como en otras basílicas de aquel tiempo inscripciones grabadas en los frentes de las pilastras que miran á la nave central, ni se han encontrado sobre los arcos del crucero y de los ábsides, que pudieran ilustrar la historia del monumento. El carácter artístico de estas arquerías como todas las de este templo es eminentemente clásico, y no tiene nada de extraño que le recordaran á Corballo, y sobre todo, á Ambrosio de Morales, las de las iglesia del Rey Casto y de otros monumentos visigodos de Castilla, existentes en su tiempo, semejantes á los de la antigua Roma, cuya arquitectura reproducía Herrera en aquellos días en los claustros menores del Monasterio del Escorial.

La nave central tiene una cubrición de dos aguadas, y de una las pequeñas, quedando entre ambas, por la diferencia de altura, un elevado muro, perforado cerca del alero del tejado, de ventanas situadas á plomo de las claves de los arcos, que alumbran esta parte del templo, quedando las laterales con tenue luz, debido á la costumbre que había entonces de no abrir vanos en las paredes de cerramiento; ó cuando más, unas estrechas saeteras para dar ventilación al interior del templo. La puerta que se ve en el muro meridional, cerca de uno de los camarines, cubierta de un arco de medio punto, entre dos contrafuertes, es de construcción moderna, acaso del siglo XVIII, en que esta iglesia sufrió diversas restauraciones. Del muro del ingreso á la nave, se destacan dos salientes machones en línea con las arquerías que sostienen el coro alto, de madera, semejante á los del panteón de los Reyes y de la iglesia de San Tirso, al que se subía por una escalera situada en una de las pequeñas estancias que forman las naves laterales á los pies de la basílica. El arco toral que da paso al crucero, para darle las mismas dimensiones que al triunfal del Santuario, se le elevó sobre dos grandes pilastras correspondientes á las de los ábsides, más altas que las de las arquerías, perforadas á un metro del suelo por un gran vano rectan-

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Interior de la basílica de Santullano

gular, cada una, que al par que prestan más luz á la nave, producen un bello efecto. Igual que la de ésta, es la anchura del crucero, en cuyo frente aparecen las tres capillas absidales, escalonados sus ingresos, dominando el mayor sobre los colaterales, donde estuvo, en el centro del elevado muro que recibe la cubrición, la imagen de Cristo en la Cruz flanqueado de dos santos, y á los lados se leían inscripciones votivas ó religiosas que acaso estarán ocultas por la yesería de la bóveda moderna. Arrimado á una de las pilastras del crucero, campea el moderno púlpito, al que sirve de pedestal un magnífico trozo de fuste de mármol blanco veteado, que por la riqueza del material y por el delicado perfil de su entasis, revela pertenecer á los buenos tiempos del arte romano. Esta columna, por su diámetro, parece que estaba destinada á recibir el arco toral de un ábside, pero no de esta basílica, porque están sostenidos por pilastras.

Toda la riqueza artística la guardó el arquitecto para el Santuario central. El arco triunfal que le precede se levanta sobre el suelo del crucero la altura de un paso, como los laterales, descansando sus salmeres sobre las impostas de las robustas pilastras que los sustentan, contrastando la severidad clásica de sus líneas con la espléndida exornación del interior del ábside. Decoran los paramentos de los lados arquerías ciegas de dos vanos simulados, apoyándose los arcos próximos al ingreso en antas ó pilastras de mármol, de forma semejante á las que flanquean la entrada de la cisterna romana del conventual de Mérida y de otras ciudades monumentales del interior de España, lo que prueba su procedencia visigoda. Cubren toda la superficie ornatos de escaso relieve, que representan figuras geométricas, como cuadrados inscriptos en octógonos, y entre sus líneas aparecen perfiladas folias, que recuerdan los dibujos de los códices y de la orfebrería de aquel tiempo. En los capiteles que las coronan se refleja el estilo corintio, con la doble fila de hojas de acanto picadas y de poco vuelo, que recibe el ancho abaco festonado de ondulantes tallos. Las columnas que los sostienen se componen de molduradas basas que asientan sobre el pavimento, ocultas las próximas al muro del testero, por haberse elevado el nivel del suelo la altura de un escalón, para hacer más visible el moderno altar. Los marmóreos fustes, de veintiocho centímetros de grueso, están separados de los capiteles por abultados collarinos funiculares, brotando de ellos las hojas que en dos filas sobrepuestas envuelven el

tambor, iniciándose en algunos los caulícalos bajo el pesado abaco, decorados los frentes, como las de las antas, de serpeantes tallos con folias en sus ondulaciones. No exornan los arcos impostas ni molduras, y la espesa capa de yeso que los cubre, no permite ver la estructura de su construcción que será probablemente de ladrillo, prodigado en los cerramientos de los vanos exteriores.

El muro del testero está también ornamentado de arquerías como los laterales, pero sus fustes no descansan en el suelo sino en un podio ó basamento, elevado un metro quince centímetros, sin duda para que las columnas no estuvieran ocultas por el altar, y hoy lo están por el churrigueresco retablo que llena todo el frente del Santuario. En el intercolumnio central se abre la fenestra que daba luz al ábside, y los de los lados la reciben ahora por pequeñas ventanas abiertas en los muros laterales. Sólo las tres capillas están cubiertas de bóvedas de medio cañón, que arrancan de una imposta de igual forma y de la misma altura que las de las pilastras que sostienen los tres arcos triunfales. El ejemplo de la basílica del Salvador, en cuyos santuarios se albergaban más de un altar, vese reproducido aquí conteniendo el central dos: *geminis altaribus, mirifica instrucciones decoris,* como dice Sabastián de Salamanca; uno dedicado á San Julián y el otro á su esposa Basilisa. Los ábsides pequeños tenían sus paramentos desnudos de exornación, y todavía conserva el meridional el primitivo pavimento de hormigón romano, de igual estructura que el de la Cámara Santa, que nos da una idea de cómo estaban soladas las iglesias de aquel tiempo, habiendo desaparecido estos suelos del siglo XII en adelante, en que empezaron á hacerse las inhumaciones dentro de los templos. Según cuenta el historiador Carballo, aún existía en el siglo XVI el altar de la novena centuria, bajo cuya ara yacían las reliquias del Santo titular; y en el ábside opuesto se alzaba otro altar de idéntica traza, destruído como todos, para alzar los miserables retablos que afean este interesante monumento histórico y artístico.

Es muy notable la cubrición, que puede considerarse como un perfecto modelo de las que coronaban las basílicas visigodas, y sus sucesoras las asturianas, de la que se conservan importantes restos aprovechados en ulteriores restauraciones. Como el edificio se compone de diferentes cuerpos, agrupados y escalonados alrededor del crucero, que es la parte culminante, los aleros horizontales de los tejados están

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Arquería del abside central de Santullano

á distintas alturas, más bajos y al mismo nivel los de los camarines que flanquean el vestíbulo, los ábsides y naves pequeñas, sobreponiéndose los de la central y capilla mayor, y estos á su vez son dominados por los del crucero, único compartimento que no tiene su cornisa en la dirección del eje del monumento sino perpendicular á él Consérvase todavía un trozo del primitivo alero en el muro del Mediodía del ábside central, que como casi todos los de aquella época está sostenido por salientes zapatas colocadas á conveniente distancia, labrados los frentes en curva, decoradas de estrías, como las de San Tirso, teniendo en la cara superior un encaje para apoyar las cabezas de las piezas sobre las que descansan los cabríos, las cuales aparecen talladas en forma de cable, apenas perceptible por la descomposición de la madera al cabo de tantos siglos. Las trabes que atirantaban la cubrición, visible por el interior, estaban decoradas de figuras geométricas como círculos que se intersecan, formando estrellas y folias trazadas con el compás y acentuadas con la gubia, contribuyendo á su embellecimiento los colores, pues no eran solos los muros y las bóvedas de los ábsides donde se empleaba la pintura, según cuentan los historiadores de la Restauración. La espadaña está situada en el piñón del muro que separa el vestíbulo de la nave central, en idéntica situación que la de Santa María de Naranco, y como aquélla tiene dos vanos cerrados de arquillos de medio punto y acaso otro pequeño en el frontón, donde se albergaban las diminutas campanas del siglo IX; y cuando se dió á estas mayores dimensiones, sobre todo del Renacimiento acá, sufrió una restauración que le ha quitado su primitiva forma.

En el moderno cementerio entre tumbas y cipreses, se levanta el testero, que se conserva en su pristino estado, adonde no han alcanzado, por fortuna, las restauraciones de que ha sido víctima el imafronte, marcando perfectamente la separación de los ábsides, dos esbeltos contrafuertes de bien labrado sillarejo que rompen con su resalto la monotonía del muro; y entre ellos y las esquinas se abren los tres vanos que alumbraban los santuarios; el central, mayor que los laterales, formados de jambas y dinteles de sillares rectangulares sin molduras ni ornatos que como los de la Cámara Santa están descargados por arquillos semicirculares de ladrillos separados por espeso lecho de cemento. Estas fenestras han sido tapiadas, y sólo la de Poniente conserva la lámina de piedra perforada para quebrar el aire y la luz,

dibujándose la cruz de los ángeles y enlaces de secciones de círculos. Los muros del ábside central se elevan á la altura de la nave mayor, formando una cámara cuadrada sobre la bóveda del Santuario, cubierta de un tejado de dos vertientes, habitada tan sólo por murciélagos y lechuzas, y á la que no se podía subir sino por escalera de mano, sirviéndole de ingreso un magnífico ajimez de tres arcos, el central de más anchura que los de los lados, cerrados por arquitos de medio punto de ladrillo, y las jambas laterales de sillares rectangulares lisos y sin ornatos. Los pequeños fustes que sirven de parteluces, están sostenidos por molduradas basas y coronados de abultados capiteles, que recuerdan por su forma y ejecución los de la época visigoda. La fábrica de los muros de esta basílica, aunque de estructura incierta como la de todas las iglesias ovetenses, es muy superior y de ejecución más acabada, estando las piedras bien encamadas y unidas por excelente cemento, empleándose en las esquinas y contrafuertes el sillarejo perfectamente labrado, con las juntas y aristas muy finas, atizonado y enlazado con la mampostería. Los paramentos interiores de los muros están enlucidos, y bajo las superpuestas capas de cal que los cubren deben hallarse restos de la pintura decorativa, empleada en los monumentos religiosos y civiles, cuyo ejemplo nos ofrecen la Cámara Santa y San Miguel de Lino.

CONSTRUCCIONES CIVILES.—PALACIO DE ALFONSO EL MAGNO

El aula regia que Alfonso el Casto había labrado para su morada, próxima á la basílica del Salvador, exornada, según cuentan los cronistas contemporáneos, con la riqueza del Arte visigodo, *sicut Toleto fuerat*, no era bastante á satisfacer las fastuosas costumbres del Rey Magno, cuyo imperio había extendido hasta las márgenes del Duero. Fuera del murado recinto de la ciudad, no lejos de la puerta de Santa María, á la parte del Poniente, levantó en el año de 875 otro palacio de mayores proporciones y más suntuoso, cercano á la Fortaleza, construída por él en aquellos días para la defensa del sagrado tesoro de las Reliquias (1). No es fácil formar una idea de su planta, pues las noticias

(1) ...et foris, juxta illud Castellum Palatium ubi pausemus magnum fabricabimus. Donación de este monarca al Salvador, de 905.=Facio cartulam testamenti de illo Palacio *Frantisco* quod est in Ovoto *foras*. Testamento de 1096 = ... et in

Pilastras del abside central
de Santullano

Jamba de la puerta
de San Miguel de Lino

OVIEDO

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

La fuente de Foncalada

que nos quedan de las residencias reales y de los atrios episcopales transmitidas por Paulo Diácono y otros autores, son escasas y confusas, y aunque San Isidoro, en el libro XV de sus Orígenes, define las tres clases que había de edificios regios, se fijaba más bien en los textos de los léxicos griegos y romanos que en los monumentos que tenía ante sus ojos (1). En estos días se han descubierto en Mérida restos muy interesantes del atrio metropolitano, restaurado por el obispo Masona, apareciendo un pórtico con dos columnas romanas de mármol blanco, y los capiteles visigodos, hoy custodiados en el Museo Arqueológico Nacional. Las referencias que hacen á este palacio las donaciones ó testamentos reales, si bien numerosas, no dan luz para conocer su disposición, debido á la total alteración del plano de Oviedo, de la época de la monarquía, con el derribo de los muros defensivos, la reedificación de la vieja basílica y de los edificios que la rodeaban, desapareciendo el dédalo intrincado de las vías que citan antiguos documentos, haciéndose por fin la actual urbanización después del incendio de 1521, que asoló la población. Sólo sabemos que la fachada principal estaba situada al Oriente, adornada de un saliente pórtico, y es de creer que á imitación de la casa romana tendría un *impluvium*, un patio cuadrado, rodeado de columnas á las cuales pertenecen probablemente los dos grandes capiteles con parte de los fustes que antes estaban en el huerto del hospital, y hoy se encuentran en el Museo provincial. La pobreza del dibujo, la mala agrupación de las hojas y la tosquedad de la talla, revelan que no han sido traídos del interior de España, sino aquí labrados para adaptarlos á los fustes venidos de fuera, á juzgar por la riqueza del material. También existen en una moderna casa emplazada en el solar del palacio, dos magníficos fustes de mármol blanco, colocados á la inversa, y los capiteles que les coronaban, de la misma clase marmórea, están no lejos de allí, teniendo como todos los que se esculpían en este país en aquella centuria, doble fila de hojas, que recuerda el

Oveto cum regiis aulis edificatur. Cronicón Albeldense.=Intra Ovetum castellum et Palatium quod est juxta illud. Crcnicón de Alfonso III. Martínez Marina, siguiendo la errónea opinión del canónigo Torres, cree que el palacio donado al Salvador por Doña Urraca la Asturiana era el de Alfonso III.

(1) Aula, domus est regia sive spatiosum habitaculum, porticibus que quatuor conclusum=Atrium, magna aedes et sive amplia et spatiosa domus; et dictum est atrium, eo quod addantur ei tres portici estrinseci. Palacio *aedem regiam*, pero sin exigir ninguna clase de pórticos.

orden corintio. Acaso pertenecerían á este monumento otras dos hermosas columnas semejantes á estas que están en el antiguo palacio del duque del Parque.

Sobre el ingreso principal debió estar incrustada en el muro la magnífica inscripción escrita en caracteres monumentales, con la bella leyenda, puesta en casi todos los edificios religiosos y civiles de aquel tiempo, en la que Alfonso y su esposa Gimena piden al Señor que ponga en su morada el símbolo de la Redención y no permita entrar en ella al ángel malo. Dice así:

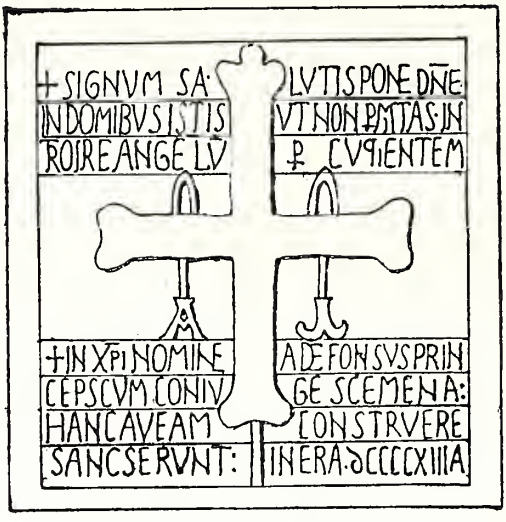

Inscripción del Palacio de Alfonso III.

✠ SIGNVM SALVTIS PONE DOMINE
IN DOMIBVS ISTIS VT NON PERMITAS IN
TROIRE ANGELVM PERCUTIENTEM
✠ IN CHRISTI NOMINE ADEFONSVS PRIN
CEPS CVM CONIVGE SCEMENA:
HANCAVEAM CONSTRVERE
SANCSERVNT: IN ERA DCCCCXIIIª

Llena la lápida la Cruz de la Victoria, de la que penden las letras *Alfa* y *Omega*, y en los cuatro espacios que hay entre los brazos se desarrolla la leyenda, grabados los caracteres, y de acentuado relieve, el *Signo de la Salud*. Las palabras no están separadas por claros, sino

unidas, diciendo el penúltimo renglón: HANCAVEAM que el autor de la *Epigrafía asturiana* lee HAN CAVEAM. Aunque esta inscripción, como todas las de aquel tiempo, está escrita en un latín bárbaro, siempre aparece notada la C de este vocablo, como puede verse en la de Santa Cruz de Cangas: EC AVLA; en la del Asilo de Marinos de la capilla de Santa Leocadia: HANC AVLAM; y en la de San Miguel de Quiloño: HEC AVLA. No es de creer que Alfonso II conmemorase con una inscripción la apertura de un foso, que no tuvo la fortaleza, pues en las excavaciones practicadas en estos días en la plaza de Porlier, donde estuvo la fachada, no se han encontrado profundas zanjas, difíciles de abrir en la dura roca sobre la que se asienta el antiguo alcázar. La inscripción no se refiere á un foso, sino á unos edificios: DOMIBVS ISTIS; y si á la L le han añadido los dos palos horizontales sobrepuestos convirtiéndola en E, es indudable que procede de un error del que la grabó, ó han sido puestos posteriormente.

Alrededor del patio se extendían las numerosas dependencias del palacio, y su vasto perímetro abarcaba una manzana de forma cuadrada limitada por las actuales calles de San Juan, calleja de este nombre, del Aguila y Traslacerca, comprendiendo por la parte opuesta á la fachada un huerto que en la Edad Media era conocido con el nombre de la *Horta de Santivanes*, separado de la vía pública por la muralla del recinto levantada por Alfonso IX, San Fernando y el Rey Sabio. Próximo á la cerca y enfrente del monasterio de San Pelayo se alza un torreón de planta rectangular que por su vetusto aspecto parece ser contemporáneo del palacio, construído para su defensa, á juzgar por su almenado adarve, hoy cubierto de teja. Alfonso III no erigió en su morada un templo, como suponen algunos cronistas, puesto que la iglesia de San Tirso era la capilla palatina de los Reyes de Asturias, pero una de sus estancias la convirtió en oratorio, cuyo altar, dedicado al precursor del Mesías, fué restaurado por *feo* y pequeño en tiempo del historiador D. Pelayo (1). Suele confundirse este oratorio con la

(1) Altare Sancti Ioannis Baptiste quod est situm in hospitali Palatio. Pelayo Ovetense, *España Sagrada*, t. XXXVIII, pág. 371. Don Pelayo subió á la Silla hacia 1098, rigiéndola por Don Martín, que murió en 1101. Falleció hacia 1153, aunque renunció la mitra antes de 1136. No hizo el templo de San Juan, pues si así fuera lo diría el tantas veces citado documento, que tiene la fecha posterior á su muerte, no refiriéndose más que al altar. Una donación de Alfonso III, con su esposa y sus cinco hijos, que lleva la fecha equivocada de 862, existente en el Ar-

basílica que bajo la misma advocación fué erigida en el reinado de Alfonso el Casto en el *Cementerio Puellarum* ó de las monjas de San Pelayo, que en la décima centuria trocó su nombre por el del niño mártir de Córdoba, y llevado de este error un historiador moderno afirma que la inscripción que el maestro Custodio vió en este monasterio en la supuesta tumba de Silo con las iniciales H. S. E. S. S. S. T. L., forma eminentemente clásica, no empleada jamás en las losas sepulcrales de los siglos VIII y IX, estuvo en el templo del palacio del Rey Magno. La prueba de que no existía esta basílica nos la suministra el primer testamento á favor del Obispo ovetense á quien se dona para que pueda hacer en ella *ecclesiam vel quod voluerit* (1). Con la traslación de la capital de la monarquía á León y más tarde á Toledo, el palacio dejó de ser morada de reyes, y Alfonso VI, en el año de 1096, realizó esta donación, confirmada más tarde por el mismo monarca para que lo dedicara á hospital de peregrinos, donde eran acogidos con caridad tal, que uno de sus estatutos ordenaba que se sembrara el huerto de rosas, arrayanes y salvia para lavar con aromáticas aguas los pies á los romeros cansados.

A la transformación del palacio en establecimiento piadoso, debióse la erección de la iglesia de San Juan, desaparecida no hace muchos años, que servía al par de parroquia al vecindario de esta parte de la ciudad. Era de reducidas proporciones, de una sóla nave, como todos los templos asturianos de estilo románico, excepto los monásticos que

chivo Catedral, no incluída en el Libro Gótico, dice que dona el *gran palacio,* fabricado cerca del Castillo con las *Adrias* de toda Asturias instituídas para su restauración: el altar dedicado á San Juan Bautista á la *parte de abajo* del propio palacio; la capilla de San Tirso... etc.

(1) Do autem terminum ab ipsa albergueria per illa via que discurrit ad fonte incalata usque ad illa calzada majore quae vadit pro ad Santo Pelagio et adextro per illa ripa antiqua quae est ante illa posata de Ecta Cidiz, usque ad illa posata de Palatio unde exeunt pro ad Santa Maria, et intus per illa via de ante illo Palatio et de *illo porticu* de illo Palatio quo modo vadit in directo usque ad illo muro antiquo sic determino ipsa cuadra ut sedeat de ipsa albergueria ut faciat ibi ecclesiam aut quod ille episcopus voluerit.

Item: concedo cidem Sedi in Oveto illud Palatium quod fecit atavus meus Rex Adefonsus, cum conyuge Xemena tali tenore ut semper sit hospitalis domus peregrinorum, per suos terminos, per viam quae vadit ad fontem Colatam usque ad calzatam mayorem quae fecit Septamuro petrineo et vadit ad Sanctum Pelagium, et a dextera parte per via antiqua usque portam et ecclesiam Ste Mariae, et ex alia porte per aliam viam que vadit Sanctum Tirsum, cum me dietate callium et per murum antiquum cum illa que intus est, et per viam qui vadit ad Palatium et sigit se in giro ubi primus diximus usque ad fonte Collata, infra os terminos, etc.

tenían tres, terminado en un ábside semicircular cubierto de un cascarón, cuyo arco triunfal estaba sostenido por columnas empotradas un tercio de su diámetro en robustas pilastras coronadas de impostas y capiteles.

Restaurada interiormente en el siglo XVII cuando imperaba en el país el decadente barroquismo, no podía llamar ciertamente la atención, pero sí mucho la portada, una de las más bellas que del arte románico se han alzado en Oviedo en aquel fecundo período artístico, que ha merecido ser reproducida con el grabado en la magna obra «Monumentos arquitectónicos de España». No es fácil asignar la fecha en que fué construída, porque como he dicho en otra parte, la arquitectura románica aparece en Asturias durante siglos con los mismos caracteres, pero la ausencia de la ojiva en las desnudas archivoltas y la curvatura ultrasemicircular de los arcos, como los de la torre vieja de la Catedral, hacen suponer que pertenece á los tiempos de Alfonso el Emperador.

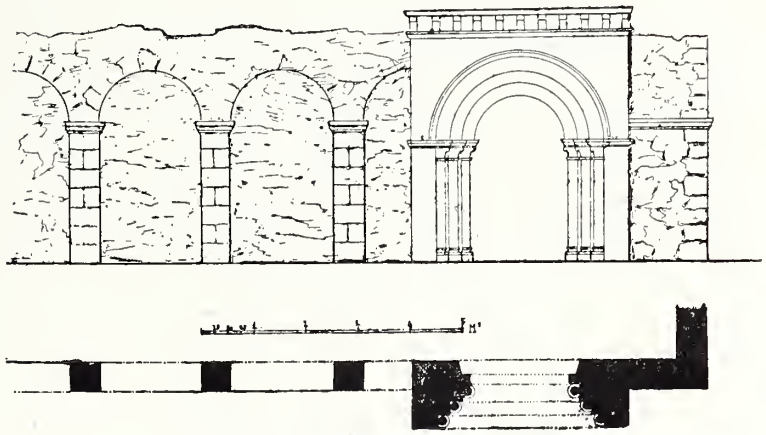

Pórtico del Palacio de Alfonso III.

Haciendo un estudio de esta portada, años antes de su desaparición, observé que á su derecha, y á unos diez pies del suelo, resaltaba del muro de mampostería ordinaria un sillar cubierto de espesa capa de cal, percibiéndose en unos desconchados, líneas de molduras, y á poca distancia en la misma dirección, y á igual altura, veíanse otras dos piedras de idéntica forma y ornamentación. Eran las impostas de unas pilastras de sillarejo bien aparejado, descubiertas á nivel del suelo, por haberse desprendido por la humedad el cemento que las ocultaba. So-

bre ellas cargaban tres arcos de medio punto peraltados, cortado el primero á los dos tercios de su curvatura por la esquina de la fábrica románica, manteniéndose completo el segundo, y perdido el tercero á la mitad en la masa de la mazonería. A la izquierda de la portada aparecía una pared de la misma estructura de sillarejo coronada de una imposta semejante á la del lado opuesto. A primera vista parecía aquella arquería la que en las basílicas separa la nave central de las laterales, y el muro, el divisorio entre los ábsides, pero bien pronto advertí que no podía ser, porque terminaba dicha pared en ángulo saliente, formando una esquina de sillares bien labrados; por consiguiente, tenía que pertenecer esta construcción á la fachada de un edificio. Hice desaparecer con la imaginación toda la obra románica y entonces apareció ante mis ojos la morada del Rey Magno, *illo portico de illo Palatio*, que dice la donación de Alfonso VI, cuyo frente hacía un bello efecto, contrastando la esbeltez de la arquería con los macizos muros de los camarines que le flanqueaban, que acaso serían los cuerpos de guardia de esta regia mansión. Para convertir este pórtico en templo se tapiaron los arcos, derribando los que ocupó la portada románica; se aprovechó el muro de fondo, cerrando la puerta principal que daba ingreso al vestíbulo y al patio, y se alargó la nave por la parte oriental para emplazar el curvo ábside. Es de sentir que cuando no hace muchos años se derribó la iglesia y los edificios á ella unidos, no se hayan hecho algunas investigaciones arqueológicas que darían por resultado el descubrimiento de los cimientos del palacio para rehacer su planta; y aún es tiempo de hacerlas, pues todavía se ven allí rastros de viejas construcciones.

LA FORTALEZA

Fuera del recinto de la ciudad del Rey Casto, *in Oveto foras*, y á pocos pasos del palacio de Alfonso III, construyó este monarca un alcázar que protegiera á las santas reliquias y á la urbe, en el caso de que los piratas normandos intentaran desembarcar en la vecina costa y quisieran hacer á Oviedo víctima de su furor. Estos temores están consignados en la lápida de larga leyenda que se veía sobre la puerta principal de la fortaleza, trasladada no se sabe cuando á la Catedral,

donde hoy aparece incrustada en el muro septentrional del crucero, al lado de la fastuosa portada gótica de la iglesia de Santa María (1). Su presencia en este sitio hizo suponer á algunos críticos que estaba en la

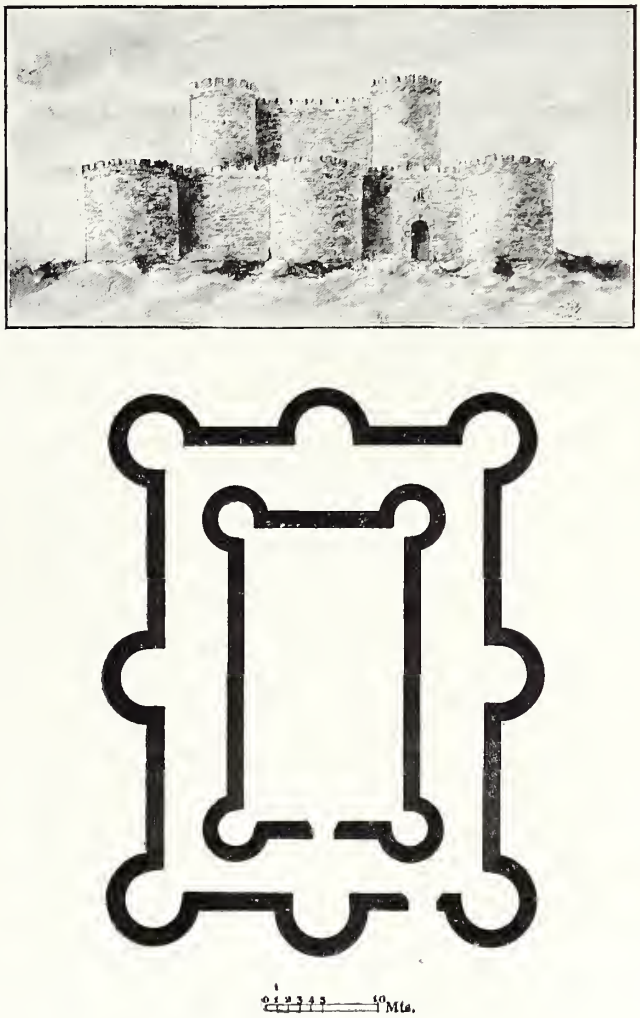

La Fortaleza.

primitiva basílica del Salvador, para hacer constar que los muros que la rodeaban eran obra de Alfonso el Magno, lo que no es cierto, pues se sabe positivamente que pertenecía al reinado del Casto, según dice

(1) In nomine Domini Dei Salvatoris nostri Ihesu Christi sive omnium cetus Gloriosae Santae Maria Virginis bisenis Apostolis ceterisque Sanctis Martiribus ob cujus honorem templum edificatum est in hunc locum Ovetao ab condam religioso Adefonso principe; ab ejus namque discessim usque nunc quartus ex illius prosa-

el mismo monarca en su testamento de 812. No hay más que leer la donación de 905 de aquel ilustre príncipe á la Sede ovetense, en donde aparece copiada literalmente, para convencerse de que la inscripción se veía en la fortaleza y no donde hoy se encuentra (1). Para la conservación y sostenimiento de este castillo, de los que con igual motivo se alzaron en los sitios más expuestos á los desembarcos de los normandos, y de los palacios reales, dedicó Alfonso las *adrias* (cargas concejiles) y otros impuestos creados por sus predecesores en el trono (2).

Son escasos los restos que quedan de este edificio, renovado la mayor parte y envuelto en modernas construcciones. En el transcurso del siglo XVII ó XVIII se reedificó el cuerpo central para destinarle á cárcel de hombres; y en los comienzos del pasado, durante la ocupación de Asturias por los franceses, fué derribada la muralla que daba á la plaza de Porlier, por el general Bonet, que quería abrir una gran vía desde el palacio de Camposagrado, su residencia, hasta el campo de San Francisco. En 1818 se levantó la fachada próxima á desaparecer, como todo el edificio, donde hoy está la inscripción del Aula de Alfonso III, trasladada, probablemente, cuando el pórtico de aquella regia mansión fué convertido en iglesia. Don José Caveda, en su historia de Oviedo (3), dice que esta lápida no ha pertenecido á otro monumento, sino á la fortaleza, sobre cuyo ingreso la pusieron los fundado-

piae in regno subcedens consimili nomine Adefonsus princeps divae quidem memoriae Hordoni Regis filius anc edificare sancsit munitionem cum coniuge Scemena duobusque pignore natis ad tuiccionem munitionis tesauri aulae huius Sanctae Ecclesiae residendum indemnem caventes quod absit dum navalis gentilitas piratico solent exercitu properare ne videatur aliquid deperire. Hoc opus a novis offertum eidem ecclesiae perenni sit jure concessum. *España Sagrada*, t. XXXVII, pág. 330. La inscripción fué hecha cuando Alfonso y Gimena en los primeros años de su reinado no tenian más que dos hijos, y en esta copia, de fecha muy posterior, aparecen los nombres de los cinco, que confirman con sus padres dicho testamento.

(1) Concidimos hic in in Oveto illud castellam quo a fundamentis construximus, et super portam ipsius Castelli in uno lapide illam concessionem scribere in testimonio mandavimus, sicut hic subtitulavimus, et foris juxta illum castellum Palatium, etc.

(2) Damus etiam atque concedimus hic in Ovetum illud nostrum castellum quod ad defensione thesauri huius sanctae ecclesiae construximus cum nostris palatis juxta positis etiam juxta illud castellum palatium magnum quod ibi fabricavimus cum nostras *adrias* vidilicet: unum sestarium de cibaria, de uno quo iugo boum per totas Asturias, que a religiossis nostris predecesoribus fuerunt statuite pro castellis et palaciis regalibus reparandis.=Escritura suelta del archivo catedral que lleva la fecha equivocada de 862.

(3) Existe inédita en la *Biblioteca de la Real Academia de la Historia.*

res para conmemorar su erección, lo que no es cierto como acabo de demostrar (1). En el plano de la ciudad, trazado por el pintor Reiter á mediados del siglo XVIII, aparece el primitivo recinto del Castillo ya mutilado, con la pérdida de los cubos que daban á la calle de Traslacerca, derribados para levantar el moderno caserío adosado al muro, y otros en la antigua calle de la Lana para ensanche de la vía pública. Las excavaciones hechas en estos días en la fachada meridional no acusan la existencia de un foso que protegiera el recinto, debido, como he dicho, á la dificultad de abrirle por la dureza de la roca que sustenta el Castillo.

Su planta es cuadrilonga, semejante á la de los castros romanos, alzándose en el centro un elevado cuerpo, que como las torres del homenaje de los castillos feudales, dominaba todas las dependencias de la ciudadela. Sus cuatro frentes estaban protegidos por cubos situados en los ángulos, uno de los cuales se conserva todavía y sirve de apoyo á la esquina de la cárcel moderna, cuyas paredes descansan sobre los cimientos de la primitiva construcción. Desde su adarve, el alferez mayor del Principado hacía la proclamación de los Reyes de Castilla alzando sobre su más elevada almena el pendón real. En su interior y adosadas á las murallas se hallaban las dependencias del castillo que servían de morada al presidio ó guarnición que defendía la ciudad de piráticas invasiones, y de calabozo á los turbulentos próceres que, en aquella monarquía semi electiva, se rebelaban con frecuencia contra la autoridad de los reyes. Este edificio está separado del recinto exterior por un espacioso patio limitado por la muralla, de la que existe mucha parte, habiendo desaparecido el frente oriental donde se abría el principal ingreso entre dos salientes cubos sobre el que se leía la citada inscripción hoy custodiada en el crucero de la catedral (2). La fábrica de estos muros es de pobre construcción, de estructura incierta,

(1) Cuenta el maestro Custodio, que vivía en el siglo XIV, autor de unas memorias históricas de Asturias, por desgracia perdidas, que en la Fortaleza había una inscripción que comenzaba: Signum salutis pone Domine in domibus istis ut non permittas...—quedando truncada la leyenda, que continuaba en el sepulcro de Alfonso el Magno...—introire angelum percutienten. No podía referirse á la que hoy se ve, que está completa, sino á alguna otra mutilada de otro edificio. Este versículo aparecía en la mayor parte de las inscripciones de aquel tiempo.

(2) El Sr. D. Fermín Canella, ilustrado cronista de Asturias, posee una vista de esta portada, hecha en el siglo pasado poco antes de su desaparición, que ha servido para hacer el plano de la Fortaleza.

que no podían ofrecer gran resistencia al ariete por su delgadez y á la escala por su poca altura, pero el pecho de sus defensores era fuerte y á eso se debe que los normandos no intentaran franquearlos. La moderna cerca de la ciudad tenía, como la de Avilés y demás pueblos de la Edad Media, un trazado circular desprovista de torres y de defensas exteriores, pero como la Fortaleza estaba fuera de la población, para que no quedara aislada se alargaron los muros de la actual hasta unirse con ella formando el plano por aquel lado un ángulo recto que altera la línea curva del recinto de Alfonso IX y del Rey Sabio.

FONCALADA

En el fondo del estrecho valle que separa la colina de Ovetao de las estribaciones de la montaña de Naurancio, brota un manantial, llamado en el siglo IX *fonte incallata*, ó *collata*, y hoy corrompido su nombre: Foncalada. El Arte ha embellecido á la Natura, alzando sobre esta fuente un ninfeo que recuerda los que los romanos dedicaban á estas benéficas deidades, las *xanas* de nuestros aldeanos, que moraban en el interior de su misterioso curso. De parecida forma es la de San Juan de Baños, cuyas aguas devolvieron la salud al rey Recesvinto; y semejantes á esta eran la de Santianes de Pravia destruída en nuestros días y la de Santa María de Naranco, citada por los cronistas del Renacimiento, que estaba cerca del palacio de Ramiro I. La calzada que desde la ciudad se dirigía á esta fuente pasaba al lado de la regia morada de Alfonso el Magno según dice la referida donación del conquistador de Toledo á la iglesia Ovetense. No sale el líquido por un caño algo elevado para poder llenar las vasijas con comodidad y limpieza, sino que brota al nivel del suelo, llenando un pequeño estanque ó piscina, como se ve todavía en las fuentes de nuestras aldeas. Levántase encima un cuerpo mural de cuatro metros noventa centímetros de ancho, de piedra de talla bien labrada, en el cual se abre un gran arco de medio punto, de robusto dovelaje, cerrado el fondo por gruesa pared también de sillería, y terminado en un frontón triangular. Desgraciadamente, este monumento ha sufrido restauraciones que han alterado su forma primitiva y destruido y borrado sus inscripciones. En el triángulo del piñón campea la cruz de la Victoria, de brazos iguales,

de los que penden las letras *alfa* y *omega* y por debajo de ella corre la mutilada leyenda tan conocida: *Hoc signo tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus.* Sobre la clave del arco, se lee la prodigada inscripción en los edificios de aquel tiempo, bien aplicada á esta fuente: *Signum salutis pone, Domine, in fonte ista et non permittas introire angelum percutientem.* Muchos sillares han desaparecido, y sustituídos por otros, y en todos los que quedan se ven huellas de leyendas ininteligibles, que si se conservaran darían alguna luz para ilustrar la historia de la ciudad. Parece haber sido erigido este monumento en el reinado del Magno, á juzgar por la forma de la cruz más usada en su tiempo que la de los Ángeles de la época del Rey Casto.

Las iglesias de Naranco.

SANTA MARÍA

En la época romana, cuando la colina de Ovectao estaba cubierta de espeso bosque, existía en la falda de la sierra de Naurancio, á la mitad de su altura, una villa formada de algunos edificios, en cuyas inmediaciones se han encontrado inscripciones sepulcrales que dicen los nombres de los moradores de aquella pintoresca residencia, desde donde se contemplan hermosas vistas sobre la ciudad y el extenso valle de Planera (1). El Rey Ramiro I, atraído por la belleza del lugar y por su proximidad á la capital, de la que dista dos millas, se estableció en esta villa que encerraba dentro de su recinto tierras de labor de 300 modios de sembradura y una gran pomarada (2). Los edificios que formaban aquella colonia agrícola los había convertido el tiempo en un montón de ruinas, y en su lugar levantó el monarca unas termas, dos templos y las dependencias para la servidumbre y los cultivadores de la villa, y una hermosa fuente. El palacio donde Ramiro vivió y murió estaba cerca de la iglesia de Santa María; pasó poco después á poder de los Obispos ovetenses; y en la segunda mitad de la Edad Media sir-

(1) Ambrosio de Morales vió una lápida en el pavimento del coro de San Miguel, que decía: *Caesar domitat Lancia*, que dió lugar á la erronea suposición de que la célebre Lancia donde los astures hicieron tenaz resistencia á los romanos, estaba en el vecino Pico de Lancia, situado sobre el río Nalón. Esta lápida medio borrada, no fué bien leída ni interpretada por dicho Cronista. En nuestros días se ha encontrado otra estela sepulcral que dice: *Q. Vindericus Agidii f: QuintoVindirico* hijo de Agido. El segundo y tercer nombre es de los aborígenes del país, como la mayor parte de los que se encuentran en las inscripciones romanas de Asturias.

(2) Dice el Rey Magno en su donación de 905: «Ecclesiam Sti Michaelis cum pomario magno circunvallato, cum senra capiente trecente modios semente; cuyus terminus est a parte occidentis perterminum Januales; et a Biancos usque ad exitum montis Naurancii ab integro cum braneas prenominatas Potales, Gamoneto, Cogullos, Obrias».....

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

SANTA MARÍA DE NARANCO

vió de cárcel de corona, hallándose en ruinas en el siglo XVI, conservándose entonces la puerta principal según cuentan los cronistas de aquel tiempo que alcanzaron á verla (1).

Un historiador del siglo XI, el Silense, que visitó Asturias en tiempo de Alfonso VI, sea por referencias equivocadas, sea por la mala interpretación de la inscripción del ara del altar, acaso no legible entonces, enunció en su crónica el grave error de que la iglesia de Santa María había sido construída para palacio de Ramiro, convertida poco después en iglesia (2). Un arqueólogo moderno, el Sr. Amador de los Ríos, en la monografía que publicó en los «Monumentos Arquitectónicos de España» de estas iglesias, acepta la opinión del Silense, y llevándola á la exageración, asigna las tres pequeñas cámaras que forman el templo al uso doméstico del rey y de su esposa, como si aquellos templetes de filigrana abiertos á los vientos y al agua pudieran ser habitables (3). La citada leyenda del ara dice que en el mismo sitio existían las ruinas de una habitación *(habitaculum)* consumida por el tiempo, que Ramiro reedificó dándola la forma monumental que hoy tiene (4). Difícil, sino imposible, es averiguar si el derruido edificio era civil ó religioso, aunque casi se puede asegurar que sería la cámara principal de la villa convertida acaso en templo.

Ya he dicho que en Asturias durante las épocas romana y visigoda

(1) Multa non longe a supradicta ecclesia condidit Palatium et balnea pulchra atque decora. Dice Morales de este palacio: á cuarenta pasos de Santa María se ven unos palacios de tan poca dura que está casi ahora todo caído por tierra.

(2) Fecit quoque in spatio LX passum ab ecclesia, Palatium sine ligno, miro opere inferius, superiusque cumulatum... Palatium in Ecclesiam postea versum Beata Dei Genitrix Virgo Maria inibi adoretur. At ubi, a privato tumultu animus quieverat ne per otium torperet, multa duobus milliariis remota ex murice et marmore opere forniceo aedificia construxit.....

(3) Supone el Sr. Amador de los Ríos que la nave servía de sala ó estrado y los dos camarines de dormitorios, habitando acaso el oriental la Reina Urraca y en el opuesto su esposo y en la cripta se acomodaba la familia, destinando el retrete de la derecha para guardar los tesoros y el de la izquierda para despensa (¿y la cocina?) Dice interpretando el texto del Silense que Ramiro falleció en esta iglesia: ubique a seculo recessit et Oveto tumulo quieverat. Sebastián dice solamente: in pace quievit.

(4) Criste, filius Dei qui in uterum Virginale Beatae Mariae ingressus est sine humana conceptione et egressus sine corruptione qui per famulum tuum Ranimirum principe gloriosum cum Paterna regina conyuge renovasti hoc habitaculum nimia vetustate consumptum et pro eis aedificasti hanc aram benedictionis gloriosae Sanctae Mariae in locum hunc sanctum exaudi eos de celorum habitaculo tuo et dimitte pecata eorum qui vivis et regnas per infinita secula seculorum. Amen; die VIIII° kalendas iulias era DCCC LXXX VI.ª

no debieron alzarse basílicas, dada la barbarie y postración en que cayó el país en tan triste período de su historia; y así como el caserío romano era bastante á contener la escasa población, los templos serían humildes habitaciones para que los fieles cumplieran sus deberes religiosos. Que no debieron construirse templos, al menos de carácter monumental, antes de la invasión de los árabes, lo prueba la carencia de inscripciones votivas y lápidas de consagración que los visigodos ponían en sus templos, ejemplo seguido fielmente en los tiempos de la monarquía asturiana, en cuyas naves se veían numerosas leyendas, conservadas á pesar de las reedificaciones que sufrieron las iglesias del siglo XI á nuestros días. En la magna obra epigráfica, tantas veces citada, del Sr. Vigil, no se encuentra ninguna inscripción visigoda, ni se refieren á ellas jamás los historiadores del Renacimiento que describen algunas iglesias hoy desaparecidas. La célebre inscripción de Santa Cruz de Canicas, de los primeros días de la Restauración, dice que anteriormente á la erección, sobre aquel prehistórico dolmen, del pequeño santuario, de unos ocho pies en cuadro, bautizado por Favila con el pomposo nombre de *macina sacra*, descrito por Morales en su Viaje Santo, se dedicaron altares á Cristo por el Obispo Astemo ó Asterio, en la centuria trigésima (1). Fuera sagrado ó profano el edificio anterior á la iglesia de Santa María, se puede asegurar que no tenía carácter arquitectónico, porque si así fuera se verían incrustados en los muros de la actual restos decorativos, como capiteles, fustes y frisos, ó siquiera fragmentos de materiales constructivos que no se ocultan al ojo del arqueólogo. Obsérvase en este monumento, desde los cimientos á la cornisa, una perfecta unidad artística é idéntica construcción, como que ha sido levantado por lo menos en el corto espacio de seis años, del 842 en que comienza el reinado de Ramiro I hasta el de 848, fecha de la consagración, según dice la leyenda del ara del altar.

Las iglesias erigidas antes de la subida al trono, de este monarca, estaban cubiertas de techo de madera, conservando, casi sin alteración, la forma típica del templo cristiano, la basílica constantiniana, impor-

(1) Favila se refiere indudablemente á una tradición corriente en su tiempo, y á la que no se puede dar fe. En la Era 300 ni los astures estaban convertidos al cristianismo ni podían erigir altares dedicados á Cristo cuando en Roma no los había todavía. Los francos llamaban *machina* á la tristega ó campanario de madera que se elevaba sobre el crucero; no es de creer que lo tuviera esta iglesia.

tada en Asturias por los visigodos huídos de la dominación musulmana. Las circunstancias especiales en que se hallaba el país al mediar el siglo IX, hicieron necesario el empleo de la bóveda en la cubrición de las naves, y su inmediata consecuencia fué la proscripción de la planta basilical, ó por lo menos una alteración del trazado que se separaba del seguido hasta entonces. En todos tiempos se ha procurado preservar los edificios, especialmente los religiosos, del incendio, cubriéndolos de bóvedas que impidieran prender fuego á las armaduras de la techumbre, y aun suprimirlas, haciendo descansar el tejado directamente sobre la fábrica abovedada. Los romanos, grandes maestros en el arte de edificar, habían logrado defender de las llamas algunas construcciones monumentales, como las grandes salas de las termas y los templos circulares, cubriéndolos de bóvedas de arista y de cúpulas hemisféricas, pero la basílica por su planta y por su construcción era imposible abovedarla por los débiles soportes de las columnas, que no podían resistir el enorme peso que sobre ellas gravitaba, ni era fácil contrarrestar su empuje con contrafuertes y arbotantes. Una basílica abovedada nos queda del tiempo de los romanos: la de Constantino; comenzada por Magencio, si bien no es más que de nombre, porque su planta y su construcción la semejan á una sala de terma, al tepidario de la de Caracalla. En ella se substituyen las columnas que separan la nave central de las laterales por grandes pilares, distanciados la anchura de aquella para levantar bóvedas de arista de planta cuadrada, y las naves bajas no tenían diafanidad, interrumpidas longitudinalmente por arcos que sostienen los grandes estribos que sufren el empuje de la nave mayor.

Un acontecimiento muy importante acaecido al mediar el siglo IX, vino á hacer indispensable la construcción de bóvedas en los templos, si habían de ser preservados del fuego que les amenazaba; calamidad que á un tiempo sufrían Asturias y Francia, por lo cual la construcción pasó en los dos países por iguales vicisitudes. Durante el reinado de Alfonso el Casto, su pequeño Estado disfrutaba de seguridad interior, defendido por la cordillera, pero no los Campos góticos y las márgenes del Duero, teatro de la lucha entre árabes y cristianos, cuyos templos eran destruídos por aquéllos en sus rápidas algaradas. Al mismo tiempo aparecen en nuestro litoral los normandos, haciendo terribles depredaciones que los historiadores contempo-

ráneos pasan en silencio, no queriendo transmitir á la posteridad sucesos adversos. La Francia carlovingia veíase combatida, como Asturias, por los mismos enemigos. Los árabes, que no renunciaban á su dominación en una parte de la Galia Narbonense, hacían frecuentes invasiones por el interior del país, mientras que los normandos por el Norte y Occidente, remontando los ríos navegables, destruían á su paso basílicas y monasterios. En estas rápidas campañas los bárbaros del Norte y del Mediodía no tenían tiempo para destruir los templos con la piqueta, empleando la tea, que les daba mejor resultado, pues al arder la armadura de la cubrición, los muros, desprovistos de las vigas tirantes que los sujetaban, se desplomaban sobre los calcinados fustes y se convertía el edificio en un montón de ruinas. Sabemos el procedimiento de que se valían los normandos para prender fuego á las basílicas. Cuenta Dozy refiriéndose á un historiador árabe del siglo IX, que en el califato de Abderrhaman II, apenas se había terminado la gran aljama de Sevilla desembarcaron los normandos é intentaron incendiarla arrojando dardos inflamados al techo y amontonando materias combustibles en una de sus naves. Entonces, cuando ya todo iba á arder, vino un ángel por el lado del Mirab en figura de un mancebo de peregrina hermosura y lanzó de allí á los incendiarios.

Como coincide la construcción de templos abovedados en Asturias al mismo tiempo que en Francia, podría creerse que esta manera de edificar nos vino de allá, por existir entonces relaciones de intimidad con el imperio franco, y era natural que ejerciera éste influencia sobre el pequeño reino cristiano, alcanzando esta influencia á la Arquitectura. En el estado en que hoy están los estudios arqueológicos no se puede afirmar ni negar esta suposición; sólo consignaré que las causas que originaron la cubrición de los templos con bóvedas eran iguales en uno y otro país, y más que á moda ó á capricho debemos atribuirlas á la apremiante necesidad de impedir su destrucción por la tea de los bárbaros. Sin embargo, hay la probabilidad de que las formas extrañas que afectan estos monumentos no son imitadas de las que entonces exhibían los edificios religiosos franceses, pues de lo contrario veríamos en nuestras iglesias el ábside semicircular, la bóveda de sección de esfera y la de arista, no empleadas en la arquitectura asturiana. Algunos arqueólogos ven en el domo de Aix-la-Chapelle, erigido en aquellos días por Carlo Magno, el origen de estas construcciones abo-

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Cripta de Santa María de Naranco

vedadas, lo que no es cierto, pues la célebre rotonda es un monumento que no tiene semejanza con los del tiempo de los Reyes de la primera raza y con los visigodos, ni ha sido imitado después. Carlo Magno reprodujo en el domo de Aquisgram la octógona iglesia de San Vital, latina por su planta y cubrición, bizantina por su ornamentación; y así como aquel gran monarca fué impotente para resucitar el imperio de Constantino, también lo fué para aclimatar en Francia la arquitectura de Justiniano, no la de Bizancio, sino la de Rávena, y su domo no fué reproducido más que una sola vez en la Alsacia, sin que aparezca su influencia en los monumentos erigidos posteriormente en Francia. Los historiadores contemporáneos nos transmiten la admiración que producían estas construcciones tan diferentes de las de la época del Rey Casto. Sebastián de Salamanca, que vivió en tiempo de Ramiro I, y que probablemente asistió á la consagración de ambas iglesias, dice que si se quisiera hacer otras iguales no se encontraría en toda España un arquitecto que las imitara (1). El Albeldense la cita con encomio (2), y el Silense, aunque de tiempos posteriores, que vería acaso los albores del arte románico en Castilla, alaba sus peregrinas formas (3). También estos cronistas dedican frases encomiásticas á las basílicas ovetenses del anterior reinado para alabar su belleza, su pulcritud; pero en las de Naranco ensalzan su construcción en las que no entra la madera, *ex silice et calce* sólo fabricadas. Los textos de estos historiadores dicen bien claro que los visigodos, lo mismo los del interior de España que los venidos á Asturias, cubrían sus templos de madera hasta mediar la novena centuria, en que por las causas expresadas viéronse obligados á emplear la bóveda. Los cronistas francos, al par que los nuestros, hacían referencia á esta clase de templos como el de Germiny-des-Pres y la capilla palatina de Cassencuil, erigida por

(1) Interea supradictus Rex Eclesiam condidit in memoriam Ste Mariae in latere montis Naurantii distante ab Oveto duorum millia passum mire pulchritudinis, perfectique decoris et ut alia decoris ejus tacceam cum pluribus centris ferniceis sit concamerata, sola calce et lapide, constructa cui si aliquis aedificium consimiliare voluerit in Hispania non inveniet.

(2) In loco Ligno dictum. Ecclesiam et Palatia *arte fornicia* mire construexit.

(3) Dice de San Miguel de Lino: Siquidem ad titulum Archangeli Michaelis in latere Naurancii montis motus a Deo pulchram Ecclesiam fabricavit quod quicumque eam vident testantur secundam ei pulchritudine nunquam vidise. Quae Michaeli victorioso archangelo bene convenit quo divino motu Ranimiro Principi ubique de inimicis triumphum dedit.

Carlo Magno, á las que bautizan con la pomposa frase de *mir*, admirable, á pesar de sus pequeñas proporciones y su construcción pobre y descuidada (1).

El atraso en que estaba entonces la arquitectura hacía difícil, sino imposible, el empleo de la bóveda en la cubrición de las naves, especialmente de la central, cuyas presiones había que contrarrestar á gran altura, por lo cual fué proscrita la tradicional planta de basílica, como he dicho. El anónimo arquitecto de Santa María trazó una cámara única muy alargada, y para adaptarla á las exigencias del culto separó á los extremos por arquerías dos pequeños compartimientos, dedicado el septentrional á ábside y el opuesto á coro. Lo abrupto de la ladera en que está fundado hizo indispensable elevarla sobre un sótano como la

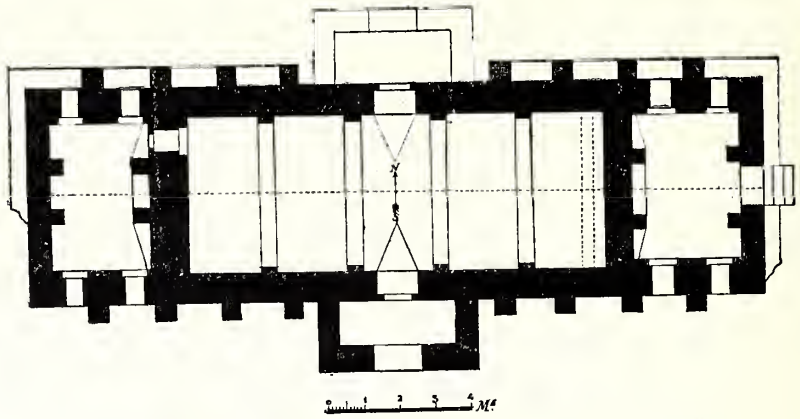

Planta de la cripta de Santa María de Naranco.

Cámara Santa, sistema constructivo poco conocido en Asturias, en cuyas iglesias no existen criptas ni confesiones. Esta parte inferior del templo no ha sido enlucida interiormente, pudiendo verse los materiales de que está formada y su curiosa estructura. Reprodúcese aquí la disposición de la planta superior con los retretes cerrados por macizos muros, teniendo el que está bajo el coro, el ingreso por la fachada principal, hoy oculta por la vivienda del párroco. La bóveda de los tres compartimientos es de medio cañón, que descansa sobre un podio ó basamento de medio metro de alto; pero la de la cámara central, de ma-

(1) En Francia apenas se conservan monumentos erigidos bajo los Reyes de la primera y segunda raza, pero en cambio los historiadores de aquel tiempo los citan y describen con frecuencia, á la inversa de los visigodos que no los nombran jamás.

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Pórtico de Santa María de Naranco

yor longitud, está reforzada por cuatro arcos fajones de dovelaje de sillarejo, perfectamente aparejado, que sustentan valientemente el peso de la fábrica que sobre ellos gravita. Entre los dos del medio se abren en ambos muros laterales los dos vanos que dan paso á esta estancia; y para darles la conveniente altura, se hicieron grandes lunetos que elevan sus claves á dos tercios de la curvatura de la bóveda, que si tuvieran más elevación cruzarian sus líneas en el centro del tramo.

La intersección de dos cañones en ángulo recto es fácil de ejecutar cuando la planta afecta un cuadrado y la fábrica es de ladrillo ú otro material ligero, pero no deja de ofrecer dificultades al querer adaptarles á una área oblonga, y más si la construcción es de sillarejo como la de esta cripta, con las hiladas exteriores de superficies de sección de esfera, cuyo enlace en los ángulos produce la arista que ha dado nombre á esta clase de bóvedas. Su resistencia y solidez está probada con su larga duración, que contrasta con la efímera vida de las que se alzaron tres siglos después, durante el período románico de transición, hundidas la mayor parte, y para hacerlas estables se inventaron los arcos diagonales, sobre los que descansan los triángulos esféricos, como las de medio cañón sobre los torales y los fajones. Obsérvanse en esta bóveda algunos defectos debidos á la inexperiencia y á la falta de modelos que imitar, como la disposición de la plementeria, que en vez de confluir las juntas de las dovelas á un centro común, aparecen horizontales en el primer tercio de su curvatura, hecho que se ha verificado siempre en los primeros ensayos de construcciones abovedadas y cupuliformes, como en el célebre tesoro de Atrea de Mikenas en Grecia.

La subida á la iglesia se hace por una triple escalinata que conduce al pórtico, bajo el cual se cobija el ingreso, restaurado en el siglo XIV ó XV, según dice la ojiva que le cubre, perteneciente al estilo románico de transición que duró en Asturias hasta los albores del Renacimiento. Grata impresión produce la contemplación de este monumento, al penetrar en su interior, vestidos los muros de espléndida decoración diferente de la que exhiben las construcciones arquitectónicas erigidas por los Reyes que precedieron á Ramiro. Para dar á la planta proporciones armónicas se tomó el cuadrado por base de medición, que aumenta y disminuye multiplicando por tres ó reduciendo por terceras partes. Obedeciendo á este principio geométrico se dió á la nave tres

veces su anchura; á los camarines, en la proyección del eje de la planta, un tercio menos, y al pórtico y al mirador del lado opuesto se les asignó una longitud triple que de latitud. Las proporciones de esta nave no están en relación con las de las basílicas anteriores, que tenían el doble ó poco más de su anchura; pero el arquitecto, preocupado con el difícil problema de elevar una bóveda de medio cañón, cuya clave había de subir hasta los piñones de las fachadas, para aminorar la gravitación de la plementeria, aumentada con la masa de la fábrica interpuesta entre el trasdós de la bóveda y la vertiente de la aguada y tejado; y no conceptuando suficientes las resistencias opuestas á las presiones laterales, disminuyó la anchura de la crujía, que parece más bien un pasillo que una nave, con lo cual se aminoró el peso que actúa

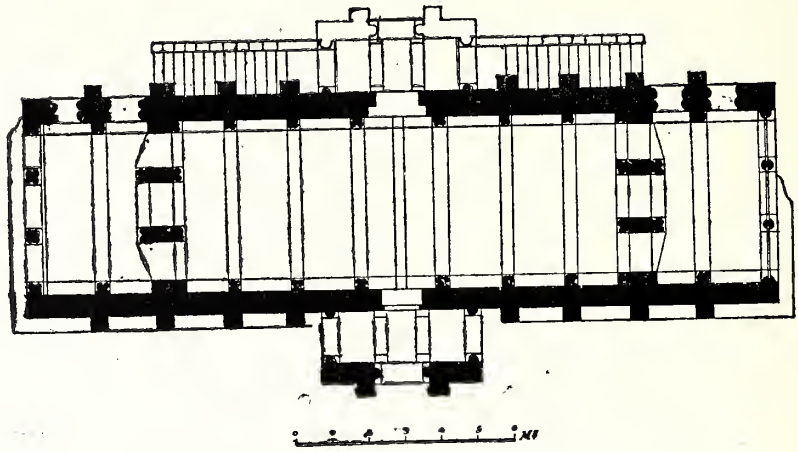

Planta de la iglesia de Santa María de Naranco.

sobre los muros y los contrafuertes. Para mayor seguridad adosó á uno y otro lado, cual gigantescos arbotantes, el vestíbulo y el mirador, situados en el centro, donde es mayor el empuje. Tales y tan grandes precauciones se tomaron para impedir el desplome de una bóveda de cuatro metros de diámetro.

Las arquerías resaltadas de los paramentos interiores tienen una misión más constructiva que estética: la de sufrir pasivamente la acción de la cubrición abovedada, mientras que los muros, machones y cuerpos resaltados anulan su esfuerzo hacia afuera. Descansan los arcos sobre resistentes pilastras, formada cada una de un haz de cuatro columnas, que se compenetran un tercio del diámetro, atizonando

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Interior de Santa María de Naranco

otro tanto en la pared. Campean en las enjutas, haciendo el oficio de ménsulas, colgantes medallones, que reciben la imposta general resaltada encima de aquéllos para sustentar los arcos fajones ó torales que en número de siete en la nave y uno en cada camarín refuerzan la bóveda de cañón seguido, que, como los de la cripta, son de sillarejo aparejado, oculto por espesa capa de cal, que impide ver su estructura. Es un sistema de abovedamiento muy semejante al empleado tres siglos después en las basílicas francesas construídas después del milenario, por lo que bien se puede llamar prerománico. Este principio, aquí sólo iniciado, vese desarrollado casi totalmente, al finar la centuria, en el pórtico de la diminuta Basílica de San Salvador de Valdedios, en donde los arcos torales descansan sobre los capiteles de las columnas empotradas la mitad de su diámetro en el muro, como en la iglesia de San Isidoro de León ó en la Catedral de Santiago. La identidad no podía ser completa, porque los capiteles asturianos de aquel tiempo tenían escaso vuelo, y no los coronaba el saliente y biselado abaco románico, resurrección del visigodo, que los convirtió en zapata para que el salmer cargara parte en macizo á plomo del fuste, y parte sobre el vacío, con el fin de dar mayor anchura al toral, con lo cual resistía mejor el peso de la bóveda. El anónimo arquitecto de esta iglesia no pudo ver estos arcos en las construcciones romanas, en las que la mole de los contrafuertes interiores y los muros de solidísima fábrica eran bastante á contrarrestar la acción de la bóveda, formada de gruesa capa de hormigón, siendo innecesario ese suplemento de fuerza. Los romanos exornaban los paramentos interiores de los pórticos y galerías de los edificios destinados á espectáculos públicos, como el anfiteatro de Nimes, de pilastras resaltadas, continuadas en la curvatura de la bóveda, con fajas de igual anchura y relieve, pero no eran organismos independientes con el dovelaje separado de la plementeria, sino meros elementos decorativos.

A lo bien equilibradas que están las encontradas fuerzas que actúan en la construcción de este monumento, contribuye el material de que están formadas las bóvedas, ligerísimo, de poco grueso, resistente á la acción de la humedad, á la que está expuesta con las filtraciones de las aguas. No se empleó el ladrillo poroso como en Santa Sofía, ni los pequeños tubos de barro enchufados y encamados en dos lechos unidos por duro cemento, como en el bizantino baptisterio de Neón de Ráve-

na, sino la toba muy liviana, también usada por romanos y visigodos, tallada en sillarejo de unos diez centímetros de grueso; procedimiento análogo al empleado posteriormente en los períodos románico y ojival, cuyo ejemplo nos ofrecen los triángulos esféricos de las bóvedas de la Catedral de León (1).

La revolución en el arte de construir entonces verificada con la proscripción de la madera en las cubriciones, sustituída por la piedra y el ladrillo, alcanzó también á la ornamentación, en la que se ven olvidadas las tradiciones clásicas, apareciendo elementos extraños hasta entonces desconocidos, que dan un carácter especial á los monumentos de esta arquitectura, bautizada por Jovellanos con el nombre de asturiana, porque no veía en ella el más leve recuerdo de la de la antigua Roma. En el período anterior sólo se encuentran las arquerías ciegas en los ábsides, especialmente en el central, pero substituída la basílica por la cella cubrieron los muros laterales, simulando acaso las que en las iglesias latinas separaban la nave mayor de las pequeñas. Esta bella decoración, que en los buenos tiempos de la arquitectura clásica se aplicaba generalmente á los muros que no tenían vanos, se fué extendiendo á medida que el Arte decaía, como puede observarse en el palacio de Diocleciano en Spalatro, siendo una prueba de que los visigodos la aceptaron, el verla empleada en los templos asturianos, construídos en el primer tercio del siglo IX. Las de este monumento ofrecen la particularidad de que los soportes necesitan ser muy fuertes para sufrir el peso de la bóveda, y no fiando esta misión á una delgada columna, se hizo un robusto pilar, que simula un grupo de cuatro fustes decorados, no de estrías espirales, usadas en los días de la decadencia del clásico, sino de retorcidos cables, elemento ornamental del arte visigodo, más prodigado aquí que en las demás iglesias de Asturias de la época de la monarquía. Todas las molduras, finas ó gruesas, ofrecen la forma funicular, lo mismo los toros de las basas que las aristas y cimacios de los capiteles. Son éstos de caprichosa traza, semejantes á pirámides trincadas, puestas á la inversa, ofreciendo cada uno tres triángulos ligeramente esféricos, en los que campean toscas figuras en reposadas actitudes. Como sus perfiles eran diferentes de los que tienen

(1) Dice San Isidoro en sus Orígenes, libro XIX, capítulo X: Sfungia lapis creatus ex aqua levis ne fistulosus et cameris aptus. Se ve la estructura de la plementería de la bóveda en el hueco abierto en el pórtico para subir á la espadaña.

los capiteles, de mayor vuelo en los ángulos bajo el collarino, se salió del paso cortando en chaflán la parte saliente, lo que no hace buen efecto.

Los arcos, como todos los de aquella época, tienen mucho peralte, y en vez de talones ó cabetos, orilla su curvatura una faja estrecha, casi plana, con estrías poco profundas, semejantes á las que decoran los contrafuertes. Las pilastras que los sostienen, en número de seis, á cada lado, no están á igual distancia unas de otras, más separadas las del centro, y estrechando su separación á medida que se aproximan á las arquerías del ábside y del coro. Esta falta de simetría se debió á la necesidad de elevar los arcos del medio casi hasta la imposta, para que los ingresos al templo y al mirador, que bajo ellos se cobijan, alcanzaran la conveniente altura para pasar holgadamente las personas, y á los últimos se les dió las mismas dimensiones que á los del santuario y del coro. Como los arcos tienen sus arranques al mismo nivel, y los radios van disminuyendo, resulta que las claves descienden de altura, ofreciendo el aspecto de los ábsides de las basílicas, vistos desde la nave ó crucero escalonados sus torales, disposición parecida á los puentes de la Edad Media. Contrasta la fastuosa exornación de los muros con la desnudez de la bóveda, con la imposta sin molduras, tallada en bisel, y los arcos fajones con la arista viva, como los de la cripta, pero estaría probablemente decorada de pintura, como la de San Miguel de Lino.

Distínguense los templos del período anterior por la parquedad de la exornación, empleándose solamente la geométrica ó la vegetal de tallos serpeantes y folias entre funículos, mas en estas iglesias predomina la iconística, que se exhibe en las jambas del ingreso, en los capiteles y en las fajas colgantes que sustentan los clípeos, donde aparecen guerreros á caballo que se acometen, cobijados bajo arquerías; figuras vestidas de tosco sayal, con las piernas desnudas, que llevan sobre su cabeza pesos voluminosos sostenidos con las manos; y en el centro de los medallones, orillados de ricas franjas circulares, se destacan animales quiméricos de procedencia oriental. Mucho se ha fantaseado al querer descifrar estos enigmáticos asuntos. Quién ve en los ecuestres combates los que los astures sostenían con los normandos, aparecidos entonces en el litoral, y en las figuras, los esclavos hechos en la guerra, forzados á transportar sobre sus hombros el botín cogido á aquellos terribles piratas por los heroicos soldados de Ramiro. Los mu-

ros de la cella son macizos y robustos, casi sin perforaciones para resistir mejor la gravitación de la bóveda; no así los camarines, abiertos sus cuatro frentes á la luz y al aire, como los tabernáculos, que recuerdan por los haces de sus columnas y por sus arquerías los últimos cuerpos de las torres románicas francesas y los templetes ojivales. El bellísimo dibujo, que Parcerisa publicó en el libro *Recuerdos y bellezas de España,* del imafronte, haciendo desaparecer con la imaginación la casa rectoral que la oculta con su masa, nos da una idea perfecta de cómo estaba en su primitivo estado, viéndose aquel bosque de espirales fustes y los entrecruzados arcos, que dan á este monumento un carácter completamente original, diferente de los hasta entonces erigidos en Asturias.

A la admiración que excitó esta iglesia en aquel tiempo, de la que Sebastián de Salamanca se hace eco, debióse la construcción de otras de parecida traza, como Santa Cristina de Lena, interesante monumento, que hundida su bóveda y amenazando inminente ruina, ha sido restaurada en nuestros días por el inteligente arquitecto Sr. Lázaro, que la ha dejado tal cual estaba en el siglo IX. La semejanza entre ambos templos es tal que hace creer que son obra del mismo maestro. Como la de Naranco tiene una sola nave, algo más ancha, tomando el cuadrado por canón de proporciones, y se la dió de longitud dos veces su anchura, dividiéndola en cinco partes, de las cuales dos corresponden al coro y al santuario. De los muros laterales resaltan arcos de excesivo peralte, sostenidos por elevados fustes desnudos de cables espirales, que reciben los capiteles, exactamente iguales á los de Santa María; y en las enjutas campean idénticos medallones colgados de la imposta, decorados de relevadas esculturas. La bóveda de medio cañón es también de plementeria de toba, y está reforzada por cuatro arcos fajones de sillarejo situados á plomo de las columnas. Para prevenir el desviamiento de los muros laterales, se les adosó dos pequeñas capillas que hacen el mismo oficio que el pórtico y el mirador de la otra iglesia, pero no se elevan á la altura de la cornisa del edificio, lo que les hubiera dado mayor solidez, sino á los dos tercios, 1 metro 90 centímetros más bajo que el arranque de la bóveda, quedando ésta sin bastante contrarresto, á lo que probablemente debió su ruina, evitada acaso con la construcción de contrafuertes sobre las paredes de los camarines, acumulando resistencia donde la presión es más fuerte.

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

San Miguel de Lino

Destácanse de la fachada y del testero el vestíbulo y el ábside, alzándose sobre ellos el cuerpo de la iglesia, cuya disposición escalonada más recuerda á San Miguel que á Santa María, en que nave, coro y santuario tienen su cubrición abovedada al mismo nivel. Ofrece esta iglesia la particularidad de que la capilla mayor está muy elevada sobre el suelo de la nave, haciéndose la subida por dos escaleras adosadas á los muros laterales. Parecía natural que bajo el pavimento hubiera una confesión ó una cripta como en la basílica visigoda de Cabeza de Griego, destinada á enterramiento de cuerpos santos, pero en las iglesias asturianas no había necesidad de estos antros porque los cristianos del interior de España trajeron solamente reliquias, que guardaban en pequeños huecos situados en los macizos de los altares ó en las pilastras que sostenían las sagradas mesas; y las que vemos en la Cámara Santa y en la vecina iglesia de Santa María, ya he dicho que la primera se construyó para preservar el tesoro religioso de la humedad, y la segunda para hacer un emplazamiento artificial en la pendiente de la abrupta ladera en que está fundada.

SAN MIGUEL DE LINO

No se dedicaban solamente templos al arcángel San Miguel en los cementerios, sino también en las alturas, *in excelsis*, para conmemorar su aparición en el monte Gargano, en la Pulla, provincia italiana, y á esto se debió la construcción del de Lino, situado en una montaña. La fecha de su erección no es conocida por haber desaparecido la inscripción votiva y el ara del altar, pero sería levantada al mismo tiempo que Santa María, poco antes del fallecimiento del Rey Ramiro. Como á ésta, dedican alabanzas los historiadores contemporáneos, mostrando su admiración al verla construída de materiales incombustibles (1). La iglesia, como su hermana, está situada en la pendiente de la montaña, mas no se salvó la diferencia de nivel elevándola sobre una cripta sino haciendo un rellano artificial rodeado de muros de contención. Mantúvose este monumento enbuen estado de conservación hasta finar

(1) Ex alia parte ipsius montis Linio cum Palatiis, Balneis, et Ecclesia Sti. Michaelis.—Donación del Magno de 905.—In latere montis Naurancii villam qui dicitur Linio et aliam qui dicitur Suego et alliam villam de Castro et ecclesiam Sancti Michaelis et Santae Mariae subtus Naurantium.—Donación de Ordoño I de 857.

el siglo XVI ó principios del siguiente, en que se destruyó la mitad posterior, alzándose en su lugar la actual capilla mayor, de pobre y tosca construcción, que si no supiéramos á qué época pertenecía la juzgaríamos de la segunda mitad de la Edad Media al ver los canecillos que coronan los rectangulares muros, traídos de una iglesia románica próxima, restaurada en el período del Renacimiento.

La traza de la parte que queda de este templo es algo parecida á la de las basílicas del reinado del Casto, con el narthex ó vestíbulo interior, bajo y sombrío como una cripta, resaltado de la fachada, cubierto de bóveda de medio cañón que descansa sobre robustos muros, y á los lados se ven los camarines donde se albergan las escaleras que dan acceso al coro alto. A estos tres compartimientos corresponden en el cuerpo de la iglesia la nave central y las laterales, separadas no por pilastras como hasta entonces se hacía, sino á la manera visigoda, por columnas, aunque bien diferentes en la forma, en las proporciones y sobre todo en la exornación. El problema de la restauración de la planta absidal de San Miguel es difícil de resolver, para lo cual sería preciso hacer exploraciones arqueológicas bajo el pavimento de losas de sillería, que ha sustituído en estos días al primitivo de hormigón, donde tienen que verse los cimientos de la fábrica desaparecida, y lo mismo en el exterior, aunque el terreno ha sido removido por esta parte por los buscadores de tesoros. Mucho se ha fantaseado sobre la disposición del ábside, creyendo algunos arqueólogos del siglo pasado que era de planta semicircular, lo que no es probable, pues no aparece en Asturias esta forma de testero hasta el advenimiento del Arte románico en la undécima centuria. El Sr. Lampérez (1) hace terminar estas naves en otros tantos ábsides de planta rectangular, dando al central por el exterior igual resalte que al narthex para que guardaran perfecta simetría el imafronte y el testero, como sucede en la inmediata iglesia de Santa María. No parece desacertada esta disposición que tradicionalmente se emplea en las Basílicas asturianas, que persiste en las iglesias monásticas del período románico. Ofrécense, sin embargo, serias dificultades para la aceptación de esta proyectada restauración, que el mismo autor de ella es el primero en reconocer.

Las escasas noticias que tenemos de este templo anteriores á su

(1) *Historia de la Arqueología cristiana española en la Edad Media.* Tomo I, figura 293.

destrucción las debemos á Ambrosio de Morales, que en su Viaje Santo y en la Crónica general hace una ligera y concisa descripción reproducida por el P. Carballo y otros historiadores del Renacimiento (1). Fíjase primero en la parte exterior del templo llamándole la atención los diversos cuerpos de diferente altura que se levantan en tan poco espacio, citando la *torre*, que así llama al coro alto que se eleva sobre el vestíbulo porque en el piñón del muro del imafronte ó en el del in-

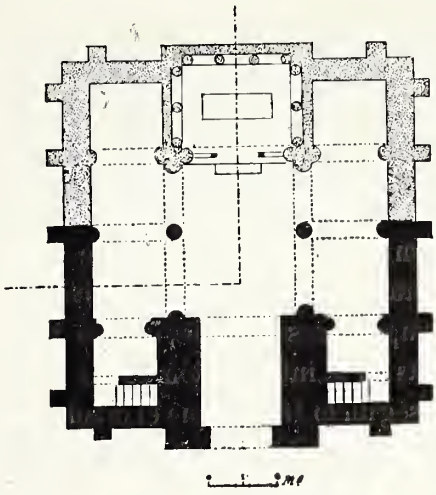

Planta restaurada de San Miguel de Lino.
(Plano de Lampérez.)

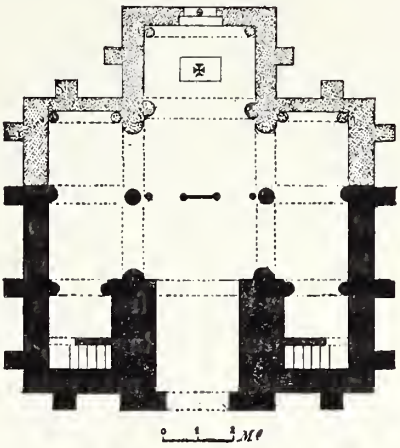

Planta restaurada de San Miguel de Lino.
(Plano del autor.)

greso á la nave estaba la espadaña donde se albergaban las campanas como en Santa María ó en Santullano (2). Viene después el *cimborrio*,

(1) Dice en el Viaje Santo: ...con no tener ésta más que cuarenta pies de largo, y veinte de ancho, tiene toda la gracia que en una iglesia metropolitana se puede poner. Mirado por defuera se viene á los ojos con mucho contento su buena proporción, y vista de dentro alegra la buena correspondencia, crucero, cimborio, *capilla mayor,* tribuna, escaleras para subir á ellas, *campanario,* y todo lo demás tiene cierta diversidad en tamaño y en forma, y ensalzándose lo uno y bajando lo otro, ensancharse aquello y retraerse esotro que se goza enteramente las partes del edificio dándose lugar á las unas y á las otras, para que se parezcan lo que son y qué lindas son. Toda la labor es lisa, y sólo hay de riqueza doce mármoles, algunos de buen jaspe y pórfido con que se forma el crucero, altar mayor y sus partes, que todos son de fábrica gótica aunque tiene mucho del romano. En la Crónica añade: Porque este templo tiene mucho de la forma de *Capilla mayor* de la Cámara Santa (un sólo ábside) y el de Nuestra Señora (del Rey Casto) tiene mucho de la arquitectura de San Julián.

(2) Bances, el cronista de Pravia, llama también *torre* al coro alto de la basílica de Santianes, donde estaba la espadaña en igual situación que la de Santa María de Naranco.

cuyo nombre ha hecho creer á más de un arqueólogo que el edificio estaba coronado de una cúpula bizantina. La nave central aparecía cubierta de bóveda de medio cañón, y para contrarrestar su empuje se alzaron, á modo de contrafuertes, como en Santa María el vestíbulo y el mirador, elevados cuerpos independientes, perpendiculares al eje del edificio, situados sobre el primer tramo de las naves laterales, próximo á la tribuna, en cuyos muros se abren las hermosas fenestras decoradas de perforadas losas de piedra.

Si la nave mayor tuviera la misma altura desde el coro hasta el ábside, era indispensable que sobre los otros tramos de las pequeñas hubiera otros dos cuerpos iguales á los anteriores, pues de lo contrario la sección de la bóveda alta quedaría sin contrarresto, expuesta á un desviamiento. ¿Sería esta la causa de su ruina? Mas bien me inclino á creer que este compartimiento tenía mayor altura en la parte confinante con la tribuna, llamada por Morales *cimborio,* que recordaba las torres de las iglesias francesas contemporáneas y las asturianas anteriores al reinado de Ramiro I, elevadas en la intersección de las naves central y laterales; y más baja en el segundo tramo, que el citado cronista denomina *crucero*, sin duda por su proximidad al santuario. El ejemplo de una basílica con un solo ábside, como San Tirso, parece que se ha reproducido aquí, pues no se refiere más que á la *capillita* mayor, sin nombrar las colaterales, señal de que no existían, lo que no es de extrañar, porque las otras dos iglesias trazadas por el mismo arquitecto tenían un altar único, y eran ciertamente innecesarios los de los lados si habían de estar vacíos. Compara Morales la forma de los testeros de algunas iglesias ovetenses, y dice que el de ésta se parece al de la Cámara Santa, que tiene un solo ábside, mientras que la de Nuestra Señora del Rey Casto era semejante á la de Santullano, con las tres capillas, como así es en efecto. También el canónigo Tirso de Avilés, que logró ver este templo antes de su ruina, cita solamente la capilla mayor, guardando silencio acerca de las laterales, lo mismo que el cronista cordobés (1).

La puerta del templo está en la fachada principal, y la forma un

(1) El ingreso á la *Capilla mayor* de San Miguel de Lino estaba adornado de seis pilastras de mármol de jaspe por labrar, blancos y colorados, con otros de mármol. La piedra de *Caesar domitat Lancia* de que habla Ambrosio de Morales, está en medio del suelo de la tribuna.

Fototipia de Hauser y Menet.—Madrid

OVIEDO

Interior de San Miguel de Lino

gran arco de medio punto de robusto dovelaje, orillado de una abultada imposta que le da el aspecto de una portada románica. Las jambas que los sostienen ofrecen en la cara interior unos relieves que llaman vivamente la atención por la agrupación de las figuras y por la tosca ejecución, que marca el grado de decadencia á que habia llegado la escultura en el siglo IX. Su composición está tomada de un díptico consular romano, exactamente copiado, dividido en tres zonas, viéndose en la superior el *imperator* sentado en el *pulvinar*, con el símbolo de su autoridad en una mano, y en la otra la *mappa*, dando la señal para comenzar el espectáculo circense; y á uno y otro lado aparecen dos personajes que deben ser pretores. En la zona del medio se ve un león que acomete á un juglar, apoyado en una maza, con la cabeza abajo y los pies arriba, y en la inferior se reproduce la misma escena que en la superior. Orilla la jamba y separa los tres compartimientos una ancha faja decorada de hojas de laurel imbricadas entre funículos con recuadros en las intersecciones, exornada de flores cuatrifolias, ornatos prodigados en estos ebúrneos dípticos. El Sr. Amador de los Ríos, en la monografía de este templo, dice que el asunto representa el martirio de un santo, viendo en la figura central un Cónsul ó un Augusto entre dos guardias pretorianos; en el juglar el verdugo que lo ejecuta, y en el león uno de los instrumentos de la crueldad gentílica con los cristianos. Este díptico recuerda por su composición una copia que existe en el Museo de Reproducciones de Madrid, de otro del siglo III, que representa tres figuras sentadas en idéntica postura, que se supone ser de Felipe el Arabe y dos altos personajes de la corte. Se cree que están en el acto de presidir los juegos seculares del año 248 para celebrar el milenario de la fundación de Roma (1). Sin duda el Rey Ramiro poseía entre las ricas preseas de su tesoro este díptico consular, y suponiendo que el asunto era religioso, el martirio de un santo, quiso que fuera reproducido en la portada de la iglesia. Sólo así se comprende la presencia de este asunto profano en un templo cristiano.

En la nave central, al pie de las grandes columnas que la separan de las laterales, aparecen dos pedestales de escasa altura, y en su cara superior se encuentran unos huecos circulares cuyo objeto no podia ser otro que para albergar fustes, coincidiendo su diámetro con el de los que se hallaron en las ruinas, hoy custodiadas en el Museo Provincial,

(1) Existe este díptico en el Museo Mayer de Liverpool.

lo que hace suponer que la nave y el crucero estaban divididos por un *cancellum*, ó más bien por una arquería de tres vanos sobre columnas, que con los adornos sobrepuestos de láminas de piedra perforadas, abiertas en las enjutas, y la cornisa que la coronaba alcanzaría la altura de los capiteles que sostienen los arcos divisorios de las naves. Es muy probable que, como su hermana la iglesia de Santa Cristina, debida al mismo arquitecto, tuviera ésta en idéntica situación y de igual forma una arquería, que recuerda el *Jubé* de los templos franceses; y para citar ejemplo más cercano, la que alzaron un siglo después los monjes cordobeses en San Miguel de Escalada, á imitación de las que se veían en las iglesias asturianas de este período. Debió pertenecer al cancelo que cerraba el arco central el bello fragmento de losa custodioda en el citado museo, exornada de un relieve que representa un animal quimérico inscrito en rica franja de carácter oriental, remedo de una estofa bizantina.

Las capillas mayores de las basílicas contemporáneas solían ser bajas, y para darlas más altura por el exterior se elevaban, como he dicho, sobre sus muros, unas cámaras cual la de Santullano, cuyo tejado subía hasta la rasante del de la nave central. Es de suponer que esta extraña disposición se haya reproducido aquí, y lo confirma el ver que entre la bóveda del coro ó tribuna y la de la cubrición aparece también un espacio vacío, algo semejante al que debió existir en el testero. Si el templo, como parece, tenía un solo ábside, las naves laterales debían terminar en el muro de cerramiento, decorado de arcos ciegos, sustentados por columnas que cobijan una hornacina, semejante á la que en igual situación ostenta el testero de Santa Cristina á uno y otro lado de la capilla mayor. Mientras no se hagan excavaciones en esta parte del templo no se puede saber si el santuario estaba á nivel con el pavimento de la nave, ó elevado como el de Lena, al que se asciende por escalones; ni si el altar se alzaba dentro ó fuera de la pequeña cámara absidal.

Morales y Tirso de Avilés citan las marmóreas columnas que decoraban el crucero y la entrada del ábside, cuyo número, según dice el primero, era de doce, *algunos de buen jaspe y pórfido con que se forma el crucero, altar mayor y sus partes*. Debían estar distribuídos de este modo: cuatro en la arquería que separaba la nave mayor del crucero; dos sosteniendo el arco triunfal de la capilla mayor, en cuyo fondo,

albergados en los ángulos como en la Cámara Santa, habia otros dos, guardando simetría con los de la entrada, y los cuatro restantes exornaban los muros que cerraban las naves laterales. A juzgar por el corto diámetro de los trozos de fustes que se conservan, algunas columnas eran de pequeñas dimensiones, que debieron ser alzadas sobre basamentos, como las del ábside de Santullano y las que cita Tirso de Avilés, existentes en su tiempo en la basílica de San Tirso. En efecto son, según dicen estos cronistas, de ricos mármoles, pertenecientes á monumentos romanos traídos del interior de España, y no de las ruinas de la imaginaria ciudad de Lucus, como quieren Carballo y algunos modernos historiadores, en donde no han existido construcciones artísticas. Los capiteles, con la doble fila de hojas sin picar que envuelven el tambor, sin caulicalos ni volutas, de tosca y descuidada ejecución, revelan que han sido tallados aquí, como la mayor parte de los que se ven en los edificios religiosos anteriores al reinado del primer Ramiro, que reproducen siempre el mismo tipo.

Siguiendo la costumbre observada en las iglesias de Asturias, las luces son altas y bien repartidas para alumbrar convenientemente los diversos cuerpos que forman este pequeño templo. Perforan los muros cerca del suelo estrechas saeteras por donde no puede pasar el cuerpo de un hombre, abiertas más bien para ventilar las naves que para prestarlas luz. Las fenestras llaman la atención por la variedad y complicación de los dibujos de las láminas de piedra caladas, las más bellas, sin duda, de las que exhiben las basílicas de aquel tiempo. Están divididas en dos zonas: la inferior se compone de una arquería de dos ó tres vanos, haciendo de parteluces, columnitas de retorcido cable, con sus basas áticas y los capiteles de estilo asturiano, y la superior la forman círculos intersecantes afectando estrellas y otras figuras geométricas de líneas curvas trazadas á compás. Descuellan por su mayor tamaño y por lo intrincado de los entrelazos las de los tramos laterales; y es de sentir que no exista la del ábside, porque en la faja rectangular que orillaba la arquería estaría probablemente consignado el nombre del santo titular, como en Santianes de Pravia, ó una larga leyenda con la Era de la consagración, como en San Martín de Salas. El elemento decorativo dominante en este monumento es el cable, que como en Santa María cubre las líneas arquitectónicas, substituyendo á las molduras de origen clásico en las impostas que separan las bóve-

das de los muros, en las que orillan los arcos y en las esculpidas jambas del ingreso. Pero las que llaman vivamente la atención son las basas de las grandes columnas divisorias de las naves, y aún más los capiteles de forma tan extraña como los iconísticos de las otras dos iglesias hermanas, cuya obscura procedencia intentaré explicar más adelante sin muchas probabilidades de acierto. Ya hemos visto que las basílicas ovetenses tenían los aleros de los tejados de madera, sostenidos por zapatas de piedra que aún se conservan en las que nos quedan de aquel tiempo; mas al eliminar de las construcciones abovedadas de Naranco todo material combustible, se hicieron las cornisas de delgadas losas de sillería de corte rectangular, sin molduras, canecillos y otros ornatos, y de tan escaso vuelo, que apenas protegen los muros de las lluvias, en este país muy frecuentes.

Alguien ve en el cuerpo central de este monumento reminiscencias lejanas del arte bizantino, que en tiempo de Carlo Magno se manifiesta en algunas construcciones francesas. Al mediar el siglo VI (554), los orientales, bajo el imperio de Justiniano, se apoderaron de gran parte de las costas españolas del Mediterráneo, en donde crearon importantes colonias durante su dominación, hasta que en el año de 625 fueron arrojados del país para siempre. Este suceso histórico ha hecho suponer á nuestros arqueólogos que aquellos conquistadores, más civilizados que los bárbaros y los hispano-romanos, habrían erigido monumentos cuya original arquitectura se reflejaría en los construídos por los visigodos en la sexta y séptima centuria, alcanzando su influencia á los que después se alzaron en Asturias. Paulo Diácono y otros historiadores dicen que las relaciones mercantiles entre España y Constantinopla eran muy frecuentes y de allí venían las ricas estofas decoradas de artísticos adornos, especialmente la indumentaria religiosa, que en un documento del tiempo de la monarquía asturiana se llama *grecisca*, por su procedencia oriental. Nada de extraño tiene que estos ornatos pasaran de las orlas de las telas, de las iluminaciones de los códices y de los relieves é incrustaciones de la orfebrería, á los frisos, á las aras de los altares y á las cancelas de los ábsides. En efecto; los numerosos restos decorativos que se conservan de la época visigoda acusan la mayor parte su filiación bizantina, y lo mismo sucede en Francia y en la Italia del Norte sometida á las influencias artísticas del Exarcado de Rávena.

Pero esas influencias sólo se manifiestan en la decoración, no en la forma de los templos, que continuó siendo latina, empleándose con preferencia la tradicional planta de basílica, como puede verse en los monumentos erigidos por los visigodos establecidos en Asturias cuando la invasión musulmana, en los que no aparece jamás la cúpula ni otra bóveda que las de medio cañón. Los mismos bizantinos, aun en la época de Justiniano, cuando se levantaba Santa Sofía, aunque innovadores en el arte de construir, no podían olvidar las tradiciones clásicas, reproduciendo en la mayor parte de sus edificios religiosos la planta de los que Constantino había levantado en Roma, que tan admirablemente satisfacían las necesidades del culto cristiano. Dado el medio ambiente artístico de España eminentemente latino, si los orientales erigieron templos en sus colonias mediterráneas, serían de forma basilical, y así lo hace creer la *cella*, poco ha descubierta en Elche, de planta rectangular y ábside curvo, que por los caracteres griegos de su espléndido pavimento de mosaico revela ser de procedencia bizantina. Algunos arqueólogos creen ver en la traza de San Miguel, casi cuadrada, con un cuerpo central rodeado de otros más bajos que ascienden en escalón, un vago recuerdo de una iglesia bizantina, que en vez del domo sobre pechinas está coronada de una torre cubierta de bóveda. No hay que buscar en la arquitectura oriental formas semejantes; las tienen algunos baptisterios de Occidente desde la época de Constantino, porque como no se celebraban en ellos los oficios divinos y su objeto no era otro que para albergar los labros ó piscinas del agua lustral, no se les dió la forma basilical que tan bien se adaptaba á las imposiciones del culto, sino la circular, ochavada y hasta cruciforme, siendo el único que nos queda, aunque alterado por restauraciones, el de la Sede Egarense, cuya planta y construcción difieren bastante de la de esta iglesia.

No por eso he de decir que en San Miguel de Lino se reprodujo una de las diversas plantas que tienen los baptisterios, pero tampoco encuentro semejanza, en cuanto á la construcción se refiere, con un templo bizantino formado de naves de igual anchura que se cruzan en ángulo recto, alzándose en sus intersecciones de cuadrada planta cúpulas hemisféricas sobre pechinas que descansan directamente sobre los cuatro arcos del crucero, cual la de Santa Sofía, ó elevadas sobre un tambor, como en las iglesias erigidas del siglo IX en adelante, reproduci-

das en Occidente durante el período románico, y especialmente en el Renacimiento, en que se cubren con las galas del greco-romano, adquiriendo suprema belleza en el ingente domo de San Pedro del Vaticano. Si la disposición de la planta de San Miguel difiere de la de los templos de la época anterior, no es debida á influencias venidas de fuera ni al capricho del arquitecto, sino á la imprescindible necesidad de cubrir de bóveda á gran altura los diferentes cuerpos que se agrupan alrededor de la nave central, contrarrestándose mutuamente, problema difícil de resolver, dado el atraso en que había caído el arte de construir. El nombre de *cimborio* con que Ambrosio de Morales denomina á la parte culminante del edificio, ha dado lugar á la suposición de que estaba coronado de una cúpula, y así opinaban los arqueólogos Tubino y D. Pedro de Madrazo, deduciendo de este falso hecho la filiación bizantina de este monumento. El Sr. Lampérez, al ver el trazado de la planta que se aproxima al cuadrado no vacila en clasificarla como perteneciente al tipo dominante en Bizancio, substituída la cúpula típica por la mayor elevación de la bóveda central.

Una sola iglesia conocida, algo semejante á la de San Miguel de Lino, existe en Francia: la de St. Germigny-des-Pres, erigida en 806 por el Obispo de Orleans Teodulfo, según dice la inscripción grabada en los muros de este célebre monumento. Su planta afecta un cuadrado perfecto, dividido en nueve compartimientos, formado el del centro por cuatro pilares rectangulares, que sostienen la linterna, alta como una torre, alrededor de la cual se agrupan escalonados los ocho cuerpos más bajos y los tres ábsides con que terminan la nave central y los brazos del crucero, que trazan una cruz griega. La bóveda que la cubre es posterior á la construcción del edificio, y antes la coronaba un campanil de madera, la *tristega*, generalmente empleada en las iglesias francesas anteriores á Carlo Magno. La forma ultrasemicircular de la planta de los ábsides, reproducida también en los arcos divisorios de las naves y en todos los vanos, era desconocida en Francia y lo mismo en Italia, por lo cual los arqueólogos franceses han ido á buscar su procedencia al Oriente. No tenían necesidad de ir tan lejos, pues en España encontrarían monumentos de los siglos VI y VII, como las basílicas de Cabeza de Griego y San Juan de Baños, en las que se emplea sistemáticamente esta clase de arcos; y como sabemos positivamente por los historiadores franceses que en aquel país, durante el pe-

ríodo merovingio, se hacían muchas construcciones á la manera gótica *(gothica manu)*, nada de extraño tiene que entre los elementos arquitectónicos aportados por los visigodos se contara el arco de herradura, y de ahí su presencia en este minúsculo templo, levantado por un Obispo español. Como los arqueólogos españoles ven influencias bizantinas en San Miguel de Lino, los franceses encuéntranlas también en St. Germigny. Respeto profundamente su autorizada opinión, pero no puedo adherirme á ella porque ni en uno ni en otro monumento aparece la cúpula sobre pechinas que caracteriza aquella peregrina arquitectura, introducida más tarde en Occidente, coronando los cruceros de nuestras catedrales, de elevados domos, como el de la vieja Sede salmantina.

Análisis arqueológico de los monumentos ovetenses.

No basta la descripción de estos monumentos y las noticias históricas que de ellos se conservan para poder formar un concepto claro de su valor artístico. Es preciso hacer un análisis de los elementos que entran en su composición, investigar su origen, apreciar las diferentes formas con que aparecen, y su lenta evolución en el transcurso de dos siglos. Los arqueólogos franceses, que tan admirablemente han dado á conocer el arte de la Edad Media en sus manifestaciones románica y ojival, apenas se fijan en los escasos restos de construcciones de las épocas de los reyes de la primera y segunda raza similares á las visigodas y asturianas, siendo en general deficientes sus apreciaciones, y más cuando se trata de monumentos de otros países como el nuestro, de quienes dice el crítico M. Marignan, el único que los ha visitado, que fueron construídos en el siglo XII, atribuyendo á esta centuria todos los de las anteriores, sean de los tiempos de Wamba y Recesvinto ó de Alfonso II y Ramiro I; error de tanto bulto que no merece ciertamente los honores de la refutación.

Las construcciones religiosas de los primeros tiempos de la Restauración han sido estudiadas de algunos años acá por nuestros arqueólogos, cuyos trabajos están condensados en numerosas monografías y especialmente en la *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media,* recientemente publicada por el Sr. Lampérez. En la segunda mitad del siglo XVI, época brillante de los estudios históricos en España, vinieron á Asturias los cronistas más eminentes: Morales, San-

doval, Yepes, Argaiz, González Dávila y otros, que unidos á los del país, Carballo, Tirso de Avilés y Marañón y Espinosa, con superior crítica pusieron en claro muchos hechos obscurecidos por la leyenda y la tradición. Fijáronse al par en los monumentos, cuya importancia artística no podían apreciar, pero heríales fuertemente la imaginación y les excitaba el sentimiento religioso la contemplación de aquellas humildes basílicas, ante cuyos altares se postraron los primeros héroes de la Reconquista, los fundadores de una nueva España, que había llegado al pináculo de su grandeza precisamente cuando realizaban sus investigaciones históricas. A ellos debemos, como he dicho, la descripción de algunas basílicas, hoy desaparecidas, y la de otras que han llegado á nuestros días con tales mutilaciones que impiden conocer la traza del primitivo santuario.

Los agustinos de la *España Sagrada*, que tanto ilustraron la historia religiosa de nuestra Patria, no se distinguieron por su amor al arte; así es que no hay que buscar en los tres volúmenes que el P. Risco dedicó á la iglesia ovetense, referencias á sus monumentos, limitándose á consignar las inscripciones votivas y de consagración que dieran luz para fijar la sucesión de los Obispos que ocuparon la Sede. Sobre todos los críticos de aquel tiempo, elévase el ilustre Jovellanos, cuyo espíritu superior, libre de los prejuicios que ofuscaban á sus contemporáneos, sintió la sublime belleza del arte cristiano. Sin embargo, sus teorías acerca del origen de este arte son erróneas, y no podían menos de serlo, porque no se estudiaban entonces los monumentos de la Edad Media, considerados como bárbaros por no amoldarse sus formas á los preceptos de Vitruvio. La arqueología, ciencia que analiza cuantos géneros de arquitectura han existido, no había nacido todavía; no pidamos á los hombres de una época ideas y conocimientos adquiridos por generaciones posteriores. Jovellanos fijó su atención en las numerosas construcciones religiosas asturianas del tiempo de la monarquía que estudió con afán; pero su espíritu crítico se perdía al indagar las causas generadoras de las formas con que se manifiestan estos monumentos; y no hallándolas en ningún estilo empleado en España con anterioridad á la invasión mahometana, ni en las obras contemporáneas levantadas por mozárabes y musulmanes, las supuso nacidas espontáneamente al calor de los grandes acontecimientos realizados al par que aparecía esta arquitectura, bautizada por él con el nombre de *asturia-*

na para expresar su procedencia del país (1). Tan errónea opinión fué aceptada por sus discípulos Ceán Bermúdez y Juan Miguel Inclán, y por cuantos trataron de investigar el origen de ese decadente estilo arquitectónico en el primer tercio del siglo pasado; pero bien pronto aparece el romanticismo literario en la novela y en el drama, primero, y después en las artes, que trajo por consecuencia la proscripción del clasicismo de los monumentos religiosos y la exaltación de la catedral gótica glorificada por Victor Hugo en su admirable poema de Nuestra Señora de París.

Los arqueólogos franceses estudiaron el arte cristiano desde sus comienzos en las Catacumbas y en las basílicas constantinianas, apreciando las transformaciones que ha tenido en su larga existencia, fijándose con detenimiento en el estilo llamado *latino* en la clasificación de M. de Gerville, al que pertenecen los monumentos visigodos y asturianos. Introdujeron las nuevas ideas artísticas en nuestra Patria, Manuel de Assas en su *Album Artístico de Toledo*, Quadrado en los *Recuerdos y Bellezas de España*, Piferrer y Pi y Margall en *Cataluña*, y muy especialmente D. José Caveda en su *Historia de la Arquitectura Española*. Visitó este ilustre asturiano casi todos los monumentos del país de los siglos IX y X; estudió los más notables, de los que publicó una larga lista, reflejándose en sus juicios el criterio de M. Batissier, que poco antes había dado á luz su hermosa *Historia del arte monumental;* el de Girault de Prangey en sus apreciaciones sobre la arquitectura árabe, tomando de Llaguno y de Ceán lo referente á la parte histórica de las construcciones religiosas.

Descuella sobre todos los críticos de aquel tiempo D. José Amador de los Ríos, quien en la magna obra *Monumentos Arquitectónicos de España*, ha dado á conocer los pocos restos decorativos pertenecientes al arte visigodo y las numerosas basílicas asturianas, perfectamente ilustradas con el grabado. En sus monografías fija el puesto que deben ocupar estas construcciones en la moderna clasificación arqueológica, investiga la procedencia de los miembros que las forman y busca en los documentos históricos cuanto á su pasado se refiere. Así como el químico al hacer el análisis de un cuerpo muestra con matemática

(1) Véase lo que sobre este asunto digo con más extensión en «*Jovellanos*, considerado como crítico artístico», publicado en el número 364 de la *Revista de España*, año de 1883.

exactitud los elementos que le constituyen, lo mismo dicho arqueólogo, cuando estudia uno de estos monumentos, quiere asignar á sus partes el arte de donde proceden que considera en general, latino en la forma y bizantino en la ornamentación. Desgraciadamente, sus afirmaciones no tienen hoy el valor que se les daba en su tiempo, pues estudios posteriores demuestran la existencia en estas construcciones de elementos extraños desconocidos en las arquitecturas oriental y occidental, cuya procedencia se ignora, por lo cual no se explica fácilmente la transformación que sufrió el estilo latino en Asturias en la segunda mitad del siglo IX. Iguales vicisitudes que aquí tuvo el arte de construir en Francia de las épocas merovingia y carlovingia, y al estudiarlas los arqueólogos de aquel país han expuesto opiniones tan contradictorias, que hasta el principio fundamental del origen del arte latino, considerado como procedente del greco-romano de la decadencia, ha sido combatido por un crítico tan notable como M. Courajod, quien ante la Sociedad de Anticuarios de Francia se atrevió á sostener que los estilos románico y ojival provienen de artes bárbaros, orientales y bizantinos; que los pueblos del Norte no quisieron aceptar la civilización de Occidente, y al hacerse cristianos proscribieron de sus templos la arquitectura de los pueblos vencidos que les recordaba el paganismo, y de esta repulsión por la antigüedad latina, el arte que se creó en Francia tuvo diversos orígenes, excluyendo los de Italia.

Los críticos que comenzaron á estudiar entre nosotros los edificios de la Edad Media eran literatos, que llevados de su imaginación excitada por el romanticismo, veían en aquellas sublimes creaciones el *Arte*, pero no la *Construcción*, á la que se deben la mayor parte de las formas con que se manifiestan estos monumentos. El eminente arqueólogo M. Viollet-le-Duc, en su admirable *Diccionario de la Arquitectura Medioeval Francesa*, ha fijado definitivamente los hasta entonces controvertidos orígenes de los artes románico y ojival y sus caracteres desde su nacimiento en el siglo XI hasta su desaparición en el XV. La crítica de este sabio arquitecto es aplicable al estudio de los monumentos de nuestra Patria, en los que se reproducen los de aquel país, sin que entre la aparición del viejo arte asturiano y la venida del extranjero haya mediado un período de *transición*, como sucede siempre en la evolución de los estilos arquitectónicos. Si en la citada obra se puede estudiar cumplidamente el arte cristiano cuando había llegado á su

mayor esplendor, no ocurre lo mismo con el de la primera mitad de la Edad Media, en el que su autor, como casi todos los arqueólogos franceses, apenas han fijado su atención, no hallando en sus páginas datos y noticias para conocer los monumentos de aquella obscura época, á la que pertenecen los erigidos bajo las monarquías visigoda y asturiana. Hoy tenemos una idea exacta de su valor artístico, debido á los esfuerzos de los que cultivaron entre nosotros esos estudios, iniciados por ilustres literatos, no muy versados en la ciencia arqueológica, pero sí en la historia de los edificios religiosos que ilustraron con eruditas investigaciones; síguenles los profesores de la Institución libre de Enseñanza, descubridores de la interesante basílica de Santa María de Lebeña; y actualmente se distinguen por sus numerosas publicaciones las sociedades de excursiones y muy especialmente los arqueólogos de la Escuela de Arquitectura, profundos conocedores de los cambios y transformaciones que ha sufrido el arte de construir durante la Edad Media, logrando apreciar las diversas restauraciones que tuvieron los monumentos, despojándolos de adiciones posteriores, supliendo sus mutilados miembros y rehaciéndolos con el lápiz y el buril, tal cual estaban en su primitivo estado (1).

PROCEDENCIA DE LA ARQUITECTURA ASTURIANA

La insurrección de Asturias contra los árabes no fué un hecho exclusivamente regional, sino nacional, promovida por una parte de la población visigoda que no queriendo someterse á su dominación, se acogió al amparo de sus montañas, y unidos á sus habitantes por el doble vínculo de religión y patria, dieron comienzo á la larga lucha de la Reconquista. Pelayo y cuantos ocuparon el solio se consideraban sucesores de los Wambas y Recesvintos, apareciendo como tales en las Cronologías; y sus heroicos esfuerzos se encaminaban á la liberación de España y á la restauración de la unidad nacional. De tan elevadas aspiraciones se hacen eco los primeros historiadores de la monarquía,

(1) La arqueología española se está enriqueciendo actualmente con la publicación de la *Historia de la Arquitectura Cristiana Española de la Edad Media*, debida al arquitecto Sr. Lampérez y Romea, en la que hace un notable estudio del Arte visigodo y del asturiano, dando á conocer ignorados monumentos de aquella lejana Edad. Es también muy interesante el estudio que D. Inocencio Redondo ha hecho de los monumentos, casi todos ovetenses, de esa época, poco ha publicado.

consignadas también, como he dicho, por Alfonso el Casto en las actas del primer Concilio Ovetense.

De la época visigoda no quedan en España sino escasos restos decorativos, como capiteles, frisos y otros ornatos aprovechados en la mezquita de Córdoba y en algunas construcciones de Mérida y Toledo, no pudiendo citar de aquel tiempo más que la iglesia de San Juan de Baños, las plantas de las basílicas de Cabeza de Griego y del Cenobio de los Agustinos de Palma y algunas otras de dudosa procedencia visigoda, restauradas probablemente en los siglos IX y X, cuando imperaba el estilo mozárabe. En Francia apenas se conservan monumentos similares á los visigodos, de la alta Edad Media, destruídos después del milenario para alzar los que hoy se ven pertenecientes á los estilos románico y ojival. Los templos que los astures habían construído desde su conversión al Cristianismo debieron ser de madera la mayor parte, poco numerosos, dada la escasez de población, los cuales no podían satisfacer las necesidades religiosas de los visigodos, que dejaban en sus ciudades magníficas basílicas engalanadas con los primores del Arte. No se distinguieron, sin embargo, por sus proporciones y por su suntuosidad las erigidas en el primer siglo de la Reconquista, durante el largo reinado de Alfonso el Católico, que eran de pequeñas dimensiones, de *luto et latere opere parvo,* como dicen los primeros historiadores, cubiertas de techumbre de madera á dos aguas y no de bóveda, porque sus débiles muros no podían resistir su presión, cuya pobreza de construcción debióse tanto á la penuria de los tiempos como al justificado temor de que fueran destruídas por los árabes, que al finar la centuria hicieron á Asturias víctima de sus depredaciones. Todavía se ven algunos de estos minúsculos templos, que por carecer de carácter artístico, se confunden con las capillas y santuarios de la segunda mitad de la Edad Media. Anteriores á la subida al trono de Alfonso el Casto, sólo sabemos de dos basílicas: la del Salvador de Oviedo, debida á Froila I, y la de Santianes de Pravia, en parte conservada, descrita por los cronistas del siglo XVI, fundada por el rey Silo. Las demás iglesias reales de aquella centuria, cual la de Abamia, San Martín del Rey Aurelio y Ciella no debieron ser de planta basilical, como tampoco era la de Santa Cruz de Cangas, donde yacía Favila, pues de lo contrario no habrían sido reedificadas durante el período románico por *feas* y mezquinas.

En el transcurso del siglo IX, después que la espada victoriosa de

Alfonso II alejó á los árabes de Asturias para siempre, bajo el reinado de este ilustre monarca, del primer Ramiro y del tercer Alfonso, se erigieron, como hemos visto, numerosas basílicas de vastas proporciones, exornadas con toda la riqueza arquitectónica que el arte podía prestar. La mayor parte de aquellos monumentos fueron renovados, pero quédannos afortunadamente los mejores, si bien alterados con la introducción de elementos de estilos posteriores. Asturias puede gloriarse de guardar en sus montañas numerosas construcciones, desconocidas muchas de ellas, escondidas en lejanas y solitarias aldeas, en las cuales se puede estudiar cumplidamente la evolución arquitectónica de aquel obscuro período. Si es mucho su valor artístico, es aún mayor el histórico, porque en aquellas basílicas se refleja mejor el espíritu de los que las erigieron que en sus manifestaciones literarias, reducidas á tres concisas crónicas en que sólo aparecen los nombres de los reyes sin narrar apenas sus gloriosos hechos, y á los testamentos de los monarcas á la Sede ovetense, y á las corporaciones religiosas, donde están consignadas cuantas iglesias, monasterios y villas existían en Asturias en aquel tiempo. Esas descarnadas historias apenas nos dan idea de aquella civilización, pero parece que se nos revela cuando bajo las bóvedas de las iglesias de Naranco y de Santa Cristina de Lena, ó bajo los techos de las basílicas de San Julián de los Prados y de San Tirso, evocamos el recuerdo de los primeros héroes de la Reconquista, de los Pelayos, Alfonsos y Ramiros, que vivieron en continuo batallar con árabes y normandos, con revoltosos condes é indómitos vascos, y más aún, con su propia barbarie, de la que no podían emanciparse como miembros que eran de una sociedad caída en la mayor postración.

Los visigodos, al establecerse en Asturias, tenían forzosamente que dar á los monumentos las formas de los que dejaban en el interior de España, si bien la decadencia que alcanzó aquella sociedad no permitía reproducir las magníficas basílicas, algunas de la época constantiniana, cuando el greco-romano conservaba todavía su esplendor. Este hecho se ve confirmado al comparar los templos erigidos en los primeros días de la Reconquista, cuyos elementos constructivos son semejantes á los de las iglesias visigodas, y sobre todo la ornamentación, que no se distingue de la que se conserva en Mérida, Córdoba y Toledo. No sólo los monumentos acusan su origen, cuéntanlo también los historiadores contemporáneos, en especial el Albeldense, que dice: *omnes has*

Domini domos cum arcis atque columnis marmoreis, auro, argenteoque diligenter ornavit; simulque cum regis palatiis, picturis diversis decoravit, omnemque gothorum ordinem sicut Toleto fuerat, tan in Ecclesiam quam Palatiis in Oveto cuncta statuit.

Un moderno historiador gallego, el Sr. Murguía, inspirado por un exagerado amor al país, cuyo pasado refiere, en su libro *Galicia* niega la procedencia visigoda de la monarquía asturiana, que supone sucesora de la Sueva, y del arte que se manifiesta en las construcciones de los siglos VIII y IX que considera reflejo del que exhibían los monumentos de aquella región cuando formaba un estado independiente. El obispo de Lugo, Odoario, ocupó la silla del año 749 al 86. En la célebre donación que hizo á su iglesia hacia el 760, después de pintar con negros colores, como Isidoro Pacense, las depredaciones de los árabes en Galicia cuando la invasión, cuenta que arrojados del país por Alfonso el Católico, vuelto á su Patria con su familia y sus siervos, repobló á Lugo, que había quedado desierta, reedificando la iglesia catedral de Santa María y toda la ciudad (1). El poco tiempo que la población había estado bajo el poder de los musulmanes hace creer que aquel templo no sería completamente destruído, limitándose los bárbaros á quemar la techumbre, empleando, como después los normandos, la tea y no la piqueta, medio destructor más lento que el fuego. Es probable que la primitiva iglesia cristiana, habilitada de nuevo para el ejercicio del culto por aquel Prelado, haya conservado sus antiguas formas, siendo el más magnífico de la monarquía, dada la importancia que la metrópoli gallega había tenido en la época romana, conservada bajo la dominación de los suevos. Apoyándose en este hecho el señor Murguía, afirma que «la basílica lucense constituye en el siglo VIII un notable ejemplar de la arquitectura *suevo-gallega*, ya que émula de la que después conoció la comarca asturiana, al menos punto de partida de las principales que produjo este arte, que aunque se llamó y llama asturiano, es continuación del nuestro, y de aquí tomó raíz, á manera de la monarquía dicha de Oviedo, toda su fuerza é importancia primitiva. La catedral de Lugo, conservada íntegra, era de servir de modelo á las de Asturias, hasta el punto que puede afirmarse sirvió de norma,

(1) Nunc denique laboramus ibidem et *edificamus* domum Dei et Ecclesiam Santae Mariae proximus loca palatia et ipsam civitatem restauramus eam intus et foris, pág. 1.087.

si es que de Lugo no fueron artistas para construir los primeros templos de la Restauración en Asturias».

No es cierto que los suevos tuvieron un arte diferente del visigodo; tan craso error no necesita ser refutado. Sugirióle al Sr. Murguía esta suposición, el testamento de Alfonso II á la iglesia lucense, otorgado en el año de 832. En este documento se dice que el monarca, sorprendido ante la belleza de la basílica catedral, quiso que el templo que iba á construir en Oviedo, dedicado al Salvador, se hiciese por las mismas trazas que el de Lugo (1). Dozy duda, y con razón, de la autenticidad de esta donación, en cuya fecha no había sido vencido y muerto el rebelde Mahamud en el castillo de Santa Cristina, cuyo hecho, según cuentan los cronistas, se verificó en Mayo de 840.

El suceso narrado en este testamento está conforme con los textos de Sebastián de Salamanca, del Albeldense y de los árabes Nowairi é Ibn-Jaldun; pero se comete un grave error al decir que el Rey Casto se disponía á levantar la basílica ovetense, cuando en el año de 835 se acogió Mahamud á su amparo y hacía treinta y tres años que había sido consagrada, en el de 802, según cuentan los historiadores de aquel tiempo, que citan los Obispos asistentes á tan solemne ceremonia. Ante falsedad tan manifiesta no hay más remedio que declarar apócrifo este célebre testamento. Sabido es que Alfonso el Casto, en su infancia, se ocultó de las persecuciones de su enemigo el rey Mauregato, en Galicia, y nada tiene de extraño que el regio proscripto contemplara alguna vez la basílica lucense, que eclipsaba con su magnificencia las humildes iglesias asturianas; pero aunque aquel monarca la tuviera presente en su memoria, cuando encargó al godo Tioda la construcción del templo ovetense, si éste guardaba semejanza con el de Lugo, era porque ambos pertenecían al mismo arte, impuesto por los hispanoromanos á los pueblos bárbaros que se habían establecido en España y en la Galia meridional.

(1) Cujus basilica ab antiquo constructa esse dinoscitur miro opere in Lucensi civitate Provinciae Galleciae placuit animo meo ut solium Regni Oveti firmarem et ibi Ecclesiam construerem in honorem Sancti Salvatoris *ad ipsius similitudinem* Ecclesiae Santae Mariae Lucensis civitatis.

TEMPLOS DE PLANTA BASILICAL

Aunque las basílicas civiles romanas se adaptaban admirablemente al servicio del culto cristiano, no pudieron ser aprovechadas cuando Constantino dió la paz á la Iglesia, porque estos monumentos estaban situados en los foros y sitios céntricos de las ciudades, y los cristianos tenían que alzarlos en lugares solitarios, en los cementerios, en los suburbios, donde los héroes de la nueva religión habían sufrido el martirio, fueron inhumados ó se verificaron hechos milagrosos. Entonces se construyeron en Roma las magníficas iglesias Liberiana, Ostiense, Vaticana, Lateranense y otras, decoradas sus naves con las columnas de los peristilos de los templos y de las basílicas paganas, que fueron reproducidas en más pequeñas dimensiones en todas las grandes ciudades del imperio. Una innovación transcendental se introduce en estos templos, debida á la decadencia que en aquellos días sufrió la arquitectura greco-romana. Ya no se emplea la columna solamente para sustentar los arquitrabes y los cornisamentos como en los buenos tiempos del arte clásico; ahora su misión es sostener las arquerías, lo que permite ensanchar los intercolumnios, haciendo más amplia la comunicación entre las naves. En las basílicas más antiguas, como la Vaticana y especialmente en San Pablo extramuros, los fustes se aproximan cual si sobre ellos cargaran los robustos monolitos de los arquitrabes; pero después se fueron distanciando para dar al arco mayores proporciones, ó acaso por la escasez de columnas que iban disminuyendo con la destrucción de las construcciones monumentales.

Los primeros templos que los visigodos hicieron en Asturias eran pequeñas cámaras de planta rectangular, *cellae*, desprovistas de ábsides, y sus altares estaban separados del muro del testero para que los prestes pudieran oficiar con la cara vuelta al pueblo, siguiendo las prescripciones de la liturgia isidoriana. A la paz que disfrutó Asturias después que cesaron para siempre las irrupciones de los árabes, debióse la erección de numerosas basílicas, algunas existentes, en las cuales se puede estudiar el arte decadente á que pertenecen. Vense en ellas reproducidas las formas de los templos visigodos; pero en el transcurso del siglo IX, debido á circunstancias especiales en que se hallaba este país, comienzan á manifestarse algunas alteraciones en el trazado de la planta, en la disposición de los testeros y en el empleo de los so-

portes para la separación de las naves. Por los restos que quedan, y por las referencias de los historiadores, sabemos que las basílicas españolas anteriores á la invasión musulmana, tenían generalmente un sólo ábside, por consiguiente un altar único bajo la advocación del santo titular; aquí hubo necesariamente que alzar á uno y otro lado dos más para guardar las numerosas reliquias traídas por los cristianos para evitar su profanación por los infieles.

El triple ábside aparece en casi todos los monumentos religiosos de aquella época, persistiendo durante el período románico en las iglesias monacales que conservaron la forma basilical, pues las parroquiales eran de una sola nave y un solo santuario. Empleóse también en esta clase de templos el calcidico ó crucero situado delante de los altares, ya formando una gran nave perpendicular á la central de igual amplitud y mayor altura, como en Santullano, ya dividido en tres compartimientos cuadrados, alzándose sobre el del medio una torre ó cimborrio, como en Santianes de Pravia. Esos elevados cuerpos, desconocidos en las basílicas italianas, que en Francia estaban coronados, como he dicho, de flechas de madera, según vemos en Saint Riquier, Saint Germigny-des-Prés, San Martín de Angers y otras, citadas por los historiadores, no es de creer sean debidas, como suponen algunos arqueólogos, á influencias bizantinas, pues si así fuera afectarían la forma circular ú ochavada, pasando de la planta cuadrada á la curva por medio de pechinas ó trompas, hecho que tuvo lugar siglos después, apareciendo por primera vez esta clase de domos en el Perigueux, importado por los venecianos. Hasta entonces continuaron elevándose estas torres, estéticamente decoradas en los períodos románico y ojival, especialmente durante este último, en que la *tristega* de madera se convierte en aérea flecha de piedra calada.

El monumento más importante que se conserva, aunque alterada su planta, de la época visigoda, es San Juan de Baños, fundada por Recesvinto en el año de 661, que como su padre Chindasvinto y el rey Wamba tuvieron su residencia en los Campos góticos. Consta su erección en la célebre inscripción votiva incrustada en el muro sobre el arco triunfal de la capilla mayor, de cuya autenticidad no puede dudarse, si bien ha sido combatida por algún crítico. La planta actual de esta basílica es de tres naves, separadas por columnas de marmóreos fustes monolíticos, coronados de capiteles, que llevan el sello de los de la época en

que fueron tallados, sobre los cuales cargan arcos de herradura de robusto dovelaje y á las que corresponden otros tantos ábsides, disposición semejante á la de muchas iglesias de Asturias de la siguiente centuria. Pero esta traza no era la que tenía en la alta Edad Media, á juzgar por las descripciones que han hecho de este monumento algunos historiadores del Renacimiento y por las investigaciones realizadas en estos días por el arquitecto D. Aníbal Alvarez. Nada de extraño tiene que haya sufrido con el transcurso del tiempo tal transformación, ni

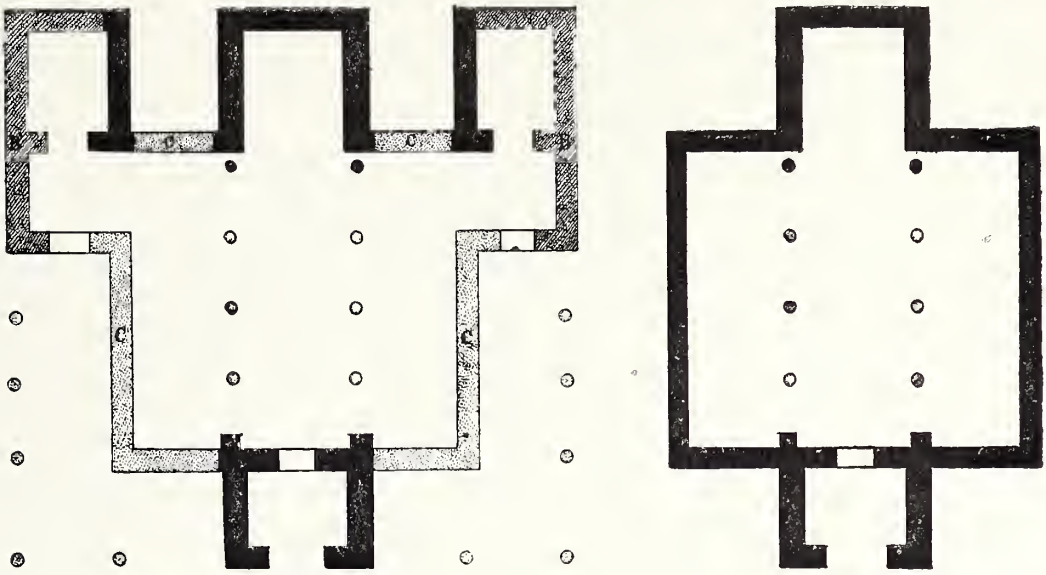

A - *Muros primitivos existentes.*
B - *Muros sobre cimentación antigua descubierta.*
C - *Muros primitivos probables.*

Restauración del Sr. Alvarez. **Restauración del autor.**

se comprende cómo ha podido subsistir, habiendo sido la tierra de Campos, á raíz de la conquista, teatro de la terrible lucha entre árabes y bereberes, que terminó con el exterminio de ambas razas muslímicas, quedando el país yermo y deshabitado por haber llevado Alfonso el Católico á Asturias los pocos habitantes mozárabes que allí vivían. Acaso se debe su conservación á su conversión en mezquita, aunque si así fuera hubieran sido borradas de sus muros las inscripciones, las cruces y otros símbolos cristianos como en la aljama de Córdoba.

Por la descripción que hizo de esta basílica en el siglo XVI Fr. Prudencio de Sandoval (1), sabemos que tenía cinco ábsides, correspondiendo tres á las naves extremas de menor altura, hoy desaparecidos, cubiertos, como todos, de bóveda de medio cañón, visibles sus arranques, resaltaban de los muros de cerramiento, dando á la planta la forma de *tau;* y para que tuvieran acceso por el interior del templo, hubo que hacer un estrecho crucero de la anchura del arco divisorio de las naves, inmediato al ingreso de la capilla mayor. Ni la actual disposición de la agrupación absidal, ni la que describe el sabio obispo de Pamplona ha sido la primitiva de la época de Recesvinto, á juzgar por el resultado de las investigaciones arqueológicas realizadas en estos días por el arquitecto Sr. Alvarez, de las que parece deducirse que eran tres las capillas, separadas entre sí por espacios de igual anchura que las naves pequeñas. Si fuera cierta esta extraña agrupación, no empleada jamás por latinos y bizantinos, veríamosla reproducida en las iglesias visigodas, y sobre todo en las asturianas, cuyos ábsides están unidos, apoyándose las bóvedas que los cubren en los muros que los separan, contrarrestándose mutuamente su esfuerzo. Juntos aparecen también los ábsides de las iglesias castellanas contemporáneas que pudieron ser trazadas por el mismo arquitecto que la de Baños: la de la antigua Gerticos, llamada después Wamba en recuerdo de aquel monarca obligado forzosamente por los optimates godos á ceñirse la corona, donde Recesvinto yacía sepultado, de la que quedan el crucero y las tres capillas, resaltada la central de las laterales, decoradas más tarde por los monjes cordobeses, como lo dice la curvatura de los arcos y la forma de las zapatas; y la de San Román de Hornija, monasterio y tumba de Chindasvinto, que vió Sandoval antes de su restauración, de la que dice: *Echase de ver que la obra es gótica* y real; tiene su crucero de cuatro brazos, como la pinta San Ildefonso: *intus ecclesiam ipsam in cornuto per quatuor partes monumento magno sepultus fuit* (2).

(1) Tiene la iglesia dentro ocho pilares, de una pieza cada uno, de piedra mármol pizarra, de tres varas de alto y de grueso siete palmos, y en el revuelo unos chapiteles de piedra blanca llena de lazos y labores, sobre que cargan los arcos del edificio. Tiene el cuerpo de la iglesia treinta y ocho cuartas de vara, y de ancho cuarenta y siete. Tiene cinco capillas por frente, y la de en medio es la mayor, y las dos últimas colaterales son más bajas. Está edificada en cruz, y la nave que cruza el cuerpo de la iglesia y los altares tienen noventa cuartas de largo y trece palmos de ancho.

(2) En el claustro de este monasterio, lugar del antiguo cementerio, se guarda-

Al describir Ambrosio de Morales la basílica del Rey Casto de Oviedo, consigna la semejanza de los tres arcos triunfales con los de estas dos iglesias, que en el siglo XVI debían conservar parte de su antigua exornación. No es probable que la de San Juan de Baños tuviera el testero de una forma tan diferente de las de su tiempo y de las que poco después se erigieron en Asturias, por lo cual me inclino á creer, respetando la opinión del Sr. Alvarez, que en vez de tres, tenía un solo ábside, como la iglesia de San Tirso de Oviedo. Más adelante, acaso cuando la venida de los monjes cordobeses á Castilla, al mediar el siglo IX y parte del siguiente, se cerraron en línea con el muro del testero los espacios que le flanqueaban, añadiendo en la misma dirección las dos pequeñas capillas, que con las correspondientes á las naves sumaban cinco, número excesivo que no debió tener ningún templo visigodo ni aun los hispano-romanos de la época constantiniana. Si el arquitecto godo que la levantó hubiera trazado los tres ábsides separados, de seguro que les precedería de un calcidico, ancho como la nave, para darles desahogado acceso y más bella perspectiva.

La basílica asturiana afectaba por el exterior un paralelogramo, sin más resaltos que los de los contrafuertes que robustecen los muros, acusándose los cuerpos interiores que ascienden escalonados en forma piramidal. Interrumpe á veces la uniformidad, un pórtico ó un vestíbulo de no mucha altura para que pueda verse la fenestra con su parteluz ó el vano cerrado de marmórea lápida perforada de caprichosos tallos ó entrelazos, coronando el piñón una espadaña donde se albergaban las campanas. Cuando la basílica tenía narthex interior, entre sus muros y los del cerramiento de las naves laterales, quedaban unos camarines que servían de sacristía, tesoro y otras dependencias, ó para ocupar uno de ellos la escalera que daba comunicación al coro alto, como en San Tirso, en Santullano y en la capilla del Rey Casto. Estos pequeños retretes recibían escasa luz de la nave central, pues los muros de cerramiento de las laterales no tenían vanos. No se encuentran en las basílicas asturianas, como en las francesas contemporáneas, criptas y subterráneos, y las dos que existen, se deben, como he dicho, á la ne-

ron las cenizas de este monarca, y de allí fueron trasladadas, con las de Wamba, que yacía en Pampliega, á Toledo por Alfonso el Sabio, depositándolas en la capilla del Alcázar. Quadrado cree que *intus*, dentro, se refiere al sepulcro del rey, lo que no es probable, á no ser que considere el narthex ó vestíbulo donde yacía como parte interior del templo.

cesidad de preservar el templo de la humedad ó á tener que elevarle sobre una bóveda por estar situado en una abrupta ladera. Parece que los visigodos no las prodigaron en sus templos, no quedando de aquella edad más que la de San Antolín de la catedral de Palencia, cuyos arcos y capiteles dicen claramente su procedencia artística. Tampoco se elevaron en los ábsides y cruceros *confesiones* para albergar altares y tumbas de santos, siendo la única de que tenemos noticia la de la basílica compostelana erigida por Alfonso el Magno.

Todas las presiones de la fábrica, excepto las de los abovedados ábsides, eran verticales, y por consiguiente, las cubriciones tenían que ser de madera, visibles sus inclinaciones interior y exteriormente, cargando las cabezas de las vigas tirantes sobre los muros y á plomo de los soportes de la nave; y cuando existía crucero, sobre las pilastras de los arcos que dan ingreso á los ábsides y á los de enfrente del cuerpo de la iglesia. En estas basílicas se introduce una innovación, no debida al capricho del arquitecto ó á influencias venidas del extranjero, sino á exigencias apremiantes de la construcción. Las arquerías que separaban las naves de los templos anteriores á la invasión musulmana, estaban sostenidas por columnas; pero en este país, como he dicho, no había monumentos romanos que prestaran los fustes, y el traerlos del interior de España era muy difícil por las escasas relaciones que los asturianos mantenían con los árabes, los cuales, en aquellos días despojaban de mármoles las iglesias visigodas para levantar sus aljamas. No hubo más remedio que emplear la pilastra de planta rectangular ó chaflanada, formada de dos ó tres trozos de piedra y á veces de sillarejo, coronadas de una sencilla imposta de fácil ejecución, en lugar de los fastuosos capiteles de ricos mármoles de la época visigoda. Hay que tener presente que en la edad del Rey Casto era preciso elevar rápidamente numerosos templos para el ejercicio del culto de los emigrantes visigodos, para lo cual había que simplificar la construcción, aceptar materiales pobres, lo que quitaba al edificio carácter artístico.

La pilastra, más resistente y estable que la columna, permite la elevación sobre las arquerías de muros con los paramentos á plomo de los frentes de los pilares, como en los buenos tiempos de la arquitectura clásica, haciéndose innecesarios los salientes y abultados abacos usados por latinos y bizantinos para sustentar el salmer del arco, de más diámetro que el delgado fuste, lo que no hacía buen efecto, aunque á

decir verdad, el arquitecto godo que construyó la mezquita de Córdoba, de la época de Abderramán I, supo dar belleza suma á esta clase de arquerías. Las pilastras, por su robustez, sufrían sin quebranto el peso de los muros de la nave central, que tendían á elevarse desmesuradamente para que entre la cumbre del tejado de las laterales y la cornisa ó alero hubiera espacio bastante para abrir las exiguas ventanas que prestaban escasa luz al templo. En cambio, los muros exteriores de las naves pequeñas eran bajos, próximamente de unos diez pies de altura, la de las pilastras, cuyas impostas estaban al nivel de los aleros, teniendo la aguada de inclinación el radio de los arcos, volando sobre sus claves las zapatas en que se apoyaba la armadura de la cubrición. No se ven en Asturias basílicas de tres naves cobijadas bajo una techumbre de dos vertientes, porque entonces habría necesidad de dar á los muros de cerramiento mucha altura y perforarles de espaciosos vanos que iluminaran convenientemente el templo.

ÁBSIDES DE LAS BASÍLICAS ASTURIANAS

En Italia, donde se conservaban mejor las tradiciones de la primitiva Iglesia, el ábside continuó en la primera mitad de la Edad Media siendo *tribuna*, lugar destinado al obispo y á los presbíteros, como en

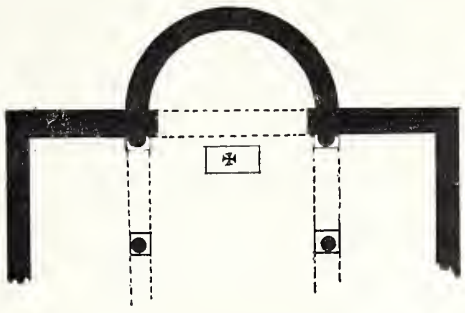

Abside latino.

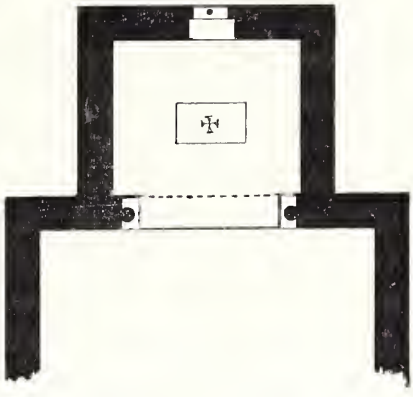

Abside visigodo y asturiano.

la basílica civil romana al juez y á los abogados; pero en las Galias y en España cambió de uso desde el siglo VI y se convirtió en *Martiryum*, trasladándose á este sitio el altar ó ara, bajo la cual se guardaban las cenizas de los mártires, que antes estaban en la nave ó en el

crucero próximo al ingreso del santuario. Esta innovación trajo por consecuencia la alteración de la planta de las basílicas francesas por esta parte, porque siendo insuficiente el area incluída en el semicírculo del ábside para albergar cómodamente el altar y celebrar con holgura los oficios divinos, hubo necesidad de ampliarla, para lo cual se interpuso entre el arco toral y el arranque de la curvatura, un espacio rectangular que viene á ser la prolongación de la nave central, donde tuvo fácil colocación el altar y el coro (1). En Francia empleóse casi siempre la forma semicircular en los ábsides, usada igualmente por latinos y bizantinos, y sólo aparece alguna vez la planta rectangular en

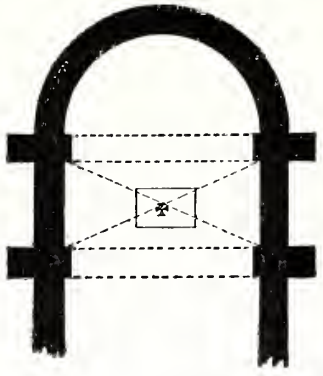

Abside francés. (Siglo VI al X.)

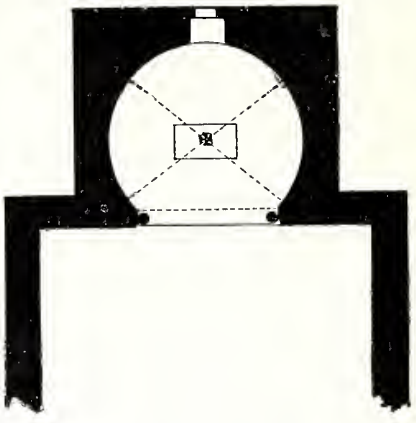

Abside mudejar.

los templos de exiguas proporciones de las provincias del Noroeste, debido acaso á la proximidad á Inglaterra, en cuyos monumentos religiosos vese en todos tiempos esta clase de cerramientos.

Las basílicas españolas de la época constantiniana tendrían los ábsides curvos como todas las de aquella época, cuyo ejemplo nos muestra la de Cabeza de Griego, del siglo VI; pero en esa misma centuria comienza á aparecer el testero cuadrado en el citado templo de la Viña del Cenobio de los Agustinos de Palma (2), y en la siguiente en la de

(1) Uno de los monumentos franceses más antiguos que ofrece el santuario entre la nave y el ábside es el de Saint Pavin, existente en los alrededores del Mans, construído al mediar el siglo VI, como igualmente la pequeña iglesia de la Isla de San Honorato, que según Viollet-le-Duc, pertenece á la siguiente centuria, que tiene la particularidad de estar cubierta de cúpula.

(2) Esta magnífica basílica dada á conocer en 1833 por D. Joaquín M.ª Bober en una monografía acompañada de un grabado de la planta, tenía sesenta y seis pies de largo por sesenta y cuatro de ancho, con cinco columnas á cada lado, dán-

Baños, pocos años antes de la invasión musulmana. Estos dos casos no son bastantes para poder afirmar que todos los ábsides de las basílicas erigidas en los últimos días del imperio visigodo tenían igual forma, pero autoriza á creerlo el hecho de verlos empleados en cuantas iglesias se construyeron en Asturias desde la más antigua que conocemos, Santianes de Pravia, hasta la de Fuentes, del siglo XI, cuando alboreaba el advenimiento del Arte románico, sin que haya habido una sola excepción en tan largo transcurso de tiempo. Esta alteración de la primitiva planta absidal no parece debida á la iniciativa del arquitecto, sino á imposiciones del culto. En las basílicas asturianas, y por consiguiente, en las visigodas, no existía, como en las francesas contemporáneas, el espacio rectangular que precede al ábside, ocupado por el altar, mas siendo necesario mayor amplitud, después que la tribuna se convirtió en santuario, se consiguió esto haciendo cuadrado el testero, y de este modo se ganaba el terreno entre el semicírculo y los lados de los ángulos de los muros. La diferencia de longitud de los ábsides de las basílicas españolas y de las de allende el Pirineo, de las épocas merovingia y carlovingia, se acentúa más en los períodos románico y ojival, á pesar de haberse importado de aquel país ambos estilos arquitectónicos. En las catedrales góticas francesas el espacio comprendido entre el crucero y el ábside era casi tan largo como la nave, mientras que en las españolas, siguiendo la tradición, es más corto, por lo que no habiendo sitio cerca del altar para el coro se trasladó á la nave, bajo las dos primeras bóvedas inmediatas al crucero, interrumpiendo la perspectiva arquitectónica desde el ingreso del imafronte.

Los que trazaron las basílicas asturianas tenían presentes ciertos cánones ó preceptos conservados por tradición, que prescribían las proporciones de las partes que formaban el conjunto del monumento. El santuario central, de la misma anchura que la nave, aparecía con igual fondo, para producir el cuadrado, y cada una de las laterales la mitad de la mayor; por consiguiente, sus ábsides, aunque de idéntica largura, eran más estrechos, afectando un paralelogramo. No presenta el testero, por el exterior, más que un muro recto, parecido, por la carencia de resaltos, á la fachada, interrumpida su desnudez por las ventanas

dola subido valor artístico el pavimento de mosaico que representaba escenas bíblicas, tallos y otros adornos. Cítala el epigrafista Hübner en sus *Inscripciones hispano-cristianas*.

que dan luz á las tres capillas y por los machones que marcan su separación. Contrasta esta forma de cerramiento con las de las basílicas contemporáneas francesas y lombardas, con sus ábsides semicirculares fuertemente acusados, semejantes á los cubos de una fortaleza, el central más saliente que los laterales, elevándose no más que la altura de los arcos torales, viéndose en embrión las grandiosas capillas absidales posteriores al milenario. La planta rectangular de los santuarios empleóse en Asturias no sólo en el siglo IX, período brillante de su arquitectura, sino en toda la Edad Media, coexistiendo con los de forma curva, usados posteriormente en el estilo románico.

Las causas generadoras de estos ábsides, que dan á las basílicas asturianas un carácter especial que las distinguen de las de su tiempo, encuéntranse fácilmente al estudiar el estado de la construcción en aquella época. La arquitectura greco-romana decaía rápidamente en los siglos IV y V, mas si perdía en lo que á la estética se refiere, ganaba por otra parte con la invención de nuevos sistemas de abovedamiento, como puede verse en el templo de la Paz y en los monumentos latinos de Rávena, erigidos por la hija de Teodosio. Este progreso que en Oriente llegó á su mayor altura en Santa Sofía, cuyas cúpulas se reproducían en casi todas las iglesias bizantinas, no llegó á Occidente, ya porque los bárbaros dominadores se hallaban más dispuestos á derribar que á edificar, ya porque la basílica romana no necesitaba de cubriciones abovedadas por ser verticales las presiones, apareciendo solamente el ábside cerrado de un cascarón. El techo de madera, de fácil ejecución, mantenía con el atirantado de las trabes la estabilidad de las arquerías y de los muros exteriores; así, proscrita la bóveda de la basílica, se fué olvidando el trazado y la construcción allende y aquende el Pirineo, hasta tal punto, que en la última centuria de la España visigoda no se conocía más que la de medio cañón, forma elemental y sencilla, empleada, como hemos visto, en el ábside de San Juan de Baños y en todas las de Asturias de los siglos IX y X. En Francia, donde apenas se hicieron testeros rectangulares cubiertos de esta clase de bóvedas, apareciendo solamente en las iglesias rurales de exiguas dimensiones, atribuyen este hecho los arqueólogos franceses, en especial Viollet-le-Duc, á pobreza y economía, é igual causa manifiesta, respecto á las de Asturias, D. José Caveda, añadiendo que dado el atraso en que estaba entre nosotros la construcción, era difícil la eje-

cución de una bóveda de sección de esfera. No parece acertada la opinión del autor de la *Historia de la Arquitectura Española,* pues si aquellos monumentos, en general, son pobres, había algunos, como las iglesias de Naranco, ricamente decorados, de complicada estructura, en los qne aparecen resueltos problemas constructivos, cuyo arquitecto no podía ignorar que un cascarón no ejerce presión sobre el muro que le sustenta, y aunque así fuera, el esfuerzo sería nulo estando formado de materiales ligeros como los empleados en las bóvedas de aquellos notables monumentos.

El ábside cuadrado ofrecía más espacio para la colocación del altar y la celebración del culto, y tenía la ventaja de ser alumbrado directamente, lo que no sucedía con el semicircular, que era de poca altura, y para darle luz habría que adaptar el vano en su mitad superior á la curvatura del cascarón, formando un luneto de no fácil ejecución, y no haría buen efecto; por eso apenas se ven huecos en el santuario, no ya en las humildes iglesias de esta época, ni aun en las grandes basílicas constantinianas. En cambio, en los testeros rectangulares de los templos asturianos como el paramento sube hasta la clave de la bóveda de cañón seguido se abren en el muro espaciosas fenestras, partida la luz por una ó dos columnitas de marmóreos fustes, encuadradas exteriormente por un arrabáa, como la de San Tirso de Oviedo. Cuando del siglo X en adelante se alzaron en Asturias, aunque en poco número, ábsides curvos, para alumbrarles se dió gran elevación al arco triunfal con el fin de que hubiera espacio bastante para que campeara un alargado vano bajo la imposta del cascarón. Otro inconveniente ofrecía el ábside curvo. Como el altar estaba situado próximamente en el centro del santuario, el ciborio ó baldaquino que le cubría tenía que ser suficientemente alto para que no sirviera de obstáculo á la vista la paloma eucarística, las cruces y coronas votivas que pendían del cupulino ó flecha que terminaba este templete, la que tropezaría con la bóveda á la mitad próximamente de su desarrollo, mientras que en el ábside rectangular la altura de cañón era uniforme á la dirección del eje de la nave, tanto en el arco triunfal como en el muro del testero.

Los santuarios de planta cuadrada eran demasiado bajos con relación de la altura de la nave, debido á que los arquitectos de aquel tiempo, especialmente los del reinado de Alfonso II, poco peritos en la fábrica de bóvedas, procuraban hacerlas lo más cerca del suelo para

evitar el desviamiento de los muros, estando la del ábside central empujada por las dos laterales y éstas por los muros exteriores reforzados á veces con contrafuertes. La imperiosa necesidad de hacer las bóvedas muy bajas obligó á proscribir el ábside curvo cubierto de cascarón, á menos de convertir las capillas en criptas, lo que no tuvo lugar hasta el advenimiento del arte románico, que introdujo las de esa forma, para lo cual no hubo más remedio que elevar las pilastras, sobre todo en las iglesias de una sola nave, cuyo arco toral tiene la clave á nivel de las vigas tirantes, pudiendo adaptarse á la curvatura del muro los retablos que del siglo XIV en adelante invadieron los santuarios de los templos españoles. La diferencia de anchura de los ábsides, el del medio más grande que los de los lados, y por consecuencia, diferentes también en altura, ofrecen cierta semejanza, mirados desde la nave ó crucero, con los puentes de la Edad Media, en donde aparecen escalonados los arcos de menor á mayor hasta el del centro para contrarrestarse mutuamente su empuje con poco esfuerzo; á la inversa de los romanos, que tienen casi todos las claves en línea horizontal, necesitando enorme robustez las pilas extremas para resistir las fuertes presiones laterales.

Obsérvase un hecho curioso en los ábsides de las basílicas asturianas, desconocido en las contemporáneas del extranjero, y es que teniendo el central casi un tercio menos de alto que la nave ó el crucero, no se manifiesta esa diferencia al exterior, como sucedía alguna vez aquí mismo, sino que las paredes del testero y laterales subian, como hemos visto en San Julián de los Prados, hasta la rasante de la cornisa del crucero, dejando entre la bóveda y el tejado una cámara de igual forma y dimensiones que el santuario, ofreciendo la particularidad de que sólo se podía entrar en ella por escalera de mano, por una ventana abierta á gran altura en el muro y á plomo de la fenestra del ábside. Es de creer que las iglesias visigodas tendrían estas cámaras, porque se encuentran con más frecuencia en Asturias en las basílicas construídas poco después de la invasión de los árabes. No se comprende la causa que motiva estas habitaciones casi inaccesibles, que no podían servir de dependencias á las basílicas ni de albergue á las campanas, situadas en espadañas sobre los piñones de los muros de la fachada ó del vestíbulo interior. Es probable que aquellos maestros, no considerando bastante resistentes los muros exteriores de los ábsi-

des pequeños, quisieran cargar sobre los que separan el central de los laterales una masa grande de fábrica que con su peso mantuviera la estabilidad de la bóveda del medio, anulando de este modo el doble empuje que ejercía contra las de los lados.

Debido á influencias extrañas se encuentra, no en Asturias, sino próximo á ella, un templo muy notable con dos ábsides en el testero y en el imafronte, abriéndose el ingreso en uno de los muros laterales de la nave. Este ejemplo no debió ser único, y es probable que algún monumento de esta clase se haya construído, desapareciendo en las varias restauraciones que los templos han sufrido con el tiempo. El doble ábside vese muy rara vez en la basílica civil romana; desaparece en absoluto en las constantinianas, para reaparecer no mucho después en las de Africa, como en Santa Salsa de Tipasa, de tres naves, y la de Reparatus de Orleansville, ambas en la Argelia. Esta forma no era arbitraria; tenía su razón de ser. Sabido es que el ábside del siglo VI en adelante sirvió para albergar la tumba de un mártir; pero cuando un obispo, monje ó presbítero contemporáneo moría en olor de santidad y era elevado á los altares, se le dedicaba á los pies de la iglesia una capilla sepulcral, precisamente en el sitio del cementerio, de idéntica traza que la del santo titular, como en las citadas iglesias argelinas, que en una de ellas yacía el prelado Alejandro. En Francia, durante el período merovingio, existían basílicas de esta planta, cual la de Clermont, descrita por Gregorio Turonense en la *Historia de los Francos*, y de la época de Carlo Magno se conservan los planos de la célebre iglesia y abadía de San Gall del año de 820. Tan prodigados fueron estos ábsides dobles en el extranjero, del siglo VIII al IX, que se emplearon sistemáticamente en las catedrales rhenanas y en algunas lombardas, como la iglesia de San Pedro de Civate en la provincia de Como.

El notabilísimo templo de Santiago de Peñalba, á dicha conservado, es un modelo en este género, yaciendo en el ábside del imafronte el cuerpo del santo obispo Genadio, restaurador de la vida monástica en el Bierzo, erigido en el primer tercio del siglo X por el obispo Salomón, discípulo y sucesor de aquel ilustre prelado. No parece que este ejemplo haya sido imitado posteriormente entre nosotros, porque la causa que motivaba el ábside de la fachada era para custodiar el sarcófago de un santo, precisamente de aquel tiempo, hecho difícil de

reproducirse, y porque alteraba la situación del ingreso del templo, que había que trasladar á uno de los muros laterales. Una iglesia asturiana muy notable de mediados del siglo IX ofrece la particularidad

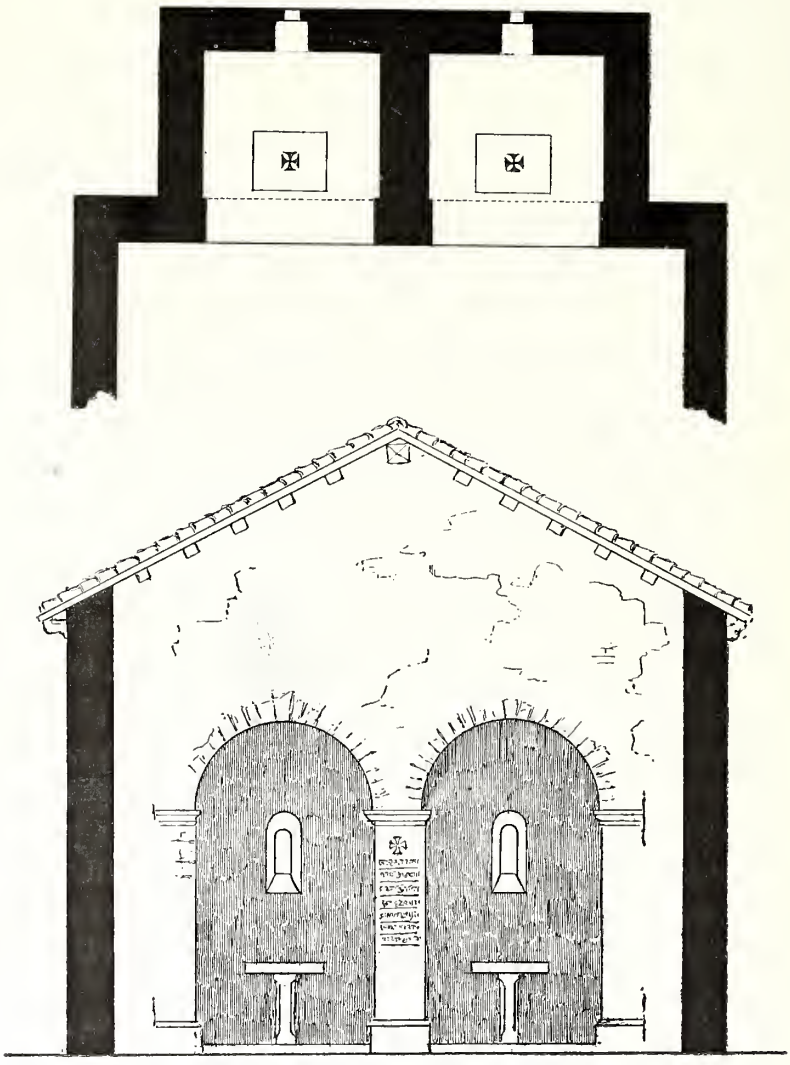

Iglesia de San Zaornín de Puebles. (Villaviciosa. Asturias).

de tener dos ábsides, aunque en situación diferente de la anterior: la de San Zaornín de Puelles en Villaviciosa, hoy desaparecida, visitada y descrita por Jovellanos en el año de 1792. Era de una sola nave, de planta rectangular, cubierta de un tejado de dos aguas visible por el interior; y en el muro del testero se abrían dos edículos, cada cual con su

altar, cerrados ambos ábsides de arcos de medio punto, que descansaban sobre una pilastra central, donde estaba grabada la inscripción votiva (1). Semejante disposición absidal no se encuentra en ningún templo del país, lo que prueba es debida al capricho del maestro que la trazó, y no imitada de otras arquitecturas.

Los monjes cordobeses introdujeron en las iglesias que levantaron en las provincias cristianas el ábside semicircular, cuya curvatura no se acusa en el muro exterior, que aparece siempre rectangular, con la particularidad de que la bóveda no es de cuarto de esfera ó cascarón, sino de arista, no empleada en los monumentos asturianos y leoneses anteriores á la venida de las comunidades religiosas mozárabes. La línea curva suele exceder del semicírculo, imitando en la planta el alzado del arco bajo inferior de las arquerías de la mezquita de Córdoba; y alguna vez afecta la forma elíptica que recuerda el santuario de la basílica de Cabeza de Griego, de época bien lejana. El tipo de esta clase de ábsides manifiéstase en la citada iglesia de Peñalba, en San Miguel de Escalada, en San Salvador de Celanova y otras. Sin tener la pretensión de fijar su procedencia, me inclino á creer que, así como los visigodos del centro y Norte de España cambiaron la forma del ábside de la basílica constantiniana haciéndole rectangular, los del Mediodía, sea por apego á la tradición clásica ó por la influencia que pudieron ejercer los bizantinos, dueños del litoral mediterráneo, continuaron empleando el semicírculo en el cerramiento de los testeros de los templos. Los árabes cuando conquistaron nuestro suelo despojaron á los vencidos de sus iglesias, convirtiéndolas en mezquitas, y cuando al finar el siglo quisieron tener templos propios, encargaron su construcción á arquitectos cristianos, los cuales reprodujeron la planta de la basílica, ampliando indefinidamente en las grandes aljamas el número de naves, como en las de Amru y Tulum del Cairo, anteriores á la de Córdoba, en la cual, imitando á nuestros templos, aparece al extremo de la central más ancha que las laterales, un ábside desconocido en las mezquitas de Oriente. Sabido es que el Mirab en las primitivas aljamas tenía por objeto señalar en el muro oriental, por medio de un arco, un edículo ó una piedra ornamentada, la dirección de la Meca, hacia donde

(1) Consacravit hoc templum Didacus ovetense sedis episcs in nomine Domini ab sugessione Johanni Presbiteri VI ids fbris era MVI[a]. Sunt hic reliquie reconditae de ligno Domini Sci Saturnini epsi et Sci Johannis baptistae.

los creyentes tenían que dirigir sus oraciones, pero aquí se convirtió en un verdadero santuario, precedido de monumentales vestíbulos que recuerdan los cruceros de nuestras basílicas (1). La semejanza de los mirab de las mezquitas árabes españolas con los ábsides de las iglesias levantadas por los monjes Cordobeses en Castilla, demuestra que estos proceden de aquéllos, y unos y otros de un tipo común dominante en las basílicas visigodas del Mediodía de España.

SOPORTES.—PILAR CRUCIFORME.—COLUMNA

En los buenos tiempos de la arquitectura clásica, las columnas estaban separadas de los muros y de las pilastras, como en los pórticos que circuían los templos; y cuando se las quería adosar á los paramentos, se empotraba un tercio del diámetro del fuste para que no resaltara tanto el cornisamento, lo que prestaba belleza al monumento, especialmente en las arquerías abiertas ó simuladas de los teatros, anfiteatros y circos, dando más robustez á las fachadas y mayor resistencia á las presiones de los arcos y bóvedas, sirviendo al par de contrafuerte y de soporte á las impostas y entablamentos. Bajo el imperio de Constantino, el Arte había decaído de su esplendor, como se ve en las grandes basílicas que este emperador levantó en Roma, modelos de las que se alzaron en Occidente en la primera mitad de la Edad Media. En estos templos, las columnas que dividen las naves están generalmente muy separadas, porque sobre ellas no solían cargar arquitrabes, sino arcos; pero las que flanqueaban los grandes torales que comunicaban la nave central con el crucero, tenían los fustes distanciados de las pilastras el espacio del vuelo de las basas y capiteles. Esta disposición de los soportes vémosla en los ingresos de los ábsides de las iglesias asturianas del primer siglo de la Reconquista y parte del siguiente, construídas por arquitectos visigodos, que reproducían las que dejaban en el interior de España, si bien en algunas, como la de

(1) No conocemos la planta del mirab primitivo, pero sí la del que hizo Abderramán II en la primera ampliación de la mezquita, del cual cuenta Ebn-Adzari: «que Al Haken, de 10 á 20 de Xagüel del año de 354, salió á inspeccionar el estado de las obras de la mezquita y mandó recoger las cuatro columnas de incomparable hermosura en su género, que estaban sirviendo de jambas á la puerta del antiguo mihirab, que se custodiaban en lugar seguro para colocarlas en el muro que por su mandado se construía á la sazón con la mayor perfección y solidez».

San Juan de Baños y Santullano, al arco no le sostenían columnas, sino pilastras.

A la carencia de fustes romanos debióse, como he dicho, que la separación de las naves de las basílicas asturianas se hiciera con machos rectangulares, y cuando al mediar el siglo IX se cubrieron de bóveda los compartimientos en que se dividió el cuerpo de la iglesia, se elevaron arcos torales y formeros para reforzar los cañones que habían de

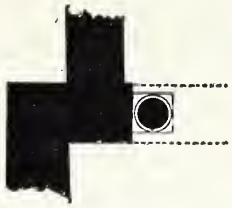

Columna del ingreso del ábside en las basílicas asturianas.

Pilastra de Santullano.

Pilastra de Santianes.

ser sostenidos por columnas adosadas á los frentes de las pilastras, dispuestas de igual modo que en los ingresos de los santuarios. No se encuentra el pilar cruciforme en las iglesias de Asturias levantadas bajo los reinados de Ramiro I y Alfonso III, pero en los comienzos de la siguiente centuria aparece en Santa María de Lebeña, notabilísimo monumento, que marca el progreso á que llegó entre nosotros el arte de construir en aquella Edad. En este templo, á los cuadrados pilares que

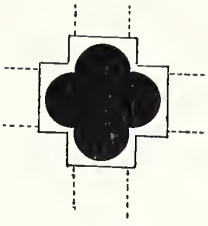

Pilar cruciforme de Aurona (Milán).

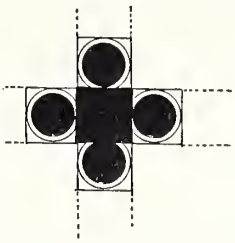

Pilar cruciforme de Santa María de Lebeña.

separan las naves, se adosan cuatro columnas de monolíticos fustes, empotrados un tercio del diámetro, cuyos capiteles están próximamente á un mismo nivel. Sobre ellos cargan otros tantos arcos formando una cruz; dos paralelos al eje del edificio para sustentar las paredes laterales de los compartimientos del centro, y los perpendiculares á éstos; el del cuerpo del medio sostiene el elevado muro que sube hasta

la clave de la bóveda para reforzarla, y el opuesto sirve de asiento al cañón que cubre la nave pequeña. Este nuevo sistema de agrupación de los soportes, iniciado en los ábsides de las iglesias de Asturias anteriores al reinado de Ramiro I, tiene aquí su completo desarrollo, después de varios ensayos, debida esa transformación á la revolución arquitectónica realizada, como he dicho, en tiempo de aquel Monarca, con el fin de hacer incombustibles las cubriciones de los templos, cuyo más antiguo ejemplo nos ofrecen las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena.

No se ven en los templos contemporáneos del extranjero pilares cruciformes similares á los de Lebeña, por más que el arqueólogo francés M. Dartein quiere dar la prioridad de este tipo á los de la basílica de Aurona de Milán, no existente, perteneciente, al parecer, al siglo VIII, de la que se han encontrado, no hace muchos años, elementos constructivos y decorativos muy interesantes, hoy custodiados en el Museo de Brera de aquella ciudad (1). Con algunos restos de este monumento reconstituye dicho arquitecto los soportes, compuestos de cuatro medias columnas, agrupadas alrededor de un núcleo central de corte cuadrado, coronadas de capiteles cúbicos, de donde partían los arcos, cruzados en sus arranques en ángulo recto, que sostenían las bóvedas de la cubrición. No me parece acertada esa disposición, inclinándome más bien á creer que la basílica, como todas las de aquel tiempo, tendría un techo de madera, en cuyo caso no serían cuatro los arcos, sino dos, juntos y sobrepuestos como los de las arquerías divisorias de las naves y de las archivoltas de las portadas de las iglesias románicas y lombardas del siglo XI (2).

El arquitecto de Lebeña tuvo que dar á la nave central una enorme altura que, como en San Miguel de Lino, es de tres veces su anchura, pero preocupado por la débil resistencia que las bóvedas de las naves laterales oponían al empuje de la del centro, la reforzó con el toral y el

(1) *Etude sur l'Architecture lombarde et sur les origenes de l'Architecture romano-bizantine*, par F. de Dartein, pág. 103.

(2) Dartein pretende demostrar en su interesante libro que la bóveda de crucería de los monumentos ojivales había sido empleada por los lombardos, apareciendo en San Ambrosio de Milán á mediados del siglo IX. Para probar su errónea opinión, que no merece ciertamente los honores de la refutación, quiere buscar en las iglesias de Lombardía anteriores á aquella centuria el origen del pilar cruciforme que cree encontrar en la basílica de Aurona.

elevado muro que sube hasta la clave del cañón, dividiendo en dos compartimientos el cuerpo de la iglesia. Bien pudo ser suprimida esta muralla que quita la vista y la diafanidad al templo, para lo cual no había más que alargar la columna hasta el arranque de la bóveda, haciendo que ésta descansara directamente sobre el arco, y de este modo quedaría resuelto el difícil problema del abovedamiento de la basílica, hecho que no tuvo lugar hasta después del milenario. A esto se debe que las iglesias del tipo de la de San Miguel de Lino, al que pertenecen la de San Pedro de Nave, Santiago de Peñalba, la de Lebeña, y en general todas las cubiertas de bóveda, no hayan sido apenas reproducidas, pues las numerosas *cellas* ó cámaras en que estaba dividida el área, de minúsculas dimensiones, de dos á cuatro metros de crujía, separadas por arcos bajos ó macizos muros, tristes, sombrías, no podían albergar un gran concurso de fieles ni permitían asistir con comodidad á los oficios religiosos. Cuando bajo el reinado de Alfonso el Magno, y en el transcurso del siglo IX, quisieron hacer templos de mayores proporciones, no hubo más remedio que reproducir la planta de la tradicional basílica latina, cubierta de madera, de tres naves, como la de San Miguel de Escalada, la de San Adrián de Tuñón ó la de San Salvador de Deba.

LA COLUMNA EN LOS MONUMENTOS DEL TIEMPO DE ALFONSO II

Basa.—Las columnas de los templos visigodos procedían de los monumentos romanos, y cuando se agotó aquel inmenso depósito intentaron imitarlos, sin lograr prestarles la belleza clásica del modelo, debido á la barbarie en que cayó el arte en tan obscuro período. Como el orden corintio era preferido por su pompa y riqueza, las basas solían ser áticas, como corresponde á ese estilo, á pesar de lo difícil de la ejecución, apareciendo con los miembros casi en estado rudimentario, con los toros semicirculares, aplastados, sin el gracioso perfil elíptico de los que copiaban; los filetes apenas marcados unas veces, y otras demasiado anchos, y las escocias poco rehundidas ó totalmente suprimidas. En Asturias, donde la columna no tuvo la aplicación que en los templos visigodos, pues sólo se empleaba en los torales de los ábsides, de exiguas dimensiones, para decorar las arquerías de los santuarios y los parteluces de las fenestras, preferían también la basa ática, pero

alternando con la de un solo toro sobre el cuadrado plinto. Se prescindía alguna vez de la basa, sentando directamente el fuste en un dado ó en un trozo de imposta moldurada, y si la columna flanqueaba el ingreso de la capilla descansaba sobre el escalón que separaba esta parte del templo de la nave ó del crucero. Cuando la caña era demasiado larga y de precioso mármol, por no cortar el sobrante se hincaba en el suelo, cual si de él brotara, disposición semejante á la que se observa en la mezquita de Córdoba, que no hace buen efecto.

Fuste. — Ya hemos visto que sólo en la basílica del Salvador y en alguna que otra iglesia se veían columnas romanas, que no habiéndolas en el país, tenían que venir de una antigua ciudad marítima, como las que llevó á Compostela Alfonso III para decorar las portadas y los ábsides del templo del Apóstol. La falta de estos mármoles se suplía con fustes labrados en el país, de piedra común, especialmente arenisca, de fácil talla, monolíticos, como los de los ábsides de Santianes de Pravia, ó formados de varios trozos, como los de Santa María de Naranco. La caña era cilíndrica, y á veces se la daba éntasis, acusando fuertemente la hinchazón en el medio, según vemos en las que se conservan en las citada basílica del Rey Silo (1). Las canales que surcaban verticalmente las columnas romanas de los órdenes jónico y corintio, no aparecen en las asturianas, pero sí las estrías espirales, junquillos y cables, cuyo ejemplo nos ofrece Santa María de Naranco.

Capitel.—El elemento arquitectónico que por sí sólo caracteriza un arte monumental es el capitel. Los romanos, hasta la época de los emperadores Flavios, empleaban indistintamente los cinco órdenes de arquitectura, pero desde entonces prefirieron los estilos más decorativos, como el corintio y el compuesto, cuyos capiteles están cubiertos de una fastuosa y exuberante ornamentación. Mientras que en Occidente, á pesar de la decadencia en que se abismaba el arte, conservaban, aunque alteradas, sus clásicas formas, en Oriente, si bien aparecen reproducidos en las grandes construcciones monumentales, como en Santa

(1) En la monografía de esta basílica que he publicado en el tomo X del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, me refiero á estos fustes, diciendo: «Los arcos torales que daban paso á los ábsides estaban sostenidos por columnas exentas de acentuada éntasis, de cuyos fustes se conservan trozos, sirviendo actualmente de soportes á las pilas del agua bendita. Existe fuera de la basílica, escondido entre escombros y maleza, un fuste monolítico de 1,26 metros de largo, mutilado por uno de sus extremos, también de exagerada éntasis, que debió pertenecer á uno de los ábsides pequeños.

Sofía, afectan desde los tiempos de Justiniano figuras geométricas de sencilla traza, como el cubo, y con más frecuencia pirámides truncadas, redondeados sus ángulos y caras inferiores para adaptarlos á la curva del fuste, cubriendo sus frentes delicados relieves, cuyo tipo nos ofrece San Vital de Rávena con sus ornatos de menudos tallos entrelazados, cruces y monogramas de fina y acabada ejecución. Escasa ó nula debió ser la influencia que los bizantinos ejercieron en la arquitectura de aquel período, cuando no se ha encontrado en los edificios construídos con elementos aprovechados de monumentos anteriores un solo capitel semejante á los de los templos de la capital del Exarcado, donde se ven con más frecuencia que en Constantinopla. Conservadores los visigodos de la tradición clásica, en lo que al Arte se refiere, reprodujeron en sus monumentos los capiteles corintios y compuestos, á pesar de la dificultad que ofrecía la talla de sus cardinas hojas, de los caulículos y volutas de acentuado vuelo, y generalmente de gran tamaño, para que el collarino tuviera el diámetro del fuste romano que iba á coronar.

Los capiteles visigodos que los árabes trasladaron de las iglesias á sus aljamas, especialmente la de Córdoba; los que exhibían los templos mozárabes de la misma época, y los que se encuentran en las ciudades monumentales de Mérida, Toledo y otras, pertenecen á esos órdenes, pudiendo citar como rara excepción el que corona una de las columnas de la mezquita del Cristo de la Luz, de dórica traza. Cuando los musulmanes españoles tuvieron arquitectura propia desde mediados de la novena centuria, imitaron los de aquella forma, que persiste á través de los siglos en la vieja capital del Califato, y especialmente en Sevilla, donde se emplean todavía en las arquerías de los pórticos y en las galerías de los patios. Los arquitectos visigodos que en el primer siglo de la Reconquista y en la primera mitad del siguiente construyeron las basílicas asturianas, tenían necesariamente que reproducir los capiteles de los templos que dejaban en su patria, aunque sin darles grandes proporciones para adaptarlos á los pequeños fustes, y sin prestarles la espléndida ornamentación que ostentan los de la aljama cordobesa ó los de San Cebrián de Mazote, llevados allí por los monjes mozárabes para decorar este interesante monumento. La imitación no podía ser fiel, ya porque en un tambor de exiguas dimensiones, como los que entonces se esculpían, no había espacio bastante para

desarrollar la complicada agrupación de ornatos que exige el orden corintio, ya por ser la ejecución tosca y descuidada á causa de la decadencia del Arte, que se acentuaba cada día más.

Cuando se agotó el rico caudal de capiteles romanos, viéronse obligados los visigodos á rehacerlos, pero no siguieron las reglas de la simetría reproduciendo matemáticamente el modelo en todos los de una arquería, como sucede en los monumentos clásicos, aun en los de la época constantiniana, sino que fueron alterando poco á poco sus formas, haciéndolos, andando el tiempo, completamente diferentes, hasta llegar al período románico, en que al lado de un capitel envuelto en la tradicional hoja cardina, se ve otro iconístico, representando escenas religiosas ó de la vida real. El capitel de los templos del tiempo del Rey Casto tiene doble fila de hojas muy abultadas sin picar, surcadas de rayas para indicar las venas, brotando las primeras de un grueso collarino, generalmente de forma funicular, que acusa fuertemente la separación del fuste. A los caulículos de complicado dibujo y de difícil ejecución substituyen palmas que parten del centro bajo la rosa del abaco, juntándose y arrollándose en los ángulos, formando graciosas volutas, cuyo ejemplo nos ofrecen la fenestra de la iglesia de San Tirso y las arquerías del ábside de la basílica de San Julián de los Prados.

Abaco.—El capitel corintio romano estaba coronado de un abaco, no rectangular como los de los dos primeros órdenes, sino formados sus frentes de líneas curvas, chaflanados los ángulos para cobijar las volutas, y su sencillo perfil se componía de un simple talón reverso, exornado en el centro de una flor rosácea. En los monumentos bizantinos, en San Vital de Rávena, adquiere proporciones enormes, cual si fuera un segundo capitel, de idéntica figura y ornamentación que el que le sustenta. No emplearon los visigodos y los francos esta clase de abacos, bien poco estéticos por cierto, y aunque tampoco se distinguen por su clasicismo los que coronan las columnas de sus monumentos, quieren recordar, sin embargo, por su saliente vuelo los entablamentos que en las grandes basílicas romanas sustentan las arquerías de las naves y los arcos triunfales de los ábsides. Consérvanse numerosos abacos visigodos en la mezquita de Córdoba y en las iglesias levantadas por los monjes mozárabes en los siglos IX y X, y con raras excepciones, están cortados en bisel, cubiertos de ornatos, como tallos serpeantes, rosas, funículos, cruces y folias.

La forma de estos abacos era debida á imposiciones de la construcción, no al gusto ó al capricho del arquitecto. Las columnas de los templos erigidos en Roma y en las ciudades importantes del Imperio, en tiempo de Constantino, tenían grandes proporciones, de igual diámetro que el muro que sobre ellas cargaba, pero los fustes de las naves de las iglesias visigodas y francesas eran pequeños, de treinta á cuarenta centímetros de grueso, y el de las paredes de cincuenta á sesenta, y para que el salmer del arco no sentara una parte de él en el vacío por el escaso vuelo del capitel, se interpuso el saliente abaco, que al par que sirve de corona al soporte, ofrece amplia base al arco que sobre él asienta. No se exhiben estos prominentes miembros en las basílicas asturianas, porque como ya dije, la división de las naves no se hace con columnas sino con pilastras, cuyos paramentos están á plomo de los muros que subían á recibir la armadura de la cubrición. El abaco en los monumentos del siglo IX unas veces se suprime, otras se limita á una sencilla moldura rayada, y en algunos casos se convierte en un plinto tallado á arista viva, exornados los frentes de tallos y otros ornatos de escaso relieve.

LA COLUMNA EN LOS TEMPLOS ERIGIDOS BAJO EL REINADO DE RAMIRO I

La revolución arquitectónica de mediados de la novena centuria no se limitó á alterar la planta de los monumentos religiosos y á proscribir las cubriciones de madera sustituyéndolas con bóvedas, sino que hizo cambiar la disposición y la forma de los soportes, en los que se ven olvidadas las tradiciones clásicas, reflejándose en ellos la ruda imaginación del artífice que creó las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena, y las que á su imitación se construyeron más allá de la cordillera en el siguiente siglo. Es preciso hacer el análisis de los tres tipos de columnas que se manifiestan en estos monumentos é investigar la procedencia de sus extrañas formas.

La columna de San Miguel de Lino. — Libre el arquitecto de este templo de todo prejuicio artístico y dejándose llevar de su fantasía, trazó las basas de las grandes columnas de la nave central simulando una arquería de tres vanos sostenidos por cuatro pilastras cuadradas formando cada una un haz de dos ó cuatro columnitas que representan

trozos de cable sin plintos ni capiteles, apoyados en diminutos filetes y coronados de una delgada impostilla. Los arcos semicirculares están bordeados de funículos, sobreponiéndose otros en degradación que suben hasta el fuste, queriendo indicar la cubrición de la galería ó pórtico. Cobíjanse en los tres arcos de cada frente figuras severas en reposadas actitudes, de tan bárbara ejecución como las de las jambas de la portada, cuyo asunto no es fácil descifrar. La del centro parece un ángel de perfil, y las de los lados, simétricas y al parecer arrodilladas, inclinan sus cabezas sobre el hombro, en apariencia mística, cual la de la Virgen en el acto de la Anunciación. Como las pilastras son muy anchas y las impostas de los arcos estrechas, el amplio espacio de la enjuta lo llenan sendas máscaras ó cabezas femeniles envueltas en

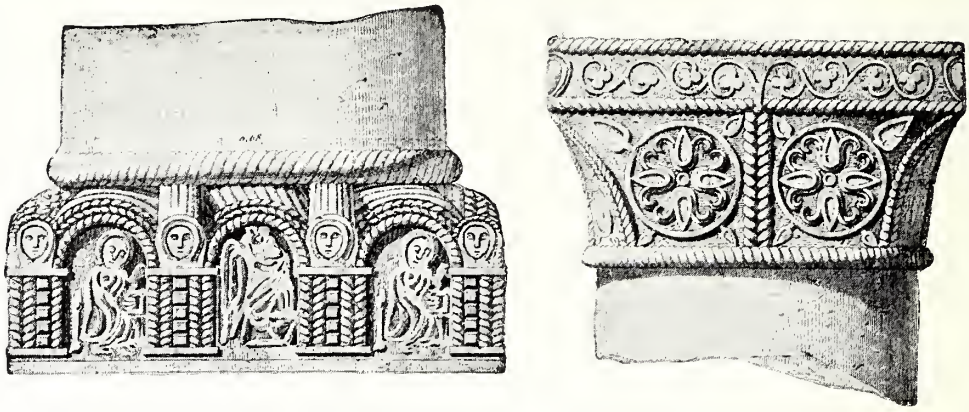

Basa y capitel de San Miguel de Lino.

(*Monumentos Arquitectónicos de España.*)

tocas con los ojos cerrados, puestas allí para hacer efecto decorativo. Para que campeara la vasta composición que se desarrolla en la basa, hubo que darle un enorme vuelo, tanto como el diámetro del fuste, lo que altera las proporciones de la columna é interrumpe la comunicación entre las estrechas naves.

Después de la erección del templo, ó acaso cuando estaba en construcción, sufrieron estas basas sensibles mutilaciones, abriéndose en los frentes que miran al crucero unos huecos cuadrados para encajar otras, compuestas de un elevado plinto con el borde funicular y un toro, destinadas al parecer, como he dicho, á recibir una arquería semejante á la de Santa Cristina de Lena, que separaba el espacio destinado á los fieles del reservado á los ministros del altar. A las basas de

las grandes columnas adosadas á uno y otro lado del coro, se les cortó el vuelo que da á la nave para albergar otra de igual perfil que las citadas, conservándose una en su sitio, pudiéndose apreciar la altura del fuste, que debió ser cilíndrico, de mármol, por consiguiente de procedencia romana como todos los de este monumento, pues se ve el muro rozado para empotrar una pequeña parte de su diámetro. Estas arquerías, albergando imágenes de santos, recuerdan los sarcófagos cristianos del siglo V y las que exornan las miniaturas de los códices de la alta Edad Media, sino que aquéllas están separadas por columnas y aquí por pilastras, imitando el tipo de soporte de las basílicas asturianas para la división de las naves, que también se empleaba como elemento decorativo en la época visigoda, cuyo ejemplo nos ofrece una de las coronas del tesoro de Guarrazar.

El anónimo arquitecto de este templo prefirió para la división de las naves la columna y no la pilastra del período anterior, para lo cual tuvo que darle un diámetro de sesenta y ocho centímetros, el del elevado muro que sustentaba el *cimborrio* y una altura de cuatro metros, proporciones semicolosales dada la pequeñez de los fustes de aquel tiempo, no excediendo los de los ingresos de los ábsides de unos dos metros, aún más cortos que los de las basílicas visigodas, que no pasaban de dos cincuenta. La columna es de piedra ordinaria perfectamente labrada, compuesta de varios trozos con las juntas finas, apenas visibles para simular un monolito, resaltando entre el fuste, la basa y capitel un cilíndrico cable que substituye al filete y al collarino. Contrasta la pesadez y abultamiento de la basa con la finura y delicadeza del capitel, que por su cúbica forma guarda alguna semejanza con los del arte bizantino. El paso de la circunferencia del fuste al cuadrado del abaco se hace por medio de una graciosa hoja perfilada de funículos y exornada de menudos relieves, que vuela inclinándose hasta tocar con su aguda punta el ángulo del cimacio. Cada frente ostenta dos medallones redondos circuídos de filetes, separados en el centro por cables pareados, en los cuales se ven cuatro bellas flores treboladas en forma de cruz, de exacto parecido á las que se ven en las monedas de cobre batidas en España en la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX. Los abacos no tienen la arista viva sino redonda, simulando menudos funículos, elemento decorativo dominante en este monumento, y entre ellos se desarrollan tallos serpeantes que albergan

en sus ondulaciones hojas de tres lóbulos. Este tipo de capitel ha sido reproducido, si bien alterado, en el arco triunfal de San Salvador de Val-de-Dios y en algunas iglesias asturianas construídas en el reinado de Alfonso el Magno. Poco acierto hubo en la disposición de las demás columnas. Las que sostienen los arcos que dan paso á la subida del coro son monstruosas, con la basa de idéntica traza que las de las naves, el fuste corto y delgado, cargando sobre él y haciendo de capitel un enorme sillar cuadrado de excesiva anchura, surcadas sus caras de estrías horizontales poco profundas, entre filetes, de tosca ejecución, semejantes á las que decoran los contrafuertes de ambas iglesias. Las columnas del coro tienen los fustes de escaso diámetro, exornadas también de canales, y los coronan plintos muy salientes para recibir el muro del

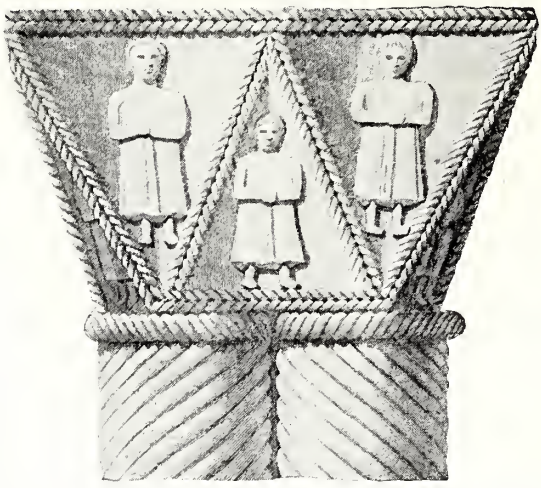

Frente lateral del capitel de Santa María de Naranco.
(*Monumentos Arquitectónicos de España.*)

cimborrio. Las columnitas pertenecientes al derruído ábside, existentes algunas en el Museo provincial, de procedencia romana á juzgar por la riqueza de los mármoles, ostentaban capiteles corintios del tipo asturiano y lo mismo los parteluces de las grandes fenestras del crucero.

La columna de Santa María de Naranco.—Los soportes del interior de este notable monumento, tanto los que sostienen las arquerías simuladas de los muros laterales, como los que separan el ábside y el coro de la nave, tienen una forma extraña y original, no debida al capricho del que los trazó, sino á exigencias de la construcción. Hasta entonces la columna aparecía aislada ó adosada á las pilastras de los

arcos triunfales y á las paredes de las capillas absidales, sirviendo de motivo de decoración, pero ahora había que dar al soporte mayor robustez para sufrir el peso de la bóveda, y no hallando monolitos romanos del diámetro necesario, el arquitecto salió del paso con acierto haciendo una pilastra que afecta un grupo de cuatro fustes que se compenetran, sentados sobre basas de clásico perfil y oxornados de toros espirales en vez de estrías. El capitel no pertenece á un estilo definido, tan lejos del latino como del bizantino, entrando en su composición líneas geométricas, iconos y animales. Tienen la forma poliédrica, marcándose las aristas con doble funículo, siendo trapezoidal la cara que mira á la nave, decorada de dos arquitos pareados y sobrepuestos, tam-

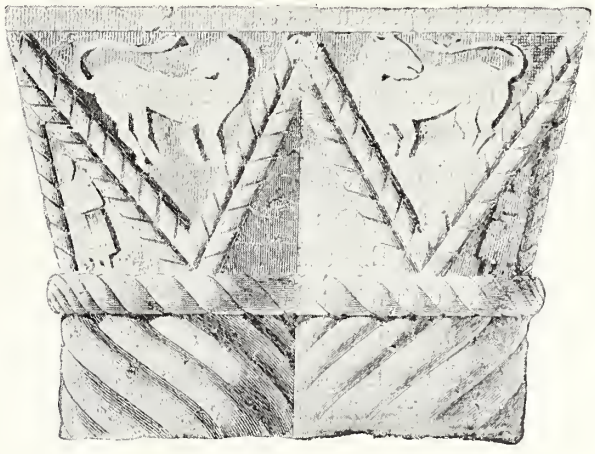

Capitel de Santa Cristina de Lena.
(*Monumentos Arquitectónicos de España.*)

bién funiculares, cobijándose en ellos leones de escaso relieve, y en los cuatro triángulos de cada lado aparecen figuras humanas en inmóviles actitudes, toscamente talladas. Las líneas rectas del capitel, en su parte inferior, no se amoldan con las semicirculares de los fustes, siendo éstos más salientes en los ángulos, lo que hace un desdichado efecto. Muy parecidos á los de este templo son los de Santa Cristina, como que ambos deben ser obra de una misma mano, pero en el de Lena las columnas no se agrupan en haz, sino separadas, y juntas las dos del muro del testero, haciéndose más fácil la adaptación del capitel al fuste. Los que ostentan los tres ingresos del pórtico de Santa María son de procedencia corintia, de doble fila de hojas, de las que brotan unos tallos

simulando los caulículos que se arrollan en los ángulos bajo un diminuto cimacio, y en uno de ellos aparece el tambor desnudo de cardinas, surcado de adornos apenas esbozados. El bello ajimez del imafronte, que asoma por encima del tejado de la casa rectoral, es de tres vanos, sostenida su arquería por cuatro columnitas de áticas basas, los fustes cortos, desnudos de estrías espirales, y sus capiteles son de procedencia corintia, recordando el conjunto los de San Tirso y Santullano, prototipos de las fenestras de las basílicas asturianas.

La columna de San Pedro de Nave.—Si en el capitel de Santa María de Naranco predominan las líneas geométricas, ocupando la figura humana y los animales fantásticos un puesto secundario, meramente decorativos, en la iglesia de Nave el icono se sobrepone á la forma arquitectónica, estando los personajes en acción, representando una historia religiosa con leyendas ó inscripciones, cual los que más tarde aparecen en los monumentos posteriores al milenario, por lo que se pueden llamar prerománicos á estos capiteles. Todos nuestros arqueólogos atribuyen la erección de este templo al siglo X, perteneciente al estilo de las iglesias de Naranco; pero el Sr. Gómez Moreno, muy conocedor del Arte de la alta Edad Media, como lo demuestra en interesantes trabajos, afirma en un notable estudio de este monumento, poco ha publicado (1), que fué construído en la época visigoda, á fines del siglo VII ó principios del VIII, años antes de la invasión musulmana, siendo sus capiteles prototipos de los que se ven en las iglesias asturianas del reinado de Ramiro I, y de las que á su imitación se alzaron en Castilla en la siguiente centuria. El Sr. Lampérez, aunque con algunas reservas, se adhiere á su opinión é incluye este monumento en la lista de los pocos que de aquella Edad han llegado á nuestros días (2). Siento no estar conforme con el parecer, que respeto, de tan sabio arqueólogo, y me permitiré hacer algunas objeciones á las pruebas que aduce en apoyo de su aventurada hipótesis.

El rápido crecimiento de Oviedo durante el reinado de Alfonso II exigía la erección de templos, monasterios y edificios públicos, y nada de extraño tiene que la arquitectura sufriera la transformación que

(1) «San Pedro de Nave, iglesia visigoda», por D. Manuel Gómez Moreno. *Boletín de la Sociedad castellana de Excursiones.* Mayo de 1906.

(2) *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media,* tomo I, página 143.

se manifiesta en las iglesias de Naranco, producida más bien por la necesidad de hacer incombustibles los monumentos religiosos, amenazados por la tea de los bárbaros. No es de creer que existiera en la época visigoda y en una localidad desconocida como Nave el modelo de las iglesias abovedadas del tiempo de Ramiro I, porque si así fuera, veríamos reproducida su complicada traza y sus elementos decorativos en los templos castellanos de San Juan de Baños, Hornija y Wamba, que tienen la planta basilical, la separación de las naves con columnas y la cubrición de madera, siguiendo las prescripciones del arte latino, impuesto por los hispano-romanos á los visigodos. La anterioridad de las iglesias de Naranco está demostrada, como he dicho, por los cronistas contemporáneos, especialmente por Sebastián de Salamanca, asistente acaso á su consagración, que manifiestan la admiración que les producía el *arte fornicio,* no empleado hasta entonces en las naves de los templos. La planta rectangular de San Pedro de Nave recuerda la de San Miguel de Lino, con una nave central y otra transversal de tres metros de anchura (uno menos que las de Naranco, Peñalba y Lebeña), formando un crucero, dividida el área en nueve compartimientos, destacándose de los extremos de los brazos dos pórticos cuadrados, y en la cabeza el ábside, salientes como las capillas mayor y laterales de Santa Cristina de Lena, siendo debido el fraccionamiento de la superficie en tantas cámaras á la necesidad de cubrirlas de bóvedas muy pequeñas, de poco peso y de escaso empuje, contrarrestado con débil esfuerzo. La influencia de la arquitectura asturiana se ve claramente en las arquerías de las naves, sostenidas por pilastras rectangulares, que sólo aparecían en las basílicas visigodas en los ingresos de los santuarios, como en la de San Juan de Baños.

Sobre la bóveda del ábside se eleva, á imitación de las que existen en las iglesias asturianas, una cámara cubierta de techo de madera, que no tiene acceso, como aquéllas, por un ajimez, dividido por parteluces en el muro exterior, sino por un pequeño vano situado encima del arco triunfal. Difícil es averiguar el uso á que estaban destinadas estas habitaciones, á las que sólo se podía subir por escaleras de mano. Las causas que he dado al describir la de San Julián de los Prados no me parecen satisfactorias (1). El arte mozárabe se manifiesta tímida-

(1) Un arqueólogo francés dice que en las iglesias de Santas Marías del Mar (Bouches du Rhône) existe encima del santuario una cámara que encierra el reli-

mente en este monumento, en la bóveda de arista del crucero, no existente, desconocida en las cubriciones asturianas, y en el arco de herradura que en algunos apenas excede del semicírculo, empleado sistemáticamente en el cerramiento de todos los vanos, cuyos extremos ultrasemicirculares no arrancan del borde del abaco, sino de más adentro, como en el greco-romano, tocando la curva entrante en el muro, al que está adosada la columna, sobre la que no gravita el dovelaje, de modo que se puede desprender el fuste sin comprometer la solidez de la fábrica, puesto que el salmer está incrustado en la pared y su intradós no resalta casi nada del paramento. El perfil incorrecto de estos arcos y su tosca ejecución hace recordar como contraste los de San Juan de Baños, de bella traza, cuyo dovelaje, visible desde el salmer hasta la clave, asienta majestuosamente sobre pilastras y columnas, lo que unido á una ornamentación severa, da al monumento un carácter clásico que la arquitectura visigoda no había perdido al mediar el siglo VII, mantenido en el transcurso del VIII en la basílica catedral del Salvador y en Santianes de Pravia, y primera mitad del siguiente en los numerosos templos ovetenses, para desaparecer en las iglesias de Naranco, de la que es un remedo San Pedro de Nave. Los muros de este edificio están compuestos de grandes sillares rectangulares de una misma altura, marcándose los despiezos con una línea fina cual si estuvieran sentados á hueso como en las obras monumentales de los romanos, lo que hace suponer al Sr. Gómez Moreno que su construcción es anterior á la invasión musulmana, cuando el Arte conservaba algún esplendor, y no posterior, porque en las iglesias levantadas bajo la monarquía restaurada, y en las mozárabes de Castilla, las paredes eran de pobres materiales, en general de estructura incierta, empleándose la sillería en los huecos, esquinas y contrafuertes. A pesar de la decadencia del Arte, alzáronse en los últimos días del siglo IX edificios cuyos muros tienen un aparejo idéntico al de Nave, como el pórtico de San Salvador de Val-de-Dios, y semejante al de San Juan de Baños es el de San Miguel de Celanova, del siglo X, según dice la inscripción que se conserva sobre el ingreso, por lo cual no se puede alegar como

cario de las santas. El día de la fiesta se baja dicho relicario á la iglesia por una abertura practicada en la bóveda del santuario. En las bóvedas de los ábsides de las iglesias asturianas no se ven huellas de estos huecos, y si los hubo estarán ocultos por la lanilla. Algunas veces se encuentran restos de las anillas de hierro de las que se suspendían las arquetas de reliquias.

prueba de su procedencia visigoda la estructura romana de sus muros, empleada en todas las arquitecturas que tienen su origen en el greco-romano.

El tipo de la letra de las inscripciones que ilustran la iconografía de los capiteles no ofrece un argumento, como cree el Sr. Gómez Moreno, favorable á la prioridad de esta iglesia, pues guarda completa semejanza con el de las numerosas inscripciones existentes en las basílicas de los siglos IX y X, publicadas por D. Ciriaco Vigil en su *Epigrafía asturiana*, y era natural que en los pocos años que median entre su supuesta erección y la de Santa Cruz de Cangas no haya podido cambiar la forma de los caracteres visigodos, que persiste hasta la undécima centuria, cuando los monjes de Cluny introdujeron en España la letra francesa.

Basa de una columna de San Pedro de Nave.
(*Monumentos Arquitectónicos de España.*)

Las basas de las columnas del crucero descansan sobre pedestales cuadrados, muy elevados para que sea más visible la rica exornación que las cubre. Su forma recuerda la del capitel bizantino piramidal colocado á la inversa, y la transición del cuadrado del cimacio á la circunferencia del fuste se hace por dos triángulos decorados de cabezas humanas, de cuyas sienes brotan hojas, y los tres espacios también triangulares del frente y los lados están separados por palmetas que se

destacan de las aristas, entre las cuales se elevan tallos, folias, volutas y otros ornatos. Los fustes son de mármol ordinario, monolíticos, de torpe labra, hechos para esta iglesia, lo que prueba que pertenecen al siglo X, cuando agotadas las columnas romanas tuvieron que reproducirlas, como vemos en los templos asturianos y mozárabes y en las naves de la mezquita de Córdoba construídas por Almanzor. Si hubiera sido erigido este monumento antes de la invasión de los árabes, de seguro que ostentaría, como San Juan de Baños, magníficos mármoles extraídos de antiguas ruinas, trasladados después por los dominadores á sus aljamas.

Los capiteles son notabilísimos, especialmente los dos iconísticos, que representan asuntos tomados de la Biblia. En todos se reproduce el tipo bizantino piramidal con los frentes planos, y esféricos los ángulos

Frente y lado de un capitel de San Pedro de Nave.

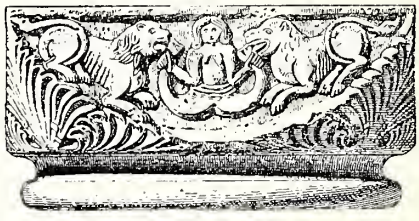

Capitel lombardo de la basílica milanesa de Aurona.

(Monumentos Arquitectónicos de España.)

en la parte inferior para acomodarse á la curvatura del fuste, decorados de cuatro hojas cardinas sobrepuestas, arrolladas las puntas á manera de volutas, tocando la última en los vértices del cimacio. Están esculpidos en bajo relieve el sacrificio de Isaac, y Daniel en el pozo de los leones, que le lamen los pies, escenas expresadas con frecuencia en las pinturas murales de las catacumbas y en los sarcófagos cristianos. En los frentes laterales de cada capitel campean las figuras de los Apóstoles Pedro y Pablo, y Felipe y Tomás, con libros en las manos, diciendo sus nombres las inscripciones grabadas sobre sus cabezas. El asunto del profeta Daniel se ve representado en una columna de la citada basílica milanesa de Aurona, de mediados del siglo VIII, existente con otros restos esculturales de este monumento descubiertos en 1868, en el Museo Brera. El arqueólogo francés M. Dartein ha publicado el di-

bujo de este capitel (1), que reproduzco aquí para compararle con el de la iglesia de la Nave. Ambos coinciden en la forma, que es bizantina, diferenciándose poco en la composición y algo en la ejecución del bajo relieve, que es superior en el lombardo.

Los otros dos capiteles del crucero están cubiertos de tallos, palmetas, hojas y otros ornatos vegetales, alternando con aves fantásticas y mascarillas humanas como las de las basas. Son también notables los que coronan las columnas del arco toral del ábside, que afectan la forma de un abaco visigodo ó más bien la de una zapata mozárabe, no tan ricos de exornación como los del crucero. Hacen de abacos grandes sillares rectangulares de la misma anchura de los frisos, que agobian con su mole el capitel. Ostentan bellos tallos serpeantes que albergan en sus ondulaciones aves zancudas de largo cuello en posturas forzadas, alternando con caprichosas folias, no imitadas del natural, sino tomadas de la flora bizantina, más imaginaria que real. La ejecución de la escultura y de los ornatos es más perfecta y acabada que en las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena, lo que hace suponer que el templo de la Nave es posterior á aquéllas, erigido acaso á fines del siglo X ó á principios del siguiente, cuando comienza á manifestarse en los monumentos de Castilla el Arte románico, con cuya exornación tiene mucha semejanza la de los abacos y algunos frisos de esta iglesia, como puede verse en el reverso de la cruz de marfil ofrecida por Fernando I y su esposa Doña Sancha á San Isidoro de León, hoy custodiada en el Museo Arqueológico Nacional.

Si la construcción de este monumento fuera anterior á la invasión de los árabes, de seguro que estos iconoclastas, en los dos siglos que ocuparon esta región, liberada por Alfonso III, lo hubieran destruído ó al menos borrado las escenas y los símbolos religiosos, no siendo probable que en tan largo tiempo pasara inadvertido á las miradas de aquellos bárbaros. Pudiera objetárseme que también en la iglesia visigoda de San Juan de Baños aparecen grabadas en las claves de algunos arcos cruces griegas como la de los Angeles de Oviedo, pero es posible que los musulmanes vieran en ellas un motivo de ornamentación geométrica y no símbolos cristianos; sólo así se comprende que la iglesia del siglo VII se haya preservado de la profanación durante los

(1) *Etude sur l'Architecture lombarde*, pág. 103.

siglos que ha estado en poder de los infieles. El sistema constructivo empleado en San Pedro de Nave, dividida la planta en pequeños compartimientos abovedados y su ornamentación iconística son muy semejantes á los de las iglesias asturianas del reinado de Ramiro I; y siendo éstas más modernas era lógico suponer su filiación de aquélla, pero el Sr. Gómez Moreno no deduce esa consecuencia cuando dice: «Bajo el primer Ramiro se desarrolla en Asturias un arte nuevo, original y avanzadísimo, verdadero prerrománico, al que sería temerario, pero lógico, atribuirle paternidad francesa, ó bien paternidad asturiana á lo francés» (1).

ARCO SEMICIRCULAR Y DE HERRADURA

Los arcos de las iglesias de Asturias de los siglos VIII y IX son de medio punto, y como asientan en pilastras y no sobre columnas tienen un carácter clásico muy marcado que llamó la atención de los historiadores del Renacimiento. De esta forma debieron ser las arquerías de las basílicas construídas por los hispanos-romanos, á imitación de las constantinianas, pero bajo la dominación visigoda, en el transcurso de la sexta centuria se emplea con preferencia el de herradura en el cerramiento de todos los vanos, y en la siguiente domina en absoluto, cuyo ejemplo nos ofrece la citada iglesia de San Juan de Baños. No tiene fácil explicación el hecho de que los emigrantes huidos de la tiranía musulmana, en los numerosos templos que alzaron á semejanza de los que dejaban en su país, no hayan usado esta clase de arco. Dos causas pudieron intervenir, una personal, debida á la influencia de un célebre arquitecto, y otra motivada por exigencias de la construcción. Sabido es que el maestro Tioda, de raza goda, como dice su nombre, levantó los monumentos religiosos y civiles de la naciente capital de la monarquía, dándole tal importancia sus méritos profesionales, que llegó á ser un elevado personaje de la corte de Alfonso el Casto, apareciendo su apelativo entre los de los Obispos y próceres que subscribían los testamentos reales. Las basílicas que trazó este arquitecto, á juzgar por las que nos quedan, como la de San Julián de los Prados, conservada casi intacta, por la disposición de sus elementos arquitec-

(1) «Excursión á través del arco de herradura». — *Cultura Española*, Agosto de 1906, pág. 807.

tónicos, por la severidad y sobriedad de la ornamentación y por la pureza de las molduras, pudieran pasar por construcciones romanas si no acusaran la época en que se hicieron la pobreza de los materiales y la tosquedad de la ejecución. En ellas, dado su clasicismo, no podía albergarse el arco de herradura proscrito por el buen gusto del maestro Tioda, que vería en las ciudades del interior de España numerosas ruínas, entonces existentes, de monumentos del tiempo del Imperio.

Siguió empleándose el arco de medio punto en los templos construídos bajo el reinado del primer Ramiro, y únicamente aparece el ultrasemicircular, como motivo de decoración, en una lámina de mármol perforada de una pequeña fenestra que se ve, con otras de diferentes dibujos, en la arquería que en Santa Cristina de Lena separa el santuario de la nave. En las iglesias abovedadas de este período el arco tiende á alargarse verticalmente, llegando algunas veces el peralte á la mitad del radio, lo que dificultaría el trazado ultrasemicircular con la interposición de líneas rectas entre las curvas de los salmeres y las de las dovelas. La columna carecía casi siempre del saliente abaco visigodo, y en el reducido espacio que ofrecía la cara superior del capitel no podía extenderse la parte del arco que excedía del medio punto. Sea por estas causas ó por otras que desconocemos, lo cierto es que no se manifiesta la forma de herradura en los cerramientos de los vanos de los monumentos de Asturias del siglo IX, y sólo al finar la centuria quiere dar algunas señales de vida.

Siendo el arco de herradura un factor importante en la arquitectura española, cristiana y árabe de la alta Edad Media, creo necesario exponer algunas consideraciones sobre su origen é historia (1). No están conformes los arqueólogos acerca de la procedencia de este arco que caracteriza las construcciones visigodas y musulmanas del Mediodía de la península. Siguiendo la costumbre, muy común, de buscar en los monumentos orientales, especialmente en los pertenecientes al arte bizantino, aquellos elementos constructivos ó decorativos que se ven en los edificios levantados en Occidente, cuando la arquitectura grecoromana había llegado á su mayor postración, desconocidos en los bue-

(1) El lector puede pasar por alto las páginas que dedico al arco ultrasemicular, escritas años hace, cuya deficiencia reconozco, y le recomiendo el bien escrito é interesante estudio del sabio arqueólogo Sr. Gómez Moreno, «Excursión á través del arco de herradura», publicado en la revista *Cultura Española*, Agosto de 1906,

nos tiempos del arte clásico, creyeron encontrar su origen en las construcciones persas de la época de los Sasanidas, ó en las cristianas de la Siria y del Asia Menor, dadas á conocer por Mr. de Vogüé y otros arqueólogos. Cuando se empezaron á estudiar los monumentos árabes, especialmente los de España, críticos tan eminentes como Hope, Alberto Lenoir y Girault de Prangey, y posteriormente Mr. Couchaud, al ver empleada esta clase de arco en la iglesia de Seleucia y en la de los Incorporales de Atenas, supusieron que fué importado de Bizancio por arquitectos llevados por los emperadores de Oriente. Según Mr. de Choisi, la forma del arco de herradura es evidentemente el recuerdo de un tipo cuyos numerosos ejemplos ha encontrado en la decoración de las estelas sepulcrales de la Frigia, viéndose también en la cúpula bizantina de la mezquita de Damasco (1). Mr. de Texier cita el arco ultrasemicircular del ábside ó bema de la iglesia de Dana, perteneciente al siglo VII, bajo el imperio de Justiniano, los de algunos templos de Armenia y los de las célebres grutas de Urcub en el Asia Menor, que servían de catacumbas á los primeros cristianos (2).

Los arqueólogos españoles participan de la misma opinión que los extranjeros, considerando originarios estos arcos de Oriente. El señor Tubino (3) lo supone procedente de la arquitectura Siria oriental, y el Sr. Madrazo cree que los godos lo trajeron á España por haberlo visto á su paso por el Oriente, lo que no es verosímil, porque aquellos bárbaros, al invadir nuestra península, carecían, como todos los del Norte, de arte monumental, y sólo empleaban la decoración sencilla y elemental que usaban los hombres primitivos para exornar los barros, las armas y preseas con los ornatos que vemos en los restos prehistóricos.

La forma del arco de herradura es tan sencilla y el trazado geométrico tan fácil, que no es de extrañar que en la época de la decadencia y corrupción del arte clásico, cuando el arquitecto tenía libertad absoluta para introducir en los monumentos elementos tomados de otras artes ó creados por su pobre imaginación, se empleara alguna vez, y esto debió suceder al mismo tiempo en Oriente y en Occidente, entre

(1) *L'art de batir chez les Bizantins*, pág. 66.

(2) El arco de herradura de la iglesia de Dana es poco acentuado, siendo todos los demás de medio punto. Los tres ingresos de las grutas de Urcub y las arquerías simuladas son ultrasemicirculares.

(3) *Estudios sobre el arte de España.*

latinos y bizantinos, sin que unos y otros lo fueron á buscar á extrañas arquitecturas. Igualmente vemos que ciertos miembros decorativos, como la greca, la trenza y el entrelazo, aparecen en los monumentos erigidos por pueblos como el griego, el chino y el azteca, que no han tenido relaciones entre sí. No porque el arco apuntado aparezca en una bóveda ninivita del canal de Korsabá, ni porque lo emplearan en sus construcciones los coptos del Egipto, de quienes lo tomaron después los árabes para exornar sus mezquitas del Cairo, se podrá decir que los masones franceses del siglo XII lo trajeron de tan remotos países. Era aquí conocido como en Oriente, y si se introdujo en los monumentos no fué por mero capricho, sino para dar al edificio la forma piramidal y ascendente que caracteriza los templos ojivales.

No es, pues, sólo en Oriente donde se encuentran arcos ultrasemicirculares. Cierto que no aparecen jamás en los monumentos romanos, debido á que la arquitectura del Imperio estaba sujeta á reglas y preceptos que el arquitecto no podía alterar, y de ahí la unidad absoluta de estilo que ofrecen estas construcciones; pero en las obras meramente decorativas, sobre todo cuando el Arte empezaba á decaer, como pinturas murales, mosaicos, cippos, sarcófagos y bajo relieves, si no estaban trazadas por artistas conocedores de las buenas máximas vitruvianas, entre las muchas libertades que se tomaban, era la principal el empleo de arcos de caprichosas formas, no faltando el de herradura. Para no citar ejemplos lejanos diré que en el Museo Arqueológico Nacional existe una lápida sepulcral romana de los buenos tiempos de la epigrafía clásica, cuya leyenda está entre dos pilastras estriadas, coronadas de capiteles, y sobre ellos carga un arco ultrasemicircular muy acentuado, que recuerda los de la Mezquita de Córdoba; y en el Museo lapidario de León hay otra estela funeraria con dos arcos de herradura semejante á una fenestra gemela de una iglesia visigoda del siglo VII, con su columnita en medio haciendo de parteluz.

Cuando la arquitectura romana llegó á su mayor postración en la sexta centuria, los monjes de Oriente y Occidente crearon un estilo meramente decorativo para exornar los códices, en el cual apenas se encuentran reminiscencias del arte clásico, entrando en su composición elementos nuevos, como los entrelazos de líneas geométricas, folias, tomadas de una flora antinatural y caprichosa, y los simulacros de figuras humanas y de animales quiméricos, que tanta parte habían

de tomar después en las construcciones religiosas de la baja Edad Media. Las imágenes de los santos aparecen casi siempre en estas iluminaciones albergadas en arquerías semejantes á las de los sarcófagos cristianos, y ofrecen la particularidad de que su curvatura suele pasar del semicírculo, como puede verse en el más notable de los códices de esta época, el Siriaco, y en el Emilianense del monasterio de San Millán de la Cogolla, hoy custodiado en la Academia de la Historia.

Ni los bizantinos ni los francos del período merovingio intentaron trasladar esta clase de arcos del libro al monumento, pero sí los visigodos, ó mejor dicho, los hispano-romanos, cuyo más antiguo ejemplo nos ofrece la basílica de Cabeza de Griego y después la de San Juan de Baños, y numerosas fenestras, láminas marmóreas perforadas y otros ornatos que han llegado á nuestros días. No aparece el arco de herradura en estas construcciones solitario, perdido en la masa del edificio, como en la bizantina iglesia de Dana, sino empleado sistemáticamente en el cerramiento de todos los vanos, acusando fuertemente la línea ultrasemicircular. No es de creer, sin embargo, que esta forma haya dominado en absoluto en todos los monumentos entonces levantados; debió coexistir con el de medio punto, existente en las numerosas construcciones del tiempo, entonces no lejano, de la pagana Roma, y en las basílicas erigidas después que el emperador Constantino abrazó la religión cristiana. Era tal la barbarie que reinaba entonces en cosas de arte, que á veces aparecen estos arcos con formas absurdas y monstruosas, como el de la confesión de las cámaras sepulcrales de Cabeza de Griego, de traza oval, con la particularidad de que sus arranques están á unos dos pies del suelo; ó el de una fenestra de Baños, que ofrece en su parte superior una colgante ondulación de malísimo efecto.

Dueños los visigodos de la Galia meridional, llevaron allí su arquitectura, diferente de la de aquel país, en la que entraba la madera como material preferente de construcción, mientras que los españoles, observadores de la tradición romana, empleaban en sus monumentos la piedra de talla. Entonces debió ser importado en Francia el arco de herradura, y aunque no se conserva ningún templo de la época merovingia que pudiera confirmar mi opinión, existe la citada iglesia de Saint Germigny, del período carlovingio, erigida por el obispo español Teodulfo, en la cual todos los vanos y hasta los ábsides tienen la forma semicircular. Arqueólogos eminentes, como Quicherat y Viollet-le-Duc, al ver el

arco de herradura en este notable monumento y en los códices contemporáneos, suponen que los arquitectos francos lo tomaron de las aljamas españolas y egipcias de la novena centuria: error que se desvanece al verlo en las construcciones visigodas que acabo de citar.

Si el arco de herradura ha sido proscrito de las basílicas asturianas, domina, en cambio, en absoluto en las construcciones levantadas por los árabes españoles al finar el siglo VIII, cuyo primer ejemplo nos ofrece la mezquita de Córdoba, debida á Abderrahmán I (785 á 88). Todas las grandes aljamas de Oriente anteriores y contemporáneas de ésta han sido trazadas por arquitectos cristianos, cuyos nombres se conservan, reflejándose en sus muros el arte dominante en aquellos países: el bizantino en las de Damasco y la Alaksa de Jerusalem, y el copto en las de Medina, Bagdad y de Amru y Tulum de El Cairo. Los historiadores árabes que la describen detalladamente se han olvidado de consignar quién fué el autor. El arqueólogo M. Gayet (1), conocedor del arte monumental de Egipto, la atribuye á arquitectos griegos ó coptos, venidos con Tarik y Muza para levantar aljamas, lo que no es cierto, pues los conquistadores, hasta fines del siglo VIII, ejercían su culto en las basílicas cristianas, siendo esta mezquita la más antigua de las que edificaron en España. Otro arqueólogo francés, Monsieur Adalbert de Beaumont (2), dice que fué trazada por un alarife persa, pero como no expone datos en que apoyar su opinión, no se le puede dar ningún valor. El fundador del Califato tuvo que valerse de un arquitecto visigodo, y si los historiadores árabes callan su nombre, lo dice el monumento, cuyos elementos componentes pertenecen al arte existente en nuestra península en los tiempos de Wamba y Recesvinto. Los fustes son romanos, las basas, capiteles y abacos, visigodos, é igualmente las arquerías ultrasemicirculares que separan las naves, que si fueran trazadas por arquitectos bizantinos, tendrían la forma de medio punto, y si por coptos, dominaría la ojiva, como en las citadas mezquitas del Cairo.

Si bien reconozco en esta aljama la filiación de una basílica visigoda, no me adhiero á la opinión del arqueólogo Sr. Gómez Moreno, que supone «se hizo lo menos posible para transformar en mezquita la iglesia de San Vicente; quizá desmontar las naves de ésta que corren de

(1) *L'art árabe*, pág. 44.
(2) *Revue des Deux Mondes*, 1866.

Este á Oeste y rehacerlas á través aprovechando las paredes» (1). Las arquerías de una basílica latina ó bizantina tienen diferente estructura que las de esta aljama formadas de arcos sobrepuestos, diáfanos, desde el abaco á la techumbre, mientras que sobre aquéllas se elevan robustos y macizos muros, á los que se adosan por el exterior las vertientes de los tejados de las naves laterales, sin más perforaciones que los vanos que prestan luz al templo. Así sería la vieja iglesia destruída *a fundamentis,* pero sus basas, fustes, capiteles, abacos y algunos elementos decorativos fueron aprovechados, como los de muchos edificios romanos y visigodos, para exornar este admirable monumento.

Pudiera creerse que estas arquerías, diferentes de las que exhiben las basílicas cristianas, que prestan belleza suma á la aljama, dándole un aspecto original, fueran debidas á artistas árabes españoles; lo que no es cierto, porque en los días del primer Abderraman no había nacido aquella peregrina arquitectura decorativa empleada en la siguiente centuria, en las ampliaciones hechas bajo el Califato de Al-Haquem, con los bizantinos mosaicos y las cúpulas de crucería de los vestíbulos de Mirab, desconocidas en monumentos musulmanes y cristianos, cuya procedencia no ha sido todavía averiguada por los arqueólogos. La forma de estas arquerías fué motivada por imprescindibles exigencias de la construcción, por la necesidad que había de coronarlas de un muro de una anchura grande para recibir el enorme canalón, por el cual, según cuenta Ambrosio de Morales, podía pasar un carro, con el fin de recoger las aguas pluviales, que si no eran muy abundantes, dada la estrechez de las naves, tenían que recorrer un largo trayecto por una superficie casi horizontal. El arquitecto venció esta dificultad de una manera admirable. El fuste tiene unos cuarenta y dos centímetros de diámetro, y sobre el saliente abaco, por los frentes que miran á las naves, se destacan, sostenidas por graciosas ménsulas, unas pilastras que sustentan el arco de medio punto y el muro de coronación, de un metro veinticinco centímetros de anchura, que sirve de asiento á la armadura del tejado y al canalón. Para evitar que el peso de la fábrica comprometiera la estabilidad de las columnas, voltearon arcos de herradura que sustituyen á las vigas tirantes que se ven en las aljamas de Oriente, como la de Amru del Cairo.

(1) «Excursión á través del arco de herradura». *Cultura Española.* Agosto de 1906, pág. 797.

La mezquita de Córdoba es la más antigua de la España árabe, y ha servido de modelo á las que se alzaron después, dominando el arco de herradura en el cerramiento de los vanos, tanto en las construcciones religiosas como en las civiles, que por sí sólo caracteriza el arte musulmán de nuestra península. Su forma se extiende por Africa, mostrándose en todas las aljamas del Mogreb y de Túnez, como en la célebre de Kairuan, levantada, según Ary Renan, á principio del siglo IX (1). El arco

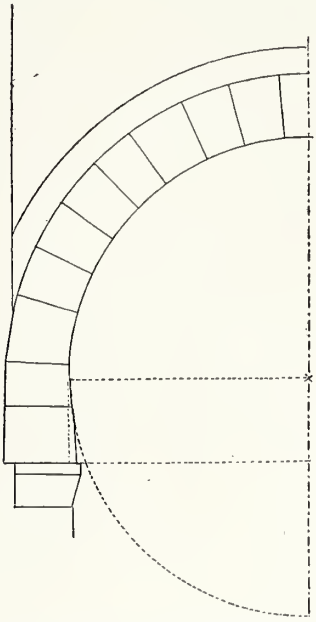

Arco visigodo del ábside de San Juan de Baños.
(Dibujo de Lampérez).

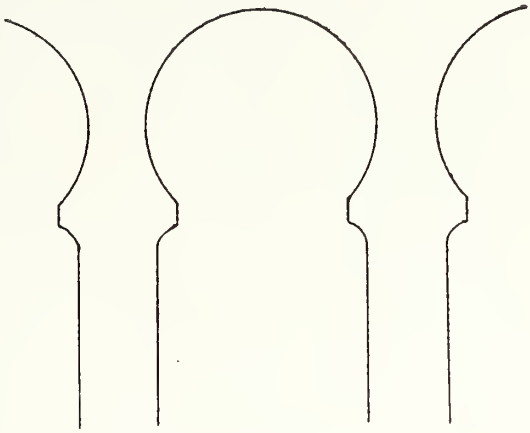

Arco mozárabe sobre zapatas.

de herradura visigodo, á juzgar por los de San Juan de Baños. no excedía su curvatura bajo el nivel del semicírculo más de un tercio del radio, é igual proyectura tienen los de la mezquita de Córdoba, lo que confirma mi opinión de que ha sido trazada por un arquitecto cristiano. Cuando en la siguiente centuria los árabes tuvieron un arte propio, alargaron excesivamente la parte ultrasemicircular, que llega á una mitad del radio, cuyo ejemplo nos ofrecen las puertas laterales de la aljama, del tiempo del Califa Mohamad. Coincide la aparición de la arquitectura árabe española con las grandes persecuciones sufridas por los mozárabes, los cuales, subyugados por la brillante civilización de los conquistadores, se habían arabizado, aceptando su lengua, literatura, artes, indumentaria y costumbres, pudiendo decirse, según cuenta Alvaro de

(1) *Gazzette des Beaux Arts*, 1870, pág. 71.

Córdoba, testigo presencial, que no se diferenciaban más que en la religión. Los Califas anteriores á Mohamad habían tolerado que los cristianos restaurasen sus iglesias y las construyeran de nuevo, pero al subir al trono este monarca, cuando arreciaban las persecuciones, mandó derribarlas, aplicando con rigor la ley musulmana. Sus ministros, traspasando con su celo sus mandatos, no solamente derruyeron las basílicas levantadas desde la invasión, sino las erigidas siglo y medio antes de la caída del Imperio visigodo (1).

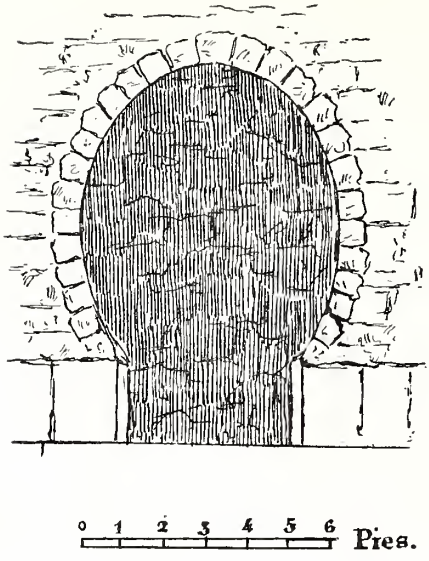

Arco visigodo de la cripta de la basílica de Cabeza de Griego.
(Ampliación del dibujo de Cornide).

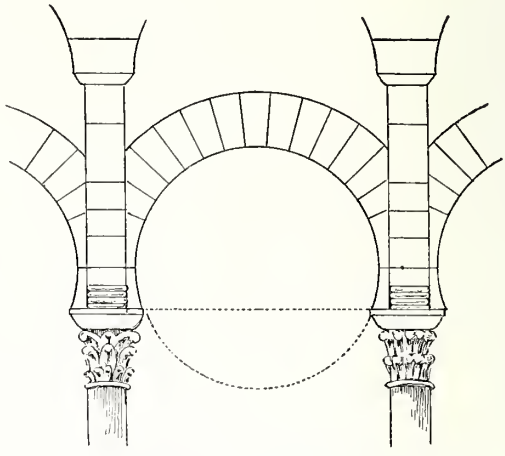

Arco visigodo de la mezquita de Córdoba.
(Dibujo de G. Moreno).

La intolerancia de los árabes fué causa de que huyera allende el Duero alguna parte de la población mozárabe, especialmente los monjes cordobeses, donde fundaron colonias monásticas *levantadas con sus manos,* como la de Samos en Galicia (2) y San Miguel Escalada en León, en cuyos templos se manifiesta la influencia de la arquitectura árabe que en aquellos días tenía carácter propio. En ellos aparece el

(1) Dozy: *Historia de los musulmanes españoles,* pág. 195.

(2) Este convento, fundado por Froila I, fué poblado por monjes del monasterio Agaliense de Toledo por el abad Argimiro en 811. Vinieron á habitarle cuando las persecuciones los abades cordobeses Andofredo, en 852, y Afilón, cuatro años después, á quienes fué vendido en 862 por el rey Ordoño I, en precio de dos talentos de oro.

arco de herradura con un excesivo peralte que fluctúa entre un tercio y un medio del radio ó más, imitando los de los ingresos de la mezquita de Córdoba; y para desarrollar la parte ultrasemicircular hubo que dar enorme vuelo al abaco como en Lebeña y Peñalba; otras veces arranca la curva de un cuadrado plinto (Mazote y Escalada) ó de salientes zapatas (Wamba y Celanova). Al finar el siglo IX aparece el arco de herradura en las basílicas monacales asturianas, cuyo ejemplo tenemos en San Salvador de Val-de-Dios, debida también á una comunidad religiosa venida del interior de España en el año de 883 (1), pero no se exhibe en las arquerías de las naves y en los ingresos, sino en los ajimeces y en los pequeños vanos. La curva ultrasemicircular no se

Arco mozárabe del crucero de San Pedro de Nave.
(*Con datos de G. Moreno*).

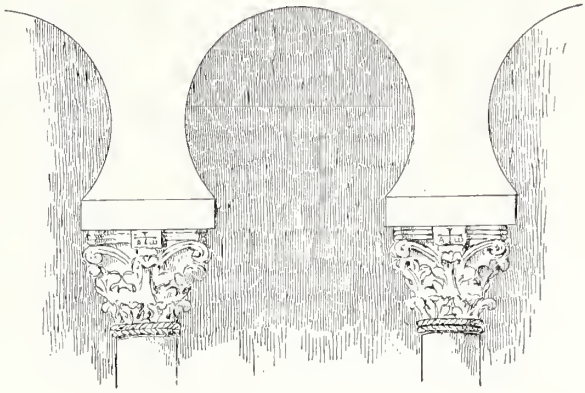

Arco mozárabe de San Cebrián de Mazote.
(*Con datos de Lampérez*).

muestra tan acentuada como en las construcciones musulmanas y mozárabes, porque no descansaban sobre abacos sino sobre pilastras, y sólo se acusa fuertemente su curvatura en los cerramientos de las fenestras cuyos parteluces estaban formados de columnitas de abultados capiteles. Esta forma de arco se empleó alguna vez en las basílicas asturianas de los siglos X y XI, mas no fué proscrito el de medio punto, que resurgió como en tiempo de Alfonso II al finar la undécima centuria al advenimiento del arte románico, que con tanto esplendor aparece en este país en la Cámara Santa de Oviedo.

Los elementos prestados por la arquitectura árabe á la cristiana del

(1) El frontoncillo de la espadaña de este pequeño templo está coronado de un merlón semejante á los que se ven en los muros de la mezquita de Córdoba.

Norte de la península debieron ser pocos, á juzgar por los escasos restos decorativos que se encuentran en las basílicas de aquel tiempo. Los datos históricos contemporáneos que tenemos acerca de las relaciones artísticas entre ambos pueblos, dicen que en la construcción de un notable monumento de Córdoba han intervenido maestros cristianos. Cuenta el historiador Abu-Zeid Abdo-rrahaman ben Jaldum en su «Vida de los Beni-Omeya», que en las capitulaciones concertadas entre Abdorrahaman III y uno de los reyes de León, el Califa exigió y obtuvo del monarca cristiano *doce maestros de obras* para sus construcciones de Medina Az-zahara (1). No es probable que aquella bella residencia, con sus kobba revestidas de rico mosaico, desconocido en las basílicas asturianas, y sus cúpulas de complicada crucería sostenidas por marmóreas columnas coronadas de originales capiteles, de las que podemos formar idea al recordar el vestíbulo del Mirab de la gran aljama, haya sido levantada por los humildes arquitectos que trazaban las modestas iglesias asturianas. En cambio, en otro documento, de fecha no muy posterior, consta que maestros mozárabes fueron de Córdoba á una provincia de la monarquía cristiana para hacer obras de utilidad pública, señal de que no había en el país quien supiera construirlas (2).

CONSTRUCCION

Siendo la arquitectura asturiana sucesora de la visigoda, los elementos constructivos tenían que ser los mismos, si bien la premura del tiempo con que se levantaron los templos erigidos en los dos primeros siglos de la Reconquista, para proveer á las necesidades religiosas de los emigrantes, la carencia de recursos y el temor de que fueran destruidos por los árabes, y más tarde por los normandos, no permitian el empleo de materiales ricos y de grandes dimensiones. Los historiadores

(1) Inserta este curioso dato Caveda en su historia de la Arquitectura española, comunicado por D. Pascual Gayangos.

(2) En el *Portugal Renascido* de Fray Manuel Rocha se refiere que en tiempo del abad Primo (978) viniera de Córdoba el maestro Zacarías, llamado por el concejo de Coimbra para hacer varios puentes en los ríos inmediatos á la ciudad, á lo que accedió el abad, y llegando ambos á las orillas del río Ichastro, sentaron allí sus reales y mandaron á los hombres de aquella tierra que trajesen carros, piedra y cal para construir el puente. De allí pasaron á Cazhelas y construyeron otro, y además levantaron otros dos puentes en Busaco y en el río Forma.

francos cuentan que los visigodos, dueños de la Galia meridional, hacían los muros de los monumentos que allí erigieron de grandes sillares, imitando, aunque toscamente, el gran aparato de los romanos, hecho que vemos confirmado, no sólo en los escasos restos de edificios que quedan de aquella edad en el Centro y Norte de Francia en donde llegó á dominar esta manera de construir, sino en los de nuestro país, como San Juan de Baños, si bien existen basílicas de aquel tiempo cual la de Cabeza de Griego formada la mayor parte de minúsculo sillarejo que tiene la apariencia de la obra reticulada de los romanos. No se encuentra en los pocos muros que se conservan de construcciones visigodas el *opus spicatum* que se ve en algunos templos franceses del período carlovingio, en los que alternan los lechos de mampostería con hiladas de ladrillos dispuestos en forma de espina de pez, prestando agradable decoración á las fachadas, que recuerda la bella vestidura de las iglesias mudejares toledanas.

Ya he dicho que las construcciones levantadas por los romanos en Asturias no tenían carácter monumental, siendo los pocos muros hallados en las ruinas, pertenecientes á castros ó presidios militares ó á las villas de las colonias agrícolas, formados de mampostería incierta, á cuya ejecución se prestaba la excelente piedra esquistosa, delgada y de buen encame á la que se adhiere fuertemente el cemento. De tan pobre estructura son los muros de los templos asturianos, de los que se excluye siempre de los macizos la piedra de talla que aparece únicamente en las esquinas, en los contrafuertes y en las espadañas, de bien labrado sillarejo. De este material eran las pilastras que separaban las naves y las que sustentaban los torales de los ábsides y cruceros, compuestos generalmente de dos ó tres sillares rectangulares, con las juntas muy finas para simular un monolito. Aunque abunda la caliza en el país, era preferida, por la facilidad de la labra, la arenisca, y aún más la piedra blanca, que por su blandura se talla con instrumentos de carpintería, de la que se hacían los frisos, las mesas de altar, los antepechos de los ábsides y las lápidas de las inscripciones, cuyo ejemplo tenemos en la iglesia de San Juan de Pravia, fundada por el rey Silo. Aunque dominan en las basílicas asturianas los materiales pobres, no deja de haber algunas, como la de Santullano, en la que los paramentos están formados de piedras de dimensiones de un grueso aproximado, tendidas en lechos horizontales que hacen un efecto tan bello como

si fueran de sillarejo; mientras que los de San Tirso, ya porque las naves tenían poca altura y sus bajos muros no necesitaban tanta solidez, son de un material ínfimo, informe y mal encamado, sin perpiaños que los traben, viéndose en algunos trozos las huellas de restauraciones.

La estructura cimenticia de las construcciones romanas, compuesta de piedras pequeñas y mortero, no solía emplearse en los edificios del tiempo de la monarquía por la mala calidad de los cementos y su descomposición por la humedad del terreno, llenándose las zanjas de las fundaciones con grandes mampuestos sentados á hueso. Por igual causa no se hacían las bóvedas de esa estructura, y además su enorme peso cargando sobre débiles muros comprometería la solidez de la fábrica. El ladrillo, material preferido por los romanos, aun en las construcciones monumentales, apenas se encuentra en las basilicas asturianas, usándose únicamente en los arcos de descarga de los vanos, y algunas veces en las bóvedas, aunque era preferida la toba, tanto por su liviano peso como por la mayor adherencia de los cementos. Las ruinas de las villas romanas, abandonadas por la despoblación del país después de la caida del imperio, sirvieron de cantera para levantar las construcciones de los siglos VIII y IX aprovechando especialmente el ladrillo, viéndose todavía en algunos las huellas del primitivo cemento (1). Cuando los primeros historiadores de la monarquía, cuentan que las pequeñas iglesias de la octava centuria eran de *luto*, de barro, no quiere decir que la estructura de sus muros fuera de *tapia*, fortísima argamasa de tierra apisonada, de la que estaban hechos los edificios de Castilla, sino de greda, abundante en el país, empleada como mortero para llenar los intersticios de las piedras, de muy poca duración por descomponerse pronto con la humedad del clima y el transcurso del tiempo. Sólo las *cellae* ó pequeñas capillas podían ser hechas con tan deleznable cemento, sin consistencia bastante para sufrir las presiones de los arcos absidales y de las arquerías de las naves.

Contrafuertes.— Un elemento constructivo muy importante en la arquitectura asturiana es el contrafuerte ó estribo que da un carácter especial á los edificios religiosos de este país. Los romanos no los em-

(1) El rey Silo habitó en Santianes de Pravia una villa romana, cuyas ruinas, según cuenta el historiador Bances, eran aún visibles á mediados del siglo XVIII, y de allí extrajeron los vecinos de las casas inmediatas gran cantidad de ladrillos para hacer los hornos de cocer el pan.

plearon en sus construcciones monumentales, aunque pueden pasar por tales las columnas empotradas un tercio del diámetro entre las arquerías, porque daban á los muros la robustez necesaria para sostener sin su ayuda moles tan gigantescas como la cúpula del Panteón. Usáronlos en las obras de utilidad pública, como acueductos, muros de contención, puentes, cisternas y calzadas. Las grandes salas de las termas estaban cubiertas de bóvedas de arista, cuyas presiones eran contrarrestadas por enormes contrafuertes, más bien muros, situados dentro del edificio, dejando libres las fachadas para decorarlas arquitectónicamente. Latinos y bizantinos siguieron empleando el mismo procedimiento en sus monumentos, no acusando al exterior los contrarrestos, ocultándolos á la vista, y con razón, porque, como las arbotantes de los templos ojivales, no tenían nada de estéticos. Las cubriciones de madera de las basílicas y los cascarones de los ábsides gravitaban verticalmente, por lo cual, los muros de las naves laterales y de los cruceros no necesitaban refuerzos ni interior ni exteriormente, apareciendo lisos y desnudos sus paramentos. A pesar de ser innecesario el contrafuerte en los templos no cubiertos de bóveda, vémosle en algunas basílicas francesas de la época de la primera y segunda raza, y especialmente en las visigodas, como la de San Juan de Baños y en la mezquita de Córdoba. El arquitecto mozárabe que levantó la parte antigua de esta aljama, resaltó de los muros estribos elevados á la altura de la cornisa, que resisten el empuje de las arquerías de sus múltiples naves. Si el autor de las trazas fuera bizantino, copto ó árabe, de seguro que hubiera albergado los contrafuertes en el interior, como hicieron los que alzaron las dos grandes mezquitas de Amru y Tulum del Cairo, anterior la una y contemporánea la otra de la de Córdoba.

Que los visigodos emplearon en sus templos los contrafuertes exteriores, por lo menos en el transcurso del siglo VII y comienzos del siguiente, está demostrado al ver lo numerosos que aparecen en los monumentos asturianos erigidos por los emigrantes cristianos, que reflejaron en ellos los que dejaban en el interior de España, debido sin duda á que siendo los muros, como he dicho, de pobre construcción, delgados y unidos por cementos poco adherentes, quisieron reforzarlos con estribos de material resistente, como el sillarejo, y muy juntos, para aumentar la solidez de la fábrica. El estribo acusa al exterior la presión de un arco, pero en las iglesias asturianas, aun en las de plan-

ta basilical en que exceptuando los arcos torales de los ábsides todas las fuerzas actúan verticalmente, prodíganse estos miembros, que se convierten de constructivos en decorativos, hecho consignado por los cronistas contemporáneos como el Albeldense, que dice del templo de San Tirso, que estaba exornado de muchos ángulos, causando la misma impresión en nuestros días á la gente del país, que cuenta que en Santa Cristina de Lena hay tantas esquinas como días tiene el año. No se elevan los contrafuertes á la altura de la cornisa, como se hizo más tarde durante los períodos románico y ojival, lo que aumentaría su resistencia, terminados en talud, que les preserva de las filtraciones. En las iglesias de Naranco construídas con más lujo, el estribo aparece surcado verticalmente de canales ó estrías, que le dan el aspecto de una anta ó pilastra clásica exornada bellamente por la moldurada imposta funiculada que lo corona. No huelgan en estos templos los contrafuertes, pues cada uno contrarresta el esfuerzo de un arco interior, viéndose, aunque en estado rudimentario, en la estructura de las bóvedas y en los medios de equilibrar las fuerzas, el procedimiento seguido siglos después cuando el arte cristiano alcanzó su completo desenvolvimiento.

Vanos: Puertas.—En los templos de pequeñas dimensiones, y aun en los de tres naves, no solía haber más que un ingreso situado en el imafronte, pero á veces se abrian en los muros laterales, debido á la disposición del terreno (Santa María de Naranco); por estar destinado el narthex á cámara sepulcral (la iglesia del Rey Casto), ó por impedirlo inmediatas construcciones (San Tirso de Oviedo). Si la basílica tenía crucero, perforaban sus brazos dos puertas próximas á los santuarios, reservadas para los ministros del altar y á los grandes señores, según vemos en Santianes de Pravia, San Julián de los Prados y la Catedral del Salvador. Los vanos más modestos eran de sillarejo, y el dintel le formaba una larga piedra, que para preservarla de la rotura estaba descargada por un arco semicircular de ladrillo. En las basílicas de construcción más esmerada, las jambas eran de grandes sillares, semejantes á las pilastras que separan las naves, sustentadas por zócalos y coronadas de impostas lisas ó molduradas sobre las que arranca el arco de medio punto, de dovelaje de sillería tallada á arista viva, desnuda de ornatos. También se empleaba el ladrillo dispuesto en doble fila, orillando la curvatura exterior una impostilla de pocas líneas,

que no dejaba de prestar belleza al ingreso, como en San Miguel de Lino. No decoran las arquerías de los monumentos asturianos los materiales policromos, alternando las dovelas de piedra y las de ladrillo

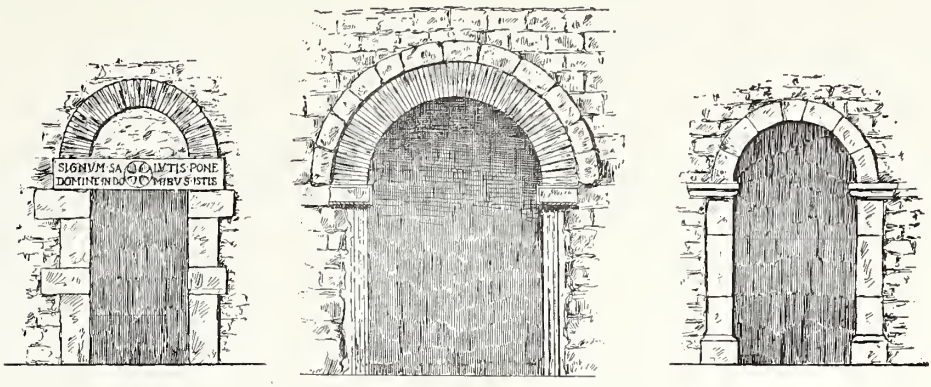

Modelos de puertas de iglesias asturianas (siglos VIII y IX).

que debieron exornar las naves de las basílicas visigodas, de quienes las tomarían los árabes, reproduciéndolas en la mezquita de Córdoba.

Ventanas. — Las iglesias de Asturias estaban débilmente alumbradas por pequeñas ventanas abiertas en los muros de la *cella* ó de la nave central bajo la armadura del tejado, de forma rectangular ó cerradas de arquillos de medio punto, siendo muy pocas las que tenían parteluces y láminas perforadas que protegieran el interior del viento y la

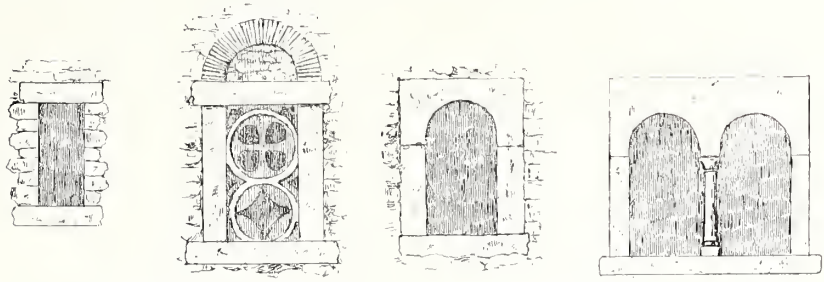

Modelos de ventanas de las iglesias asturianas.

lluvia. Si existía coro alto se le alumbraba con una fenestra de dos ó tres arquitos exornada por el exterior, que daba bello aspecto á la fachada. Abundaba más la luz en los cruceros y en los ábsides, sobre todo en el central, donde se celebraban con mayor esplendor los Oficios

divinos y se hacía la lectura de las Sagradas Escrituras. Recuerdo aquí lo que he dicho al describir las basílicas ovetenses, acerca de la disposición de las ventanas con sus arquitos de medio punto separados por columnitas, mayor el del centro que los laterales, cerradas al exterior con hojas de madera, pues como se alzaban á poca altura del

Fenestra de San Salvador de Val de Dios.

(*Monumentos Arquitectónicos de España.*)

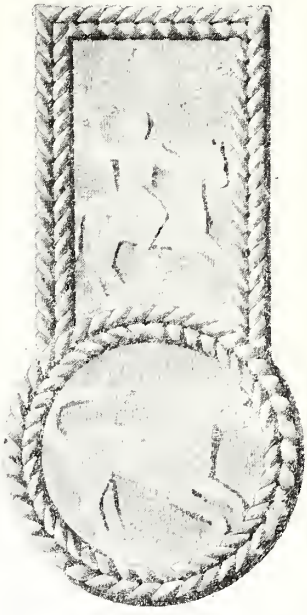

Medallón de Santa Cristina de Lena.

(*Monumentos Arquits. de España.*)

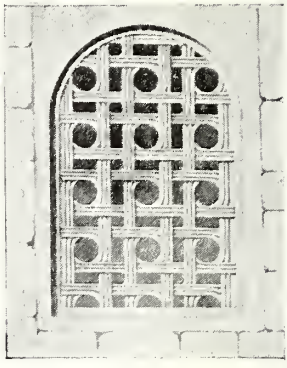

Lámina perforada de San Salvador de Val de Dios.

(*Monumentos Arquits. de España.*)

suelo, podían ser fácilmente franqueadas por los violadores de los templos.

Cuando la fenestra era rectangular ó de un solo arco, se cerraba con una losa de piedra ó mármol perforada, afectando caprichosas combi-

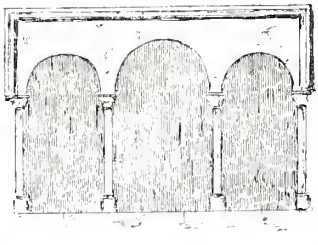

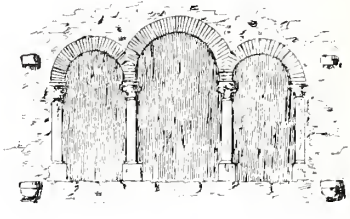

Ventanas de iglesias asturianas (siglos VIII y IX).

naciones de líneas geométricas trazadas á compás, ó tallos albergando en sus ondulaciones folias y otros ornatos. Las grandes ventanas del crucero de San Miguel de Lino ofrecen la particularidad de estar divididas en dos zonas: la inferior formada de tres arquillos separados por columnitas, y la superior, de múltiples círculos intersecantes que simulan un delicado encaje. Las piedras especulares translucidas, que al par que dan paso á la luz preservan el interior de las inclemencias del vendaval, no aparecen en las iglesias asturianas, ni se ven en las perforaciones de las losas trozos de vidrio, arte industrial romano olvidado en aquella decadente época.

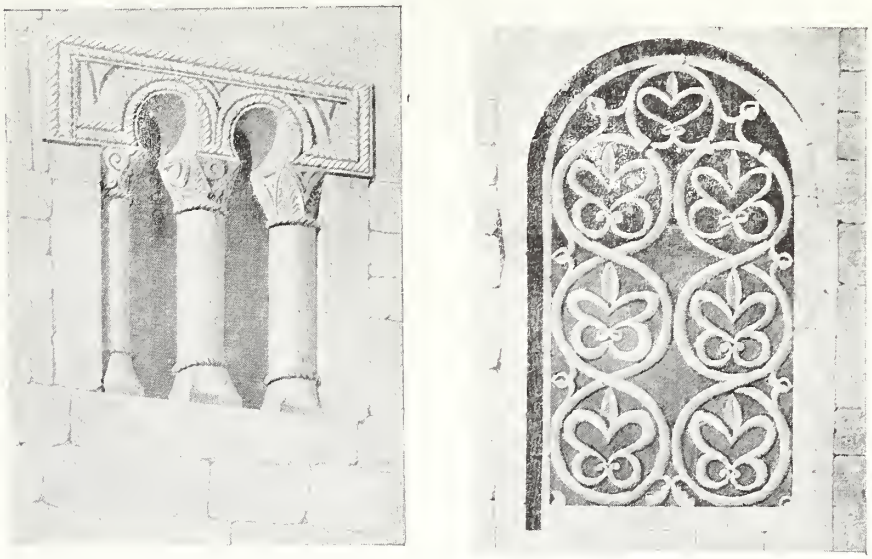

Ventana de San Salvador de Val de Dios. *(Monumentos Arquits. de España.)*

El extradós de los arcos no estaba circuído de una impostilla como se hizo después durante el período románico, sino que se incluían los tres pequeños vanos dentro de una moldura rectangular, cuyas líneas verticales descendían hasta el nivel de los capiteles de los parteluces dando al hueco el aspecto de un arrabáa árabe. Esta moldura solía ser doble, dejando entre ambas una ancha faja, en la que se leían inscripciones con los nombres del santo titular y del fundador, la Era de la consagración y la obligada leyenda de los monumentos asturianos: *Signum salutis,* como puede verse en las bellas fenestras de San Martín de Salas del siglo X, á dicha conservadas en las modernas iglesia. El

ojo de buey *(oculus)* prodigado por los francos en los piñones de las fachadas de sus templos, origen de las gigantescas rosas de las catedrales góticas, no aparece en las basílicas de Asturias, y sólo podemos citar uno de poco diámetro en el cimborrio de San Miguel de Lino.

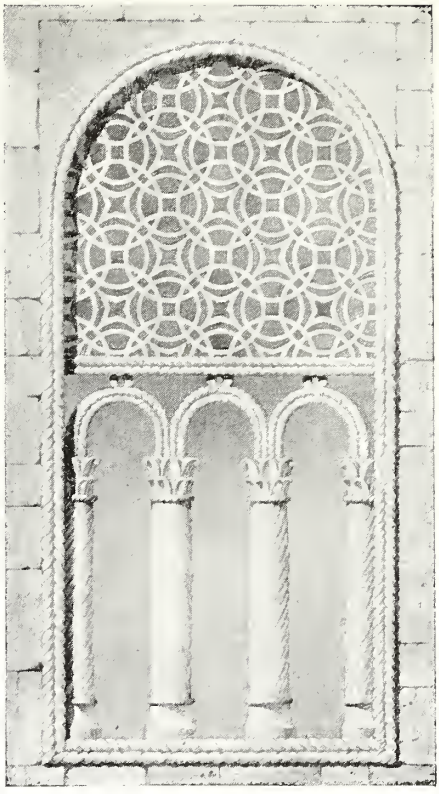

Ventana del crucero de San Miguel de Lino.

Pavimento.—Desde la undécima centuria los fieles, en su ardiente deseo de dormir el sueño eterno lo más cerca posible de los altares donde se guardaban las cenizas de los santos, abandonaron los cementerios que circuían los templos, para lo cual destruyeron los antiguos pavimentos, substituídos con la tierra de las fosas, constantemente removida con los enterramientos. Sólo en las iglesias de alguna importancia se cubrían las tumbas de lápidas, en las que se leían los nombres de los allí yacentes, generalmente levitas ó monjes. Consérvanse los suelos de los templos que tienen cripta, como la Cámara Santa y San-

ta María de Naranco, por la imposibilidad de abrir zanjas, y en algunos ábsides laterales de las basílicas, como en Santullano. San Miguel de Lino perdió el primitivo pavimento al convertirse, no se sabe cuándo, de capilla palatina en iglesia parroquial, sirviendo, por consiguiente, sus pequeñas naves de enterramiento á los feligreses.

Ambrosio de Morales alcanzó á ver el suelo de uno de los ábsides del primitivo templo del Salvador de Oviedo en la sacristía vieja, donde aún se mantenían enhiestos dos antiguos altares, siendo este pavimento de idéntica estructura que el poco ha descubierto bajo el magnífico coro ojival desacertadamente destruído en nuestros días. El hormigón de estos suelos, el más pobre y modesto que emplearon los romanos en sus edificios, está compuesto de fragmentos de piedra caliza y cachos de ladrillo ó teja amasados con cemento, que después de endurecido se pulimentaba, dándole la apariencia del mármol de almendrilla.

Paramentos interiores. — Los muros de las iglesias asturianas acusaban por el exterior su pobre estructura, pero por el interior estaban revestidos de blanca capa de cal, sobre la que aparecían pintadas decoraciones policromas, figuras de santos y hasta escenas religiosas, citadas por los historiadores del Renacimiento, que lograron verlas, perceptibles todavía en algunos templos, como la Cámara Santa, y especialmente San Miguel de Lino. También estaban exornadas de pinturas murales las estancias del aula regia de Alfonso el Casto, según cuenta el Albeldense, representando acaso hechos históricos, mientras que en las basílicas los asuntos eran místicos. Dicho cronista al referir los elementos decorativos que embellecían los monumentos de la capital imitando los de la ciudad de los Concilios, no cuenta el mosaico; y en efecto, no se han encontrado nunca en los pavimentos y en los ábsides los pequeños cubos marmóreos de que se componen esos admirables tapices de piedra, prodigados por los romanos en sus edificios civiles, exornando después las fachadas, los suelos, las paredes de las naves, los arcos triunfales y los cascarones de los santuarios de las basílicas constantinianas.

En España se conservan restos de mosaicos cristianos, como el del pavimento citado de la Viña del cenobio de los Agustinos de Palma, el recientemente descubierto en Elche y el sepulcral de Denia, que representa la figura yacente de una mujer, vestida de rica indumentaria; pero después de la invasión de los bárbaros su uso se fué limitando, ya por la

postración en que cayó el arte del diseño, ya por las dificultades que ofrecía su ejecución. El lugar preeminente del mosaico era el cascarón del ábside, de sección de esfera, en cuya curvatura aparecían simétricamente alineadas los simulacros del Salvador, de los santos y de los ángeles, perfectamente visibles desde la nave. En las iglesias visigodas del siglo VII y en las que á su imitación se hicieron en Asturias, el gran vano del testero rectangular situado en el centro del muro, impedía que campeara en aquel sitio la figura culminante de la composición, de mayores proporciones que la de los lados, sentada en silla curul, rodeada su cabeza de aureo nimbo. La bóveda de medio cañón del santuario no era lugar á propósito para la exposición de un mosaico, porque no se le podía contemplar, por la mala perspectiva, desde el cuerpo de la iglesia, dificultando también la vista los reflejos de la luz de la fenestra. Las basílicas francesas de ambos períodos merovingio y carlovingio tenían, como hemos visto, ábsides curvos, y á eso se debe probablemente la conservación de tan hermoso arte en el cascarón de la citada iglesia de Saint Germigny-des Près, y en la grandiosa cúpula del domo de Aquisgrám.

Cubrición. — Las armaduras de las cubriciones de las basílicas civiles romanas y de los templos se ocultaban á la vista con magníficos artesonados horizontales de casetones cuadrados ó poligonales, simulados en las cúpulas, como la del Panteón, en las bóvedas de medio cañón y en las de arista de las grandes salas de las termas. Las basílicas constantinianas exhibían también espléndidas techumbres, si bien algunas, como la Ostiense, no las tenían, debido á la pobreza de la construcción y á la decadencia del arte en aquella época. Los francos, hábiles en las obras de madera, según cuentan los historiadores contemporáneos, solían cubrir sus basílicas de artesonados, llevando muchas el nombre de *Dauratas* por el oro que brillaba en las molduras de las trabes y en los florones de los artesones (1). También los visigodos citan el dorado techo del templo emeritense de la Virgen Eulalia, erigido en el siglo VI, del que se conservan algunos capiteles y restos decorativos. El arquitecto cristiano que trazó la mezquita de

(1) En el siglo VIII el Papa Adriano, queriendo restaurar los techos de la basílica de San Pedro de Roma, pidió á Carlomagno que le enviara oficiales de carpintero para ejecutar aquella obra. (Jules Quicherat, *Mélanges d'archeologie et d'histoire.)*

Córdoba cubrió sus naves de aureos artesonados desconocidos en las aljamas más antiguas del Egipto, como las de Amru y Tulum del Cairo, anterior aquélla y contemporánea ésta de la erigida por el primer Abderramán.

Los templos levantados por los visigodos en Asturias, de pobre construcción, carecían de techos planos, acusando interiormente la armadura de la cubrición y las aguadas del tejado, labradas toscamente las maderas que solían ornamentar, especialmente las vigas tirantes, de líneas geométricas trazadas con la regla y el compás, que aún se ven en algunas piezas de las basílicas de Santullano y de Santa Natalia de Tuñón. Este notable templo, debido á la piedad de Alfonso el Magno, y restaurados sus altares por el Obispo é historiador D. Pelayo, ofrece la particularidad de que la nave central no se eleva sobre las pequeñas, cobijando á las tres una cubrición de dos aguadas, como

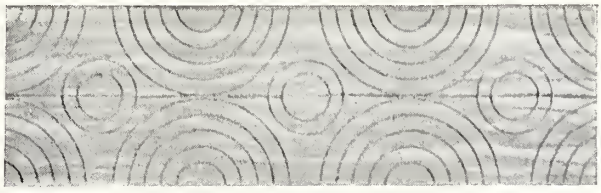

Madera decorada de la cubrición de Santa Natalia de Tuñón.

(Monumentos Arquitectónicos de España.)

sucede en algunas basílicas románicas del siglo XI, siendo alumbradas por ventanas abiertas en los muros laterales. El tiempo y el fuego han consumido las antiguas cubriciones, de las que sólo quedan algunos restos que han sido renovadas, conservando la primitiva estructura empleada por los romanos, como dice Vitrubio, diferenciándose poco de la de nuestros días. El palacio de Alfonso el Casto era una reproducción de la aula regia visigoda, *nisi Toleto fuerat*, visitado por el Albeldense, cuyas estancias estarían decoradas de artísticos techos, en los que no brillaría el oro, pero sí los colores, *atque picturis*, como cuenta el citado cronista. Los tejados de los edificios religiosos del siglo VIII y primera mitad del siguiente no tenían aleros salientes que protegieran los muros de la lluvia, y á juzgar por los restos que se conservan, eran sencillas cornisas de madera apoyadas en zapatas de piedra que más adelante fueron substituidas por tejaroces de tres ó cuatro hiladas

de imbrices sobrepuestas y escalonadas hacia fuera, que todavía se emplean en las construcciones modestas del país. La teja plana que se encuentra con frecuencia en las ruinas romanas de Asturias no se conocía ya en los tiempos de la monarquía, usándose indistintamente la de forma curva, *imbrex*, sirviendo de canal y de cobija como en nuestros días.

ORNAMENTACIÓN

Los arqueólogos modernos, al fijarse en algunos elementos constructivos y decorativos de las basílicas del siglo IX, que no aparecen en los monumentos romanos de la decadencia y en sus sucesores los visigodos, quieren hallar su origen en el arte bizantino; y si allí no lo encuentran van á buscarle á la Asiria ó al Asia Menor, como si el arquitecto que trazó las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena conociera el arte de aquellos lejanos países. No porque el arco de herradura, como he dicho antes, domine en las construcciones visigodas hemos de creer que procede de Oriente, como tampoco se debe suponer que las basas de las columnas del crucero de San Pedro de Nave, de caprichosa forma, porque pudieran tener alguna vaga semejanza con las de una iglesia copta ó armenia, han sido aquí reproducidas, deduciendo de este erróneo hecho la existencia de relaciones artísticas entre tan opuestas regiones. Esas investigaciones no pueden conducir á una conclusión, como si el que encontrando en un prado una delicada flor de jardín quisiera averiguar si la semilla había sido allí transportada en el abono, por el aire ó por un pájaro. Cuando se estudian los monumentos del reinado de Ramiro I suele prescindirse de un factor importante: la inventiva del arquitecto, el cual, olvidando con frecuencia las tradiciones del pasado y excitada su ruda imaginación, altera la planta de los templos, cambia el sistema de las cubriciones, inventa capiteles y combina los viejos elementos decorativos con otros debidos á su fantasía, por todo lo cual el edificio religioso adquiere un carácter artístico diferente del que antes tenía.

La ornamentación de los monumentos visigodos y asturianos, si se parece á la bizantina, se debe á que unos y otros proceden de un arte común: del greco-romano degenerado, diferenciándose en la ejecución más esmerada en las construcciones orientales que en las de Occidente.

En éstas, los motivos de la ornamentación son casi idénticos, siendo difícil distinguir un friso francés del período merovingio de otro español de la misma época, ó de los lombardos trazados por los *magistri comacini*. El origen de la mayor parte de estos ornatos se encuentra en los mosaicos, en los sarcófagos, en los cippos y estelas sepulcrales y muy especialmente en las pinturas murales que cubrían las estancias de las casas romanas, reproducidas, como he dicho, en los atrios episcopales y en los ábsides de la basílicas. La imitación de un modelo ornamental clásico hecha por la mano inhábil de un mal labrante de sillería, sea del tiempo de Augusto ó de Alfonso el Casto, tiene siempre el mismo carácter, como puede verse en las citadas lápidas funerarias de los museos arqueológicos Nacional y de León, que si no dijeran las inscripciones á qué época pertenecían, las juzgaríamos visigodas ó asturianas. El que esto escribe posee un gran trozo de una enorme losa sepulcral romana, la más notable que se conserva en este país de tan lejana edad, toscamente esculpida en ella la cara de la mujer allí yacente, que á no ser por la leyenda la creeríamos contemporánea de las bárbaras esculturas de las iglesias de Naranco (1). Los arquitectos godos intentaban reproducir en las pilastras de las basílicas ovetenses las molduras que habían visto en los monumentos romanos, y un hecho análogo acaece en Asturias en el Renacimiento. Maestros montañeses, paisanos y discípulos de Herrera, levantaron algunas iglesias de severo estilo greco-romano, imitadas al finar el siglo XVII y en el transcurso del siguiente por canteros ignorantes, que dieron á los ingresos de los ábsides y á los arcos torales de los cruceros las formas de los de la novena centuria, extraña anomalía que ha confundido á algunos arqueólogos.

En las basílicas construídas durante el reinado de Alfonso II, la ornamentación es parca, pero muy prodigada en las del tiempo del primer Ramiro y del rey Magno. Los paramentos exteriores de los muros están desnudos de ornatos y sólo se ven alguna vez en las fenestras de las fachadas y en los testeros. Contrasta la severidad de las paredes de

(1) No existe más que la mitad de la inscripción, que dice: ...AE TALAVI F... NEI VXSORI. El nombre de *Talavo*, padre de la yacente, aparece en algunas inscripciones sepulcrales del Noroeste de España, propio de los aborígenes del país. Hübner la supone del siglo primero por la carencia de las letras D. M. S. Estaba esta piedra sirviendo de dintel en la puerta de una casa en Cornellana, y allí se conserva un trozo ornamentado, aprovechado para antepecho de una ventana.

las naves con la riqueza de los ábsides decorados de arquerías simuladas, separadas de las bóvedas por molduradas impostas ó por anchos frisos. Las mesas de los altares formadas de grandes losas cuadrilongas monolíticas, sustentadas por pedestales de sillería ó de mampostería, no solían estar ornamentadas como la de Santianes de Pravia; pero en algunas, cual la de Santa María de Naranco, las leyendas grabadas en

Lápida sepulcral romana de Asturias.

los cantos estaban orilladas de franjas y galones é igualmente los ángulos de la cara superior y las tapas de los huecos donde se guardaban las reliquias, en las que aparecen cruces con los símbolos de los Evangelios rodeados de cenefas imitadas de la indumentaria religiosa. Donde se agotaban los primores de la ornamentación era en las cancelas ó

vallas de piedra que separaban las capillas de las naves y cruceros, semejantes á las *transennas* de las basílicas latinas. Alzábanse aisladas sobre el escalón del ábside, quedando entre ellas y las columnas ó las pilastras de los arcos torales los dos ingresos del santuario, cuyo ejemplo tenemos en las de Santa Cristina de Lena y Santianes de Pravia,

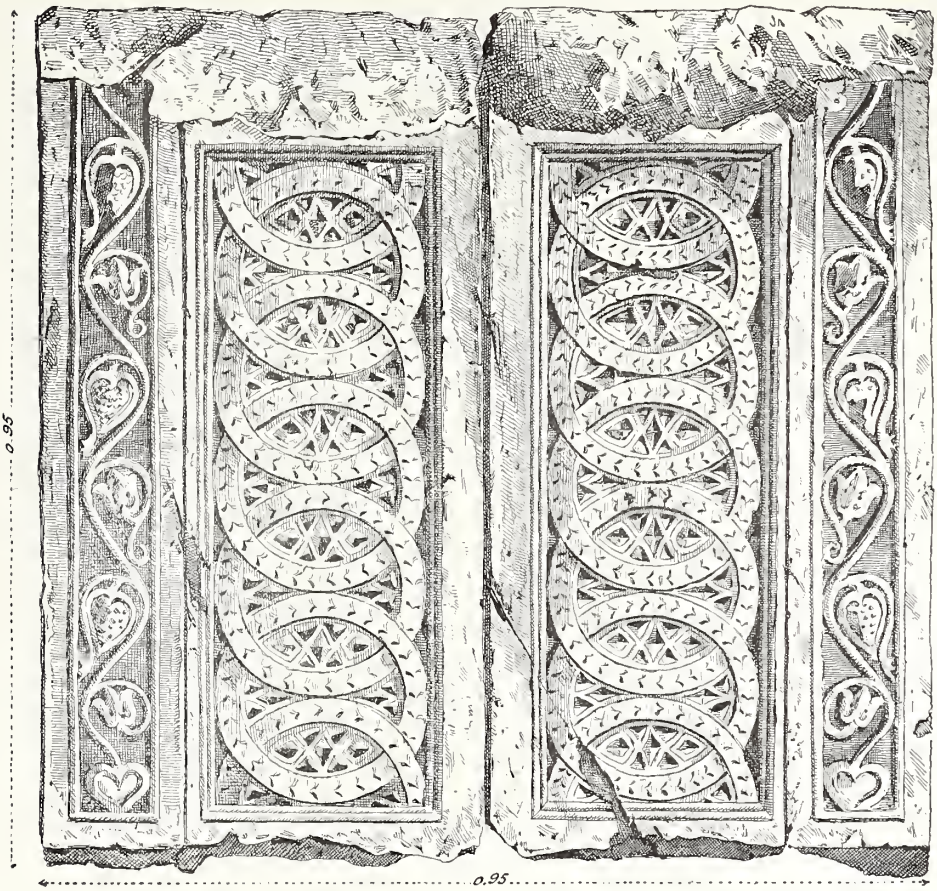

Antepecho de Santianes de Pravia (dibujo del autor).

hoy custodiada en una iglesia poco distante de la fundada por el rey Silo. Si las losas eran delgadas, para mantenerlas estables se encajaban sus bordes laterales en las ranuras de dos pilarotes, hincados en el suelo. Como su altura y anchura eran próximamente las del altar, que estaba detrás y á poca distancia, quedaba éste oculto á la vista; y cuando en el siglo XII se introdujo el rito latino y se adosó la sagrada

mesa al muro del testero, para que los fieles pudieran ver sin obstáculo las ceremonias del nuevo culto, fueron suprimidas estas cancelas, de las que sólo queda la de la citada iglesia de Lena. En las ruinas de los templos de aquel tiempo se han encontrado fragmentos de estas losas, como en San Miguel de Lino, cuya procedencia se conoce por su poco grueso y por tener lisas las caras posteriores. Formaban los ornatos

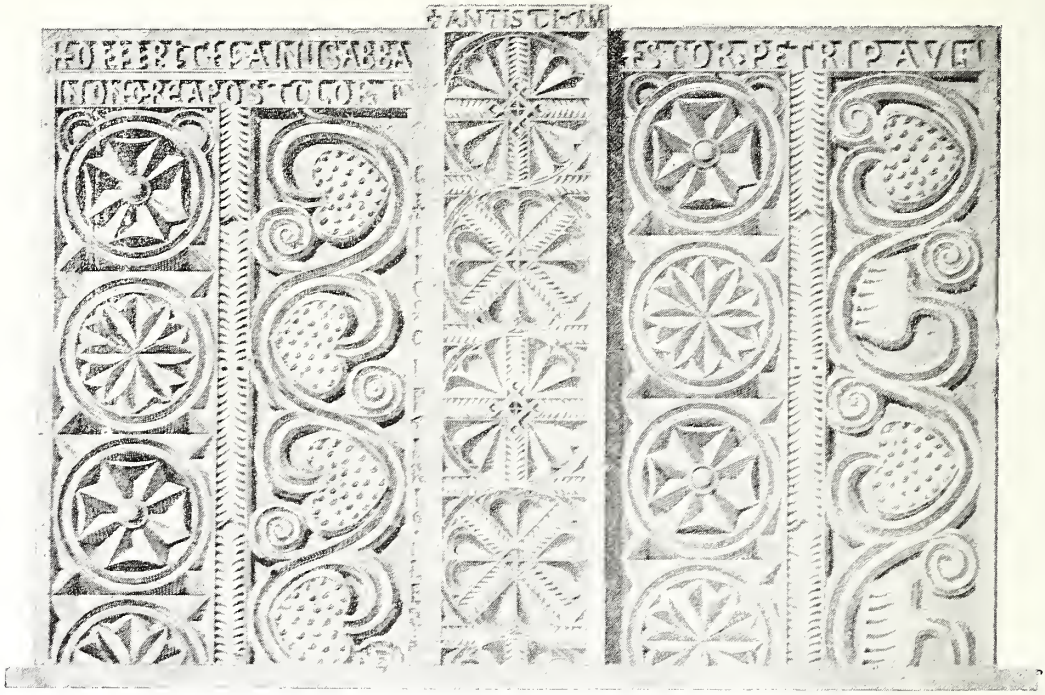

Antepecho de Santa Cristina de Lena. *(Monumentos Arquitectónicos de España.)*

estrechas fajas verticales de variados dibujos, semejantes á las cenefas de las vestiduras, separadas por anchos filetes en los que se leen los nombres de los santos patronos del templo, el del fundador y el del Obispo consagrante y la Era de la erección.

Otro motivo de ornamentación muy generalizado en los monumentos visigodos, era la pilastra ó anta de un solo frente, de material marmóreo coronado de un capitel, que recuerda por sus sobrepuestas filas de hojas cardinas el orden corintio y cubierta su superficie de variada exornación. Son modelos de este género las que flanquean el ingreso

de la cisterna romana del conventual de Mérida y otras existentes en el museo de aquella ciudad, y estaban destinadas á servir de jambas á los grandes vanos y de soportes á los arcos triunfales de los ábsides. Por sus cortas dimensiones eran fáciles de transportar, y de alguna localidad importante del interior llevó el Rey Casto las que se ven en el santuario central de San Julián de los Prados, descritas al estudiar aquel notable monumento.

La ornamentación de los frisos de los templos romanos, formada de ondeantes guirnaldas, candelabros, símbolos de los sacrificios, como crateras y pateras, no se encuentra en las basílicas visigodas, tanto por la dificultad de la talla, como porque recordaba el proscrito culto pagano, y en cambio se prodigan otros exornos, también de procedencia clásica, como el contario, la ova y la posta que apenas se reproducen en los monumentos asturianos. Las molduras de perfil semicircular, entre las que se distinguen el tondino y el toro, labradas en forma de cable que con tanta frecuencia aparecen en los restos decorativos anteriores á la invasión musulmana, domina en absoluto en las construcciones de la época de la monarquía, especialmente en las del reinado de Ramiro I, cuyas basas, fustes, capiteles, impostas y frisos ostentaban ese ornato, que según los arqueólogos era entre los primeros cristianos símbolo de maceración y de penitencia. La cruz no aparece en los monumentos religiosos solamente como signo de la Redención, sino como elemento artístico, sobre todo la de brazos iguales terminados en flores treboladas, brotando de medallón central y llenando los espacios que hay entre ellos tallos entrelazados y filetes funiculares. La talla era tosca y descuidada, como sucede siempre cuando las artes

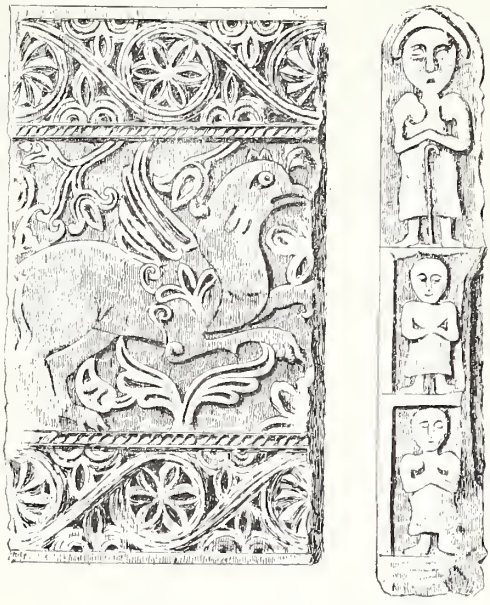

Antepecho de San Miguel de Lino.
(Monumentos Arquitectónicos de España.)

del diseño llegan á su mayor decadencia; y exceptuando los capiteles, que por su forma corintia tenían que ser abultados, los demás ornatos acusaban escaso relieve con los filetes rectangulares, redondeados los tallos y cortadas en bisel las hojas y las flores.

La ornamentación geométrica, de fácil ejecución por ser trazada con la regla y el compás, era muy prodigada en los frisos, formando

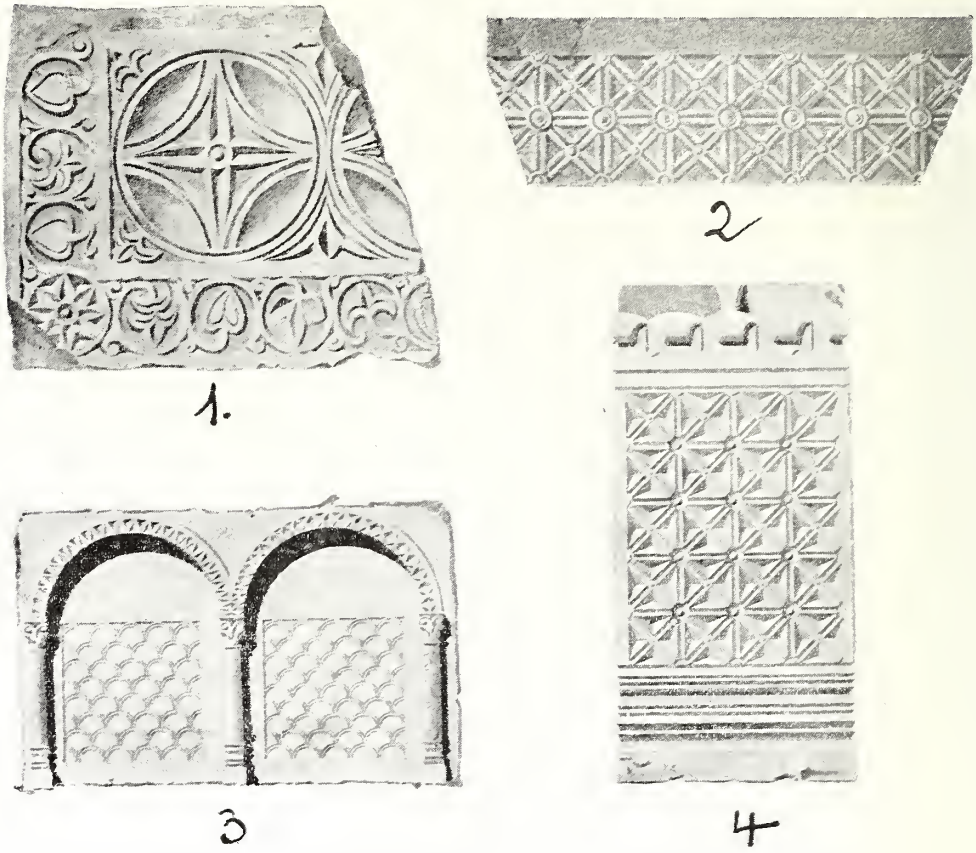

1, 3 y 4. Frisos visigodos de Mérida. – 2. Abaco visigodo de Córdoba.
(Monumentos Arquitectónicos de España.)

con la línea recta cuadrados, exágonos, octógonos y demás polígonos regulares. Pero la figura que se prestaba á las más variadas combinaciones es el círculo que entrelazado producia estrellas de cuatro ó seis rayos y otros caprichosos dibujos que abundan en la exornación visigoda y aún más en la asturiana, cuyo ejemplo tenemos en las fenestras de San Miguel de Lino. La dificultad de dar á la figura humana movimiento y expresión hizo que no se tomara como motivo de deco-

ración y sólo aparece en las iglesias de Naranco, Lena y Nave, ya imitando asuntos clásicos creyéndolos cristianos, como el díptico consular de Lino, ó los misteriosos personajes, reales ó simbólicos, de los ca-

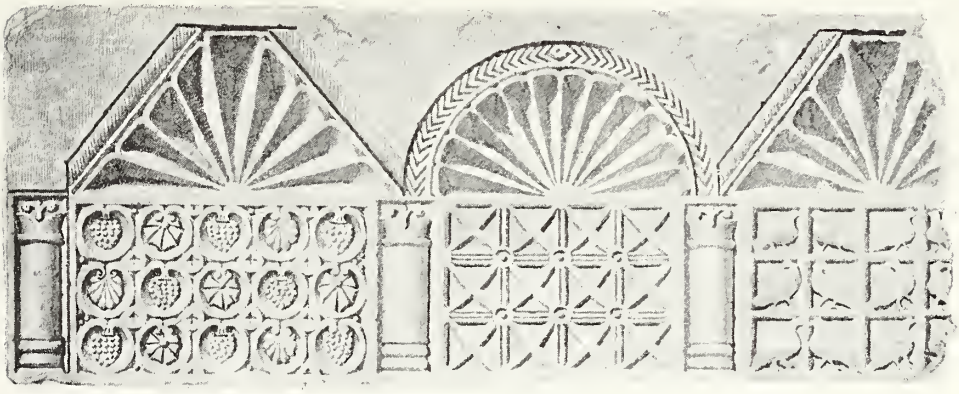

Friso visigodo de Mérida. *(Monumentos Arquitectónicos de España.)*

piteles y medallones de los citados templos. En cambio se reproducían con gracia y soltura los animales, especialmente los quiméricos entrelazados con tallos, galones y flores como el del antepecho del santuario

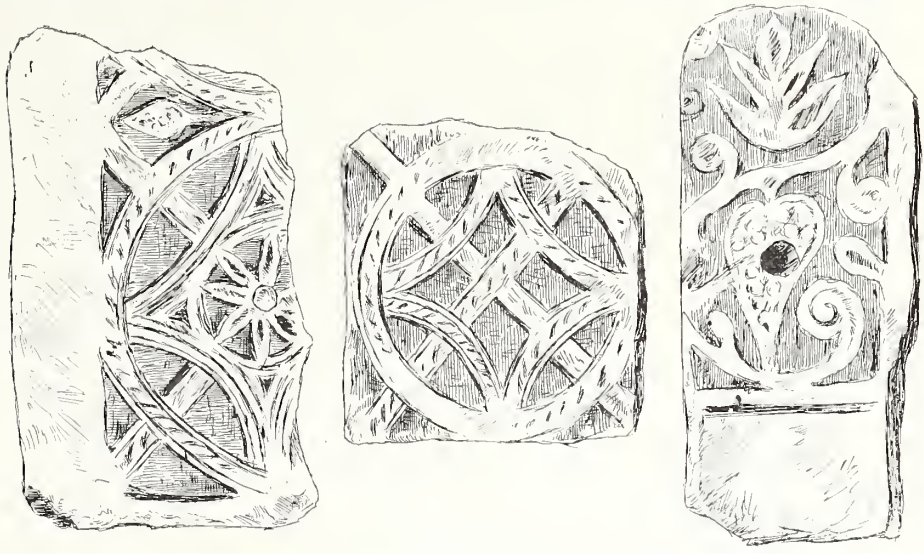

Restos de frisos visigodos. *(Museo Arqueológico Nacional).*

de Lino, y sobre todo, los de los frisos de San Pedro de Nave que parecen de una portada románica del siglo XI.

La arquitectura prestó á la ornamentación sus más importantes

elementos, como la pilastra, la columna, el arco y la jamba que se ven en las coronas votivas de Guarrazar y en las basas del crucero de Lino. La ornamentación industrial está representada por la trenza, el entrelazo, el disco, la cinta, el galón perlado y otros exornos del arte textil empleados en la orfebrería y en la indumentaria religiosa, en los frontales y velos que envolvían los altares. Los vegetales con sus vástagos, flores y frutos cubrían los frisos, las jambas, las impostas, las basas y capiteles de las columnas, combinándose armónicamente con los filetes y las figuras geométricas, entre las que se desarrollaban graciosamente en múltiples enlaces. La vid con el tallo serpeante, en cuyas ondulaciones alternan hojas y uvas, era el motivo preferido en la decoración, con la particularidad de que el racimo está orillado generalmente de un filetito que le quita el aspecto natural dándole la apariencia de un grupo de perlas encerradas en un estuche. Esta extraña forma se repite en las basílicas asturianas del siglo IX y en sus antecesoras las visigodas, y se ve en la cancela de Santa Cristina de Lena, en el de Santianes de Pravia y en el friso de San Francisco de Avilés; y citando ejemplo más lejano en el de San Eleucadius en la basílica de San Apolinar in Classe de Ravena, lo que muestra el origen bizantino de este ornato (1).

(1) *Origen, fuero y monumentos de Avilés*, pág. 27.

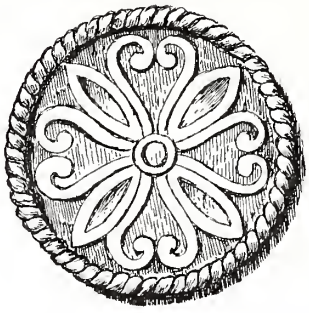

Medallón de San Miguel de Lino.

ÍNDICE

Páginas.

Origen de Oviedo..... 5
Campañas de los árabes en Asturias en 784, 791, 794, 795 y 816..... 12
Oviedo en los siglos VIII y IX..... 19
La Basílica del Salvador.—Altares..... 29
Dependencias de la Catedral.—Baptisterio. Claustro..... 46
Monasterios antealtares del Salvador. — San Vicente. San Pelayo. Santa María. Santa Cruz..... 51
Iglesias antealtares del Salvador. — La Cámara Santa. Capilla de Santa Leocadia. Cámara de las Reliquias..... 56
Basílica de Santa María del Rey Casto..... 68
Basílica de San Tirso..... 89
Basílica de Santullano..... 94
Construcciones civiles: Palacio de Alfonso el Magno..... 102
La Fortaleza..... 110
Foncalada..... 112
Las iglesias de Naranco.—Santa María..... 114
— San Miguel de Lino..... 127
Análisis arqueológico de los monumentos ovetenses..... 138
Procedencia de la arquitectura asturiana..... 142
Templos de planta basilical..... 147
Absides de las basílicas asturianas..... 153
Soportes. Pilar cruciforme. Columna..... 162
La columna en los monumentos del tiempo de Alfonso II. Basa. Fuste. Capitel. Abaco..... 165
La columna en los templos erigidos bajo el reinado de Ramiro I. — La columna de San Miguel de Lino. La columna de Santa María de Naranco. La columna de San Pedro de Nave..... 169
Arco semicircular y de herradura..... 180
Construcción.—Contrafuertes. Vanos. Puertas. Ventanas. Pavimento. Paramentos interiores. Cubrición..... 190
Ornamentación..... 202

FOTOTIPIAS

	Páginas.
Cámara Santa. — Exterior del ábside	56
— Cripta	58
— Inscripción y sepulcro	60
— Cámara de las Reliquias	64
San Tirso. — Ventana del ábside	94
Santullano. — Vista exterior	96
— Vista interior	98
— Arquería ciega del ábside	100
— Antas visigodas del ábside	102
— Vista exterior del ábside	102
Fuente de Foncalada	102
Santa María de Naranco. — Vista exterior	115
— Cripta	118
— Vista del pórtico	121
— Interior	123
San Miguel de Lino. — Vista exterior	127
— Vista interior	131
— Bajo relieve del ingreso	131

INDICE DE GRABADOS

	Páginas.
Crucero y ábside de la Basílica del Salvador	38
Friso de la primitiva Basílica	38
Planta de la Cripta de la Cámara Santa	57
Planta de la Cámara Santa	57
Sección longitudinal de la Cripta y Cámara Santa	57
Planta de la Basílica de Santa María del Rey Casto	73
Sección longitudinal de Santa María del Rey Casto	73
Planta de la Basílica de San Tirso	90
Sección longitudinal de la Basílica de San Tirso	90
Planta de la Basílica de Santullano	96
Sección longitudinal de la Basílica de Santullano	96
Inscripción del Palacio de Alfonso III	104
Planta del pórtico del Palacio de Alfonso III	107
Arquería del pórtico del Palacio de Alfonso III	107
Planta de la Fortaleza	109
Exterior de la Fortaleza	109
Planta de la Cripta de Santa María de Naranco	120
Planta de la iglesia de Santa María de Naranco	122
Planta restaurada de San Miguel de Lino, plano de Lampérez.	129
Planta restaurada de San Miguel de Lino, plano del autor	129
Planta de San Juan de Baños. Restauración del Sr. Alvarez	149
Planta de San Juan de Baños. Restauración del autor	149
Abside latino	153
Abside visigodo y asturiano	153
Abside francés (siglo VI al X)	154
Abside mozárabe	154
Planta del ábside de San Zaornín de Puelles	160
Sección transversal de la nave de San Zaornín de Puelles	160
Columna del ingreso del ábside en las Basílicas asturianas	163
Pilastras de Santullano y de Santianes	163
Pilares cruciformes de Aurona y de Santa María de Lebeña	163
Basa y capitel de San Miguel de Lino	170
Capitel de Santa María de Naranco	172
Capitel de Santa Cristina de Lena	173
Basa de una columna de San Pedro de Nave	177
Capitel de San Pedro de Nave	178
Capitel lombardo de la Basílica milanesa de Aurona	178
Arco visigodo del ábside de San Juan de Baños	187

Páginas.

Arco mozárabe sobre zapatas..... 187
Arco visigodo de la Cripta de la Basílica de Cabeza de Griego. 188
Arco visigodo de la Mezquita de Córdoba..... 188
Arco mozárabe del Crucero de San Pedro de Nave..... 189
Arco mozárabe de San Cebrián de Mazote..... 189
Modelos de puertas de las iglesias asturianas (siglos VIII y IX). 195
Modelos de ventanas de las iglesias asturianas..... 195
Fenestra de San Salvador de Val de Dios..... 196
Medallón de Santa Cristina de Lena..... 196
Lámina perforada de San Salvador de Val de Dios..... 196
Ventanas de iglesias asturianas (siglo IX)..... 196
Ventana de San Salvador de Val de Dios..... 196
Fenestra del pórtico de Val de Dios..... .. 197
Ventana del Crucero de San Miguel de Lino..... 198
Madera decorada de la cubrición de Tuñón..... 201
Lápida sepulcral romana de Asturias..... 204
Antepecho de la Basílica de Santianes de Pravia..... 205
Antepecho de Santa Cristina de Lena..... 206
Antepecho de San Miguel de Lino..... 207
Frisos visigodos de Mérida..... 208
Abaco visigodo de Córdoba. 208
Friso visigodo de Mérida..... .. 209
Restos de frisos visigodos..... . 209
Medallón de San Miguel de Lino..... 210

91-B165

GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00036 3529